

LA LUCHA SOCIAL Y LA LUCHA ARMADA EN VENEZUELA

ELIA OLIVEROS ESPINOZA



Red de la Edición de Venezuela
Fundación Editorial

elperroylarana

Defensoría
del Pueblo




LALUCHASOCIAL YLALUCHAARMADA ENVENEZUELA

ELIA OLIVEROS ESPINOZA

© Elia Oliveros Espinoza
© Fundación Editorial
El **perro** y la **rana**, 2012

Centro Simón Bolívar
Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela / 1010
Teléfonos: 0212-7688300 / 7688399

Correos electrónicos:
elperroylaranacomunicaciones@yahoo.es
atencionalescritor@yahoo.es

Páginas web:
www.elperroylarana.gob.ve
www.ministeriodelacultura.gob.ve

Diseño y diagramación:
Gabriela Correa

Edición al cuidado de:
Yesenia Galindo
Carlos Zambrano

Hecho el Depósito de Ley
Depósito legal lf40220113002870
ISBN 978-980-14-1917-4

Impreso en La República Bolivariana de Venezuela

República Bolivariana de Venezuela
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Gabriela del Mar Ramírez Pérez
Defensora del Pueblo

Sede principal:
Centro Financiero Latino, pisos 26,
27, 28 y 29. Av. Urdaneta. Caracas.

Correo electrónico:
denuncias@defensoria.gob.ve

Página Web:
<http://www.defensoria.gob.ve>

Coordinación de Publicaciones:
Carolina Brito

Imágenes de portada:
Campaña "Sin memoria no hay
justicia"



NOTA EDITORIAL DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Una de las tareas a la cual se abocó con mayor diligencia la historiografía oficial durante los cuarenta años que van de 1958 a 1998 —período mejor conocido como el de la “democracia representativa” —, fue la de intentar desacreditar y estigmatizar la lucha social y la lucha armada que se inicia en los años sesenta del siglo XX, atribuyéndola al aventurerismo de unos pocos desadaptados, sin apoyo de las masas y totalmente descontextualizados de la realidad venezolana.

De esa interpretación acomodaticia, sin embargo, se excluye la profunda crisis económica y social que lanzó literalmente a las calles a un pueblo que batallaba por reivindicaciones larga e injustamente postergadas. Manifestaciones desarmadas que tempranamente fueron brutalmente reprimidas, la ejecución de asesinatos selectivos, las detenciones arbitrarias, la aplicación sistemática de la tortura y, finalmente, el empleo de la abominable figura del desaparecido, configuran un cuadro de terror que progresivamente fue cerrando toda posibilidad a los sectores populares y a los partidos políticos ilegalizados de transitar por los caminos de la lucha pacífica.

Este trabajo de Elia Oliveros Espinoza, publicado en coedición con la Fundación Editorial El perro y la rana, es el primero de una serie de acuciosas investigaciones de esta autora sobre aspectos poco comprendidos y mucho menos estudiados de ese dilatado período de nuestra historia reciente.

Gabriela del Mar Ramírez
Defensora del Pueblo

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas quienes de alguna manera me permitieron hacer este proyecto realidad.

A mis hijos Leonardo, Inti y Alejandro, quienes compartieron mis emociones en todo este proceso de investigación y me dieron ánimos cuando llegaba a mi hogar conmovida por los asesinatos de revolucionarios, amas de casa, campesinos y estudiantes.

A la Fundación Américo Silva, en especial a Argelia Velásquez de Silva e Ítalo Américo Silva, por su apoyo moral para la persistencia en mi investigación.

A Luis Britto García por su insistencia en recordarme la trascendencia histórica de este trabajo y la responsabilidad de avanzar y concretarlo.

DEDICATORIA

A mi padre Luis Enrique Oliveros (el Librero de la Facultad de Economía de la Universidad Central de Venezuela), quien dedicó toda su vida a la lucha por la transformación de nuestro país y que aún en los momentos más difíciles cuando cundía la desesperanza, él mantenía la bandera en alto cual Quijote y la confianza de que la Revolución era posible.

A María Teresa Hernández de Arzola (La Negra), mujer del pueblo ejemplo de vida, inspiración y perseverancia, quien asumió que el socialismo lo desarrollaría ella en esta tierra. De allí su incondicionalidad y solidaridad hacia sus tres hijos que se incorporaron a las guerrillas; su firmeza para reclamar el cuerpo de su hijo Carlos Arzola, caído en la Masacre de Cantaura, y su disposición de entrega y ayuda para cuantos las hemos necesitado. En su casa siempre encontramos un bollo de pan, la palabra alentadora y su incondicionalidad al proceso.

A Isidora Espinoza, mi madre, quien sufrió con nosotros toda la represión y persecución desde la década de los sesenta. Es ejemplar su incondicionalidad con mi padre, su visita frecuente a las cárceles para atender a compañeros cuyas familias vivían lejos y carecían de ese apoyo, y su disposición a albergar al compañero perseguido aún con todos los riesgos que se corría. A todos los hombres y mujeres de este pueblo que han entregado su vida por la cristalización de un proyecto revolucionario para nuestra patria y el mundo.

PRÓLOGO

Un pueblo es su Historia. Intentar borrarla es querer anularlo. Dos hechos contradictorios resaltan sobre el pasado inmediato del cual surge nuestro presente. La lucha social y la lucha armada constituyen la más decisiva gesta comunitaria, política y cultural de la segunda mitad del siglo XX venezolano. Y sobre ella no hay hasta ahora un solo trabajo que intente reseñarla, evaluarla e interpretarla en su compleja totalidad. Generaciones de historiadores van y vienen sin acometerlo. Compiladores acuciosos reunieron testimonios parciales y analistas perspicaces inventariaron la debacle social y económica que motivó la rebelión. Sin embargo, una inmensa área ciega obstruye la comprensión de nuestra contemporaneidad.

Así como la Historia es una elaboración, también lo es el intento de anularla. Muchos vieron en el auge de masas y en el alzamiento armado de los años sesenta un boleto de vía rápida hacia el poder, y cuando les falló, reaccionaron abominándolos. Una campaña comunicacional más prolongada que la misma rebelión tendió sobre ella un velo de descrédito. En fin, el Terrorismo de Estado creó su propio muro de silencio. A pesar del mandato constitucional que permite al ciudadano consultar los archivos de la administración, los registros de los cuerpos represivos siguen siendo impenetrables para víctimas e investigadores. En Estados

Unidos, en Chile, en Argentina, han sido abiertos para la denuncia y la justicia. En Venezuela, siguen bajo siete sellos de silencio, que quizá sólo se abrirán cuando algún poder nefasto los necesite para reiniciar el genocidio.

Contra las luchas sociales y la lucha armada de la segunda mitad del siglo XX en Venezuela, los medios académicos y los de comunicación masiva han divulgado los infundios de que fueron voluntaristas, desvinculados de las masas, surgidos como imitación de la Revolución Cubana, insensatos por su falta de posibilidades de triunfo, desasistidos de legitimación ideológica y estériles.

La más somera verificación de los hechos revela, por el contrario, que la intensificación militante de las luchas sociales surgió en Venezuela como consecuencia de una profunda e insoluble crisis económica y social, que ya había provocado en 1958 la caída de la dictadura neopositivista de Marcos Pérez Jiménez. Que fue la coalición gubernamental de colaboración de clases de socialdemócratas y socialcristianos la que primero recurrió a la violencia al reprimir sistemáticamente a sangre y fuego, desde comienzos de 1959, las protestas pacíficas de trabajadores y estudiantes. Que el Gobierno se deslegitimó al intentar enmendar la pérdida de su mayoría parlamentaria ilegalizando a los partidos opositores. Que cerró sistemáticamente a los sectores progresistas toda posibilidad de acción legal empujándolos a la clandestinidad mediante suspensiones de garantías que duraban años, confiscaciones y cierres de publicaciones, el encierro en campos de concentración y el asesinato sistemático de sus militantes. Que en tales circunstancias la lucha armada fue un recurso de legítima defensa, el brazo organizado del reprimido auge de masas que vivía el país. Que sólo la falta de oportuna sincronización entre la insurrección popular urbana, los alzamientos militares progresistas y el movimiento guerrillero impidió la toma del poder. Que para frustrar ese formidable movimiento popular el populismo, apoyado por las agencias de seguridad de Estados Unidos, cometió sistemáticamente crímenes de lesa humanidad: el tiroteo contra manifestaciones desarmadas; la aniquilación y desaparición sistemática de opositores; la creación

de campos de exterminio donde torturó y asesinó al margen de toda legalidad; el inconstitucional exilio de ciudadanos; el desplazamiento forzoso cuando no el exterminio de poblaciones completas en las áreas rurales; el bombardeo indiscriminado y la masacre de opositores rendidos. Que el sistema que así se defendía era inviable, como lo demostraron el colapso financiero de febrero de 1983 y la masiva insurrección popular contra la aplicación de un paquete del Fondo Monetario Internacional en 1989. Que en fin, aquellas luchas fueron el preámbulo y la condición necesaria del renovado auge de masas de los años noventa, prólogo y sustentación de una nueva vía para Venezuela y América Latina.

Una sublevación justa es grande en pensamientos, palabras y obras. Si asombrosas resultaron sus acciones contra una represión desproporcionada, no menos formidable fue en palabras y pensamientos. La concepción materialista y dialéctica dominó la segunda mitad del siglo XX venezolano. En lo ideológico, replanteó la interpretación de Marx y de nuestra Historia, impuso la ética del compromiso y formuló la teoría de la independencia. En lo estético, con medios precarios y a veces clandestinos desarrolló una literatura, un teatro, una cinematografía, una plástica, una música de la violencia. Contra esa insurrección cultural aplicó el populismo el soborno de los subsidios y las prebendas burocráticas. Pero ni renegados ni conversos han podido superar ni opacar el fulgor de aquellas décadas impecederas, que demostraron el Poder del Intelecto contra un Poder Sin Intelecto.

Decía Martí que donde hay muchos hombres sin vergüenza, un hombre debe reunir la vergüenza de muchos. Donde tantos quieren olvidar, Elia Oliveros ha asumido la memoria de las mayorías. Luchadora social de base que abandonó los estudios para situarse como obrera en las luchas sindicales, tenaz trabajadora en la clandestinidad que perdió a muchos de sus seres queridos en la masacre de Cantaura, laureada investigadora en las ciencias docentes, ahora toma para sí la carga de reconstruir y presentarnos con una visión de totalidad el drama y la gloria de nuestro pasado, que tantos tratan de ocultar o de ignorar. Sola y sin apoyos, tras

ímproba tarea de indagación con testimonios y fuentes bibliográficas y hemerográficas, con este primer libro sobre *La lucha social y la lucha armada en Venezuela*, emprende con tesón, inteligencia y acierto la impostergable y necesaria tarea de reavivar la conciencia, primera chispa de todo cambio radical.

Luis Britto García

INTRODUCCIÓN

*Se debe escribir todo cuanto guarda la memoria,
porque esta es la sustentadora de nuestra identidad como pueblo.*

EDUARDO GALEANO

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación más amplio, programado en tres libros:

- 1) La lucha social y la lucha armada 1958-1973
- 2) La lucha social y la lucha armada 1974-1987
- 3) La lucha social y la lucha armada 1988-2003.

El objetivo fundamental de todo este proyecto es reivindicar la lucha del pueblo venezolano durante estos períodos históricos, esfuerzo que pretendió ser invisibilizado por la historia oficial. Reconstruir esta historia de nuestro pueblo es una necesidad, porque la misma nos permite comprender los procesos de cambios que actualmente se adelantan en nuestro país y proyectarnos en el futuro. Con ello se genera una verdadera conciencia histórica capaz de desmontar la historia oficial de dominación que sistemáticamente requiere borrar la historia de resistencia de nuestro pueblo en contra de la explotación.

Se trata de reivindicar un proceso de lucha en el cual se inmoló una generación. Una pléyade de mujeres y hombres que en una gesta heroica se consagraron a la transformación de nuestro

país. Su estudio nos ayudará a identificar aciertos y errores; y convertir tal experiencia en enseñanza para las próximas luchas que nos corresponderá desarrollar. La acción de desmontar esa historia oficial, que en muchos casos se sigue reproduciendo, nos debe llevar a revisar conceptos como Democracia Representativa o Terrorismo de Estado, entre otros. Fundamentos sobre los cuales se ha sostenido la historia de dominación e injerencia imperial, y desenmascarando a la burguesía y sus gobiernos como sus aliados que han mancillado nuestra soberanía.

Esta investigación también persigue el reconocimiento de los aportes individuales y colectivos de las mujeres y hombres que lucharon por la conquista del socialismo y que hoy se deben convertir en referentes para nuestro pueblo. En su inmenso esfuerzo se reivindica un sistema de valores en el que despuntan condiciones humanas como el amor por el país, el sueño por un proyecto colectivo, la solidaridad, el compromiso revolucionario, la perseverancia, la lealtad, la valentía, el sacrificio personal e incondicional por un proyecto colectivo y la confianza en el pueblo, entre muchísimas otras valías revolucionarias.

Otro aspecto que buscamos es precisar los nombres y apellidos de aquellos hombres y mujeres que cayeron en la lucha. En muchos casos fueron reducidos a simples números y estadísticas. Para nosotros es trascendental dejar en evidencia su identificación personal y asentar su honra en el registro de la historia revolucionaria de nuestra patria.

Con humildad, consideramos que este trabajo puede contribuir a la creación de un nuevo imaginario con referentes, signos y símbolos revolucionarios, capaces de avivar el orgullo de nuestro pueblo sobre su reciente pasado histórico, del cual debe apropiarse y servirse como fuente de inspiración para la construcción del presente y para la sistemática nutrición de la conciencia histórica nacional sobre la base de un pensamiento crítico. Es reconocer que nuestra historia actual tiene antecedentes económicos, políticos y sociales, de cuyo análisis profundo y certeramente contextualizado depende de romper con esa visión que ha pretendido imponer que

la experiencia de lucha aquí estudiada está desligada de otras anteriores y presentes; y además constituye una derrota de la cual, como pueblo, debemos avergonzarnos. En este sentido, compartimos con Domingo Alberto Rangel cuando señala:

... hay una política de la derecha tendiente a que esos años se olviden. La derecha ha seguido dos políticas respecto a la política insurreccional de los años sesenta. Primero la deformó, la vituperó y la pisoteó. Ahora, tiende a que eso se olvide, a que nadie hable del proceso de esos años.

De allí la importancia de profundizar en su estudio para desmontar el discurso de la derrota.

Por último, queremos que este esfuerzo sirva de herramienta para las discusiones que, sobre nuestro pasado de lucha, protagoniza y aborda el pueblo venezolano en los Consejos Comunales, y demás fórmulas o estructuras organizativas en las cuales se aviva la Revolución.

I ETAPA

**1958-1962. LA CAÍDA DE LA DICTADURA Y
SURGIMIENTO DE UN MOVIMIENTO DE
EFERVESCENCIA POPULAR**

EL PAPEL DE LAS FUERZAS VIVAS EN EL DERROCAMIENTO DE LA DICTADURA

El 1 de mayo de 1957 fue el punto de partida de la crisis que estallará ocho meses después. Acción Democrática (AD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV) realizan mítines relámpagos que coincidieron con la pastoral de Monseñor Rafael Arias Blanco. Se denunciaba la situación que sufren los trabajadores: falta de libertades democráticas, bajos salarios, incumplimiento de los contratos colectivos, entre otras formas de explotación. A partir de allí se comienza a dar pasos importantes para unir las fuerzas de los sectores opuestos a la dictadura. La unidad se concreta el 14 de junio de 1957, cuando se constituye la Junta Patriótica conformada por los militantes de los partidos Unión Republicana Democrática (URD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei), también conocido como Partido Social Cristiano Copei. Un grupo de militares progresistas también tiene representación en la Junta Patriótica, cuyo logro favorece la formación de Comités de Resistencia Contra la Dictadura en fábricas, barrios y en el sector estudiantil. Una vez constituida la Junta Patriótica se definirán sus objetivos programáticos:

- 1.- Por el respeto a la Constitución Nacional.
- 2.- Contra la reelección del dictador Marcos Pérez Jiménez y por la celebración de elecciones libres para la Presidencia de la República.

3.- Por un gobierno democrático respetuoso de las libertades ciudadanas.

La dictadura de Pérez Jiménez venía sufriendo un proceso de desprestigio que le restaba poder político y credibilidad. Guzmán, Briceño y Taylor sostienen:

... después de realizado el plebiscito la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez entrará en una etapa de descomposición que lo conducirá al derrocamiento: en el seno de las Fuerzas Armadas surgen sectores resueltamente opuestos al régimen, siendo una de las manifestaciones el alzamiento de la Guarnición de Maracay y parte de las Fuerzas Armadas acantonadas en Caracas... Este alzamiento lleva a la Junta Patriótica a intensificar su trabajo de movimiento popular; los estudiantes, los colegios profesionales, los obreros y los habitantes de los barrios de Caracas coordinan acciones en las calles y las plazas; se aprueba la convocatoria de una huelga general el 21 de enero; las masas populares toman las calles enfrentándose con la policía; la Junta Patriótica acuerda organizar la insurrección armada si la huelga no derroca la tiranía. El 23 de enero de 1958 las Fuerzas Armadas se suman al movimiento provocando la huida de Pérez Jiménez. (Guzmán, Briceño y Taylor, 1981:102).

La caída de Pérez Jiménez es posibilitada por la combinación de múltiples elementos entre los cuales se destacan: el estado de miseria de las masas populares, auge del desempleo, feroz represión hacia todo intento de organización del pueblo, falta de libertad de expresión, contradicciones internas con la burguesía, contradicciones con el imperialismo norteamericano por el control del mercado petrolero. Para esos momentos, el sistema capitalista mundial atraviesa una crisis que en Venezuela, como parte de tal sistema, se refleja mediante una dura recesión económica.

Los sucesos ocurridos el 23 de enero de 1958 permiten que confluyan toda una serie de factores que, si bien posibilitan la caída del régimen dictatorial, no son del todo aprovechados por las

fuerzas más progresistas de la sociedad. Si tal coyuntura se aborda con una línea revolucionaria mejor definida, podría haberse iniciado un proceso ascendente y exitoso hacia la conquista del poder por parte del pueblo. En este período el PCV –partido llamado a dirigir a las masas populares como expresión de su vanguardia– no cumplió totalmente con su papel histórico, pues, se limitó a plantear el derrocamiento de la dictadura y así, al restringir su horizonte a ese único objetivo, dejó sin perspectivas al movimiento de masas. En ese momento, el PCV no se planteaba como objetivo propio la conquista del poder para la clase obrera y demás clases revolucionarias. No presenta programa de lucha ni desarrolla una política independiente de clase que permitiera canalizar el descontento popular y agrupar las fuerzas progresistas y revolucionarias. La lucha del PCV se centró en garantizar la estabilidad del gobierno y buscar de una manera ingenua la alianza en un frente unido para las elecciones de diciembre que permitiera la integración de los partidos en función de una candidatura presidencial. Faltó una política coherente que permitiera integrar las diferentes formas de lucha hacia la toma del poder, dejando en la práctica la dirección del proceso en manos de la burguesía. Un auténtico partido de vanguardia hubiera preparado en el curso de este proceso las formas que les permitieran disputar el poder a la burguesía, a los terratenientes y al imperialismo.

Se pierde –en este momento histórico– una preciosa oportunidad para dar un salto en la conformación de las fuerzas revolucionarias y populares para la transformación de la sociedad. Las fuerzas reaccionarias quedan con las manos libres para recuperarse del resquebrajamiento temporal de su dominación tras el derrocamiento de Pérez Jiménez y el ascenso de las luchas de las masas. El PCV, lejos de impulsar una política de lucha de clase, practicó y predicó la política de conciliación de clases, concretada en la adhesión a la tan pregonada paz obrero-patronal de aquella época. Ese error inicial permitió que las clases dominantes se reorganizaran, fortalecieran su aparato de poder y se prepararan para

enfrentar en mejores condiciones a un movimiento popular que cada día radicalizaba sus luchas.

La Junta de Gobierno

Derrocado el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, la Junta Patriótica deja de existir en la práctica. Guzmán, Briceño y Taylor sostienen:

El mejor instrumento para darle una nueva orientación a las masas lo constituía la Junta Patriótica. Este organismo venía de un alto prestigio obtenido en las luchas antidictatoriales, poseía un gran control e influencia sobre los sectores populares, sin embargo, es precisamente la burguesía quien va a entender su importancia: con la ampliación de la Junta de Gobierno pasan a formar parte de ella los señores Andrés Boulton, Vicente Lecuna y otros representantes de los grupos económicos del país, también se puede señalar que los dirigentes de la Junta Patriótica nunca exigieron estar representados en la Junta de Gobierno. (Ob. cit.: 103).

Esta afirmación es tan cierta que la Junta Patriótica no disputó puestos en la Junta de Gobierno. La burguesía sí tuvo presente, desde el principio, la importancia de controlar la Junta de Gobierno para garantizar la defensa de sus intereses. Para ello pactaron con los sectores militares en función de garantizar su representación. La Junta Patriótica se planteaba una disyuntiva: dictadura o democracia. No se preocuparon ni siquiera por mantenerse como un poder paralelo. Ojeda señala con respecto al 23 de enero "... estuvo ausente la mentalidad de poder, que en fin de cuenta es la que lleva a comprender la verdadera magnitud de las fuerzas populares" (Ojeda, 1970: 81).

Con la caída de la dictadura, se abre todo un proceso de recuperación de fuerza del movimiento popular expresado en la reorganización de obreros y sus sindicatos por rama de industria, recuperación del movimiento estudiantil, movimiento campesino,

organizaciones en los barrios y el fortalecimiento de los partidos políticos.

Paralelamente se gesta un movimiento de los sectores más reaccionarios representados por la iglesia, la burguesía y sectores militares de derecha. Desde el principio, desarrollan toda una campaña anticomunista orientada a crear terror en la población y a justificar la solicitud de pedir la ilegalización del PCV. En periódicos de la burguesía, como *El Universal*, se hacen comunes declaraciones de prensa como estas: “ya es hora de que el PCV sea ilegalizado porque es un foco de agitación subversiva”. Mendoza y Blas Lamberte exigen la ilegalización del PCV.

Pronto la prensa abre espacios a novedosos grupos como la Organización de Lucha Anticomunista (OLA), que insertan remitidos y propagandas a favor de la ilegalización de PCV. El anticomunismo se recrudece en la contienda electoral de 1958. La directriz imperial es tan clara que en Nueva York, el 20 de enero de 1958, cuando apenas faltan 3 días para la derrota de la dictadura, Rafael Caldera de Copei, Jóvito Villalba de URD, Rómulo Betancourt de AD y Fuster Dulles, secretario de Estado norteamericano, firman un pacto en el cual se comprometen a evitar que el poder caiga en manos de los comunistas. La alianza también implica tomar la ofensiva para aislar políticamente al PCV. Este Pacto de New York, como se le conoce, se ratifica en Venezuela, fue ratificado posteriormente el 31 de octubre de ese mismo año con el nombre de Pacto de Punto Fijo y de inmediato se inicia el proceso de aislamiento del PCV con argumentos como este: un frente político donde participen los comunistas es mal visto por los Estados Unidos y tiene la oposición de los grandes intereses norteamericanos.

Sáez Mérida, secretario general de Acción Democrática, en la clandestinidad, y posterior fundador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en entrevista con el historiador Agustín Blanco Muñoz, afirma que el objetivo de este pacto era “darle participación, injerencia a algunas transnacionales en empresas básicas del Estado” (p. 91).

... estaban comprometidos por el Pacto de Nueva York, en sus vinculaciones con el llamado sector liberal norteamericano. En ese marco se dieron las conversaciones con Eugenio Mendoza, el gran jefe empresarial venezolano, con Betancourt, Villalba y Caldera en esa ciudad. (Blanco Muñoz, 1982: 93).

A pocos días de instaurarse la Junta de Gobierno, la burguesía propone una tregua sindical para evitar los conflictos laborales orientados a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, argumentaba la necesidad de fortalecer el sistema democrático, cuya estabilidad podría ser amenazada con cualquier conflicto laboral. En este sentido, el Comité Sindical Unifica, que reúne las principales fuerzas políticas del país (AD, PCV y URD), pacta con la burguesía para convertir en realidad la tregua sindical. A pesar de esto, este mismo año, la clase obrera desarrolla luchas por el derecho a la contratación colectiva, libertades sindicales y el cumplimiento de los contratos colectivos.

La Junta de Gobierno debió llevar a cabo un programa que se llamó Plan de Emergencia, con el fin de darle respuesta a una problemática de desempleo que existía en el país y que se convertía en una bomba de tiempo de carácter social.

En el ámbito internacional destaca la lucha que libraba el pueblo cubano, dirigida por el Movimiento 26 de Julio, que atrajo la simpatía del pueblo venezolano. Esto llevó a pronunciamientos públicos de algunos sectores para incorporarse a esta lucha. El 25 de marzo la Junta Patriótica manifestó el apoyo público a esta lucha y llamó a desarrollar una campaña de solidaridad financiera.

El 1 de enero de 1959 triunfa la Revolución Cubana, y este hecho histórico va a impactar en los movimientos populares y revolucionarios que se desarrollaban en América Latina porque se convierte en un referente, además de dejarnos una lección de que el imperialismo no es invencible.

A pesar de que reconocemos la influencia que pudo tener la Revolución Cubana en América Latina, rechazamos la tesis que sostiene que los procesos de luchas llevados a cabo en la década

de los sesenta fueron producto de un intento de copiar mecánicamente el proceso cubano.

Las luchas que se libran en Venezuela tienen raíces sociales y responden a un momento histórico donde el terrorismo de Estado no dejó otra alternativa. El pueblo venezolano sintió una gran simpatía por el proceso revolucionario que se desarrolló en Cuba y esto quedó expresado antes del triunfo del Movimiento 26 de Julio y posteriormente. Muestra de ello es la bienvenida que se le hizo a Fidel Castro el 23 de enero de 1959, cuando fue invitado para celebrar el primer año de la caída de la dictadura. El pueblo caraqueño se volcó a las calles para recibirlo y manifestarle su solidaridad con la lucha que libraba. La prensa nacional titula "Caracas aclama a Fidel Castro" (*El Nacional*, 25-01-59). El día 24 fue recibido en sesiones solemnes del Congreso Nacional y del Concejo Municipal de Caracas.

El 13 de mayo de 1958 nos visita el vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, esto ocasionó una serie de protestas que impidió su llegada al Panteón Nacional y la modificación de la agenda prevista. Una multitud de personas expresaron su rechazo a esta visita. Tropas norteamericanas se desplazaron hacia el Caribe amenazando nuestra soberanía. Estas protestas se sumaban a otras manifestaciones de rechazo a su presencia que recibió en los países suramericanos que visitó: Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador y Colombia. Esta reacción llevó al Congreso norteamericano a afirmar: "Subestimaron la antipatía al gobierno de los Estados Unidos".

En este período de transición se dieron dos intentos de golpes de Estado promovidos por los sectores de derecha, dirigidos por Castro León; los mismos fueron el del 23 de julio de 1958 y el del 7 de septiembre de ese mismo año.

Por otro lado, en el ámbito laboral, los empresarios trabajan para evitar la reunificación del movimiento obrero, promoviendo los sindicatos patronales por empresas, desconociendo los sindicatos clasistas, asaltando los sindicatos que después de un proceso electoral quedara la dirigencia conformada por sectores

de izquierda o progresistas, disolviendo asambleas a través de la violencia para evitar tomas de decisiones importantes, etc.

Dentro del partido Acción Democrática se va a desarrollar una lucha interna por el control del partido. Esta estaba representada por la Juventud de Acción Democrática, que fue la que se quedó en el país luchando por la derrota de la dictadura, conformada por Simón Sáez Mérida, Domingo Alberto Rangel, Moisés Moleiro, Américo Martín y otros. Este sector representaba las ideas progresistas y revolucionarias de este partido. Por otro lado, tenemos la llamada vieja guardia que eran fundadores del partido, que estuvieron en el exilio y representaban a los sectores más conservadores del mismo. Entre ellos destacan Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Paz Galarraga y otros. Al final, en la Primera Convención de Acción Democrática, se impone la dirección conservadora que decide la candidatura de Rómulo Betancourt, y ocupan los principales puestos de dirección del partido. Se genera un descontento interno dentro de la Juventud de Acción Democrática. La Juventud comienza a identificarse como AD-Izquierda y posteriormente se produce una ruptura, ocasionando la primera división del partido Acción Democrática que dio origen al surgimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) el 9 abril de 1960.

A finales del mes de octubre el Partido Comunista no ha definido una candidatura propia. El Partido Comunista de Venezuela termina apoyando la candidatura de Wolfgang Larrazábal, aun cuando este declaró públicamente que su pensamiento era antagónico al comunismo.

El 17 de diciembre de 1958 se lleva a cabo el proceso electoral donde triunfa el partido Acción Democrática. Este triunfo fue producto del apoyo que recibió este partido en el interior del país; mientras que el candidato que apoyaba el PCV, triunfa en Caracas y en los estados centrales.

El gobierno de coalición (AD-Copei-URD)

El 13 de febrero de 1959 se juramentó el nuevo gobierno. De acuerdo a lo establecido en el Pacto de Punto Fijo se instaura

un gobierno de coalición que permitiera gobernar en conjunto los partidos AD, Copei y URD. De allí, tres ministerios se le asignan al partido Copei y tres al partido URD. El Partido Comunista de Venezuela, en un principio, no atacó a este gobierno de coalición, al contrario, lo defendió; en ese sentido, declara en la revista *Principio*: “Creemos que este gobierno de coalición debe mantenerse... sería suicida cualquiera ruptura en su seno” (*Principio*, agosto-septiembre, 1959: 18). Más adelante sostiene “... el enemigo no es el gobierno de coalición, el enemigo está ubicado en esos sectores que están conspirando para derrocar el gobierno” (Ob. cit.: 22).

A partir de 1958, Venezuela vivió momentos de intensificación de los conflictos sociales y esto se mantiene hasta el año de 1962, posteriormente pasamos a una etapa de reflujo del movimiento de masas. El deterioro del nivel de vida de las masas, el desempleo, la recesión económica, la rebaja de sueldos y salarios y el deterioro de los servicios públicos inducían a la protesta de los diversos sectores del pueblo. La capacidad de maniobra de las clases dominantes se veía reducida por los problemas que atravesaba la economía venezolana, manifestada en una etapa de recesión económica y de reducción de los ingresos petroleros. Esto llevó a la aplicación de un terrorismo de Estado que se expresaba en el uso creciente de la represión violenta como único medio para enfrentar la elevación de las luchas de las masas. No hay duda de que la estrategia de las clases dominantes, basada en el uso de la fuerza militar, partía de la idea de “matar los planes en la cuna”, en el sentido de no solo dejar que la protesta se extendiera y elevara su calidad, sino salir adelante haciendo demostraciones de fuerza propia, golpes que permitieron sembrar el terror en las masas y plantear el conflicto de clase en su dimensión más elevada: el enfrentamiento armado. Rómulo Betancourt es simplemente una personalidad apropiada para cumplir tales designios de clase.

Esta escalada se inicia con la represión a una manifestación pacífica de desempleados realizada el 4 de agosto del año 1959, que se llevó a cabo para oponerse a la eliminación del programa del Plan de Emergencia, ya que esto agudizaría el problema del

desempleo. Esta manifestación fue reprimida dejando un saldo de 4 muertos y más de 70 heridos, que a los pocos días se convirtió en 12 muertos y 130 heridos. A partir de este momento se suspenden las garantías constitucionales. Al respecto, Maza Zavala, en entrevista a Blanco Muñoz, asevera:

... la primera labor de Betancourt cuando llega a la presidencia en el 59 es frenar el movimiento popular. Betancourt es el típico representante del temor de clase, encarnado en él, el terror de la burguesía frente al movimiento popular... (Blanco Muñoz, 1986: 77).

Desde ese momento el presidente Rómulo Betancourt declara que las calles no son del pueblo, sino de la fuerza pública. Sobre esta declaración, Domingo Alberto Rangel, en entrevista con Blanco Muñoz, manifiesta que al declararse que "... la calle no es de los manifestantes sino de la policía, le quita a la masa el primer elemento de poder, la calle de la cual había gozado durante los doce meses del baile de Larrazábal" (Blanco Muñoz, 1982: 69).

En esta etapa van a predominar las luchas obreras en primer lugar, resaltando las luchas desarrolladas por los trabajadores petroleros y del hierro por la estabilidad laboral, contra los despidos masivos, por el derecho a huelga, por la contratación colectiva y el cumplimiento de las mismas, así como la huelga de los trabajadores del telégrafo y la huelga de los trabajadores del servicio telefónico. La salida de la fracción de izquierda del seno de AD iba a favorecer la acumulación de fuerza de los grupos más radicales como el Partido Comunista de Venezuela. Esto se tradujo inmediatamente en la manifestación del 1 de mayo de 1960, que se expresó mucho más combativa que el año anterior, hasta el punto que en actitud de protesta el Presidente se retiró del gabinete.

En el mes de noviembre de 1960, la CTV aprueba la expulsión de los comunistas de sus filas, sean estos sectores progresistas, militantes del PCV o del MIR. Con esta medida, la CTV dejó en evidencia que más que una organización que defiende a los

trabajadores, respondía a los intereses de la burguesía. Con esta acción se les cierra al PCV y al MIR su participación en un espacio tan importante como es la lucha sindical. A partir de este momento, su trabajo en el movimiento obrero es un trabajo clandestino, cualquiera vinculación que se estableciera con estos partidos implicaba ilegalización del sindicato, despido de los trabajadores, detención de los dirigentes sindicales por parte de los cuerpos de seguridad.

La huelga de los trabajadores telefónicos en el mes de noviembre de 1960 fue declarada por el Gobierno como insurreccional. En este momento, los trabajadores demostraron gran capacidad de lucha y lograron una amplia solidaridad de los sectores populares expresada en su apoyo. El Ejército toma las instalaciones de la compañía. Se desarrolla una oleada represiva, arremetándose en los tres últimos meses del año, hacia el movimiento popular con innumerables muertos y heridos. Los allanamientos a los liceos y el cerco militar a la UCV estaban a la orden del día, así como la represión a todo tipo de manifestación que se realizara. Expresión de ello es que, de acuerdo a la información recogida en la prensa en ese año, asesinaron a 116 personas en manifestaciones y resultaron más de 1.200 heridos.

Esta represión fue tan brutal que llevó a que el ministro de Educación, Gustavo Díaz Solís, renunciara en el mes de diciembre "... por no estar de acuerdo con la política de orden público del Gobierno en cuanto afecta a los estudiantes y es una violencia desproporcionada". El Gobierno arremete contra los trabajadores. Ya el 16 de septiembre de 1959 fue suspendida por Decreto Presidencial la huelga que desarrollaban los obreros de la empresa Exploration Richmond. Se nombra una junta arbitral que, en la práctica, niega el derecho a la huelga por una contratación justa. Estas juntas de arbitraje se nombran para la solución de un conflicto por intermedio de un tercero que actúa conforme a la "equidad", quedando conformadas por un representante del sindicato, uno de la empresa y uno del Gobierno. A partir de allí, el Gobierno interviene en los conflictos laborales, nombrando juntas arbitrales, que a la final favorecían a los intereses de los patrones.

Ofensiva imperialista

El 4 de enero de 1960 el Congreso norteamericano habla de la reactivación de la Doctrina Monroe. Domingo Alberto Rangel denuncia en el mes de mayo que “El Fondo Monetario Internacional fiscaliza y dirige la política monetaria del país”. Douglas Bravo denuncia la participación de la Misión Militar norteamericana en la Digepol y afirma que esta dirige el Plan Macuare, que busca depurar a las Fuerzas Armadas de la oficialidad de avanzada y patriótica. En noviembre de ese mismo año, a través de la prensa, se denuncia la instalación de bases militares en Bonaire que pretenden establecer un cerco militar para aplastar, mediante la intervención, cualquier intento revolucionario que se genere en Venezuela.

La visita del embajador de los Estados Unidos, Moscoso, en 1961, a la UCV dejó en evidencia la participación de los Estados Unidos en la política interna. Allí le fue incautado una serie de documentos que comprometían a los Estados Unidos. Los estudiantes iniciaron una enérgica protesta, y mientras el embajador se refugiaba en la Facultad de Ingeniería, atacaron el automóvil. El vehículo fue arrastrado fuera del recinto autónomo de la universidad y los estudiantes lo incendiaron, pero incautaron en él una serie de documentos que comprometían a Estados Unidos. Alfredo Maneiro asevera que de acuerdo a los documentos se evidencia la participación de los Estados Unidos en el Plan Macuare y en la llamada Ley del Hambre que redujo los salarios de los empleados de la administración pública. El Che Guevara denuncia en la Conferencia de Punta del Este la intervención de los Estados Unidos en asuntos internos en Venezuela y toma como evidencia los documentos incautados al embajador de los Estados Unidos en Venezuela.

Es denunciada la participación del teniente coronel John Scott, miembro de la Misión Militar norteamericana, de dirigir los planes de operación contra la guerrilla venezolana. Existe toda una campaña a través de los medios de comunicación que busca preparar el terreno para romper las relaciones con Cuba, y la orden vino de Washington, mientras que el pueblo expresa su solidaridad hacia esta Revolución.

Una década después, el propio funcionario de la CIA, David Phillips, reconoce que “Carlos Andrés Pérez en su condición de ministro de Relaciones Interiores era el encargado de negociar con la CIA...” (Linarez, 2006:79). El militante revolucionario José Manuel Saher Eljuri, conocido popularmente como el Chema Saher, en una carta dirigida a su padre, enviada desde el Cuartel San Carlos el 8 de febrero de 1963, le cuestiona su actitud de cómplice en la escalada represiva y violación de nuestra soberanía como gobernador del estado Falcón, y entre otros señalamientos afirma “... han participado hasta oficiales colonialistas de los Estados Unidos, miembros de la Central de Inteligencia Americana (CIA), pisoteando la soberanía nacional y los mejores legados de nuestros libertadores” (Linarez y Castillo, 2007:41).

Sáez Mérida denuncia la participación del Comando Sur, a través de la llamada operación América, en los asuntos internos del país. Rómulo Betancourt junto al Gobierno de los Estados Unidos tenían un proyecto de invadir a Venezuela con tropas norteamericanas si el problema del poder de la burguesía pudiera estar en peligro. En ese sentido, bajo una supuesta posibilidad de que las elecciones de 1963 no pudieran llevarse en un clima de normalidad política, los Estados Unidos decide participar abiertamente. En relación a ello, Sáez Mérida sostiene:

... Jack Rutledge, desde México, informaba acerca de la operación América que se realizaría entre el 27 y 30 de noviembre, casi en víspera de las elecciones venezolanas, que ese “ejercicio militar” sería el de mayor magnitud de todos los intentos hasta entonces... por lo menos participarían 8.000 soldados de tierra, mar y aire, que se haría en la bahía de Tolú, Golfo de Morrosquillo, en la costa del Caribe, Colombia... (Sáez Mérida, 1997: 141).

En otros casos, la intervención se realiza a través de estudios sociológicos que permitieran tener un conocimiento científico del comportamiento del pueblo venezolano para poder diseñar mejor sus estrategias de dominación. Partiendo de esto, Rodolfo Quintero

denunció la implementación en América Latina de investigaciones como el Plan Camelot orientado para desarrollar espionaje sociológico. En el caso venezolano, dicho estudio fue desarrollado por el Centro de Estudio del Desarrollo (Cendes), organismo adscrito a la Universidad Central de Venezuela. Este proyecto fue financiado por la CIA a través del Centro de Investigaciones Internacionales del Instituto Tecnológico de Massachusetts y la New School para investigación social. El proyecto recibió el nombre de Estrategias para el Cambio Social. Una primera fase fue dirigida al estudio de liderazgo y la segunda fase se denominó Estudio de Conflicto y Consenso.

Sobre este proyecto, Rodolfo Quintero explica:

... el Proyecto Camelot es un esfuerzo dirigido a utilizar las Ciencias Sociales como instrumento para lograr objetivos explícitamente políticos... no será utilizado para el avance de la ciencia en sí misma, ni para el desarrollo de estos países, sino para, en nombre de la ciencia y el desarrollo, implantar una política intervencionista por parte del Ejército de Estados Unidos. (Rodolfo Quintero, 1968: 23-24).

La represión y la agudización de las luchas sociales

La elevación de los conflictos de clase y la cruenta represión hicieron que ya a finales de 1961 la vía de la lucha armada fuera inevitable, si esta decisión no la hubiera tomado el PCV y el MIR, lo hubieran hecho los sectores radicalizados de las masas, que estaban dispuestos a no claudicar ante la ofensiva del enemigo. Las posibilidades de lucha pacífica se cerraron y en la cruenta represión hacia los sectores populares y revolucionarios no les quedó otra alternativa que responder con las armas en las manos. Primero, fueron las Unidades Tácticas de Combates como expresión de la vanguardia revolucionaria para enfrentar la represión policial y, posteriormente, fueron los frentes guerrilleros que empezaron a operar a finales de 1961. Así, para Linarez, el país vivió “dos años y medio de agitada actuación política (agosto 1959 y diciembre de 1961),

generando un ambiente realmente pre-insurreccional” (Linarez y Castillo, 2007: 33).

Cuando el PCV se incorpora a la lucha armada y elabora un proyecto para la toma del poder, en el año 1962, ya la lucha armada en la práctica se había iniciado, la violencia tomaba cuerpo espontáneamente y comenzaba a surgir grupos como el FUL (Frente Unido de Liberación), tratando de capitalizar la disposición de sectores avanzados de las masas al enfrentamiento violento.

Si el MIR, antes que el PCV, hace suya la línea de violencia revolucionaria, se explica por el radicalismo con que nació el MIR y por ser una organización nueva que no tenía las trabas burocráticas que ya carcomía al PCV. Más influidos por la Revolución Cubana y nutrido mayoritariamente por jóvenes, este partido resultaba más proclive a adentrarse en el cambio que experimentaba la lucha de clase en el país. Moisés Moleiro, en entrevista con Blanco Muñoz (1982), argumenta que la lucha armada surge como respuesta a la represión oficial, en ese sentido, asevera: “... cuando ven que es inútil ganar las elecciones sindicales, que el derecho de manifestación y de protesta está terriblemente coartado, que las instituciones educativas son allanadas comienza la violencia” (Blanco Muñoz, 1982: 203).

El papel de la vanguardia

La vanguardia revolucionaria estaba conformada por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV). En el caso del MIR, la mayoría de sus militantes venían de la Juventud de Acción Democrática, mientras que el PCV tenía una dirección del partido establecida desde principio de los años treinta. Por ello, Domingo Alberto Rangel, en entrevista con Blanco Muñoz, lo caracteriza de la siguiente manera:

El MIR era más eficaz en la agitación, es decir, en la creación de ondas emocionales que condujeran a la insurrección. Por eso dije que el MIR era una especie de barómetro que registraba con más claridad que el PCV los movimientos que ocurrían en el ánimo de

las masas. Pero el PCV era mucho más eficaz cuando se trataba ya no de provocar la insurrección, sino de realizarla en los hechos, mediante una política sistemática. El PCV tenía mayor números de cuadros, mejor disciplina, más recursos económicos, en una palabra poseía una organización mucho más eficiente... (Blanco Muñoz, 1981: 70).

En esa misma dirección, Sáez Mérida, en entrevista con Blanco Muñoz, asegura: "El PCV.. tenía un extraordinario prestigio entonces y representaba una especie de guía política para toda la juventud y para la gente más radicalizada del partido" (Blanco Muñoz, 1981: 110). Núñez Tenorio, por su parte, sostiene que estos partidos no tuvieron la visión de convertirse en una vanguardia del movimiento popular, de allí que afirme:

El problema de la vanguardia no es un problema teórico, significa tener claridad ideológica, saber quién es el enemigo principal, desarrollar en la práctica una lucha política... Es un problema táctico operacional: conquistar victorias políticas concretas que entusiasmen a las masas. (Núñez Tenorio, 1979: 17).

Entre los principales elementos teóricos erróneos que concretaron el proyecto revolucionario de 1961, resalta la caracterización que se hace del país semicolonial y semifeudal, cuando ya la estructura dominante era la capitalista y donde la dominación del imperialismo sobre la nación se asentaba sobre la alianza de poder en la que era indiscutible y aplastante la hegemonía burguesa. Este error teórico inicial iría a marcar todo el resto del conflicto de la realidad social y de las transformaciones y tareas planteadas. Partiendo de esta tesis, es como se llega al error de caracterizar a la burguesía nacional como una fuerza popular amiga del pueblo, cuando la burguesía constituía junto con los terratenientes y el imperialismo el bloque dominante y, por ende, el principal enemigo del pueblo venezolano, enemigo al cual era necesario derrotar para poder conquistar el poder político e impulsar la transformación

de la sociedad. La solución de la contradicción antagónica entre el proletariado y la burguesía no se podía aplazar para después de la liberación nacional, al contrario, esa contradicción con el imperia- lismo norteamericano y con los terratenientes requería una solu- ción global. Son estas bases teóricas erróneas las que conducen a la elaboración de un programa democrático burgués, donde quedaba sin tocar las relaciones de explotación capitalista y donde el problema del poder en esencia se planteaba como un proceso de democratización del Estado y no como debía concebirse cien- tíficamente, como destrucción del Estado capitalista existente y la instauración de un Estado proletario que, aun cuando confor- mara un gobierno que fuera expresión de las clases revoluciona- rias (obreros, campesinos, pequeña burguesía y capas medias), fuera esencialmente expresión de la hegemonía del proletariado en una revolución que enfrentaba tareas liberadoras, democráticas y socialistas al mismo tiempo.

Al respecto, Núñez Tenorio señala que esta concepción errada nos llevaba a caracterizar al país como: “Venezuela semifeudal y semicapitalista... lo importante era liquidar los remanentes feudales y contribuir con la burguesía al desarrollo del capitalismo” (Ob. cit.: 70). Más adelante agrega: “Desde el punto de vista ideoló- gico, descuidamos el objetivo teórico de la lucha contra el capita- lismo y por la Revolución Socialista” (Ob. cit.: 97).

El análisis equivocado de la realidad social del país correspondió también a un análisis erróneo de la situación política concreta. Equivocadamente se analiza la correlación de fuerza existente en ese momento, se exagera, en parte, el papel de la situación objetiva, no se ve una relación entre esa situación y el elemento subjetivo. Se sobreestima la disposición de una vanguardia a un enfrentamiento político por la conquista del poder. No se toma en cuenta la forta- leza de Acción Democrática y Copei en las organizaciones de masas, principalmente en las masas obreras, campesinas y, en general, en la población de las ciudades pequeñas del interior del país. Se exageró el papel que en la coyuntura jugaba las contradicciones internas entre sectores de la clase dominante. Se tomó como nivel

de conciencia de las masas lo que solo era el nivel de la vanguardia. Se concluye que el Gobierno estaba debilitado al extremo, ya que con un empujón podría derribársele. Esta conclusión condujo en forma oportunista a una táctica inmedatista, a jugarse el todo por el todo, a promover una táctica insurreccional que desgastó las fuerzas revolucionarias, a perder el ritmo de la conducción de las luchas y a sectorizar el movimiento. No se desarrolló un trabajo con el pueblo que permitiera darle organicidad al movimiento popular. Como no había tiempo para preparar las fuerzas propias, capaces de aniquilar al enemigo, entonces se confía en las fuerzas militares descontentas con el Gobierno y aliadas al proyecto revolucionario. Surge entonces una táctica insurreccional, donde lo esencial era la preparación de complotos militares y donde el papel de las masas se pone en segundo lugar, y las fuerzas propias aparecían como auxiliares de las fuerzas conspirativas. Pero poco a poco se va debilitando el movimiento popular que respaldaba la insurrección. Una táctica de tal naturaleza, no podía generar fuerzas revolucionarias capaces de obtener la victoria.

Núñez Tenorio manifiesta que hubo “incapacidad de poner en movimiento, en la calle y asequible a las amplias masas, una política revolucionaria acertada” (Núñez Tenorio, 1998: 73). Más adelante expresa: “abortamos las condiciones existentes como lo deseaba el enemigo y fuimos fácil presas de sus designios políticos y militares” (Ob. cit.: 74).

Esta táctica comienza a desarrollarse casualmente cuando el movimiento popular entra en un proceso de reflujo. La mayor parte del período de gobierno de Rómulo Betancourt se ejerce con las garantías suspendidas. Esto permitió una carta blanca para acrecentar la represión hacia el movimiento popular y revolucionario. Continúan los asaltos a los sindicatos, la persecución policial e ideológica hacia los dirigentes sindicales, la detención de los dirigentes sindicales y campesinos, asaltos a los sindicatos obreros y campesinos por parte de la policía y las bandas armadas de Acción Democrática, el desconocimiento de los legítimos sindicatos por parte del Ministerio del Trabajo. Se convierte en prácticas masivas

y rutinarias la expulsión de los estudiantes de educación media que participasen en las manifestaciones, los allanamientos y cierre de los periódicos de la oposición al Gobierno como la *Tribuna Popular*, *Clarín*, *La Hora*, *La Extra*, *Izquierda*; la suspensión por tiempo indefinido de los programas de opinión en Radio Rumbos; asalto a la emisora Ecos del Torbe en San Cristóbal.

El Gobierno impone la censura militar sobre las noticias acerca de acciones de las guerrillas. Toda información debe ser autorizada por el ministro de Relaciones Interiores. El 4 de julio de 1962 el ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, emite una comunicación donde las empresas editoriales de periódicos, las radioemisoras y televisoras deben abstenerse de dar información sobre el orden público sin consulta previa con los funcionarios competentes de este Ministerio o las respectivas gobernaciones de Estado. Estas medidas impedían que los medios de comunicación informaran sobre las luchas que a diario llevaba el pueblo y se convierten a su vez en una limitación para investigaciones como estas, ya que aún hoy en día la información sobre tal materia sigue siendo escasa y difícil de encontrar. Esto se aprecia con mayor claridad en lo que respecta a las acciones militares de bombardeos de zonas campesinas y guerrilleras donde la información es casi nula y solo se accede a través de los testimonios. Al principio se informaban de los muertos y heridos con sus nombres, apellidos y zona donde vivían, después los muertos se convirtieron en números y los heridos en numerosos heridos y posteriormente ni se informaba.

Así paso con los grupos de izquierda, al principio lo llamaban como militantes del PCV o el MIR, después el ministro de Defensa, general Briceño Linares, exigió ante la Comisión del Senado que a los guerrilleros no se les siguiera llamando grupo de izquierda y que se les llamaran extremistas. A su vez el ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, exige que a los guerrilleros se les llamen bandoleros. Cuando se califica de bandolero al guerrillero, implícitamente se establecen las premisas que conducen a la conclusión de utilizar solo el mortero como vehículo de

entendimiento con él. Se le niega lo que es su característica esencial “la política en armas... el guerrillero es un hombre que intenta cambiar determinado ordenamiento social, jurídico y político...” (*Principios*, marzo-abril 1965: 24).

La dispersión de las fuerzas, la desconexión en el tiempo entre los revolucionarios militares de Carúpano y Puerto Cabello con respecto a la acción guerrillera urbana y rural y al movimiento de masas y la falta de un plan coherente hacen que se pierdan valiosas fuerzas, que se desperdicien momentos de apreciable valor y que ocurran reiterados fracasos en las acciones separadas, lo cual demuestra ineficacia y engendra desconfianza y escepticismo en muchos sectores, inicialmente impregnados de fe en la victoria. No hay duda de que la falla principal estuvo en el papel subjetivo que les tocaba jugar a los partidos revolucionarios. Allí es donde está la causa de la derrota, pues las contradicciones objetivas sí eran propicias para la victoria. Sobre esta situación, Domingo Alberto Rangel le declara a Blanco Muñoz:

... la dirección no combinó con toda la exactitud necesaria las distintas fuerzas que la insurrección estaba poniendo en práctica... la insurrección en Venezuela contó desde el primer momento con una fracción militar importante en las Fuerzas Armadas Nacionales, como lo demostró el Portañazo y el Carupanazo. Había cientos de oficiales con excelentes posiciones de mando, en destacamento de tanta importancia como la Policía Militar, la Infantería de Marina, los destacamentos de la Guardia Nacional y algunos batallones del Ejército de tierra. Es increíble el poder de fuego que tenían en sus manos los oficiales que simpatizaban con la insurrección. Si un comando revolucionario hubiera juntado eso con las posibilidades de alzamiento urbano que existían (siempre existieron porque es a partir de 1963 cuando el MIR y el PCV son desalojados de los barrios) y con algunas resistencias en las montañas, las necesarias para crear una confrontación, evidentemente se hubiera producido por lo menos el derrocamiento de Betancourt. (Blanco Muñoz, 1981: 33).

Con una política revolucionaria se pudo haber mantenido la línea de guerra revolucionaria como estrategia, acoplar una táctica a los cambios en la realidad política y sobre esa base, haciendo uso de todas las formas de lucha, se hubiese podido tomar y no perder la iniciativa política.

Los frentes guerrilleros

- Al principio, cuando la represión comenzó a intensificarse, se conformaron grupos de autodefensa para enfrentar a los organismos de seguridad del Estado y los organismos paramilitares como la Cobra Negra, la Sotopol y otros. Posteriormente estas se convirtieron en Unidades Tácticas de Combates (UTC).
- A finales del año de 1961 y principio de 1962 se realizaron los primeros intentos por establecer algunos frentes guerrilleros. Algunos tuvieron una existencia corta como el caso de la Azulita, dirigida por Augusto Vergara, que operaba en el estado Mérida; o el grupo Directorio Revolucionario Venezuela (Direve), detenido en las montañas de Turimiquire, estado Sucre; otros se mantuvieron en el tiempo a pesar de toda la ofensiva represiva de los gobiernos de Acción Democrática y Copei. También se darán situaciones como en el oriente del país, donde en las montañas del Turimiquire actuaron el Frente Guerrillero 4 de Mayo que posteriormente pasó a llamarse Manuel Ponte Rodríguez, en homenaje al capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez que fue uno de los dirigentes del Porteñazo. Este frente estará dirigido por Alfredo Maneiro, Héctor Fleming Mendoza y Wiston Bermúdez. El Frente Guerrillero Antonio José de Sucre que se mantiene hasta 1976 y, por último, el Frente Guerrillero Américo Silva que se mantuvo hasta finales de los ochenta.
- El Frente Guerrillero José Leonardo Chirino, fundado el 15 de marzo de 1962, estuvo activo hasta el año 1968. La Comandancia estaba formada por Douglas Bravo, el mayor Elías Manuit, Francisco Prada, Acosta Bello, Baltasar Ojeda

Negrete. Llegó a contar con 400 miembros. Su radio de acción estuvo ubicado fundamentalmente en el estado Falcón y fue uno de los frentes más consolidados.

- Otro frente guerrillero estaba conformado por tres destacamentos. El destacamento Raúl Hernández, dirigido por Baltasar Ojeda Negrete, cubría la zona de Curimagua y Cabure. El destacamento Epidio Padovani, dirigido por el comandante Argenis González Bravo, cubría la zona de Taratara y Aracua. Destacamento Frente Sur, dirigido por el comandante Domingo Urbina, Alirio Chirinos, Rafael Rossell y Mario Suzarini. El Frente Sur a su vez estaba conformado por las columnas Félix Adam en la zona de Santa Cruz de Bucaral. Gustavo Aranda cubría el norte del estado Lara y la columna Guillermo Laap cubría el norte de Yaracuy. En el año de 1965 se estableció el destacamento Ibrahim Villasmil que cubría la zona costera del estado Falcón.
- El Frente Guerrillero Ezequiel Zamora surge inicialmente como una escuela de formación militar para las Unidades Tácticas de Combate (UTC), o para la preparación militar de la militancia del MIR y el PCV, posteriormente, se convierte en frente guerrillero. Este va a operar en las montañas del Bachiller, ubicado en la zona de Cúpira y el Guapo. Fernando Soto Rojas, en entrevista a Linarez, señala:

Aquí en Caracas se comenzó con Rómulo Niño; el Dr. Vielma y yo empezamos a iniciar la lucha urbana a fines del 62-63 y nos planteamos una escuela guerrillera en el estado Miranda, partiendo de cierto trabajo campesino que había entre la zona Cúpira y El Guapo, donde Trino Barrios que era dirigente campesino junto con "El Negro" Jesús María Pacheco y otros más ya tenían relación con campesinos... (Linarez, 2006: 78).

Este frente guerrillero tuvo sus altas y bajas, siendo el período más crítico el año de 1965 cuando un cerco militar acaba casi con todo el grupo y donde se contaron importantes bajas, y para

principio de 1967, cuando la ofensiva militar fue tan fuerte que llevó casi al aniquilamiento del frente guerrillero, siendo este el último año de operatividad del Frente Guerrillero Ezequiel Zamora.

- El Frente Guerrillero Simón Bolívar, dirigido por Argimiro Gabaldón, Gregorio Lunar Márquez, Ramón París Aldana y Freddy Cárquez, estaba conformado por tres brigadas y cuatro destacamentos. Cubría la zona de Trujillo, Lara y Portuguesa.
- El Frente Guerrillero José Antonio Páez, dirigido por Juan Vicente Cabeza, Fabricio Ojeda, David Ernesto Hosto y Tirso Pinto, cubría la zona de Portuguesa, Barinas y Apure.

Los frentes guerrilleros inicialmente estuvieron conformados por estudiantes universitarios, y dependían exclusivamente de la logística posteriormente. Núñez Tenorio expresa que “Los años 62-65 testimonian esa afanosa búsqueda de una política acertada que siempre terminaba por diluirse en la práctica inmediatista” (Núñez Tenorio, 1998: 79). Al respecto, Irwin y Micett sostienen:

Si bien las guerrillas no pudieron evolucionar hasta conformarse en un ejército popular revolucionario, eso se debió a que fueron rápidamente neutralizados. Primero en su potencial desarrollo bélico. Más tarde, derrotados política y militarmente... una situación peculiar de guerra civil en Venezuela durante la década 1960-1970. (Irwin y Micett, 2008: 221).

Para Luben Petkoff, una de las causas del fracaso de las guerrillas se debe a que una parte de la dirección del PCV no estuvo de acuerdo con la dirección de la lucha armada y, por ende, se convirtieron en traba para el apoyo de la misma y, en algunos casos, se convirtieron en obstáculos. Ahora bien, una de las críticas que se les hacía a las guerrillas era que en un país donde la mayor parte de la población es urbana, las guerrillas rurales no tienen sentido. A esto respondía Luben Petkoff, en Blanco Muñoz:

... en el desarrollo de una lucha, para transformarla en una guerra, tienes que hacer un ejército. Y tú nunca vas a poder hacer un ejército en las ciudades. Sólo puedes hacerlo en un sitio donde te permita el enemigo concentrar en un momento determinado un número de gente que se pueda llamar Ejército. (Blanco Muñoz, 1981: 167-168).

El terrorismo de Estado

El movimiento revolucionario y popular le correspondió librar una lucha en medio de un terrorismo de Estado. Esto se refleja en el dominio militar sobre la autoridad civil, predominio por parte del Gobierno de los valores bélicos en la sociedad. Esto se manifestaba en la suspensión de las garantías constitucionales, represión desproporcionada hacia el movimiento popular y revolucionario, torturas, muertes, detenciones, cercos militares en liceos, universidades y barriadas populares como el caso de los allanamientos masivos en el 23 de Enero, Lomas de Urdaneta, El Guarataro, San Agustín, Cementerio, Propatria. Para ilustrar esta afirmación basta observar cifras donde consta que sólo en el mes de enero de 1962 asesinaron a 35 personas en manifestaciones, hubo 202 heridos y 1.053 detenidos. Para este momento, aún los grupos armados no habían comenzado a actuar.

Al mismo tiempo se desataban campañas de terror psicológico hacia la población, manifestadas en una represión generalizada, redadas permanentes en los barrios más combativos, toma militar por parte de los cuerpos policiales de estas barriadas con un gran despliegue de funcionarios militares, que llegaban en algunos momentos a convertirse en "estado de sitio" donde la población no podía salir ni entrar, o a través de las campañas como la del 1 de mayo de 1962 que llamaban a los trabajadores "... si estás contra el extremismo, pon la bandera de Venezuela el primero de mayo".

Estos "estados de sitio" se declaraban regularmente en zonas donde se desarrollaban luchas laborales como la Zona del Hierro o San Cristóbal con la huelga de transporte. Se emitió para los conductores de vehículos una prohibición de circular a más de 50 km por hora en el área metropolitana de Caracas después de la 9 de

la noche y hasta las 5 de la mañana. Se utilizaron en forma obsesiva las sirenas policiales para imponer terror psicológico en la población. Y se recurrió a las detenciones masivas e indiscriminadas de campesinos en zonas donde operaban las guerrillas.

Colmenares Delgado define que los objetivos del terrorismo de Estado son: “Crear temor, generar un clima de guerra, negar la realidad, psicotización de la vida cotidiana y generar cambios psico-sociales... Asimismo legitimación de la violencia como control social...” (Colmenares Delgado, 1988: 2). Esto también lo deja claro Fabricio Ojeda en la carta de renuncia que dirige al Congreso Nacional el 30 de junio de 1962, cuando expresa:

Nuestra decisión de incorporarnos a los estudiantes, obreros y campesinos que hacen la guerra de guerrillas en Falcón, Portuguesa, Mérida, Zulia, Yaracuy, obligados por la brutal represión del Gobierno que amenaza con la muerte, la tortura y la cárcel a quienes se oponen a sus designios, obedece a la firme convicción de que la política de las camarillas que ejercen hoy el Poder no muestran ningún ánimo para dar soluciones a la crisis política venezolana a través del diálogo y la senda electoral.

Esta política se expresó también en la criminalización de los problemas sociales. En lugar de diseñar una política de empleo ante el grave problema de desempleo, se aplicó la Ley de Vagos y Maleantes, un instrumento de represión social que permitía sancionar sin fórmula de juicio a los ciudadanos desempleados, o sin techo, y para enviar a las cárceles a detenidos durante las protestas o sospechosos de participar en ellas. Así se produjo la criminalización de los problemas sociales, pues en lugar de darles trabajo a los desempleados, con la aplicación de esa inconstitucional norma, se les envió sin proceso ni posibilidad de defensa jurídica a hacer trabajos forzados a los peores centros de reclusión penitenciaria del país, entre ellos a las tristemente célebres colonias del Dorado.

La criminalización de la protesta social culminó con su militarización cuando el Gobierno adoptó la práctica de someter tribunales militares a la población civil. Así se intentó legitimar la política anti-democrática de subordinar la sociedad civil al poder militar. Los juicios de los presos políticos civiles pasan a la jurisdicción militar. La militarización como proceso requiere un cambio de creencias sociales que legitime prácticas como el uso repetido de la fuerza y el continuo despliegue militar. Ello a su vez hace indispensable una campaña propagandística tendiente a deformar la historia para glorificar y legitimar la acción militar. Expresión de ello es el siguiente comunicado que el Ejército repartía en las zonas tomadas militarmente:

Ciudadano: El control establecido en las alcabalas y en la región es culpa de los bandoleros. Colabora con tus Fuerzas Armadas Nacionales, dispensándonos de la molestia que podemos ocasionarte en el cumplimiento de la misión, la cual tiene como fin dar protección a la colectividad azotada por bandoleros armados vendidos al castro-comunismo.

Esta política de terrorismo de Estado se fue imponiendo ante la población para que la militarización fuera vista como algo normal tanto en el campo como en la ciudad, se tuviera temor a participar en las luchas sociales y se viese a los que participaran en ella como apátridas, criminales y subversivos. La política es vista como una extensión de la guerra y el ámbito de debate público cada día es más reducido. Se trata de hacer ver la militarización como algo normal, como una fuerza pedagógica poderosa, que da forma a nuestras vidas, recuerdos y experiencias diarias, mientras borra todo sentimiento de solidaridad, de compañerismo, de democracia y justicia. Esto lleva a que las comunidades no reaccionen ante los allanamientos, detenciones y torturas de sus vecinos "... porque ellos se lo buscaron". La violencia represiva fue presentada como la única solución de todo tipo de problemas. Estábamos bajo un terrorismo de Estado, cuyo fundamento teórico se encuentra en la llamada

Doctrina de Seguridad Nacional, cuyas prácticas se concretan en las operaciones de contra insurgencia, con el propósito manifiesto de aniquilar los grupos revolucionarios y populares. Como consecuencia de esta política represiva de terrorismo de Estado a los partidos de izquierda (PCV y MIR), se les dificultó el desarrollo de una política que permitiera combinar diferentes formas de lucha y en especial las luchas de carácter legal que hubiesen impedido su aislamiento como vanguardia revolucionaria.

II ETAPA

**1963-1967. EL REFLUJO DEL MOVIMIENTO
POPULAR Y EL AISLAMIENTO DEL
MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO**

En torno al reflujo del movimiento popular, la mayoría de los autores lo ubican después de la derrota del Porteñazo, en 1962. De alguna manera el desgaste del movimiento popular está muy vinculado con el papel de la vanguardia que no supo asumir una línea política acertada. En esta orientación, Núñez Tenorio (1979) manifiesta:

A nuestro entender, hasta diciembre de 1961 la conducción del movimiento fue acertada. A partir de enero de 1962, con la famosa huelga del transporte, se va perdiendo la iniciativa táctica y comenzamos a precipitarnos en forma atropellada. A partir de allí fue imposible en la práctica forjar una táctica política que unificara el objetivo estratégico con las luchas cotidianas del pueblo, elevando paulatinamente el nivel de conciencia y organización de este. Faltó la articulación entre la estrategia y la táctica, las luchas legales con las ilegales, las de masas con las armadas, etc. (Núñez Tenorio, 1979: 23).

La ofensiva de las Unidades Tácticas de Combate

El año de 1963 comienza con un reflujo de las luchas del movimiento popular. Son pocas las luchas que desarrolla el movimiento obrero, predominan las luchas estudiantiles. Sin embargo, es uno de los años con mayor operación militar. La mayoría de ellas llevadas a cabo por las Unidades Tácticas de Combates (UTC), ubicadas en la ciudad de Caracas y el centro del país. Entre estas destacan:

- El robo de cinco cuadros de la exposición “Cien años de la pintura francesa” en el mes de enero. Entre las pinturas figuraba un Van Gogh; fueron secuestradas sólo con fines propagandísticos y devueltas intactas, sin ninguna propuesta de cobro de rescate.
- El atentado contra el comandante que juzgó a un grupo de guerrilleros. Este militar era canciller del Consejo de Guerra Permanente y la acción se realiza en el mes de febrero.
- El secuestro en alta mar de un barco de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación. El buque de guerra Anzoátegui fue secuestrado a 70 millas del Puerto de La Guaira en el mes de febrero.
- La toma e incendio a la Misión Militar de los Estados Unidos en el mes de junio.
- El asalto a la casa del consejero político de la Embajada de los Estados Unidos, Edward Thornon, en junio.
- La toma de la cárcel de mujeres de Los Teques y el rescate de tres presas políticas en el mes de julio.
- El secuestro de tres agentes de la Digepol en Sanare, en el mes de agosto.
- El secuestro del futbolista Di Stefano, considerado como una estrella del fútbol, en el mes de agosto, secuestro efectuado sólo con fines propagandísticos que culminó con la liberación del retenido en perfecta salud y asimismo sin ninguna petición de rescate o de intercambio por la libertad de presos políticos izquierdistas.
- El asalto al tren del Encanto, en el mes de septiembre.
- La fuga de los presos políticos de la Cárcel de Trujillo, entre ellos Fabricio Ojeda, en septiembre.
- El secuestro al subjefe de la Misión del Ejército de los Estados Unidos, James Chennault, en el mes de noviembre.
- La fuga de los presos políticos del penal de la Isla del Burro, en el mes de diciembre.

Todas estas acciones dejaron en evidencia que había una poderosa capacidad militar de los grupos de izquierda, pero no fueron

acompañadas con acciones de masas que contribuyeran a su legitimación. Esta capacidad militar será fortalecida con la creación de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) el 20 de febrero de 1963. Organismo que se encargará de dirigir y coordinar los diferentes frentes guerrilleros que actúan en el país dirigidos por el PCV y el MIR. Domingo Alberto Rangel, en entrevista con Blanco Muñoz (1985), expresa que “Las FALN constituyeron un mecanismo para patentizar ante el país la alianza cívico-militar, es decir, la alianza de los revolucionarios civiles con los revolucionarios militares” (p. 75). Para otros, como el periódico *Izquierda*, la FALN nunca funcionó cabalmente como único centro de dirección y aglutinamiento.

El 9 de marzo de 1963 el Partido Comunista de Venezuela anuncia su cambio de táctica de lucha guerrillera a guerra prolongada. Esto implicaba una lucha política de toma de poder a largo plazo y el desarrollo de distintas formas de luchas, la acumulación de fuerza del movimiento popular y del movimiento revolucionario.

El reagrupamiento de la fuerza sindical

En el mes de abril de 1963, se crea la Central Única de Trabajadores de Venezuela (CUTV). En esta organización se afiliará los sindicatos con influencia de los partidos de izquierda, ya que estos partidos fueron expulsados de la CTV a finales de 1960. Con ello se busca darle continuidad al trabajo obrero sindical. En su fundación participaron 945 delegados, mostrando una incidencia de estos partidos en el ámbito sindical. Pero el trabajo que se desarrollaba internamente en estos sindicatos se caracterizaba por el economismo, que no le permitía avanzar en el aspecto político. Para Ellner, el apoyo sindical a la izquierda se debía a que los trabajadores sentían que los dirigentes defendían sus intereses “... lo hicieron con la esperanza de lograr beneficios económicos básicos y no por promover un cambio revolucionario” (Ellner, 1985: 61).

En este mismo orden de idea, Pedro Ortega Díaz, citado por Ellner, expresa: “... nuestro gran error era que este apoyo que

recibimos no era para ir a la lucha armada, era un apoyo porque luchábamos bien por sus reivindicaciones...” (Ob. cit.: 61).

Aun así los empresarios trabajarán unidos con los cuerpos policiales y las bandas armadas de Acción Democrática para aislar a la izquierda del movimiento sindical: deteniendo y encarcelando a los dirigentes sindicales, asaltando los sindicatos, promoviendo el paralelismo sindical, legalizando los sindicatos patronales. A la larga esta política dio sus frutos y la izquierda fue perdiendo influencia en el movimiento sindical venezolano.

La represión hacia el movimiento popular y revolucionario

En los barrios populares con trayectoria de lucha se combinaron dos estrategias para aislar el trabajo que desarrollaba el movimiento revolucionario en su seno. La primera caracterizada por una represión generalizada que buscaba infundir temor en la población. En la práctica se convertían en estados de sitios, en el curso de los cuales se impedía el libre tránsito de la población, allanamientos y encarcelamiento a los dirigentes populares y revolucionarios, presencia permanente de los cuerpos policiales en las calles, toma militar de comunidades como la del 23 de Enero, Propatria, El Cementerio, Lomas de Urdaneta, San Agustín y otras. La segunda fue la penetración en los barrios a partir del año de 1963, a través de organizaciones como Caritas, Juntas Pro Mejoras y otras enmarcadas dentro de la política de Alianza para el Progreso, proyecto propuesto por el presidente John Fitzgerald Kennedy y desarrollado por la política imperial que buscaba dentro de sus objetivos desmovilizar el movimiento popular y aislar las fuerzas de izquierda. En esta etapa la represión se intensifica, en ese sentido, Linarez y Castillo argumentan:

Los planes de exterminio diseñado desde el Pentágono y entre los propios militares de la FAN y la policía política al mando directo o indirecto de Carlos Andrés Pérez no sólo incluían detenciones, torturas, desapariciones y masacres en masa, sino que también se planificó el asesinato de los líderes más importantes y, por lo tanto,

cuadros emblemáticos de la lucha armada. (Linarez y Castillo, 2007: 45).

El movimiento estudiantil comienza a ser intervenido como parte de las políticas definidas por los Estados Unidos para ganar adeptos a su causa. Para ello se utilizan becas, intercambios estudiantiles, promoción de cursos y otros expedientes. Por ello, en junio, el embajador de los Estados Unidos organiza e inaugura en la Ciudad Vacacional de Los Caracas el Seminario del Poder de los Ideales Democráticos, en el que participan más de 50 dirigentes estudiantiles universitarios. A pesar de todas estas políticas de penetración y corrupción, en esta segunda etapa predominan las luchas estudiantiles.

En el campo, en las zonas donde actuaban las guerrillas, en los estados: Falcón, Lara, Yaracuy, Portuguesa, Apure, Trujillo, Miranda, Anzoátegui y Monagas, se desarrolló una represión despiadada que buscaba como objetivo aislar a los combatientes de su base social. Se desarrollaron operaciones militares como la operación Tenaza, ejecutada en abril de 1963, en la Sierra de Falcón, con más de 80 campesinos detenidos, bombardeos de zonas campesinas durante varios días, cerco militar que impedía el libre desplazamiento de los campesinos de un caserío a otro. Se ejecutó el fusilamiento público de campesinos acusados de ser vínculo con las guerrillas. De muchos otros de estos campesinos detenidos no se volvía a saber más, y posteriormente pasaban a la larga lista de desaparecidos. En algunas zonas esta práctica era tan frecuente que condujo al desplazamiento de campesinos hacia otras zonas, huyendo del terrorismo de Estado. En el caso de los frentes guerrilleros, la represión fue inclemente. Con frecuencia sucedían casos de heridos o detenidos, que posteriormente eran presentados a la prensa como muertos en combates.

La revista *Principios*, órgano del PCV, manifiesta que “las instrucciones de la Misión Militar... que llevan a las unidades antiguerrilleras son las de no hacer prisioneros sino las de fusilar

donde los encuentren, a todo guerrillero que caigan en sus manos” (*Principios*, marzo-abril 1965: 32).

En un comunicado denominado *Mensaje del teniente Nicolás Hurtado Barrios a las Fuerzas Armadas Nacionales*, el 14 de febrero de 1966, enviado desde las guerrillas, hace un llamado a las FAN a reflexionar sobre su papel y, por consiguiente, realiza la siguiente caracterización del Ejército:

El actual Ejército de Venezuela en su conjunto es la expresión de los intereses reaccionarios que domina a nuestro país, particularmente de los intereses del imperialismo norteamericano, cabecilla de las fuerzas más negras del mundo de hoy. Decimos que son reaccionarios en su forma más elevada porque le sirven a la dominación política, económica y cultural sobre nuestros pueblos que actualmente luchan por alcanzar su libertad, independencia y felicidad. (Francia, 2006: 24).

A principio de 1963, Linarez (2006) afirma que había más de 10.000 presos. Esto llevó a que el Estado habilitara espacios no acto para este fin como: el Fortín de La Guaira, el Cuartel San Carlos, la penitenciaria de Tacarigua en la Isla del Burro, la isla La Orchila, la cárcel de mujeres de Los Teques, etc. Otras operaciones militares fueron denominadas: Arrase contra la Guerrilla, en el estado Falcón, en diciembre de 1963; y operación Larga y Final en los estados Lara, Falcón, Trujillo, Barinas, Portuguesa y Yaracuy, en marzo de 1965. Para ilustrar el despliegue militar en estas operaciones, la prensa nacional publicaba informaciones como la de *Últimas Noticias* del 14 de marzo de 1964: “Más de 5.000 efectivos de las Fuerzas Armadas, Ejército y la Aviación realizan cerco militar en Lara y Falcón”. Sin embargo, obtener información sobre los detenidos, heridos, muertos que dejaron estas operaciones militares ha sido difícil por la censura de la prensa que se ejercía desde el Ministerio de Relaciones Interiores. Expresión de ello es la siguiente información aparecida en la prensa nacional el 8 de abril de 1963:

El ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, informó que esta noche el Gobierno nacional pondrá en vigencia el artículo 66 de la Constitución que prohíbe la información guerrerrista para controlar así las informaciones de la prensa sobre las actividades de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional. Se aplicará dicho artículo a toda la prensa escrita, televisiva y radial.

Muchas de estas informaciones se han obtenido a través de las publicaciones de los testimonios personales, ya que los medios de comunicación no podían o no querían divulgarlas. En otros casos, los cuerpos policiales y militares comenzaron a penetrar la base social de las guerrillas. Mariño Suzarini, en una entrevista, le asevera a Rossell

... el enemigo fue recabando información, empezaron a hacer política social, fueron penetrando con sociólogos, sicólogos y sindicalistas, empezaron a organizar a grupos de campesinos de contraguerrilla, a los cuales les pagaban, fueron reclutados informantes y realizando una serie de servicios básicos para la población... Era un plan muy dirigido y esto lleva más tarde a una gran ofensiva del enemigo que había aprendido mucho de su propia experiencia militar, de nuestros errores, de las guerrillas en Filipinas y en Malasia... (Rossell, 1997: 298).

Para Domingo Alberto Rangel, toda esta ofensiva militar que desarrollaron los cuerpos policiales y militares en conjunto eran expresiones de la preparación que recibieron en los cursos antiguerrilleros de la Escuela de Las Américas en Panamá.

La Cámara de Diputados en junio de 1963 aprobó un voto de censura contra el ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, por violación a la Constitución en el ejercicio de sus funciones. Esta declaración política no tuvo ninguna consecuencia jurídica. Ese mismo año se instalan los llamados campos antiguerrilleros de Cachito, en El Tocuyo y Cabure, sitios que se utilizaron para ejercer las torturas más despiadadas hacia los campesinos,

dirigentes populares, obreros, estudiantes, dirigentes políticos revolucionarios y guerrilleros. Muchos de ellos murieron en las torturas y pasaron a ingresar a la larga lista de desaparecidos en manos de los cuerpos policiales y militares. Otros lograron sobrevivir para contar su experiencia, como el caso de Jesús Alberto Suárez (El Gordo Chucho), quien relata a Rossell (1997):

Me detienen y me torturan... mi estado era lamentable, me mandan al San Carlos y el comandante Ernesto Pulido Tamayo dio la orden de que me llevaran de inmediato al Hospital Militar... tenía los oídos reventados y sangrando, todo el cuerpo lo tenía morado... (Ob. cit.: 70).

El caso de Efraín Labana Cordero que publicó su vivencia en el campamento antiguerrillero T.O.3 de Úrica, ubicado en El Tocuyo, distrito Morán: entre las torturas aplicadas a esta persona estuvo el quemarle la espalda con hierros candentes, obligarlo a que cavara su propia fosa y enterrarlo vivo para desenterrarlo cuando ya había perdido el conocimiento por asfixia. En el periódico *¿Qué pasa en Venezuela?*, con fecha del 11/12/63, denuncia que la creación de los campos antiguerrilleros son producto de las orientaciones que definió el Pentágono en una reunión realizada en Washington, en mayo de 1963, en ella se establece "... poner a funcionar rápidamente en América Latina las unidades de 'destinos especiales' o bien de destacamentos antiguerrilleros" (p. 13). Ello dejó en evidencia la flagrante participación de los Estados Unidos en las políticas internas del país y, en especial, en la de carácter represivo.

Esta política influyó para que la vinculación del movimiento revolucionario con el pueblo se hiciera cada día más difícil y el primero tendiera a quedar aislado. Ello coincidió con el surgimiento de tendencias vanguardistas que interpretaban que bastaba el mantenimiento de una vanguardia en armas para promover los cambios que necesitaba el país. Ello en conjunto contribuyó a una separación entre el pueblo y el movimiento revolucionario.

Desde el punto de vista militar, los revolucionarios fueron golpeados con el descubrimiento de un depósito de armas en

Barcelona, estado Anzoátegui, en el mes de febrero, y en noviembre de 1963 es descubierto un depósito de armas en Paraguaná, lo cual afecta la dotación militar que, ya de por sí, era escasa de los frentes guerrilleros. Así, al finalizar el año de 1963, la mayor parte de la dirección del Partido Comunista de Venezuela y el MIR estaban presas. Para detener a los diputados y senadores de estos partidos, el Ejecutivo tomó como pretexto el asalto por un grupo guerrillero al pequeño tren del Encanto. El secuestro de los legisladores, que equivalía a una masiva anulación de la inmunidad parlamentaria y una ilegalización integral de la oposición, terminó siendo denominada El Asalto al Congreso por Parte de Acción Democrática. La mayoría en el Parlamento se preservó así mediante inconstitucionales acciones de represión policial.

El año de 1964 comienza un proceso de recuperación económica, que iniciaría una etapa de la bonanza y permitiría mayor capacidad de maniobra a la clase dominante. El Partido Comunista de Venezuela declara una tregua unilateral urbana, donde se suspende todo tipo de actividad armada y se inmoviliza a las Unidades Tácticas de Combates (UTC). El triunfo de Acción Democrática y la participación masiva del pueblo en el proceso electoral constituyó un duro golpe para la izquierda y un fortalecimiento de la derecha que demostró contar con un apoyo popular. Esta situación de alguna manera inmovilizó al PCV, esto se expresó en que los diferentes organismos de bases dejaron su funcionamiento regular, que unido a la discusión sobre la vigencia o no de la lucha armada terminó desmoralizando a un sector importante de la militancia. El Partido Comunista de Venezuela sacó un comunicado donde expresaba: "El Frente de Liberación Nacional abre camino a la pacificación del país, donde se ordenaba la suspensión de las acciones de los medios urbanos". Al respecto, Agustín Blanco Muñoz sostiene:

... la "tregua unilateral" no fue una táctica aceptada en forma unánime por todos los jefes guerrilleros y las direcciones políticas del PCV y el MIR. Para los que se conocen como los duros, la tregua debilita profundamente la lucha armada... se convierte en la

primera expresión de la línea de Paz Democrática. (*Últimas Noticias*, 3/11/1985, p. 22).

Este año se arrecia la represión hacia el movimiento revolucionario, la prensa nacional anuncia la existencia de 1.500 presos políticos. Esto es un porcentaje significativo si tomamos en cuenta que para ese momento la población nacional la constituía 8.875.000 personas, de ellas 71.6% poblaciones urbanas y 28.4% rural. De esta población, 3.961.000 estaban formadas por menores de 14 años según datos del Banco Central de Venezuela. Entonces, como una fórmula para regresar a la legalidad, dirigentes de los partidos inhabilitados, políticos e intelectuales de izquierda, juntan sus esfuerzos para organizar un Frente Nacional de Oposición, entre ellos figuran: José Vicente Rangel, José Herrera Oropeza, Maza Zavala y Héctor Mujica. El 28 de febrero se funda el partido Vanguardia Popular Nacionalista producto de una división de URD a raíz del acuerdo de este partido de participar en el gobierno de amplia base.

El Gobierno asume una ofensiva militar con la finalidad de acabar con las guerrillas. En el mes de julio se lleva a cabo un cerco militar en las montañas del Bachiller entre Cúpira y El Guapo. Entre los detenidos se encuentra Víctor Soto Rojas, quien posteriormente es presentado como desaparecido. A partir de este año, la figura del desaparecido político, de la persona secuestrada por cuerpos represivos que niegan haberla detenido y que simplemente afirman que no hay información sobre ella, pasa a formar parte de la práctica normal de los cuerpos policiales contra el movimiento popular y revolucionario. En el mes de septiembre es descubierto en el estado Guárico una fosa común con 30 cadáveres de personas que se presume que fueron presos políticos, detenidos por los cuerpos policiales y muertos en las torturas. Son creadas las zonas de emergencia militar donde el paso de la población civil es restringido y los cuerpos de seguridad son los que delimitan estos espacios.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se llevó a cabo cercos militares con bombardeos en las zonas guerrilleras de los estados Falcón, Lara, Yaracuy, Trujillo y Portuguesa. En el curso de esta ofensiva militar fueron detenidos y torturados gran cantidad de campesinos acusados de ser enlaces con las guerrillas. En otros casos, los guerrilleros detenidos o heridos en combates fueron asesinados. La represión era fuerte en el campo y en la ciudad; de allí esta afirmación de Jesús Goitia a Rossell (1997):

... a nosotros se nos plantea la toma de dos decisiones; o morir en la calle o irnos al monte, porque la represión era feroz y sin compasión... no perdonaban a nadie, a las mujeres las violaban y torturaban... Supe de hechos de violaciones de campesinos de la Sierra, los bombardeos en la Sierra... (Rossell, 1997: 325).

La represión también se va a expresar hacia los medios de comunicación, en allanamiento de los periódicos de izquierda, cierre, detención de periodistas. La mayor parte de los medios de comunicación se encontraba en manos de la burguesía. Antonio Pasquali denuncia en su último libro que "La cultura de masas es dirigida en Venezuela por una oligarquía de la información". En entrevista al periódico *¿Qué pasa en Venezuela?*, hace una serie de afirmaciones entre las que destacan:

Los medios de información venezolanos están inspirados en los modelos norteamericanos y esto genera: a.- Un impedimento del normal desarrollo de nuestra sociedad. b.- Que actúen como elementos interventores que convierten lo propio en extraño y la libertad en coacción... en Venezuela no hay periodismo sino transcripciones de cables... en estas condiciones no pueden prosperar los análisis críticos... La única solución preconizable es la invasión de estos medios bajo control mercantil por parte de la colectividad, es decir, que la sociedad se haga cargo de tales canales (*¿Qué pasa en Venezuela?*, 30/9/1964).

Sobre el cierre a los medios de comunicación se pronunció Fabricio Ojeda, donde expresaba que ya no era solo el cierre de los periódicos de izquierda o con alguna tendencia progresista, ya la política de restringir la libertad de expresión era generalizada. Partiendo de esa idea, sostenía:

... No es producto del capricho la clausura de librerías como Magrija o la prohibición de circular periódicos como *El Venezolano* y *El Siglo*. Tampoco lo es la purga de periodistas y colaboradores de izquierda hecha por *El Nacional* o la discriminación de libretistas actores y actrices en las compañías televisoras y radiales. Todo obedece a una política. A una estrategia perfectamente estudiada, planificada y aplicada por las clases dominantes, propietarias de los medios de divulgación y las poderosas empresas que por medio de contratos publicitarios, financian periódicos, revistas, etc. (Ojeda, 1970: 39).

En el mes de diciembre muere Argimiro Gabaldón, siendo una gran pérdida para el movimiento revolucionario y, en especial, para el Frente Guerrillero Simón Bolívar que estaba bajo su dirección.

La discusión sobre la vigencia de la lucha armada o su fracaso

Domingo Alberto Rangel abre una discusión que va a generar fuertes contradicciones en el seno del PCV y el MIR; esta discusión continúa al año siguiente. En entrevista a Blanco Muñoz explica:

... a fines del 64, yo planteé la necesidad de revisar la línea política, considerando que la insurrección estaba vencida y que a fuerza de izquierda no le quedaba más remedio que pensar en un repliegue... (Blanco Muñoz, 1982: 77).

Más adelante agrega:

En esa carta que escribí en el año 64 decía que nosotros no debíamos arrepentirnos de lo que habíamos hecho, que era lo único grande que había hecho la izquierda en Venezuela, que debíamos mirar

ese proceso vívido con ojos críticos, pero no con ojo pecador... Lo único que sí la tiene y que diferencia a la izquierda de la derecha en Venezuela es la lucha armada de los años 60. (Ob. cit.: 80).

Para Rossell :

... la tesis del repliegue había sido planteada en 1964 por Domingo Alberto Rangel, quien de inmediato se separa del MIR. Según Teodoro Petkoff y Guillermo García Ponce, los cuales se encontraban presos en el San Carlos, esta idea empieza a materializarse y se refuerza con la caída de El Garabato y el asesinato de Alberto Lovera... dos cosas que fueron simultáneas... La caída del Garabato significaba que el movimiento estaba aislado, sin recurso logístico de ningún tipo... la muerte de Lovera resumen esencialmente el costo en sangre que significaba todo esto para el partido... (Rossell, 1997: 26).

Núñez Tenorio, por su parte, añade que "... andábamos de un extremo a otro, "pasar de la guerra a la paz, de la clandestinidad guerrillera a la legalidad electorera, como si no hubiese pasado nada" (Núñez Tenorio, 1979:114).

En los últimos meses de este año se llevó una campaña pidiendo la libertad de los presos políticos. En el curso de ella, el escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias le envía una esquela al escritor venezolano Arturo Uslar Pietri, la cual fue publicada en *¿Qué pasa en Venezuela?* el 11 de diciembre, y en la misma expresaba: "En nombre de nuestra vieja amistad, ruégole, ahora que forma parte del Gobierno venezolano, intervenir a favor de la liberación de los presos políticos y del respeto de los derechos humanos en Venezuela".

En el mes de diciembre de 1964, el Gobierno se pronuncia por una política de destierro para los presos políticos. Esto consistía expatriar a los presos políticos con todas las consecuencias de desarraigo que implicaba esta medida, donde en muchos casos no

conocían el idioma. A lo cual debe añadirse que ni la Constitución ni las leyes venezolanas contemplan la pena de destierro.

En el año de 1965 continúa la discusión interna dentro del Partido Comunista, ya desde el Cuartel San Carlos, Teodoro Petkoff, Freddy Muñoz y Pompeyo Márquez afirman públicamente que la lucha armada está derrotada y llaman a un repliegue táctico. Este planteamiento posteriormente es asumido por el Pleno de Partido Comunista de Venezuela realizado en el mes de julio-agosto. En ella señalan:

Derivación militarista, que centraba las tareas en lo estrictamente militar, desatendiendo los necesarios aspectos propiamente políticos, legales y pacíficos. No se logró el apoyo necesario, ni el apoyo en la ciudad, por lo cual había degenerado en una simple lucha de vanguardia. Asimismo, los cuerpos militares de la Revolución evidenciaban una singular ineficacia militar, e ineficacia en las tareas políticas, no militares, como la obtención misma de apoyo popular... carencia de cuadros adecuados entrenados y carencias de armamentos mínimos indispensables para operaciones militares sostenidas y exitosas. La guerra revolucionaria se encontraba simplemente en una fase irreversible de estancamiento que además comprometía las posibilidades de otras formas legales de lucha, y la supervivencia misma de los partidos comprometidos en ella, vale decir, el Partido Comunista y el MIR.

Esta polémica generó una situación interna muy conflictiva entre los que sostenían la necesidad de mantener la lucha armada, ya que no había desaparecido las razones que le dio su origen, y los que sostenían que esta forma de lucha había fracasado y era necesario un repliegue táctico para asumir la oferta del Gobierno en torno a la pacificación.

Núñez Tenorio (1998) manifiesta:

... el plan del enemigo de confundir ideológicamente, dividir orgánicamente y derrotar políticamente a las fuerzas revolucionarias obtiene sus más grandes

triumfos a finales del 65 y comienzos del 66, con la retirada desertiva de la dirección. (Núñez Tenorio, 1998: 79).

Fabricio Ojeda responde a un documento fechado el 7 de noviembre de 1965, firmado por García Ponce, Antonio Machado, Gustavo Machado, Teodoro Petkoff, Pompeyo Márquez y Freddy Muñoz. Allí expresa lo delicado de la situación en estos términos:

No se trata de una nueva “tregua” sino de algo más de fondo. Se trata de dar un viraje en la forma de lucha. Es decir, abrir un período táctico, en el cual, en lugar de combinarse todas las formas de lucha, quedarán suspendidas las acciones de las guerrillas y UTC, y se colocarán en primer plano las iniciativas políticas. (Ojeda, 1970: 13).

En una entrevista que le realizan a Argimiro Gabaldón, en la revista *Principios*, le preguntan “¿Existe condiciones reales para la lucha armada en Venezuela?”. Él responde:

... lo justo es preguntar en qué condiciones ha aparecido y se ha desarrollado la lucha armada, puesto que ya a esta altura de su desarrollo no se trata de escoger un camino para la revolución, sino de ser consecuente con ella independientemente de los errores que se hayan cometido y se puedan cometer en el futuro; independientemente del resultado final, de la victoria o la derrota de la revolución, el hecho histórico objetivo es que nuestra revolución se arma y hace frente a la contrarrevolución armada que las fuerzas contrarrevolucionarias, pese a su enorme poderío. No logra aplastar a la fuerza de la revolución, porque estas por el contrario crecen (*Principios*, marzo-abril 1965, p. 16).

En carta enviada por Fabricio Ojeda (2008) a Molinas Villegas expresa el malestar y la desconfianza hacia la dirección del partido, en ese sentido, señala:

En nuestros destacamentos guerrilleros no existen divergencias de ninguna índole, como no hemos tenido tiempo para la excesiva teorización y solo dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo a las actividades prácticas, a planificar tareas para extender la influencia revolucionaria a nuestra zona, para enfrentar mejor a nuestro enemigo común, para hacer frente a los cercos permanentes. (Ojeda, 2008: 8).

Más adelante, Fabricio Ojeda hace un llamado a revisar las experiencias históricas de América Latina, donde queda en evidencia que el imperialismo norteamericano junto con las oligarquías locales no están dispuestos a permitir ningún cambio social por tímido que sea, en consecuencia, le parece iluso la posibilidad de desarrollar una lucha política para la toma del poder a través de las elecciones. De allí que realice las siguientes afirmaciones:

En Brasil, como en República Dominicana en 1963, las fuerzas reaccionarias se impusieron. Había también un régimen de cierto signo progresista, expresión del sufragio universal y enmarcado dentro de la constitucionalidad democrática. Joao Goulart, que sustituyó en su carácter de vicepresidente al presidente Jannio Quadros (a quien las fuerzas de la reacción obligaron a renunciar), fue derrocado por los gorilas militares, con apoyo de los Estados Unidos. El pretexto para insurgir contra este gobierno constitucional fue el mismo utilizado para derrocar a Juan Bosch: infiltración comunista. (Ob. cit.: 65).

Ofensiva represiva, torturas y desaparecidos

Esta polémica sobre la vigencia de la lucha armada en Venezuela generó una división interna en el seno del Partido Comunista de Venezuela, que el Gobierno aprovechó para intensificar la represión hacia los sectores más radicalizados. En marzo de 1964, se llevó a cabo la operación Larga y Final en los estados Falcón, Lara, Yaracuy, Trujillo, Barinas y Portuguesa, que buscaba eliminar

a los grupos guerrilleros que operaban en esos estados. Fabricio Ojeda (1970) sostiene que:

Las camarillas de Betancourt primero, y luego las de Leoni, que en su esencia son las mismas, fieles al imperialismo y la oligarquía, no pudieron gobernar sin utilizar la violencia... las Fuerzas Armadas Nacionales pasaron a ser el principal aparato represivo, con oficiales y soldados convertidos en perseguidores y asesinos, en tropas punitivas y carceleros aún de sus propios compañeros de armas. (Ojeda, 1970: 109).

La ofensiva represiva del Gobierno llevó a la detención de un gran número de militantes revolucionarios que fueron torturados para obtener información. Muchos de ellos cedieron ante la tortura y suministraron informaciones que provocaron nuevas detenciones. Otros murieron en las torturas, fieles a sus ideas. Para no dejar en evidencia estas muertes, estos revolucionarios pasaron a formar parte de la lista de los desaparecidos. Situación que le fue difícil ocultar a los medios de comunicación a pesar de la censura que se ejercía sobre ellos. Luben Petkoff, en entrevista con Blanco Muñoz, adiciona:

... en los últimos momentos de la lucha del Ejército contra la guerrilla, esta fue más que todo de inteligencia y de utilizar a los delatores y los traidores como producto de la desmoralización que cundió... la situación de derrota desmoralizó a la gente y se veía que cada día aparecía más delatores... gente que había sido buena de pronto aparecía convertida en delator... (Blanco Muñoz, 1981: 147).

Más adelante, Luben Petkoff asevera que una de las fallas internas sobre la polémica de la vigencia o no de la lucha armada fue que no se abrió la discusión con toda la base del partido y de los que formaban parte de los frentes guerrilleros, sino que la discusión se limitó a los miembros que formaban parte de la dirección del partido o de los frentes guerrilleros. A la base se le informó las

decisiones tomadas por los diferentes organismos de dirección. Esto generó incompreensión y desmoralización en la militancia. De allí que la mayor cantidad de delatores dentro de las filas del movimiento revolucionario ocurren a partir del año de 1965.

Anselmo Natale coincide con esta afirmación y, en entrevista con Blanco Muñoz (1981), manifiesta: “en el año 65 la derrota es harto visible y en esas condiciones era facilísimo que proliferaran los delatores porque ya no había ninguna perspectiva y la desmoralización había cundido” (Blanco Muñoz, 1981: 249).

La figura del desaparecido se comienza a generalizar como política entre finales de 1963 y comienzo de 1964, adquiriendo mayor importancia con la implementación de las diferentes operaciones antiguerrilleras que desarrollaron las Fuerzas Armadas en el occidente del país y en la capital, convirtiéndose en una práctica permanente en los cinco teatros de operaciones antiguerrilleros, donde los detenidos morían a consecuencia de las torturas o eran fusilados después de ser sometidos a ellas, por la que las autoridades negaban en un primer momento su detención y a partir de allí pasaban a ingresar a la larga lista de desaparecidos por los cuerpos policiales del Estado.

La prensa lo reseña de la siguiente manera: *El Universal*, 17-8-1965, “59 desaparecidos de militantes políticos desde el 24 de febrero”. *El Nacional*, 17-8-1965: “Hallaron cadáveres de otros campesinos en el caserío El Mamonal del estado Lara. Las víctimas son el Presidente de la Liga de Campesinos y un sobrino suyo”. Por su parte, Arzola Castellano opina:

Durante los años 60 en nuestro país se aplicaron medidas coercitivas que trascendieron los procedimientos legales, establecidos en la Constitución Nacional aprobada en 1961 y en leyes y cuerdos internacionales tales como los Convenios de Ginebra, las resoluciones de la ONU y OEA. La figura de los desaparecidos se nos presenta como arma política, que tiene entre sus objetivos crear terror en la población, lograr la desaparición física del adversario y

debilitar las organizaciones políticas de izquierda... (Arzola Castellano, 2005: 56).

La lista de desaparecidos este año es interminable, destacan los casos de Jesús José Mata, Eduardo Mijares, Andrés Pasquier, Felipe Malave, Carlos Guillen Rodríguez, César Burguillo, Roger Zapata, Octavio Romero, Alberto Lovera, todos detenidos por el SIFA o la Digepol. Una vez conocida la detención de algún activista político, había que denunciar a los medios de comunicación su detención para evitar su desaparición. Producto de las diligencias y denuncias del diputado José Vicente Rangel, se reconoce la existencia de Donato Carmona, Guillermo Rodríguez, Juan Pedro Rojas y Roger Zapata, algunos de los presos desaparecidos. Así, Donato Carmona es fusilado por la Digepol en las montañas del Guache, luego fue enterrado superficialmente después de sufrir la amputación de sus manos, su cadáver quedó al descubierto por unos perros que escavaban la tierra. Juan Pedro Rojas Mollejas fue hallado ahorcado en las celdas de Cachipo; la investigación demostró que murió a consecuencia de las torturas y luego se simuló un ahorcamiento. Andrés Pasquier y Felipe Malave fueron vistos en el Campo Antigüerrillero T.O.3 de Úrica por Efraín Labana Cordero; sin embargo a pesar de que este testimonio certificó que habían sido secuestrados, nunca aparecieron. Un testimonio que nos ilustra esta situación es la de Nicolás Jiménez, declarada a Rossell:

... yo siempre le decía a mi mamá, si yo caigo preso en un momento determinado, mueva todo, vaya a la prensa, vaya a la Asamblea Legislativa, denuncie que estoy desaparecido, diga que teme por mi vida, haga todo lo que sea necesario, no se quede callada, no le escuche a nadie decir yo arreglo esto, no. Salga usted misma a denunciar... mamá jugó un buen papel fue hasta Caracas... cuando supe que hasta la puerta de Yumare llegó una comisión de la Asamblea Legislativa... dije, ya no me matan, saben que estoy aquí por lo menos es un alivio. (Rossell, 1997: 250).

Otro testimonio es el de Epifanía Sánchez, conocida como la Negra Aurora, sobre su detención en la Guardia Nacional del Paraíso "... me hicieron simulacro de fusilamiento, me inyectaron, me sacaron las primeras muelas de un golpe que me dieron con guante de boxeo... José Vicente se mueve y manifiesta que no se va hasta verme..." (Ob. cit.: 101).

El 18 de octubre es detenido en la Plaza Tres Gracias, cercana a la Universidad Central de Venezuela, el dirigente político Alberto Lovera. Los cuerpos policiales niegan haberlo arrestado. Lovera fue torturado y lanzado desde un helicóptero a las playas de Lechería, atado con una cadena y un pico para que no flotara, sin embargo su cuerpo afloró y fue encontrado por unos pescadores y posteriormente identificado. José Vicente Rangel efectuó una detallada denuncia del caso en su libro *Expediente negro*.

La abogada Eva Golinger asevera que en los documentos desclasificados de la CIA queda en evidencia la participación de esta organización en la detención de Alberto Lovera. Sobre ello dice:

En el caso de Venezuela la CIA se enfocaba en la persecución y monitoreo de la FALN y específicamente su líder Alberto Lovera. Con respecto a ese mismo informe la CIA anuncia que la FALN es una entidad comunista-terrorista y bien establecida... que tiene más de 2.000 miembros, ciento de ellos son activista de tiempo completo...

La represión hacia el movimiento popular también es desproporcionada a pesar de su gran debilidad. Expresión de ello es el allanamiento del Sindicato Petrolero de Puerto La Cruz el 22 de octubre, donde fueron detenidos 150 obreros y 5 dirigentes sindicales. El 29 de octubre es allanada una fábrica de armas que tenía el Partido Comunista de Venezuela en la zona del Garabato, en Los Teques. Esta acción constituyó un fuerte golpe para las guerrillas que se mantenían en armas, gran parte de su dotación venía de esta fábrica. En el oculto taller se había avanzado en la fabricación artesanal de armas de mediano alcance.

Fabricio Ojeda (2008) expresa que a finales de 1965 el Gobierno logró asestar fuertes golpes a las guerrillas de oriente; “tendió un cerco en el llano... había iniciado el cerco a Lara donde más de 100 campesinos fueron fusilados...” (Ojeda 2008: 49).

El 8 de noviembre se realiza un encuentro de ministros de la Defensa de América Latina en Lima. El ministro de la Defensa informa que la delegación venezolana no lleva planteamiento a la conferencia militar de Lima, sino amplia información sobre la forma de combatir el terrorismo y las guerrillas. Es indudable que la experiencia venezolana de la aplicación de una política de terrorismo de Estado para acabar con el movimiento popular y revolucionario se convirtió en una experiencia para ser aplicada en otros países. Expresión de ello es la declaración que posteriormente realiza el ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vera Gómez, el 20 de enero de 1966, cuando declara que los países latinoamericanos deben actuar en conjunto frente a los movimientos guerrilleros.

En el año 1965, durante los últimos días del mes de diciembre, el PRN, luego de casi año y medio de actividades, se fusiona con un grupo desprendido del MIR y otro del VPN (Vanguardia Popular Nacionalista) para constituir el Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN), presidido por el doctor Raúl Ramos Giménez y como secretario general al doctor Domingo Alberto Rangel.

El año de 1966 comienza con toda una discusión sobre si se debe aceptar la libertad de los presos políticos por el exilio político; había posiciones encontradas al respecto. Sin embargo, las decisiones que se tomaron no fueron consultadas con los presos. Muchos de ellos fueron expulsados del país sin ninguna consulta, sino por decisiones del Poder Ejecutivo.

La lucha armada y el internacionalismo proletario

El 13 de enero se desarrolla la Conferencia Tricontinental de La Habana. Entre las decisiones que se toman en este evento está el pleno apoyo de los países que luchan por su emancipación. Esto marca un viraje en la orientación que había mantenido Cuba hasta

el momento de no involucrarse con los movimientos revolucionarios que estaban surgiendo en América Latina. Fidel Castro señala que esta política está enmarcada dentro del internacionalismo proletario. Según Douglas Bravo, en entrevista con Rossell (1997), esta política respondía a la visión del Che Guevara de crear uno, dos, tres Vietnam. Al respecto, sostiene Douglas Bravo:

El Che tenía una tesis que planteaba que era necesario que surgiera en América Latina un conjunto de foco de resistencia, de fuerzas de resistencia, que abarcara América Central, El Caribe y América del Sur y que esos focos de resistencia iniciaran un proceso largo, de una u otra manera venía la confrontación con los Estados Unidos... (Rossell, 1997: 30).

En el mes de marzo, la Policía Técnica Judicial reconoce oficialmente que el profesor Alberto Lovera fue asesinado en octubre de 1965 en el estado Anzoátegui. Este reconocimiento dejó en evidencia las políticas represivas que utilizaba el Estado venezolano para contrarrestar a sus opresoras en el llamado modelo democrático. La ofensiva represiva hacia el movimiento revolucionario que mantenía la posición más radical continúa. Los gobernadores de Lara, Portuguesa, Yaracuy y Falcón actúan conjuntamente con los jefes militares en la planificación de operaciones contra los grupos guerrilleros. José Vicente Rangel denuncia la existencia de campos antiguerrilleros denominados Teatros de Operación, donde se tortura y asesina a los presos políticos.

En el mes de mayo, el Partido Comunista de Venezuela declara públicamente el abandono a la lucha armada y su disposición a incorporarse a la vida legal, aceptando la propuesta de pacificación que hizo Raúl Leoni. En el mes de mayo, es detenido Fabricio Ojeda constituyendo un fuerte golpe para el movimiento revolucionario por su cargo de dirección y el liderazgo que ejercía.

Douglas Bravo es expulsado del Partido Comunista de Venezuela por no acogerse a la política de pacificación y por mantenerse firme en la lucha armada. Su posición al respecto queda expresada en el Manifiesto de Iracara, que es una posición en conjunto con

un grupo de comandantes guerrilleros donde argumentan que es necesario mantener la lucha armada. En este Manifiesto de Iracara, entre otros puntos, se denuncia la participación de la Misión Militar norteamericana en las Fuerzas Armadas:

... una ofensiva a la Nación, a la tradición Libertadora del Ejército de Bolívar y de los héroes de la Independencia, la intromisión de la Embajada de la Misión Militar yanqui en las Fuerzas Armadas Nacionales para dirigir como “asesores” los comandos antiguerrilleros... en la FALN, somos los mejores herederos y continuadores de la obra de Bolívar y de todos los héroes de la Independencia, pues si ayer ellos, con mil sacrificios se enfrentaron y vencieron a la potencia de España, nosotros hoy nos enfrentamos y venceremos, pese a todas la dificultades y al imperialismo yanqui. Nuestra tradición se enriquece además con la experiencia y el apoyo de Zamora y del pueblo que a través de la Federación se lanzó a la conquista de la tierra y de su igualdad política.

El 24 de julio se llevó a cabo la operación Simón Bolívar, acción dirigida por el cubano Arnaldo Ochoa, y participaron Luben Petkoff y catorce oficiales cubanos. Esta operación fue realizada en las costas de Falcón, en Tucacas. Tenía como objetivo dotar de armas a las guerrillas que actuaban en el país y reforzarlas con expertos militares. La operación fue debelada y los pertrechos decomisados. El 26 de julio Fidel Castro hace un llamado público para apoyar a los patriotas venezolanos dirigidos por Douglas Bravo y Américo Martín en El Bachiller. Con esta declaración Fidel Castro establece su distanciamiento con las políticas que desarrollaba el Partido Comunista de Venezuela y define su posición de apoyar al PRV-FALN y al MIR.

El 13 de diciembre fue ajusticiado el abogado de la Corte Marcial, general Roberto Moreán Soto, jefe del Estado Mayor del Ejército, siendo esta operación un fuerte golpe para el gobierno de Raúl Leoni.

El 14 de diciembre es allanada la Universidad Central de Venezuela y son detenidas 700 personas. La residencia privada del rector Jesús María Bianco también es rodeada por los cuerpos represivos y allanada.

Los días del 22 al 31 de diciembre de 1966 se reúne la Segunda Conferencia del Partido PRV-FLN-FALN en las montañas de Yaracuy. Allí se realiza un balance de la situación interna y se llegan a algunos acuerdos. Se critica que la línea operativa urbana era incorrecta, que se actuaba con una visión cortoplacista que no tomaba en cuenta el carácter de la lucha prolongada de la guerra. Se acuerda trasladar el grueso de las fuerzas de las guerrillas hacia los Andes, por cuanto esta zona constituía un mayor escenario para las luchas. Acoger con satisfacción la firme actitud internacionalista del pueblo y del gobierno cubano. Agrupar todas las fuerzas militares en un solo frente y evitar la dispersión de las fuerzas (Historia del PRV, 2008).

Para el año de 1967, el 7 de febrero se lleva a cabo la fuga del Cuartel San Carlos. En esta fuga logran evadirse Pompeyo Márquez, Guillermo García Ponce y Teodoro Petkoff, a través de un túnel que cruza la calle y que se abre en una pequeña bodega regentada por un colaborador. Esta fue una acción que dejó sorprendido al Gobierno. En ese año sigue predominando las luchas estudiantiles por la autonomía universitaria y contra el Reglamento de Ley de Universidades.

El 15 de enero de 1967 los combatientes de la columna José Antonio Páez y Simón Bolívar se encuentran e integran en el Frente Guerrillero José Leonardo Chirino en marcha hacia los Andes. Dentro del Frente Guerrillero surgen contradicciones en torno a la organización del mismo: entre quienes sostenían que era necesario mantener el destacamento disperso en el occidente del país y con capacidad operativa que permitiera golpear al enemigo en diferentes puntos y de esta forma dispersar sus fuerzas; y los que sostenían que era necesario reagrupar toda la fuerza militar en un frente que se perfile hacia la formación de un ejército y que demuestre fortaleza y se constituya como un poder militar. Esta

última propuesta fue la que se impuso, por ello, la unificación de los diferentes destacamentos que estaban dispersos en el occidente del país.

El 14 de febrero muere el comandante Elías Manuit, militar que participó en el Porteñazo y posteriormente se incorporó al Frente Guerrillero José Leonardo Chirino. El Ejército trata de influir en las guerrillas para su desmoralización a través de la propaganda. Por ello, el cerco que realizaron en el mes de febrero a la zona de El Bachiller consistía en lanzar volantes invitando a los guerrilleros a rendirse, presentándose al comando militar con el volante como salva conducto y entregando sus armas.

En el mes de abril de 1967 se realiza el VIII Pleno del PCV, allí se asume públicamente la suspensión de la lucha armada y la participación en las próximas elecciones presidenciales con la consigna "Ni continuismo, ni Caldera, cambio". Para Eleazar Díaz Rangel, este pleno fue de gran trascendencia: "Creo que después de esa decisión de tomar las armas, independientemente de todos los errores y deformaciones, no ha habido otra resolución, otra medida del Partido, de más audacia con el mismo carácter, como la de abrir esta discusión y profundizarla" (Díaz Rangel, 1971: 22).

El 23 de marzo es asesinado el médico José Mendoza Ovalles y José Manuel Saher "El Chema Saher" en una emboscada que tendió el Ejército en las montañas de El Bachiller, constituyendo esto en un duro golpe a este frente guerrillero que se encontraba en gran debilidad.

El 8 de mayo se produce el desembarco de Machurucuto. En esta operación participan Américo Silva, Moisés Moleiro, Héctor Pérez Marcano, Eduardo Ortiz Bucarán; entre los cubanos estaban Raúl Méndez Tomasevich, Antonio Briones Montoto, Leopoldo Cintra, Manuel Gil Castellano, Ulises Rosales del Toro, Silvio García Planas, Haryle Borges, Pedro Cabrera Torres. Esta operación tenía como objetivo reforzar el Frente Guerrillero Ezequiel Zamora que operaba en las montañas de El Bachiller. Los cubanos Antonio Briones Montoto y Pedro Cabrera Torres fueron detenidos y posteriormente asesinados. El gobierno de Raúl Leoni denuncia ante la

Organización de Estados Americanos la injerencia del Gobierno cubano en asuntos de Venezuela.

Surgen contradicciones con el grupo de cubanos que se encuentran integrados al Frente Guerrillero José Leonardo Chirino por problemas de contradicciones tácticas en el desarrollo de la guerra. Esto no permitió ningún acuerdo y los cubanos terminaron regresando a su país. El 8 de octubre es asesinado en Bolivia el Comandante Guerrillero Ernesto Che Guevara, constituyendo esto un fuerte golpe para el movimiento revolucionario latinoamericano por ser este un referente de lucha, de ética y perseverancia revolucionaria. Para Carrera Gerónimo, esta muerte no fue casual ni aislada. Al respecto, adiciona:

Es necesario insistir en un aspecto de la situación venezolana en los años 60: el enorme temor que tenía el Gobierno norteamericano, durante las presidencias de John Kennedy y su sucesor Lyndon B. Johnson, en cuanto a la posibilidad de una segunda Cuba. Nada dejó de hacer Washington para impedirlo, dentro de una política contra el Castro comunismo que la Casa Blanca llevó en todo el continente... Uno a uno fue siendo cazados y liquidados los hombres decisivos para la lucha guerrillera, de un extremo a otro del continente. Dos años después de Lovera caía finalmente "la pieza mayor Ernesto Che Guevara" en Bolivia. Toda una estrategia continental antiguerrillera. (Suplemento Cultural de *Últimas Noticias*, 3-12-1995, p. 7).

Las cárceles como escuela de formación e investigación

Las cárceles del país donde estaban recluidos los presos políticos se convirtieron en escuelas de formación política e ideológica y de investigación. En esta labor destacaron revolucionarios como Jesús Márquez Finol (Motilón), Nery Carrillo y otros. Algunos testimonios ilustran esta afirmación:

Nery Carrillo que va a ser para nosotros un maestro... él tuvo 36 días desaparecidos y su comportamiento fue ejemplar. En la cárcel impuso orden y disciplina... asume su papel de dirigente y crea una línea de firmeza, eso le gana el respeto de todos los presos... es el padre de la consigna "presos, pero irreductibles", hizo llave con Motilón y son quienes asumen en la práctica la dirección de los presos de Tacarigua. (Rossell, 1997: 74).

En esa misma dirección, Noel Sirit señala:

... la estadía en Maracaibo fue una verdadera escuela que dejó una huella imborrable en mi vida, y en mi manera de pensar... fue allí donde empecé a estudiar en serio, la ideología Marxista-Leninista... a profundizar en la lucha política. (Ob. cit.: 183).

Nicolás Jiménez Morales agrega: "Me detienen y trasladan a Maracaibo, allí desarrollo un trabajo con unos campesinos que estaban detenidos... me incorporó a la dirección del partido en la cárcel..." (p. 232).

Camacaro, por su parte, en entrevista realizada a José Vicente Scorza sobre su experiencia en el Cuartel San Carlos, declara:

... organicé en la cárcel una escuela primaria, me pareció tan aberrante que de los 240 presos que éramos, más de la mitad en el pabellón nuevo eran analfabetas, gente que no sabía leer ni escribir; entonces entusiasmé a los compañeros profesores universitarios que estaban presos allí conmigo para organizar una escuela primaria. Hice la solicitud formalmente ante el Ministerio de Educación. (Camacaro, 2005: 124).

También se desarrollaron investigaciones científicas. Al respecto, José Vicente Scorza informa:

... allí en la cárcel, me propuse investigar al *Culex fatigans*, es un mosquito que pica en la noche y para ese entonces había poca

información sobre él. Y es que, realmente, quien quiera investigar sobre él tiene que acompañarlo en sus hábitos nocturnales. De noche él realiza todas sus actividades: copula; pone sus huevos; es de noche también cuando salen las larvas, todo absolutamente todo, lo hace de noche, entonces decididamente, en la vigilia de mi cautiverio me dediqué a hacer esta investigación. (Ob. cit.: 128).

En otros casos el proceso de cambio surge en la cárcel, como le sucedió al teniente Nicolás Hurtado Barrios, quien es detenido en 1958 en uno de los intentos del general Castro León contra la Junta Cívico Militar que sustituyó a la dictadura, y después de cumplir siete años en prisión se incorpora a las guerrillas.

El 21 de septiembre el presidente Raúl Leoni visita el campamento antiguerrillero de Úrica, legitimando así con su presencia este teatro de operación donde se mantenía secuestrados sin fórmula de juicio y torturados a los presos políticos.

III ETAPA

**1968-1973. EL DEBILITAMIENTO DEL
MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Y
ATOMIZACIÓN DE SU FUERZA**

El año de 1968 se va caracterizar por una gran debilidad del movimiento revolucionario expresada en la dispersión de su militancia, contradicciones internas y el surgimiento de una cantidad de grupos que a la larga lo llevará a su atomización. Desde el punto de vista militar se mantiene el Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos pero muy reducido y con poca actividad, y el Frente Guerrillero Antonio José de Sucre, dirigido por la militancia del MIR con serias divergencias internas.

Los cuerpos policiales siguen intensificando la represión, aprovechando la debilidad del movimiento revolucionario para aniquilar a los pequeños grupos que se mantenían en armas. El 20 de enero cae en combate Francisco Ojeda Negrette en Barinas, miembro de la dirección del PRV-FALN y fundador del Frente Guerrillero José Leonardo Chirino. Esta muerte constituyó un golpe para los grupos guerrilleros que actuaban en el occidente del país. El 21 de marzo es secuestrado un avión de Avena y desviado para Cuba. El 9 de junio es asaltado un convoy militar en la Sierra de Coro y se logra obtener una cantidad de armamentos. En el mes de noviembre se realizan dos acciones militares en el oriente del país: una, en el estado Anzoátegui en las montañas de Nuevo Mundo donde resultan muertos 6 guerrilleros y, otra, en El Naranjal entre los estados Anzoátegui y Monagas.

Los frentes guerrilleros se encuentran débiles, por un lado, por las contradicciones internas que provocan que algunos militantes abandonen la lucha y, en algunos casos, las bajas son en grupos

que se convierten en fracciones y, por el otro, la ofensiva militar. Comienza a generarse un proceso estancamiento, de desgaste físico y se van perdiendo las perspectivas reales de victoria. Esta situación conlleva a que existan más posibilidades de que sean detenidos los militantes revolucionarios por el enemigo y que se les quiebre la moral.

Es un año electoral y el Partido Comunista de Venezuela participa en las elecciones con la organización Unión Para Avanzar (UPA). El MIR acusa al Partido Comunista de reformista y revisionista y llama al pueblo a abstenerse en estas elecciones. Acción Democrática participa en estas elecciones con mucha debilidad producto de la división que dio origen al Movimiento Electoral para el Pueblo (MEP), siendo su máximo líder el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa. El MEP se quedó con mayoría en la CTV y la Federación Campesina. Este partido va a dirigir su campaña electoral orientada a desenmascarar al partido Acción Democrática por incumplimiento de su programa y los principios del mismo. En esa dirección acusa al partido de Acción Democrática de no llevar a cabo una política petrolera nacionalista.

Dentro de los partidos de izquierda la confrontación se sostiene entre los grupos que mantienen la lucha armada y llaman a la abstención y los que participan en el proceso electoral defendiendo que es un repliegue táctico. Esta situación desmoralizó a un sector del movimiento revolucionario y generó escepticismo ante la posibilidad de un cambio en el país.

El 8 de julio de ese año el presidente Raúl Leoni declaraba con mucho orgullo que las guerrillas no son una amenaza para la estabilidad democrática. La política represiva de su gobierno estuvo orientada al aniquilamiento del movimiento revolucionario, de alguna manera lo había logrado aunado a los conflictos internos que debilitaba al movimiento revolucionario.

En las elecciones de diciembre triunfa el partido Copei y asume la presidencia Rafael Caldera. El gobierno del presidente Rafael Caldera comienza con todo un discurso de la pacificación del país. Pero fue una pacificación a sangre y fuego. Sinceró a un grupo de

militantes de izquierda que estaban ganados para incorporarse a la lucha institucional y reprimió violentamente a los que se mantenían firme con la lucha armada. Asimismo, continuó desarrollando la política represiva contra el movimiento popular y revolucionario. Declaró ilegal la huelga de los médicos, maestros, Sidor, Edelca, Lumus y lanzó la Guardia Nacional para que tomaran los hospitales, las escuelas y liceos. La Guardia Nacional asumió el control de la ciudad de Cabimas para evitar disturbios estudiantiles.

Para finales de mayo y principio de junio se desarrollaron una serie de manifestaciones contra la visita de Nelson Rockefeller. Esto hizo que se suspendiera la visita debido a que el Gobierno no garantizaba la seguridad a pesar de la cruenta represión que se desarrolló para frenar las manifestaciones. Esto llevó a que personalidades como Luis Beltrán Prieto Figueroa se pronunciara por “los métodos represivos que empleaba el Gobierno contra las manifestaciones estudiantiles”.

Las acciones militares que se van a desarrollar es en el oriente del país. El 3 de febrero se realiza la toma de Cumanacoa por un grupo de guerrilleros. El 4 hubo una emboscada de guerrilleros al Ejército en la carretera de Cocollar y Cumanacoa. El 5 en las montañas del estado Sucre es emboscado un grupo de guerrilleros. El 24 de septiembre, un grupo de guerrilleros realizan una emboscada al Ejército en Anaco. El 25 un grupo de guerrilleros toman instalaciones de las petroleras en Orocuai, estado Monagas. El 1 de noviembre hubo un enfrentamiento entre el Ejército y las guerrillas, y mueren 4 guerrilleros.

La represión hacia estos grupos de guerrilleros no se hizo esperar. El 25 de septiembre el ministro de la Defensa anuncia la puesta en acción de la operación Origen y Destino, orientado a eliminar los grupos armados que actúan en el oriente del país. El 30 de septiembre el ministro de Relaciones Interiores anuncia que en la operación Oriente 2 hubo un intenso bombardeo en zonas montañosas de Anzoátegui, Monagas y Sucre.

La represión hacia las universidades

Desde principio del año 1969 se desarrollaron jornadas por la renovación y autonomía universitaria. El 31 de octubre fue allanada la Universidad Central de Venezuela y se mantuvo cerrada por dos años. El Gobierno justifica tal allanamiento por los hechos de violencia de las marchas del 29 y 30 de octubre en protesta por el asesinato del estudiante de la UDO Luis Hernández, en Aragua de Barcelona. El Gobierno declara que son medidas especiales destinadas a salvaguardar el Estado de derecho, la legalidad democrática, la libertad constitucional, el respeto a las vidas y a las propiedades. El 1 de noviembre fue allanada la Universidad de los Andes. El 3 de noviembre es cercada la Universidad de Oriente. El 12 de noviembre por Decreto Presidencial fue despojado el Jardín Botánico de la Universidad Central de Venezuela. El diputado José Vicente Rangel denuncia la desaparición del estudiante de sociología Luis Hernández, quien murió a consecuencia de las torturas en el campamento antiguerrillero de Cocollar. La Universidad de Los Andes, Universidad de Carabobo y Universidad de Oriente también fueron allanadas.

La debilidad y atomización del movimiento obrero

El movimiento obrero se encuentra dividido y atomizado. La Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) jugará un papel importante en el mantenimiento de la llamada "paz social" a través del control de las luchas de los trabajadores y su mediatización. Este control va desde la venta y negociación de contratos colectivos, sin informarles a los afectados la intervención de sindicatos que no obedecen a sus directrices, promoviendo el paralelismo sindical, retardo para llevar a cabo las elecciones sindicales, hasta el sabotaje de huelgas y conflictos que escapaban de su control. Expresión de ello es la industria eléctrica que para el momento, en su fila, existían 23 organizaciones sindicales.

Durante este período la lucha por el respeto al fuero sindical fue una constante. Si las organizaciones sindicales están controladas por la burocracia adeco-copeyana, que sirven como instrumento

de freno de las luchas obreras y de conciliación de clase, estos son respetados. Pero cuando comienzan a surgir grupos de organizaciones obreras clasistas o sindicatos clasistas, el fuero sindical ya no es un derecho garantizado por la Ley del Trabajo sino un derecho que debe ser conquistado por los trabajadores en su lucha. Un ejemplo de ello fue la huelga de la Uniroyal. El conflicto comienza con el despido de los integrantes del Comité de Empresa, que surge en contra del control burocrático que el Sindicato del Caucho, en Carabobo, había mantenido por años. En defensa del fuero sindical, los trabajadores comienzan una lucha que culmina con una huelga. La huelga es enfrentada por los patrones en alianza con la burocracia sindical y las inspectorías del Trabajo. La huelga se desarrolla con gran combatividad, se logran niveles importantes de organización a través de la participación de los trabajadores y la solidaridad de otros gremios. La huelga se mantiene por dos meses; la Inspectoría falla en contra de los 450 trabajadores; la empresa despidió a 180, seleccionando entre ellos a los obreros más combativos y a todo el Comité de Empresa.

Otro caso fue el de los trabajadores de la Ford Motors, ubicados en el estado Carabobo. Se declararon en huelga, en protesta por el despido de 50 trabajadores, entre ellos, la directiva del sindicato. La Guardia Nacional ocupa las instalaciones de la empresa y presionan para que los trabajadores se incorporen a sus labores. Los trabajadores mantienen la huelga por mes y medio y rechazan la decisión de la Central de los Trabajadores de Venezuela (CTV) que los llama a suspender la huelga sin llegar a ningún acuerdo y desconocen a esta Central, declarándose en abierta rebeldía. Continúan la huelga hasta que logran el reenganche de sus compañeros.

Acciones como esta de desconocer a la CTV se comienza a presentar con mayor frecuencia, producto del desprestigio de esta central sindical, que dejó desde hace mucho tiempo de ser representante de los trabajadores para convertirse en un aliado de los patronos. Se vislumbra pasos importantes en la recuperación del movimiento popular, esto se expresa en el desarrollo de huelgas

significativas como la de los médicos, maestros, Uniroyal, Ford Motor, Sidor y Lumus.

La agitación social retoma la iniciativa: los sucesos de Antímano, Macarao y La Vega son las primeras expresiones sociales del trabajo que realizaban los curas adscritos a la teología de la liberación en Venezuela, encabezados por el sacerdote Francisco Wuytack; a esto se unen la huelga del magisterio y la renovación universitaria. Un grupo de militantes de Copei abandona sus filas y posteriormente se identifican como grupo de Izquierda Cristiana, manifestando su cercanía con los movimientos de izquierda.

La política de pacificación

Toda la campaña electoral que desarrolló el partido Copei estuvo dirigida a ofrecer la pacificación del país, acabar con la violencia, afirmar la libertad, fortalecer la soberanía y robustecer la solidaridad con las naciones hermanas. Estas promesas generaron una gran expectativa en algunos sectores del pueblo. Se constituye un Comité de Pacificación cuyo propósito era servir de mediador entre el Gobierno y los sectores interesados en pacificarse.

El 7 de mayo de 1969 el ministro de Relaciones Interiores, Lorenzo Fernández, envió una comunicación al arzobispo de Caracas, en la cual señala que están en pie las garantías ofrecidas por el Gobierno nacional a todos aquellos que estén dispuestos a abandonar la actitud insurreccional e integrarse a la vida pública del país. Expresa su disposición para legalizar al partido MIR y manifiesta que en el mes de marzo se había habilitado al Partido Comunista de Venezuela. Informa que se ha reorganizado la estructura y funcionamiento de los órganos de seguridad del Estado. En estos primeros meses se hizo llamados públicos a través de representantes de la Iglesia para que los grupos guerrilleros depongan las armas y se incorporen a la vida cívica. Se pretende proyectar una imagen de gran amplitud.

La política de Caldera de pacificación está limitada a las acciones emprendidas por los grupos que habían abandonado la lucha armada y que le permitió sincerar esta situación. Estos

grupos ya no representaban un peligro efectivo para la estabilidad y consolidación del Estado de derecho. Esta política de pacificación tenía entre sus objetivos: aislar y ubicar a los sectores más radicales del movimiento revolucionario para liquidarlos. Pedro Duno declara que “Bajo el gobierno del presidente Caldera ha continuado el terror oficial... con desapariciones, torturas y muertes y está encaminada a liquidar todo intento de resistencia violenta” (Duno, 1971: 8).

Este discurso de pacificación y amplitud no se pudo mantener mucho tiempo, porque la dinámica de la lucha de clase llevó al Gobierno a mostrar la otra cara de la pacificación. Dos hechos de trascendencia le permitió al Gobierno mostrar su verdadero rostro: la huelga de los maestros, declarada el 28 de octubre de 1969, exigiendo aumento salarial que se encontraba congelado desde hace diez años y que se ubicaba en 700 bolívares mensuales, además de otras reivindicaciones como la exigencia de 30 alumnos por aula, mantenimiento de las estructuras físicas de las escuelas, etc. Los planteles fueron tomados por la Guardia Nacional y el Ejército. Se desarrolló toda una campaña de desprestigios contra los maestros por los medios de comunicación, a pesar de ello los educadores obtuvieron un gran apoyo nacional que amenazaba con convocar a una huelga nacional de no lograrse las reivindicaciones exigidas. La huelga culminó el 15 de noviembre, alcanzando algunas de las reivindicaciones planteadas. El otro fue el allanamiento de la Universidad Central de Venezuela el 31 de octubre y la toma militar por parte de la Guardia Nacional y el Ejército. Esto generó todo un movimiento de cuestionamiento a este allanamiento encabezado por el rector Jesús María Bianco. En los meses de noviembre y diciembre se desarrolla toda una ola represiva hacia la población estudiantil de educación media y universitaria. Se realizan manifestaciones estudiantiles contra la ocupación de la Universidad Central de Venezuela por parte de la Guardia Nacional.

La violencia del Gobierno no se detuvo ni un solo momento en su cacería inclemente a todo conato subversivo. En estos casos la pacificación se convertía en tortura, asesinatos, operaciones

antiguerrilleras, desapariciones por parte de los cuerpos policiales (SIFA, Digepol, Policía Metropolitana). En los primeros meses del año de 1970 se anuncia con un gran despliegue propagandístico la pacificación de algunos dirigentes de izquierda que manifestaron su decisión a incorporarse a la lucha legal, todo esto con el fin de demostrar que la pacificación del país era posible y, por otro lado, desmoralizar y aislar al sector de la izquierda que se mantenía en armas.

El 13 de junio de 1972 José Vicente Rangel escribe en el diario *El Punto* un artículo titulado "La pacificación al desnudo", allí denuncia que, en lo que va de año, han asesinado 36 estudiantes en manifestaciones, continúan las torturas a los campesinos detenidos en las zonas guerrilleras, se incrementa los cercos militares en el oriente del país. Han sido asesinados dirigentes revolucionarios como Jesús Márquez Finol, Américo Silva, Alberto Caricote, Plinio Rodríguez y Argenis Reina. La pacificación se ha convertido en una consigna porque los hechos dicen lo contrario.

El 20 de enero de 1970 se funda la organización revolucionaria Bandera Roja. Sus dirigentes eran militantes del MIR y con la división de este partido se quedaron con el Frente Guerrillero Antonio José de Sucre. Entre sus dirigentes se encuentran Américo Silva, Tito González Heredia, Gabriel Puerta, Jesús Márquez Finol y otros. Esta organización ratifica su disposición a llevar adelante la lucha armada. Plantea la necesidad de desarrollar el trabajo con las masas en los sectores estudiantiles, campesinos, obreros y de barrio. Se establecen instancias legales para llevar adelante este trabajo.

El 2 de febrero se firma el contrato petrolero, sin embargo, este contrato no logró una de las principales cláusulas contractuales que era la de estabilidad laboral. Este sector ha sido el más afectado por los despidos masivos y la reducción de nóminas. Por otro lado, hay una tendencia a depender de las contratistas, ya que esta emplea a los trabajadores y no los amparan con el contrato petrolero, quedando estos trabajadores como de segunda. En el mes de febrero se declaró en huelga los trabajadores de la empresa

Lummus en la zona de Guayana. En el mes de marzo se declaró en huelga los trabajadores de Alcasa, generando una gran tensión en Guayana.

En el mes de marzo, la Comisión de Diputados que investiga la desaparición del estudiante Luis Hernández declara "haber comprobado torturas y vejámenes en Cocollar".

En el mes de abril, el diputado José Vicente Rangel exige abrir una investigación sobre las denuncias de los presos políticos de haber sido torturados en Cocollar, que se encuentran en la cárcel de La Pica. El diputado por Copei, José Rodríguez Iturbe, interviene para señalar que ellos respetan los derechos humanos y rechazan la vejación o cualquiera violación de los derechos humanos. Sostiene que la política de pacificación es un proceso que tiene raíces filosóficas, social, que parte del principio de compartir existencia sabiendo que el semejante, aunque crea en forma diversa, aunque critique en forma diversa, aunque luche en forma diversa, merece nuestro respeto, merece nuestra más honda afectación de su derecho a discrepar, y que la simple discrepancia, no es un mérito que acarree automáticamente una represión violenta. En este mes estalla una huelga de los trabajadores de la Orinoco Mining Company. El ministro de la Defensa amenaza públicamente con pasar a juicios militares a los responsables de las manifestaciones estudiantiles. Las universidades nacionales marchan por mayor presupuesto, contra la represión y por el respeto a la autonomía universitaria.

El 15 de mayo nace la Organización de Revolucionarios (OR), sus dirigentes eran miembros del MIR. Entre estos se encuentran, Jorge Rodríguez, Julio Escalona, Fernando Soto Rojas y otros. El ministro de Relaciones Interiores prohíbe transmitir comunicados y noticias sobre manifestaciones a emisoras radiales.

En el mes de junio los trabajadores de la Sinclair Venezuela Oil Company se declaran en huelga. El 20 de junio es expulsado el cura Wuytack y es acusado de subversivo. Este cura llevaba un trabajo de organización comunitaria en la Parroquia de La Vega. Había organizado a la comunidad para impulsar luchas orientadas a mejorar

su calidad de vida. Se identificaba con los postulados de la teología de la liberación. 90 sacerdotes salieron a protestar pacíficamente la expulsión del cura Wuytack. Vargas Arena sostiene que el padre Wuytack fue expulsado del país “debido a la fuerte oposición que presentó la alta jerarquía de la Iglesia católica a sus acciones, con el pretexto de que se inmiscuía en la política interna del país” (Vargas Arena, 2007: 99).

El 1 de julio es allanada la Universidad de Oriente. Los trabajadores y empleados de la Universidad Central de Venezuela se declaran en huelga y la mantienen por 36 días. Las Universidades Nacionales protestan la aprobación de la Ley de Universidades. El rector Jesús María Bianco se declaró en rebeldía al no acatar la Ley de Universidades.

El 8 de octubre el Ministerio de Trabajo decreta la suspensión de la huelga de los trabajadores de la empresa Lummus que se ha mantenido durante 23 días. Los trabajadores desconocen la decisión y resuelven continuar la huelga que se mantuvo hasta el 20 de noviembre.

El 14 de diciembre se divide el Partido Comunista de Venezuela, el grupo que se desprende posteriormente formarán el Movimiento al Socialismo (MAS). Al final de año es allanado el Pedagógico de Caracas.

El 19 de enero de 1971 es fundado el Movimiento al Socialismo MAS. Sus dirigentes son: Teodoro Petkoff, Pompeyo Márquez, Eloy Torres, Carlos Arturo Pardo, Tirso Pinto, Freddy Muñoz, Argelia Laya y otros. Se declaran socialistas y dispuestos a desarrollar sus luchas dentro de la instancia del Estado. En el mes de febrero es secuestrado por el partido Bandera Roja el banquero Enrique Dao y luego de pagar el rescate es liberado 24 días después. En el mes de marzo el rector interino de la Universidad Central de Venezuela, Rafael Clemente Arraiz, renunció a su cargo porque no concibe una universidad sin estudiantes y ocupada por las fuerzas públicas.

En el mes de mayo fue decomisada la revista *Reventón* y uno de los periodistas, Richard Izarra, fue pasado a tribunal militar y trasladado al Cuartel San Carlos. Denuncian que algunos de los

vigilantes de la UCV son miembros del SIFA y de la Digepol. En el mes de septiembre el MAS denuncia que Acción Democrática y Copei están impulsando sindicatos paralelos en la Zona del Hierro. El 12 de octubre fue secuestrado un avión de Avensa y desviado hacia Cuba.

El 1 de noviembre la revista *Reventón* denuncia que en menos de una semana fueron recogidas en los puestos de periódicos los diarios *El Mundo*, *La Religión*, *Crítica*, *Punto Negro* y *Reventón*.

En el mes de diciembre se lleva a cabo el Congreso Cultural de Cabimas. Allí se discutió la situación política nacional, importancia de la unidad en el movimiento revolucionario, problemas del subdesarrollo, la dependencia y el neocolonialismo. Necesidad de conformar un Frente Amplio Nacionalista. Fue una jornada antiimperialista, anticolonial y patriota donde participaron 3.500 personas entre estudiantes, intelectuales, trabajadores, militantes revolucionarios, artistas, etc. La realización del Congreso Cultural de Cabimas buscaba, entre otros objetivos, la construcción de un programa de lucha que fuera expresión unitaria de vasto contenido ideológico.

La justicia militar

En el período de gobierno de Rafael Caldera continúa la aplicación de la llamada justicia militar a la población civil que ya venían desarrollando Rómulo Betancourt y Raúl Leoni. La policía militar denominada el SIFA (Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas) se convierte en la principal institución encargada de detener a los militantes revolucionarios y dirigentes populares. Los detenidos por el SIFA pasan a ser juzgados por la justicia militar. Sáez Mérida afirma:

La sobreposición del Código de Justicia Militar sobre la Constitución colocaba a esta en minusvalía jurídica frente al derecho militar y abría las compuertas para los brutales desarrollos represivos que bajo el gobierno de Leoni intensificaron el aparato militar y sus famosos Teatros de Operaciones (T.O.), que dieron curso por

primera vez en Latinoamérica a la práctica de los desaparecidos (Sáez Mérida, 1997: 122).

El Ministerio de la Defensa se convierte en toda esta década en el principal encargado de sostener y proteger el orden establecido. El Ejército venezolano desempeña el papel de policía, de sabueso y carcelario. Al principio se utilizó para realizar operaciones de contrainsurgencia en las zonas guerrilleras, posteriormente jugaron un papel importante en la represión de las manifestaciones populares. Ramírez Faría define la justicia militar como “el arma más afilada del Gobierno para cortar la protesta contra el sistema sociopolítico que impera en el país” (Ramírez Faría, 1972: 58).

El 15 de octubre fue detenido por el SIFA el articulista de opinión Pedro Duno por escribir un artículo titulado “Colombia se prepara militarmente para una guerra, autoridades venezolanas impiden que el país se entere”. En este artículo, Duno sostiene que está implicado el trust petrolero internacional apoyado en las agencias de prensas norteamericanas, embajadas y agregadurías militares. Estos organismos están adelantando movilizaciones tendientes a crear un conflicto entre Venezuela y Colombia que tendría como centro los yacimientos petrolíferos del Golfo de Venezuela. Su caso pasó a tribunales militares.

Los periodistas Richard Izarra y Carlos Ramírez Faría, miembros del Consejo de Redacción de la revista *Reventón*, les dictaron auto de detención por parte de los tribunales militares, por un reportaje aparecido en el número 12 de la revista, titulado “Los olvidados del Ejército”. Allí sostienen que mientras la oficialidad de las Fuerzas Armadas venezolanas han ido aumentando su salario progresivamente, los soldados siguen devengando apenas dos bolívares diarios. La revista *Reventón* no había más que utilizado el derecho constitucional a la libre expresión para plantear una problemática que se vive en las Fuerzas Armadas. El 9 de noviembre de 1971 se le dictó auto de detención a todo el equipo de redacción. La revista se vio obligada a dejar de circular porque

dos miembros del equipo de redacción estaban detenidos y otros exiliados o enconchados.

El editor Miguel Ángel Capriles, periodista y hombre de negocios, participó en la campaña electoral de 1968, apoyando al partido Copei. Producto de ello fue elegido como senador de la República de Venezuela. A finales de 1971, al senador Miguel Ángel Capriles le allanaron su inmunidad parlamentaria y fue acusado de revelar secretos militares. Publicó en el vespertino *El Mundo* una carta de un alto oficial del Ejército venezolano sobre el problema fronterizo con Colombia. Esta carta no decía nada verdaderamente confidencial. El cuerpo policial del SIFA acudieron a arrestarlo en la Torre de la Prensa. Miguel Ángel Capriles logra exilarse en la Embajada de Nicaragua. Su caso se encontraba en manos de los tribunales militares. Demás está decir que la línea editorial de los órganos de la Cadena Capriles fue sometida a importantes rectificaciones. En un mes se acabó con la oposición periodística al Gobierno y siete periodistas debieron huir al exilio. Ramírez Faría afirma: “Y esto ocurrió en un país democrático que recibe las mejores calificaciones anuales que concede la Sociedad Interamericana de la Prensa. Las protestas del resto de la prensa venezolana brillaron por su ausencia” (Ob. cit.: 28).

El Código de Justicia Militar dejó de ser un instrumento normativo para aplicarse en el interior de las Fuerzas Armadas, para convertirse en un instrumento legal de represión política. Su aplicación descarada a la población civil quedó demostrada en el año de 1963 cuando Rómulo Betancourt ordenó el arresto de los parlamentarios del Partido Comunista de Venezuela y de Movimiento de Izquierda Revolucionaria después de las acciones del Encanto. Sin tener evidencia que demostrara la participación de los parlamentarios en este hecho y violando los trámites legales establecidos para el allanamiento de la inmunidad parlamentaria, se les acusó de rebelión militar y se procedió a arrestarlos y someterlos a juicio. Ramírez Faría expresa:

El arresto de los Congresantes del MIR y del PCV tuvo dos resultados escandalosos. Estableció la primacía de la ley militar sobre lo que dispone la Constitución y dio ribetes legales al sometimiento de toda la población venezolana al fuero militar. (Ob. cit.: 62).

La rebelión militar es la acusación que con más frecuencia se les ha hecho a los procesados políticos en los últimos diez años. Estos pueden mantenerse en las cárceles del país el tiempo que las autoridades juzguen conveniente. Se aplica indistintamente sean estos estudiantes, dirigentes sindicales, campesinos, políticos en armas, periodistas, dirigentes políticos, etc. En el mes de enero de 1972 se desarrolla una campaña a favor de la libertad de los presos políticos y denunciando las torturas y asesinatos que se vienen cometiendo contra los presos políticos.

A finales de marzo es asesinado el comandante guerrillero Américo Silva, constituyendo un gran golpe para el movimiento revolucionario y, en especial, para su partido Bandera Roja. En el mes de abril se desarrolla una huelga de médicos en contra de la destitución de sus colegas.

El 1 de junio se llevó a cabo el secuestro del empresario Carlos Domínguez realizado por la organización Bandera Roja. Fue una operación de carácter financiero que permitió el sostenimiento de la organización. El 2 de junio son asesinados en la Plaza Washington del Paraíso, luego de haber sido sedado los revolucionarios militantes de la Organización Punto Cero, Rafael Bottini Marín y Ramón Antonio Álvarez. La operación estuvo dirigida por Luis Posada Carriles y fue un espectáculo montado por la Disip para hacerlo ver como un enfrentamiento. Las personas fueron llevadas sedadas al lugar y posteriormente fueron ametralladas públicamente. El 3 de junio la Disip realizó un allanamiento en La Victoria en la que participó el cubano batistero Luis Posada Carriles, conocido como Comisario Basilio; allí es asesinado 2 revolucionarios de la Organización Punto Cero, entre ellos se encontraban Luis Eduardo Colls González y Francisco Acosta.

El 2 de septiembre los trabajadores petroleros llevan adelante una huelga en Mene Grande para protestar la proliferación de contratistas y subcontratistas que emplean a los trabajadores sin disfrutar de los beneficios de la contratación colectiva. El 30 de noviembre se declaran en huelga de hambre los presos políticos de La Pica.

El 12 de febrero de 1973 aparece asesinado el dirigente revolucionario Argelio Reina. Había estado detenido en San Juan de los Morros por tres meses. Su cuerpo fue encontrado con signos de torturas, entre ellas, le habían extraído los ojos.

El 1 de marzo de ese año es asesinado el dirigente revolucionario Jesús Márquez Finol en plena vía pública por funcionarios del SIFA. Los habitantes del 23 de Enero desarrollan luchas exigiendo la salida de la Guardia Nacional de esta parroquia. El 28 de marzo es habilitado el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. El 29 de marzo es allanada nuevamente la Universidad de Oriente en la sede de Cumaná. Los estudiantes desarrollan manifestaciones para protestar contra la represión y por la libertad de los estudiantes detenidos.

El 16 de mayo es allanado el Pedagógico de Caracas. El 19 de mayo Federico Bottini Marín secuestra un avión y lo desvía a Cuba.

El 20 de junio es allanada la Escuela Técnica de los Chaguaranos por la Guardia Nacional. Después de este allanamiento no abrió más sus puertas y fueron eliminadas las escuelas técnicas como política del gobierno de Rafael Caldera. El 29 de junio es detenido en la ciudad de Caracas el dirigente revolucionario Noel Rodríguez. Posteriormente muere producto de las torturas y su cuerpo es desaparecido.

El 13 de julio los profesores universitarios se declaran en huelga y realizan una marcha exigiendo una ley de amnistía. El 22 de agosto 45 abogados venezolanos denuncian ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante una asamblea en la ciudad de New York, la desaparición del dirigente revolucionario Noel Rodríguez.

El 11 de septiembre se lleva a cabo un golpe de Estado contra Salvador Allende, impulsado por el sector de la derecha de las Fuerzas Armadas dirigidas por Pinochet. El 17 de septiembre se informa que Enrique Maza Carvajal, joven venezolano de la población de Aragua de Maturín, residenciado en Chile, fue asesinado por una patrulla militar. Manifestaciones estudiantiles para rechazar el golpe de Estado contra Salvador Allende.

Conclusiones

El 23 de enero de 1958 se llevó a cabo una alianza cívico- militar que permitió acabar con la dictadura de Pérez Jiménez, donde las Fuerzas Armadas y la población civil se integraron como un solo pueblo en función de alcanzar un objetivo común. Esta misma experiencia de alianza cívico-militar se va a presentar en el año de 1962 con las acciones del Carupanazo y el Porteñazo que, a pesar del fracaso, quedaron registradas en nuestra historia contemporánea como unas acciones que con una mayor coordinación hubieran podido derrocar al gobierno pro-imperialista y burgués de Rómulo Betancourt, y en ese intento ofrendaron sus vidas un importante número de fuerzas militares y civiles. El movimiento de efervescencia del movimiento popular que se manifiesta a partir del derrocamiento de la dictadura no pudo ser canalizado en los años 1958 y 1959 por la ausencia de una vanguardia con visión de poder que reorientara al movimiento popular, profundizando en la lucha de clase.

La lucha armada no fue una elección que pudieron tomar el PCV o el MIR, la realidad se impuso como única opción, ya que todas las posibilidades de carácter democrático fueron cerradas. Solamente en el año de 1960 fueron asesinadas en manifestaciones más de 116 personas y heridas más de 1.200; esta situación llevó a que, para el año siguiente, surgieran grupos que iban a las manifestaciones armados para enfrentar a la represión en mejores términos y posteriormente algunos de estos grupos se convirtieron en Unidades Tácticas de Combates (UTC). La lucha sindical tuvo que enfrentarse a los organismos paramilitares de Acción

Democrática como la Cobra Negra, la Sotopol o los cabilleros que saboteaban las asambleas sindicales cuando no lograban imponer sus posiciones o, en otros casos, asaltaban e imponían directivas sindicales desconociendo aquellas que eran elegidas democráticamente por los trabajadores con la complicidad de los patronos y el Gobierno. Por otro lado, a finales del año de 1960, los partidos de izquierda PCV y MIR fueron expulsados de la CTV, federaciones y sindicatos por mantener una ideología comunista. A partir de allí, el trabajo sindical pasó a ser clandestino para evitar la represión hacia los trabajadores. Esta misma medida se tomó con relación a las federaciones y ligas campesinas, es decir, las posibilidades de desarrollar un trabajo político en el frente obrero, campesino, estudiantil o de barrio solo eran posibles desde la clandestinidad.

En el gobierno de Rómulo Betancourt, este mandó con las garantías constitucionales suspendidas. Muestra de ello es que de 1.095 días de administración las garantías estuvieron suspendidas por 542 días. Esto nos ilustra qué sistema de gobierno se vivía para ese momento.

Las posibilidades de difundir el discurso político a través de la prensa también fueron limitadas por los constantes allanamientos a las imprentas, cierre de la *Tribuna Popular* o el periódico *Izquierda*, así como la prensa nacional que manifestara cierta visión progresista era acorralada, se le desprestigiaba, se le ahorcaba económicamente, etc. Esto lleva a la proliferación de órganos de prensa clandestinos, desde los que podían sacarse en bateas, pasando por los de multígrafos hasta los de imprentas. Por esa razón, cuando a Argimiro Gabaldón, en una entrevista realizada en el año 1965, le preguntan si existe condiciones reales para la lucha armada en Venezuela, él responde que la pregunta está mal formulada

... lo justo es preguntar en qué condiciones ha aparecido y se ha desarrollado la lucha armada, ya a estas alturas de su desarrollo no se trata de escoger un camino para la revolución, sino el de ser consecuente con ella (*Principios*, marzo-abril 1965).

Como la realidad se impuso, se fue a la lucha armada sin contar con mayor claridad teórica sobre el arte de la guerra, pero también no fuimos capaces de sistematizar nuestra experiencia que nos permitiera construir teoría a partir de nuestra propia praxis. Hubo una gran escasez de recursos militares y limitaciones de carácter técnico que nos permitiera desarrollar la lucha en mejores términos. Cuando estábamos en proceso de superar tal limitación, cae en manos del enemigo la fábrica de armas del Garabato, constituyendo esta una de las experiencias más importantes en el desarrollo de una política de autoabastecimiento militar y el desarrollo de técnicas propias adaptadas a nuestras necesidades de combate.

Sin desvalorizar la importancia que tuvo la Revolución Cubana para América Latina por ser el primer país en que se toma el poder por las armas y desarrolla un proyecto socialista, es necesario dejar claro que la lucha armada en Venezuela no surge como un calco mecánico a la experiencia cubana, como muchos han querido justificar.

El movimiento popular y revolucionario se debió enfrentar a un terrorismo de Estado que, a través de la represión, fue aislando la base social de las guerrillas y del pueblo para aniquilar al movimiento revolucionario política y militarmente. Fue una experiencia histórica que permitió al movimiento revolucionario venezolano adquirir mentalidad de poder, conciencia de poder. Se planteó la toma del poder como un objetivo inmediato y como un objetivo alcanzable. Fue un proceso histórico donde nos atrevimos a luchar en todos los terrenos, a empuñar las armas como medio para derrocar al gobierno entreguista y antipopular de Betancourt. Es la primera vez que la izquierda se atrevió a asaltar el poder político con la bandera del socialismo. Podemos decir que fuimos conducidos a una derrota político militar, pero no podemos hablar de un fracaso, porque la lucha continúa y el socialismo sigue siendo la única alternativa para la humanidad. Es una experiencia que debe servirle a las nuevas generaciones para aprender de ella sus errores y aciertos.

Es una experiencia histórica que nos permitió avanzar en la construcción de un ejército popular, donde inicialmente se sostenía con la incorporación de camaradas que venían del sector estudiantil, pero que posteriormente se nutrió de las poblaciones obreras, de barrios y campesinas. Destacándose en esta lucha líderes campesinos como Miguel Noguera, el comandante Magoya, obreros como Américo Silva, militares como el comandante Manuitt o Hurtado Barrios, dirigentes políticos como Fabricio Ojeda, Argimiro Gabaldón. Este ejército, en sus mejores tiempos, llegó a reunir en sus filas a 2.000 combatientes, distribuidos en los diferentes frentes guerrilleros. En algunos frentes llegaron a tener columnas de más de cien campesinos.

El camino insurreccional implica acumular fuerzas en secreto para exponerlas en una coyuntura determinada, en una batalla decisiva; fueron abortados procesos que no nos permitieron aglutinar fuerzas para la batalla final. La dirección política de todo movimiento armado debe estar en los frentes de lucha, no se puede dirigir unas guerrillas desde la ciudad o aisladas de los combatientes revolucionarios.

La derrota se profundizó con la decisión de un grupo de la dirección del MIR y del PCV de abandonar la lucha armada, sin abrir espacios que permitieran la discusión en las diferentes instancias orgánicas, esto generó la desmoralización de una parte de la militancia, el escepticismo y en muchos casos condujo a la delación y la detención de importantes cuadros políticos.

Se conformó una generación de revolucionarios, que dieron sus vidas, aguantaron torturas y se enfrentaron una política de terrorismo de Estado, motivados por llevar adelante un proyecto revolucionario de transformación social, sin esperar nada a cambio. Esta lucha formó revolucionarios con grandes valores de solidaridad, de lealtad, valentía, sacrificio por un ideal, compromiso con su pueblo. De allí compartimos la afirmación de Rossell:

... en las situaciones de privación y desesperación, cuando aprieta el hambre o la persecución militar, los hombres que no claudican

terminan haciéndose individualmente más fuertes y colectivamente más solidarios, más interdependientes, aprenden que la vida de cada quien depende de todos.

El imperialismo norteamericano tuvo injerencia en la imposición de lineamientos, económicos, políticos, sociales y militares que se proyectaron en toda esta década y que perseguían entre otros objetivos impedir que triunfara un proyecto revolucionario en el país, que se pudiera convertir en otra referencia para América Latina, así como garantizar la fuente de recurso estratégico seguro para su país.

Se avanzó en la construcción de un soporte teórico en la interpretación de la realidad venezolana; la discusión sobre la teoría del desarrollo y la dependencia; las interpretaciones que se hizo de la realidad venezolana acertadas o no; las infinitudes de espacios que se crearon para la discusión a pesar de la represión, entre los que destacan las discusiones en los cafetines de la UCV como expresión de una cultura donde el debate de la problemática política era un tema de interés, en especial, para la juventud estudiantil venezolana. La inexistencia de una vanguardia que permitiera integrar las luchas de masas con la lucha armada que hubiese permitido una victoria. No bastaba la voluntad para hacer las transformaciones necesarias. Pasamos de posiciones reformistas como las de 1958-1959 a posiciones vanguardistas donde se pensó que bastaba la disposición de la vanguardia para la toma del poder.

La lucha armada fue justa para la conquista del poder y lograr enfrentar la violencia burguesa. Nos permitió experimentar una forma de lucha en el país. Compartimos la opinión de Maza Zavala cuando asevera:

Creo que nadie puede decirlo que esa forma de lucha está cancelada en la vida de este país... si alguna vez en el futuro se plantea la oportunidad de una lucha armada, yo creo que la experiencia obtenida en esta etapa... podría ser valiosa para no repetir los errores.

Por último, no nos preparamos para una guerra prolongada que nos hubiese permitido desarrollar una política de incorporación de amplios sectores de nuestro pueblo a la lucha. Afirma Santayana que aquellos que no aprenden de la Historia se ven obligados a repetirla. La recapitulación de las grandezas y los errores de la más decisiva gesta de la segunda mitad del siglo XX venezolano debe servirnos como guía para evitar las mismas fallas en las trascendentes pruebas que sin duda alguna se avecinan.

CRONOLOGÍA: 1958-1973

AÑO 1958

1 de enero: Aviones de la Base Aérea de Maracay vuelan sobre Caracas en señal de una sublevación militar dirigida por el comandante Hugo Trejo. Media hora después, Pérez Jiménez es informado de que en Maracay está en manos de los rebeldes. A las 11 a.m., el ministro de Relaciones Interiores emite un comunicado por la Radio Nacional e informa a la nación del movimiento de Maracay. Se suspenden las labores ordinarias de la Radio Nacional y la TV no inicia sus actividades. En horas de la tarde, aviones procedentes de Maracay ametrallan el Palacio de Miraflores en vista de que no se había recibido respuesta durante todo el día de los cuarteles comprometidos en la rebelión. Pérez Jiménez decide enviar, a las 5 p.m., cuatro columnas comandadas por oficiales de confianza contra los rebeldes. Pedro Estrada busca refugio, junto con su familia, en la Embajada de Colombia. Cerca de las 6:30 p.m., una escuadrilla de aviones rebeldes lanzan seis bombas destinadas al edificio de la Seguridad Nacional. Ninguno logra su objetivo.

Pérez Jiménez habla a la nación a través de Radio y TV a las 7 p.m. y anuncia que el Gobierno controla la situación. El mayor Edgar Trujillo Echeverría es dejado al frente de la plaza en Los Teques por el comandante Hugo Trejo. Este se dirige a Maracay. El mayor Trujillo toma Ramo Verde y hace prisionero al gobernador del estado Miranda. Se acuerda paralizar las labores de los periódicos capitalinos.

2 de enero: A las 2 a.m., 13 oficiales que participaron en el levantamiento de Maracay huyen a Barranquilla en el avión presidencial. Estos desconocían las maniobras de Hugo Trejo. El general Rómulo Fernández, jefe del Estado Mayor General, informa a las 2:30 a.m. que los insurgentes en Maracay han capitulado. El mayor Edgar Trujillo informa a través de Radio Miranda a las 6 a.m. que la Revolución domina en Los Teques. A las 11 a.m., el comandante Hugo Trejo se dirige a los rebeldes de Los Teques para informarles que la resistencia es inútil. Pérez Jiménez se dirige a la nación a la 1 p.m. para informar la victoria del Gobierno sobre la Revolución. No circulan los periódicos de Caracas. En algunas fábricas los trabajadores paralizan sus labores. El presidente de la Creole Petroleum Corporation, H. W. Haight, previene al gobierno de Eisenhower contra las nuevas medidas restrictivas por parte de los Estados Unidos en contra de la producción petrolífera venezolana. Son detenidos cinco sacerdotes por parte de la Seguridad Nacional.

3 de enero: Reaparece la prensa en Caracas. Debelada la sublevación de Los Teques y Maracay. Liquidación del levantamiento militar anunció el Gobierno. La Junta Patriótica acuerda manifestaciones y preparar una huelga general. Los periódicos son obligados a salir con una nota de repudio a la sublevación. Esa noche Oscar Yanes, de *La Esfera*; Echeto La Roche, de *Últimas Noticias*; y Carlos Capriles, gerente de la empresa editora de los dos periódicos, solicitan una entrevista con los editores de los otros diarios para llegar a un acuerdo y negarse a escribir el repudio a la sublevación del 1 de enero.

4 de enero: La Junta Patriótica publica un nuevo manifiesto llamado Pueblo y Ejército Unidos contra la Usurpación, donde se hace un llamado al pueblo para luchar contra la dictadura. Se edita medio millón de volantes llamando a preparar la huelga general contra la tiranía. La Seguridad Nacional imparte órdenes de capturar vivo o muerto a Echeto La Roche y Oscar Yanes. Carlos

Capriles se asila en la Embajada de Colombia; Oscar Yanes y La Roche se asilan posteriormente en las embajadas de Perú y Bolivia.

5 de enero: Se realiza la detención de numerosos oficiales del Ejército. La Junta Patriótica acuerda el inicio de una campaña de manifiestos firmados por profesionales e intelectuales. Los estudiantes manifiestan en las calles.

6 de enero: Se realizan mítines a las salidas de las fábricas y de los barrios.

7 de enero: Los estudiantes venezolanos inician una serie de manifestaciones como protesta contra la dictadura.

8 de enero: La prensa publica que Fedecámaras propone la revisión del Tratado Comercial con los Estados Unidos. Los integrantes del Comité Cívico Militar se reúnen en casa del Dr. Zurita Medina para hacer un balance de la coyuntura actual.

9 de enero: Se plantea una nueva crisis del Gobierno como consecuencia del anuncio de un alzamiento de las Fuerzas Navales. El general Rómulo Fernández, jefe del Estado Mayor, conversa con los sublevados y logra llegar a un acuerdo. Pedro Estrada y Laureano Vallenilla Lanz son separados de sus cargos y parten al exterior. Renuncia el Gabinete Ejecutivo y el gobernador del Distrito Federal. A las 12 m., al conocerse el cambio de Gabinete ocurrido, los oficiales de la Escuela Militar comprometidos en el Comité Cívico Militar deciden nombrar jefe al teniente coronel Carlos Arenas Vegas, este acepta la designación.

10 de enero: Es nombrado un nuevo Gabinete: Pérez Jiménez entrega el Ministerio de la Defensa al general Rómulo Fernández; Laureano Vallenilla Lanz es sustituido por el general Luis Felipe Llovera Páez; el capitán de navío Oscar Ghersis Gómez asume la Gobernación del Distrito Federal; y se impone como nuevo director

de la Seguridad Nacional a José Teófilo Velasco. En el centro de Caracas se llevan a cabo manifestaciones de obreros y estudiantes. Las manifestaciones son disueltas con gases y planazos. Aparece el manifiesto titulado “Declaración de los intelectuales”. A las 8 a.m., el teniente coronel Arenas Vegas, líder militar de Comité Cívico Militar, designa al teniente José Luis Fernández y al teniente de fragata Julio Márquez Planas para una misión en la Infantería de Marina en Catia La Mar, en donde se tenían que comunicar con el alférez de navío Aroldo Rodríguez y señalarle que los militares del Comité no estaban de acuerdo con el cambio de Gabinete y que pensaban dar un golpe contra el Gobierno el 15 en la inauguración de la Escuela Militar. Como no pueden ir a Catia La Mar los dos militares nombrados, se designa al Dr. Oscar Centeno Lusinchi para que cumpla dicha misión. Después de lograr el contacto, el alférez de navío Aroldo Rodríguez sube a Caracas. Al llegar a la Escuela Militar informa a los oficiales conspiradores. En la noche, el teniente José Luis Fernández sale de la Escuela Militar y se entrevista con el grupo civil del Comité Cívico Militar en el apartamento del Dr. Raúl Castro y en el cual están presentes los Dres. Centeno, Blas Lamberti, Antonio Alamo, Enrique Yespica, Juan Ortiz y el bachiller Héctor Rodríguez Bauza. Se desiste del plan.

11 de enero: El contraalmirante Wolfgang Larrazábal toma posesión del cargo de comandante de las Fuerzas Armadas. Se incorpora a la Junta Patriótica el Dr. Enrique Aristigueta Gramcko en representación de Copei.

12 de enero: La Junta Patriótica y el Frente Universitario hacen un llamado para una manifestación en la plaza Miranda. Aparece el Manifiesto N° 1 del Estudiantado Universitario. A las 9 a.m., los oficiales de la Escuela Militar van a Miraflores atendiendo una invitación que les había hecho el general Pérez Jiménez. En esta reunión el Presidente les deja entrever que estaba enterado de lo que se planteaba y que no era lógico que entre hermanos existiera resquemores. A las 4 p.m., el comandante Arenas Vegas se

entrevista con el mayor Juan de Dios Moncada Vidal, el comandante Juan Merchán López y el comandante Nieto Basto, representante de la Guardia Nacional. En esta reunión quedan comprometidos los nombrados; se asigna tareas a cada uno.

13 de enero: Es reorganizado el Gabinete. El presidente Marcos Pérez Jiménez asume el Ministerio de la Defensa. Se celebra en la plaza Miranda una manifestación popular. Se incorpora a la Junta Patriótica el representante de Acción Democrática Silvestre Ortiz Bucarán como sustituto de Moisés Gamero. Fabricio Ojeda asiste a una reunión con el Comité Cívico Militar, en la cual se coordina con oficiales del Ejército las acciones unidas contra la tiranía.

14 de enero: Circula el Manifiesto de Grupos Profesionales y Hombres de Negocios. Se realiza una manifestación de mujeres en la plaza Morelos.

15 de enero: El Presidente inaugura la sede de la Escuela Básica de las Fuerzas Armadas. Circula el Manifiesto de los Intelectuales y Profesionales, el cual es redactado y firmado en las oficinas de *El Nacional*. La Junta Patriótica acuerda convocar a una huelga general el día 23 de enero. Se publica el Manifiesto de los Ingenieros.

16 de enero: Es clausurado el liceo Andrés Bello. Circulan diversos manifiestos clandestinos de la oposición organizada en torno a la Junta Patriótica, la cual acuerda la celebración de la huelga general el 21 de enero como se había anunciado. Se realizan manifestaciones en la plaza Capuchinos. En El Guarataro se enfrentan manifestantes y policías. En San Agustín se lanzan bombas molotov contra las radiopatrullas. Hay enfrentamiento entre estudiantes y policías. Se convoca a una reunión al contraalmirante Wolfgang Larrazábal para ponerlo al corriente y pedirle su asistencia a una reunión que se efectuará posteriormente.

17 de enero: Se ordena para el día 21 la huelga general. El Comité Militar de Liberación lanza un manifiesto contra el Gobierno, uniéndose a esta actividad con el clero. Una manifestación de mujeres marcha desde la plaza Candelaria hasta la esquina de Carmelitas. La manifestación ha sido convocada por el Comité Femenino de la Junta Patriótica. Aparece el Manifiesto N° 2 del Estudiantado Universitario y el Manifiesto de los Abogados. El Presidente sospecha que algo se trama en contra del Gobierno. El general Néstor Prato, jefe del Estado Mayor, llama al comandante Arenas y al mayor Moncada Vidal y les informa que el Gobierno tiene noticias del complot de los oficiales de la Escuela Militar y para evitar hacerlos presos decide confinarlos a Tucupita.

18 de enero: Circulan nuevos manifiestos. Se editan 300.000 volantes llamando a la huelga general. La Junta Patriótica acuerda suspender las manifestaciones en el centro de Caracas y concentrar todos los esfuerzos en los barrios, en las fábricas y en la preparación de la huelga general. Sale Moncada Vidal para Tucupita.

19 de enero: Viaja a Tucupita el comandante Arenas.

20 de enero: Continúan las huelgas de protestas en algunas fábricas. El Gobierno, para evitar la huelga general fijada para el día 21, distribuye volantes falsos donde informa que esta ha sido aplazada. A las 8 a.m., se reúnen el teniente José Luis Fernández, el Dr. Oscar Centeno y el capitán de fragata José Vicente Azopardo. A las 2 p.m., Azopardo llama telefónicamente a Centeno para comunicarle que la próxima reunión del Comité Cívico Militar sería a las 8 p.m. En dicha reunión se fija que el golpe estalle el 21 de enero a las 12 de la noche. Se discute la forma como quedaría constituido el Gobierno, si sería totalmente cívico o cívico-militar. Se resuelve que este sería un triunvirato compuesto por un militar y dos civiles y que estos serían : el Dr. Manuel Egaña, el Dr. Pedro Emilio Herrera y el contraalmirante Wolfgang Larrazábal, quien presidiría la Junta. A las 5 p.m., estalla la huelga de la prensa.

21 de enero: A las 12 m., estalla la huelga general, anunciándose con bocinas de los carros, sirenas de las fábricas, campanas de los templos. La Junta Patriótica hace un llamado a la huelga general insurreccional, que llevó a la realización de una serie de manifestaciones, que culmina con la caída de la dictadura dos días después. No circulan los periódicos. Se impone toque de queda a las 5 p.m. A la huelga se suman las ciudades de los estados Lara, Trujillo, Anzoátegui, Falcón y Miranda. Una manifestación de médicos perseguida por la policía se refugia en la iglesia Santa Teresa. En la confusión la misa es interrumpida y agentes uniformados y civiles irrumpen en el recinto armado de fusiles y ametralladoras. La iglesia de Santa Teresa es bombardeada con gases lacrimógenos y la policía impide la salida de 500 personas que en ella se asfixiaban. Movilizaciones desde los barrios, brigadas de choque hacia los puntos vitales de Caracas, comienzan a enfrentarse a los cuerpos policiales. Falla el plan de ataque de los militares que estaba programado para las 12 de la noche.

22 de enero: Se realiza una reunión con la Marina para que ésta se levante ese mismo día. Las Fuerzas Navales informan que ellos se alzarán en la noche, pues están al descubierto por el Gobierno nacional. Se conviene con el Dr. Centeno en que el golpe será a las 6 p.m. y se comienza a contactar a los demás oficiales comprometidos de la Escuela Militar. A pesar del toque de queda, persisten los choques armados entre civiles y militares, continúa la huelga en las fábricas. A las 6 p.m., el capitán de fragata Herrera, comandante del destructor Austria, se alza en Puerto Cabello con la Infantería de Marina y se dirige con varios destructores a La Guaira. En hora de la noche, Pérez Jiménez es informado de los sucesos de Puerto Cabello y Barcelona. Al llegar la flota a La Guaira, los insurrectos envían un mensaje a Miraflores pidiendo que se rindan, pues de lo contrario, sería bombardeado el Palacio Blanco por los buques o los atacarían los infantes de Marina, los oficiales de la Escuela Militar y las Fuerzas Armadas de Cooperación.

23 de enero:

- A la 1:10 a.m., el comandante Wolfgang Larrazábal llega a la Escuela Militar.
- A la 1:20 a.m., se propagan rumores en la Escuela Militar de que Radio Caracas Televisión es tomada por un piquete de soldados leales a los conspiradores. Se decide enviar para la televisora al Dr. Centeno Lusinchi para que transmita la noticia sobre la caída del Gobierno. Lo acompaña el Sr. Emilio Lanza Alegría y los capitanes Ledezma y Ángel Evelio Rodríguez Corro.
- El Dr. Centeno y el grupo de oficiales transmiten a la nación el primer comunicado sobre el levantamiento de los militares contra el dictador. Mientras tanto, el general Marcos Pérez Jiménez huye del país. En La Escuela Militar se forma una Junta de Gobierno presidida por contraalmirante Wolfgang Larrazábal, el general De La Rosa, el coronel Luis Araque, el coronel Pedro José Quevedo. Esta Junta de Gobierno se dirige a Miraflores. Al llegar el coronel Casanova y el coronel Romero Villate conversan con Larrazábal y deciden formar otra junta: De La Rosa es sustituido por Romero Villate e impone al coronel Roberto Casanova. De esta forma, la nueva junta la constituyen: el contraalmirante Wolfgang Larrazábal, presidente; los coroneles Abel Romero Villate, Roberto Casanova, Carlos Luis Araque y Pedro José Quevedo; Edgar Sanabria, secretario de la junta y el coronel Jesús María Castro León, ministro de la Defensa. A los oficiales del Comité Cívico Militar les sorprendió la noticia al observar que no están las personas propuestas por ellos en la junta. Se da así un golpe al movimiento.
- A primeras horas de la mañana suceden manifestaciones populares en la plaza Urdaneta de El Silencio. Los manifestantes se dirigen al Palacio Blanco voceando "Civiles a la Junta de Gobierno". Asimismo, los integrantes del Comité Cívico Militar presionan a la Junta de Gobierno para que incluyan a los empresarios Eugenio Mendoza y Blas Lamberti en el

aparato gubernamental y, además, nombran al Dr. Julio De Armas ministro de Educación.

- El presidente Wolfgang Larrazábal se dirige al país y promete la celebración de elecciones y ordena la libertad de los presos políticos.
- Se liberan a los oficiales sublevados el 1 de enero y son reintegrados a sus cargos militares.
- Los integrantes de la Junta Patriótica se dirigen a 10.000 personas en un mitin en el Estadio Universitario. La consigna fue la unidad de los partidos.
- La Junta Patriótica convoca a una manifestación para el sábado 25 a las 12 m., en El Silencio.
- Llega el primer grupo de exiliados políticos.
- El pueblo asalta el edificio de la Seguridad Nacional. Son liberados los presos en El Obispo y La Seguridad.
- El ministro de Educación anuncia la reapertura del liceo Andrés Bello y además declara que es partidario de la autonomía universitaria.
- Cuando el pueblo fue a liberar a los presos políticos, los esbirros de la Seguridad Nacional le dispararon y hubo 20 muertos y 50 heridos.
- Se incorporan dos civiles a la Junta de Gobierno, estos son Eugenio Mendoza y Blas Lamberti.

24 de enero: Presionado por la Junta Patriótica, el Comité Cívico Militar y la opinión pública renuncian a la Junta de Gobierno y abandonan el país los coroneles Abel Romero y Roberto Casanova. La Junta de Gobierno designó nuevo gabinete. Quemado el periódico *El Herald* por un grupo de personas que se dirigieron hacia el periódico y por repudiar su parcialidad con la dictadura. Sepultado el cadáver de Hernán López del liceo Caracas, víctima de la policía que con saña disparó en el rostro del heroico caraqueño. Se eleva a 80 entre muertos y heridos. Entre los muertos se encuentran Luis Leal de 2 años, Douglas Leal de 5 años, Ricardo Rico Medina y Manuel Tamabis del liceo Caracas. Son saqueadas

en Caracas las residencias de Pérez Jiménez, Llovera Páez y Valle-nilla Lanz. Los estudiantes universitarios patrullan la ciudad para llamar a la calma.

25 de enero: 7.000 personas tomaron apartamentos de la urbanización 2 de Diciembre (actualmente 23 de Enero). Los dirigentes obreros, Jesús Farías por el PCV, Luis Torres por AD, llaman al proletariado a unir todas las fuerzas para consolidar la victoria y enrumbar a Venezuela hacia una verdadera democracia.

26 de enero: La Junta de Gobierno informa que en Venezuela se celebrará elecciones antes de transcurrir dos años. Dados de baja todos los policías de Caracas. Regresa al país Jóvito Villalba.

27 de enero: Es ampliada la Junta Patriótica a 17 miembros. Agrupa a todas las fuerzas políticas, económicas y sociales del país, y se acuerda una tregua en la lucha interpartidista. Llega al país Gustavo Machado. Se promulga el Decreto N° 8, por el cual se nombra a gobernadores de los estados.

28 de enero: Se realiza una reunión entre la Junta Patriótica y el Gobierno nacional en Miraflores, en donde plantean los lineamientos a seguir por el nuevo régimen. Señala la prensa que “en Miraflores fue recibido el encargado de la Embajada de los Estados Unidos y el agregado militar de ese país”. Estados Unidos reconoce a la Junta de Gobierno.

29 de enero: La Junta de Gobierno recibe en Miraflores una representación de los sectores económicos. El presidente de la junta, Wolfgang Larrazábal, propone que la tregua debe extenderse al campo sindical.

30 de enero: La prensa informa que los desalojados de los cerros ocuparon los bloques de Monte Piedad y una junta Pro Vivienda gestiona el restablecimiento del agua. El Comité Sindical Unificado

anuncia que solicitó una entrevista con la Junta de Gobierno para hablar sobre la tregua sindical. Se forma el Comité Campesino de la Unidad Nacional. Representantes de las empresas petroleras se entrevistan con el ministro de Minas e Hidrocarburos, Dr. José Lorenzo Prado. El Sr. Harold Haight, presidente de la Creole, expresó que esperaba que la nueva política del Gobierno nacional se desarrollara normalmente para provecho de ambas partes.

1 de febrero: Fundado el Frente Estudiantil de la Escuela Normal Miguel Antonio Caro. Derogado el Decreto de Censura N° 195.

2 de febrero: Denuncian que los presos políticos que asesinaron en la cárcel Guasina en Tucupita y Maturín fueron arrojados a la media noche al río Orinoco. *El Nacional* publica un artículo titulado "Nacimiento y muerte del Diario *El Herald*". Allí denuncia que los periodistas de este diario "pretendieron deshonorar nuestra profesión".

3 de febrero: Constituido el Sindicato Unificado del caucho. Se deroga la Ley Electoral del 13 de noviembre de 1957 y se anula el Plebiscito del 15 de diciembre de ese año, al igual que la Cámara del Senado, las Asambleas Legislativas de los estados y los Concejos Municipales del país.

4 de febrero: La Fiscalía del Ministerio Público ha recibido 200 denuncias de asesinatos por parte de la Seguridad Nacional. El general Hugo Fuente viajará a Washington como agregado militar y jefe de las Misiones Militares. Se reafirma la autonomía universitaria.

5 de febrero: Regresa al país Héctor Mujica.

6 de febrero: Una Comisión de la Cámara de Radio y Televisión visitó a la Junta de Gobierno para plantear la modificación del Reglamento de Radiodifusión.

7 de febrero: 10.000 desempleados hay en Barquisimeto. Se inician conversaciones entre Fedecámaras y el Comité Unificado Sindical para negociar la tregua sindical entre las fuerzas obreras y patronales. El Dr. Salvador de La Plaza declara que “El momento es propicio para iniciar la tradición de una democracia perdurable”.

9 de febrero: Llega al país Rómulo Betancourt, dirigente de Acción Democrática. El Dr. González Gorrondona se reunió con el Gobierno nacional para estudiar medidas que garanticen un clima de seguridad económica. El Gral. Alfredo Stroesner, del Paraguay, se presenta en las elecciones como “candidato único”, resultando ganador.

10 de febrero: El Departamento de los Estados Unidos le concede a Pérez Jiménez la visa de residente en el país.

12 de febrero: En la jornada de celebración del Día de la Juventud, tres oradores clausuraron una manifestación de 40.000 jóvenes de Caracas. Estos son: el estudiante Hilario Cardozo, el dirigente universitario José Rafael Núñez Tenorio y el dirigente obrero Pedro Torres. En La Victoria hablan Fabricio Ojeda, Jovito Villalba y Gustavo Machado.

14 de febrero: Los sectores industriales acuerdan la estabilidad laboral. La Orchila es convertida Base Naval. La Internacional Socialista ofrece cooperación al nuevo Gobierno venezolano.

15 de febrero: La Junta de Gobierno discute con los gobernadores el Plan de Emergencia de Obras Públicas.

21 de febrero: Betancourt declara que la unidad nacional debe durar el mayor tiempo posible. Somoza, en Nicaragua, confirma que le vende armas a Fulgencio Batista.

23 de febrero: Nasser asume la presidencia de la Federación de la República Árabe Unida. Elecciones en Argentina donde resulta electo Frondizi. Rebeldes cubanos secuestran al campeón mundial de automovilismo Juan Manuel Fangio para impedir la carrera en La Habana.

24 de febrero: 30 mil hombres rodean el cuartel de rebelde de Cuba. Fidel Castro declara que estamos a víspera del triunfo. "Hace un año éramos una docena, hoy somos más de mil".

25 de febrero: El secretario de Estado, Dulles, señala específicamente a Venezuela y aboga por una ley de comercio recíproco. "El crudo venezolano fue vital en la guerra de Corea y evitó una gran catástrofe cuando el conflicto del Suez". Cinco mil personas solicitan empleo en el Estadio Nacional del Paraíso, donde funcionan oficinas para ubicar a personas sin trabajo.

26 de febrero: Cena fraternal cubano-venezolano. Venezuela dio su adhesión a la lucha que libera el pueblo cubano. Estalla una huelga de transporte en San Cristóbal. Surgen expectativas en los medios económicos por la persistente baja de producción petrolera. La Junta Patriótica, en un comunicado, recomienda no llegar a la huelga y el *lock-out* en las relaciones obrero patronal.

28 de febrero: El Sindicato de Radio y Televisión propone la creación de una comisión no oficial que ejerza la crítica y no la censura a los medios de comunicación. El subsecretario de Estados para Asuntos Latinoamericanos de Estados Unidos, el señor Roy R. Rubottom, considera "feliz lo ocurrido en Venezuela" y "que hay optimismo en cuanto a una solución al problema de las restricciones petroleras". Los representantes sindicales de los trabajadores de la Siderúrgica: Augusto Malavé Villalba, Eutacio Guevara, Odilio Torcart, Arístides Ruíz y Gerónimo Fernández establecen un acuerdo con las empresas Inocenti e Instituto Autónomo del Hierro y el Acero.

2 de marzo: Regresa al país Rómulo Gallegos. La Junta Patriótica realiza un gigantesco mitin unitario en Barcelona y asisten más de 12.000 personas. En el acto intervienen el Dr. Domingo Guzmán Lander, Ildemaro Meneses y los dirigentes Amílcar Gómez, Eduardo Machado, Silvestre Ortiz Bucarán e Hilario Cardozo.

4 de marzo: Quince mil niños no reciben educación en Punto Fijo. Mil obreros piden trabajo en las calles de Barcelona. La manifestación es disuelta después de varias horas de protesta. Los dirigentes sindicales y políticos reafirman la Unidad Nacional como premisa indispensable para el porvenir democrático y obrero del país. A la reunión asisten Lorenzo Fernández, Gustavo Machado, Dagoberto González, Gustavo Lares Ruíz, Vicente Lecuna, Fabricio Ojeda y Jesús Faría.

5 de marzo: Venezuela inicia contactos con Washington para enfrentar el problema de las restricciones. En la prensa nacional se publica un aviso oficial anunciando un plan de obras públicas de emergencia aprobado por la Junta de Gobierno.

6 de marzo: 7.000 estudiantes asisten a clase en la Universidad Central de Venezuela.

7 de marzo: Según los sindicalistas Juan Pablo Crespo y Juan Herrera, el desempleo se agrava con el éxodo a Caracas de los desocupados. Una gran concentración popular se reúne en la plaza del circo de toros de Maracay para recibir a la Junta Patriótica. Se estrena en Caracas la obra *Réquiem para un eclipse*, escrita por Ramón Chalbaud.

8 de marzo: 30.000 trabajadores han sido reenganchados en el Plan de Emergencia.

14 de marzo: Venezuela reitera a los integrantes de la Misión Especial Norteamericana su desacuerdo por la aplicación de restricciones que afectan sus exportaciones de petróleo.

15 de marzo: El pueblo de Cumaná recibe a la Junta Patriótica de Caracas. Fabricio Ojeda afirma que la unidad no se romperá.

16 de marzo: Más de once mil niños sin escuela en el estado Miranda. Detenidos en La Habana los periodistas Germán Carías y el gordo Pérez.

17 de marzo: Los banqueros David Rockefeller, Manuel Prado, Francisco Grimms y Víctor Rockill visitan a miembros de la Junta de Gobierno.

20 de marzo: El Comité Sindical plantea a la Junta de Gobierno la revisión de contratos y rebaja de los alquileres.

22 de marzo: Es creada la Universidad de Carabobo con asiento principal en Valencia.

23 de marzo: URD se pronuncia por un candidato único a la Presidencia de la República.

25 de marzo: La Junta Patriótica suscribe un documento a favor de la lucha de los revolucionarios de Cuba.

30 de marzo: El presidente Larrazábal anuncia elecciones para noviembre.

2 de abril: Se celebra la XV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela. El pleno dura cinco días.

6 de abril: Controversia sobre la Misión Militar en Cuba. Diputado Adam Clayton Powell manifiesta que

... la Misión Militar norteamericana en Cuba presta asistencia al gobierno del presidente Fulgencio Batista en sus operaciones contra el dirigente rebelde Castro. El diputado señala que la Misión Militar de Estados Unidos en Cuba dirige operaciones militares del Gobierno cubano contra las fuerzas rebeldes... agregó la negativa del Departamento de Estado de retirar la citada Misión Militar y es una violación de un acuerdo concertado en 1952 entre los dos países.

9 de abril: Se reunieron representantes de las fuerzas económicas y sindicales con la Junta de Gobierno en el Palacio de Miraflores, con el objetivo de cruzar ideas en torno a la importancia de las discusiones que han tenido lugar entre obreros y patronos para conseguir la tregua sindical. Después de 30 días culminó ayer la huelga de Telares Palo Grande. Los trabajadores lograron sus peticiones.

10 de abril: Más de cien cubanos del Movimiento 26 de Julio en Caracas tomaron simbólicamente la sede de la Embajada de Cuba.

12 de abril: Mil desempleados protestan en Miraflores.

13 de abril: Desembarcan en Cuba 1.400 rebeldes. Batista ofrece 300 mil pesos por la cabeza de Fidel Castro. Introdujeron contrato colectivo los trabajadores de cines y teatros en Caracas. Los trabajadores denuncian a dirigentes perezjimenistas disfrazados de obreros como responsables de la agitación de ayer en manifestación de protesta frente a Miraflores. La prensa publica un manifiesto de los intelectuales en repudio al ministro de la Defensa, Jesús María Castro León, por conceptos emitidos el 9 de abril en un programa de televisión.

14 de abril: Titula *Últimas Noticias* "Mil venezolanos, entre hombres y mujeres de La Charneca y el 23 de Enero podrían viajar a

Cuba a luchar al lado de Fidel Castro". La Junta Patriótica comienza una campaña financiera para apoyar a la resistencia cubana.

15 de abril: Por candidatura unitaria se pronuncia Integración Republicana. Se expone en la Escuela de Periodismo de la UCV la prensa clandestina durante la dictadura. Los sectores obreros-patronales llegan a un acuerdo para suscribir una declaración de principio que establecería las bases para un pacto social en el país. Mario Briceño Iragorry, escritor e historiador, participa que debe realizarse una investigación para establecer si son legítimos los restos de don Simón Rodríguez en el Panteón. El periodista Luis Esteban Rey declara que no puede entender unidad con reaccionarios ni oportunistas.

16 de abril: En un artículo "La unidad y el Partido Comunista", Márquez Cairos señala "... la unidad nacional debe abarcar una gran extensión acogiendo en su seno a todos los partidos políticos URD, AD, Copei, PCV, PST, Integración Republicana.

17 de abril: La barrera que se pretendió establecer entre civiles y militares debe ser rota, declaró el subjefe del Estado Mayor, Hugo Enrique Trejo, general de las Fuerzas Armadas. Rodolfo Quintero opina en torno al acuerdo obrero patronal:

... se ha generalizado el término incorrecto de tregua para designar los resultados de las gestiones de entendimiento que adelantan empresarios y trabajadores. Los antagonismos de clase que se reflejan y evidencian en los frecuentes conflictos de trabajo no desaparecen temporalmente por el deseo simple y la buena voluntad de las partes. Pueden amortiguarse y los conflictos ser orientados en un sentido determinado y conveniente. Nada más.

El Dr. Arnaldo Gabaldón, en la Conferencia Problemas de la Educación Primaria, realizada en la UCAB, dijo que: "Una de las grandes farsas de Venezuela es la educación primaria obligatoria".

Huelga de maestro en Acarigua y Araure en protesta contra un supervisor. Refuerzos venezolanos para Fidel Castro:

... Un grupo de jóvenes venezolanos en su mayoría pertenecientes a los reservistas de las Fuerzas Armadas Nacionales que se manifiestan deseosos de averiguar cuáles serían los trámites a llevar para incorporarse a la parte armada del Movimiento 26 de Julio que combate a Batista en Sierra Maestra y otras zonas de Cuba. Esta es una hermosa demostración de que en la juventud que sirvió a la patria en los cuarteles no decayó en ningún momento el espíritu democrático y de que los venezolanos desean servir a Cuba.

18 de abril: 20 paracaidistas venezolanos reservistas dispuestos a lanzarse sobre Sierra Maestra para ingresar al Ejército rebelde de Fidel Castro.

23 de abril: Acordada la reapertura del liceo Fermín Toro, que fue cerrado desde el año de 1956. La Junta Patriótica reconoce tres seccionales en el interior del país: Lara, Trujillo y Sucre.

24 de abril: Maniobra para desplazar al ministro de Educación, Dr. Julio de Armas, adelanta Eugenio Mendoza. Firmada anoche la tregua sindical con la Junta de Gobierno.

25 de abril: Reemplazado el comandante Hugo Trejo, a quien le fue ofrecida una Embajada en Costa Rica. Designado el teniente coronel Marco Antonio Morín para sustituirlo.

27 de abril: Nixon comienza una gira de 18 días por Suramérica.

28 de abril: Nixon llega a Uruguay donde es recibido por violentos disturbios. 6.000 obreros educacionales exigen aumento salarial.

29 de abril: Remitido en la prensa “Los trabajadores en huelga de Eugene Capucio a la Junta de Gobierno”. Allí plantea que la empresa se niega a cumplir con el pliego de peticiones introducido por los trabajadores y viola la libertad sindical. México reclama a los Estados Unidos la devolución de 8 islas, próximas a California, que no estaban incluidas en el tratado de 1848.

30 de abril: Fuerzas reaccionarias pretenden desviar al Ejército del camino que se empezó a andar el 23 de enero, afirma el Comité Central del Partido Comunista de Venezuela.

1 de mayo: Más de 120 mil personas desfilan desde Parque Carabobo hasta El Silencio. Los dirigentes Eloy Torres, Andrés Agelvis Prato, José Camacho, J. B. Pérez Salinas y Gustavo Lares Ruiz, presidente del Comité Sindical Unificado, se dirigen a la multitud y afirman que “la avenencia obrero patronal no puede interpretarse como una entrega a los patronos”.

2 de mayo: El Senado republicano protesta en Washington por el trato dado a Nixon por los argentinos.

4 de mayo: Nixon llega a Paraguay.

5 de mayo: 18 horas pasará el vicepresidente Nixon en Paraguay.

6 de mayo: Los estudiantes en Montevideo y en Buenos Aires le dijeron al vicepresidente Nixon que la política norteamericana era favorable a las dictaduras de América Latina, ejemplo de ello es Somoza, Stroesner, Trujillo, Pérez Jiménez... asimismo cuestionaron el papel jugado por la diplomacia norteamericana en el derrocamiento del presidente Arbenz en Guatemala. Nixon visita Bolivia.

7 de mayo: Es inminente la huelga de los obreros autobuseros por el derecho a la contratación colectiva.

8 de mayo: El recibimiento del vicepresidente Richard Nixon en Lima ha sido el más frío hasta ahora en América Latina. “Una lastimosa falta de comprensión”, dice Nixon haber encontrado en su gira.

9 de mayo: Accidentada visita de Nixon en la Universidad de Lima. Lo apedrearon y un miembro de la comitiva resultó herido de una pedrada en la cara y un diente roto. En la Universidad de San Marcos Castelones lo recibieron con avisos de tiburón y “Nixon Vete”. La Federación Universitaria lo declaró indeseable porque representa los intereses imperialistas y plutocráticos del Gobierno norteamericano. Nixon llega a Quito, Ecuador.

11 de mayo: Actitud serena recomendó el presidente Larrazábal. Plantearan a Nixon el problema de las restricciones petroleras y la permanencia en territorio norteamericano de personas que hicieron daño al pueblo de Venezuela. Los estudiantes de Bogotá preparan manifestaciones hostiles contra el vicepresidente Nixon. Acuerdo de la FCU en torno a la llegada de Nixon:

- Impedir la visita a la Universidad Central de Venezuela.
- Declararlo visitante indeseable.
- Expresar la solidaridad con los estudiantes de América Latina que han repudiado a Nixon y a la política que él representa.

La Junta de Gobierno le planteará al vicepresidente Nixon sobre el derecho que tiene Venezuela a “Su desarrollo absoluto” y destaca que “El Gobierno está obligado a mantener planes de fomento económico que impliquen una amplia protección”.

13 de mayo: Wall Street recomienda una política económica más liberal para América Latina. *Journal of Commerce* anuncia que los comunistas latinoamericanos no han hecho más que

aprovecharse de un descontento real. Supuesto atentado contra Nixon en Caracas denuncia el Servicio Secreto de los Estados Unidos. Gustavo Machado declara sobre el supuesto atentado contra Nixon: “la repulsa contra el vicepresidente norteamericano no es cuestión de los comunistas, sino de todo el pueblo venezolano”.

14 de mayo: Una multitud recibió a Nixon en el aeropuerto para manifestarle su rechazo e impidió que depositara la ofrenda floral en el Panteón Nacional, esta actitud lo llevó a cancelar una serie de actividades que tenía programado. Mil hombres de Infantería de Marina y paracaidistas fueron enviados al Caribe por el Ejército de los Estados Unidos. Nixon declaró en la rueda de prensa que: “Es necesario hacer un reexamen de nuestra política con Latinoamérica. No creo que los gritos respondan al sentir de la mayoría venezolana”. Acusa a los comunistas de organizar los desórdenes. Cinco heridos es el saldo de las manifestaciones por la visita de Nixon, estos fueron: el agente de la policía José González, Luis Brito de 17 años, Manuel Filiberto de 16 años, Silvino Martínez de 24 años y Eliecer Colmenares de 15 años. Legalizado dos secciones de la Junta Patriótica: una en Zulia y otra en Barinas. Nixon sale del país hacia Puerto Rico.

15 de mayo: Detuvieron a 60 personas acusadas de provocar disturbios durante la visita de Nixon. Suspendido el paro de estibadores en Nueva York contra barcos venezolanos, iniciado como protesta por el tratamiento dado por “la muchedumbre” al vicepresidente de R. Nixon en Venezuela.

16 de mayo: AD protesta con energía por las amenazas con tropas del gobierno de Washington. Venezuela es un país libre. Dentro de su territorio el orden público lo mantiene sus propias Fuerzas Armadas y la cívica voluntad de las mayorías nacionales.

17 de mayo: “Ataque a Nixon en Caracas fue expresión del descontento popular”, afirmó el ex secretario auxiliar de EUA. Aplazadas en el Congreso Norteamericano audiencias públicas sobre desórdenes contra EUA en América Latina. Aceptó la Orinoco Mining discutir pliego reivindicativo para poner cese a la huelga declarada el 14 de mayo y que involucra a 5.000 trabajadores. El Gobierno de Venezuela estudia protesta formal por envío de tropas de Estados Unidos al Caribe a raíz de los acontecimientos registrados en Caracas con motivo de la visita del vicepresidente Richard Nixon; podría ser una amenaza a la soberanía nacional.

18 de mayo: No será ilegalizado el Partido Comunista de Venezuela. 150 empresas de la construcción aprobaron ayer Proyecto de Contrato Colectivo. Cambio de política con América Latina recomienda el vicepresidente Nixon y propone contactos con estudiantes y líderes obreros. Ampliar su programa de intercambio, particularmente con los líderes de opinión, profesores, estudiantes, líderes obreros y otros que representen a la opinión latinoamericana del futuro. Estas personas son actualmente los blancos preferidos de la actividad comunista. Estados Unidos subestimó la antipatía que se hizo evidente en sus viajes, prevaleciente entre el pueblo sobre la dictadura y las políticas económicas estadounidenses. El Departamento de Estado ha juzgado la situación a través del cristal rosado de las clases más altas de la élite. Está convencido de que América Latina está pasando por una honda de revolución social y cree que es tiempo ya para que Estados Unidos apoye esa transfiguración o, de lo contrario, los comunistas se adueñarán de la situación.

19 de mayo: Renuncian Eugenio Mendoza y Blas Lambert por divergencia de criterios con la Junta de Gobierno. Juramentados los nuevos miembros de la Junta de Gobierno: Edgar Sanabria y Arturo Sosa.

21 de mayo: El secretario de Estado Foster Dulles declara que las Fuerzas Armadas que mantenía Pedro Estrada ha sido virtualmente liquidada y la nueva era virtualmente inadecuada y no sabía cómo hacer frente a la turba. 200 trabajadores fueron despedidos por Sivensa.

22 de mayo: Ministro de Relaciones Interiores declaró que Venezuela se siente segura y digna sin el aparato de terror de Pedro Estrada en respuesta a la declaración del secretario de Estado Foster Dulles. Llega al país el artista español Pablo Casal.

23 de mayo: "Sudamérica es así: míster Nixon y su gira desafortunada y las últimas noticias de la vida de los países del sur":

Parece difícil dudar que los Estados Unidos desentrañen el porqué de esta hostilidad que acompañó a su enviado, desde que tocó tierra uruguaya... La culpa la tiene Washington, la tiene todo el sistema de gobierno que sigue la Casa Blanca en sus relaciones exteriores, la tiene este beligerante Foster Dulles que ignora a nuestros países, a los considera meros y obligados satélites de su gran nación. (*Últimas Noticias*, 23/5/1958, p.1).

24 de mayo: La XIV Asamblea de Fedecámaras aprueba la revisión de la lista N° 1 del Tratado Comercial de los Estados Unidos a fines de proteger la producción nacional.

29 de mayo: Los liceístas no están de acuerdo con la salida del Gabinete del Dr. Armas.

31 de mayo: Enrique Agüero Morín llama a defender la unidad sindical como máxima conquista de los trabajadores "... contra esa unidad conspiran abierta o solapadamente fuerzas poderosas desde el imperialismo y sus agentes hasta provocadores y divisionistas."

2 de junio: Mancheta de *El Nacional* “La unidad que derrocó a un presidente usurpador debe guiarnos para encontrar un presidente constitucional”.

5 de junio: En 800 mil barriles bajará la demanda norteamericana. Rómulo Betancourt declara en Valencia que “acerca de la elección del candidato presidencial de coalición se discutirá en Convención Nacional y que no está de acuerdo en llamar al candidato único porque huele a plebiscito”.

6 de junio: Rómulo Gallegos fue galardonado Premio Nacional de Literatura.

8 de junio: Un grupo de ciudadanos representantes de los sectores económicos, sindicales, estudiantiles, campesinos y femenino constituyen el Comité Nacional Pro Candidato del contraalmirante Wolfgang Larrazábal.

11 de junio: En reunión entre AD y PCV se acuerda que las comisiones de los partidos elaboren el programa de Gobierno, la elección de candidato y pacto de respeto a los resultados electorales y defensa del Gobierno constitucional electo.

17 de junio: Los diferentes barrios de Caracas manifiestan masivamente por espacio de cuatro horas en la plaza Bolívar y frente al Palacio Blanco para pedir la restitución del ingeniero municipal Dr. Celso Fortoul, quien fue destituido por el gobernador, coronel Machelli Padrón. El ingeniero municipal posteriormente es reincorporado a su cargo por la Junta de Gobierno y el gobernador del Distrito Federal renunció a su cargo.

19 de junio: Nixon en Perú. Venezuela mostró la existencia de una corriente de resentimiento hacia Estados Unidos.

3 de julio: Detenido responsable de ataque a Nixon, Antonio José Bello. Se le preguntó ¿por qué quiso atropellar usted al Señor Nixon? "... no fue contra su persona, sino contra su gobierno. Son cuestiones de principios y las ideas se combaten con ideas y no con represión".

14 de julio: Se firma contrato con cuatro empresas autobuseras.

15 de julio: Se declaran en huelga más de 300 trabajadores de la empresa Colgate-Palmolive de Valencia. Se legaliza la Asociación de Profesores de la UCV.

19 de julio: Se hará cumplir la ley sobre 50% de artistas nacionales en programas de radio y TV.

22 de julio: Oficiales y soldados de la Policía Militar detienen por espacio de una hora a los líderes de la Junta Patriótica: Fabricio Ojeda, Dr. Antonio Requena, Guillermo García Ponce y Enrique Aristiguieta Gramcko. No se determinó el origen ni la causa de la detención. Se insubordina el ministro de Defensa, Castro León, y se destituye de su cargo.

28 de julio: Catorce días de huelga llevan los trabajadores de la Colgate-Palmolive por aumento salarial.

29 de julio: Sectores económicos se pronuncian por candidatura de unidad.

31 de julio: El presidente Larrazábal declara en su rueda de prensa semanal: "Debemos darle sus reivindicaciones a las clases desvalidas para detener el comunismo... como católico soy antagonista del comunismo, pero no estoy de acuerdo en ilegalizarlo porque las ideas se combaten en otras formas".

15 de agosto: En la reunión del XVI Pleno del PCV, Gustavo Machado declara que “La defensa de la Junta de Gobierno es una de las tareas esenciales del movimiento popular de Venezuela”.

17 de agosto: El Pleno XIV del PCV aprueba rechazar la fórmula de la candidatura plural porque puede agitar las aspiraciones de los golpistas.

23 de agosto: Instalada XV Convención Nacional del Magisterio.

1 de septiembre: 25.000 trabajadores de la industria farmacéutica se organizan en un sindicato. Esto con el fin de fortalecer la unidad sindical y, para ello, cuatro sindicatos se fusionaron.

4 de septiembre: Larrazábal y Villalba serán fórmulas presidenciales de URD.

5 de septiembre: La población electoral inscrita es de 2.913.801.

7 de septiembre: Intento de golpe de Estado dirigido por un grupo de la Policía Militar. Linarez señala que esta sublevación militar con

toma del Palacio Blanco, frente al Palacio de Miraflores, al mando de Juan de Dios Moncada Vidal, en la que participaron entre otros, Manuel Azuaje y el Teniente Nicolás Hurtado Barrios... fue calificada como un golpe de derecha, al que incluso se opuso el PCV, Moncada Vidal, Manuel Azuaje y Hurtado Barrios se incorporan después a las fuerzas de izquierda (Linarez, 2006: 24).

8 de septiembre: La Junta de Gobierno estudia la posibilidad de la disolución de la Policía Militar. 19 muertos y más de 100 heridos en el levantamiento del Cuartel de la Policía Militar.

10 de septiembre: 18 oficiales indicados por el ministro de la Defensa como responsable del golpe.

13 de septiembre: Se crea en la UCV un Instituto de Investigaciones Periodísticas, un Instituto de Estudios Políticos, un Centro de Orientación Profesional, y se dictan cursos para dirigentes sindicales.

16 de septiembre: Carrillo Batalla declara “existe mucho interés en los Estados Unidos por el problema presidencial venezolano”. La confianza en Venezuela es absoluta en los medios económicos.

17 de septiembre: El presidente Wolfgang Larrazábal asegura lo siguiente: “Para que yo acepte la postulación es indispensable que sea de la unidad”.

21 de septiembre: URD se opone a que la petroquímica sea controlada y orientada por empresas extranjeras. El Banco Obrero firmó contrato con sus trabajadores.

22 de septiembre: 1.500 trabajadores cesantes al concluir el Plan de Emergencia. Despidos injustificados denuncian dirigentes del sindicato del vidrio.

16 de octubre: Con 1.500 estudiantes comenzó actividades en la Universidad de Los Andes. De los 40.100 hombres que se utilizaron en el Plan de Emergencia, más de 34.000 fueron repartidos a otros trabajos. Estudiantes de Medicina no entrarán a clase mientras la universidad no retire a los profesores repudiados. Se estrelló un avión en la Sierra de Montes de Oca, que traía un ballet cubano y murieron 23 personas. Se reúne la Junta Patriótica y los representantes del Sindicato de Trabajadores de la Radio y Televisión, del Comité de Gremios Profesionales Universitarios, de la Federación de Centros Universitarios, de Fedecámaras, para presentar a los

partidos políticos tres fórmulas unitarias en la elección presidencial. Estas serían:

- Candidato único extra partido
- Candidaturas plurales extra-partidos
- Gobierno plural ya sea Colegiado o Consejo Consultivo.

17 de octubre: Dirigentes de Sindicato de la Construcción visitan al presidente de la Junta de Gobierno para plantearle sobre la situación de 35 mil obreros de la construcción que atraviesan grave crisis de desempleo en Caracas.

21 de octubre: Betancourt es proclamado candidato presidencial por parte del partido Acción Democrática.

22 de octubre: Anuncia Federación de Centros Universitarios que realizan una huelga de hambre hasta lograr solución unitaria para el problema presidencial. Preparan una gran manifestación de pueblo y estudiantes. La Federación de Estudiantes de Secundaria se pronuncia a favor de un candidato de la unidad.

23 de octubre: Aprobado pedir derogación de leyes de prensa vigente en el interior de la República.

24 de octubre: Con bombas lacrimógenas fue disuelta una manifestación en El Silencio.

27 de octubre: La II Convención Nacional de Periodistas aprobó propiciar la creación de una agencia latinoamericana de noticias.

31 de octubre: Firma del Pacto de Punto Fijo con los partidos AD-URD y Copei.

2 de noviembre: Gustavo Machado declara en Coro que "... el Pacto debe ser modificado para beneficio de la democracia venezolana".

6 de noviembre: Llegan miembros integrantes de la Misión Norteamericana.

14 de noviembre: Wolfgang Larrazábal entrega la Presidencia a Edgar Sanabria para dar inicio a su campaña electoral. El PCV, URD y MENI apoyan su candidatura.

16 de noviembre: Solo con tarjeta roja apoyarán los comunistas un candidato presidencial.

18 de noviembre: Wolfgang Larrazábal acepta postulación del Partido Comunista de Venezuela y declara que "No soy comunista ni tengo relación política de ninguna especie con las teorías comunistas", advierte en carta dirigida al Consejo Supremo Electoral.

8 de diciembre: El Comité Sindical Unificado Nacional se dirige a los trabajadores y al pueblo de Venezuela para respaldar al candidato electo por la voluntad popular.

18 de diciembre: La prensa publica los resultados oficiales de las elecciones:

- Censo Electoral: 2.913.801.
- Votantes: 2.722.053.
- Porcentaje: 93.42%.
- Abstención: 191.748; porcentaje: 6.58%.

Partidos:

- Rómulo Betancourt, Acción Democrática (AD): 1.284.092; porcentaje: 49.18%.
- Wolfgang Larrazábal, Unión Republicana Democrática (URD) y Partido Comunista de Venezuela (PCV): 903.479; porcentaje: 34.61%.

- Rafael Caldera, Copei: 423.262; porcentaje: 16.21%.
- Acción Democrática obtuvo 105 congresistas.
- URD, PCV lograron 79 congresistas

19 de diciembre: Miguel Otero Silva afirma que “Acción Democrática fue un factor fundamental en la derrota de Larrazábal. Si el sistema de elección fuese distinto, otro habría sido el resultado”.

20 de diciembre: Reformada la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

21 de diciembre: Rómulo Betancourt fue proclamado presidente electo.

22 de diciembre: El presidente de la Creole Petroleum Corporation, Mr. Harold Haight, señala que el nuevo Decreto Ley de Impuesto Sobre la Renta es un obstáculo para nuevas inversiones de capital extranjero en Venezuela y señala que la modificación de 50-50 por el 60-40 es un golpe tremendo para la industria petrolera.

23 de diciembre: Voto de confianza al Gobierno darían sectores económicos sobre la nueva ley. Sorprendido por el tono de las declaraciones de medios petroleros, Washington considera como una represalia la nueva ley de impuestos.

24 de diciembre: Refuta a Harold Haight la Embajada de Venezuela. El Gobierno no ha llegado al extremo de tener que pedir autorización a la Creole para aumentar los impuestos en Venezuela.

26 de diciembre: Los obreros petroleros fijan posición ante la reforma fiscal y expresan que “La reforma fiscal es motivo de patriótica satisfacción”.

27 de diciembre: Preocupación en Washington por las tirantes relaciones entre Venezuela y las petroleras. Es una cuestión patriótica y no un asunto económico.

28 de diciembre: Comité Sindical Unificado respalda el Decreto Ley de Impuesto Sobre la Renta. Considera una intromisión las declaraciones y amenazas contra las nuevas medidas impositivas.

29 de diciembre: Los partidos políticos, Federación de Centro Universitario y dirigentes sindicales piden al Gobierno la ruptura de relaciones con el Gobierno de Batista.

31 de diciembre: Queda hoy eliminado el Plan de Emergencia. Fuerte campaña realizan en los Estados Unidos para lograr restricciones obligatorias al petróleo. Es posible que se adopte un nuevo sistema de cuotas por país de origen. Se introdujeron 78 pliegos conflictivos, se discutieron 1.012 contratos colectivos. Se declararon 15 huelgas legales y 7 huelgas ilegales.

AÑO 1959

1 de enero: La dictadura de Fulgencio Batista es derrocada por el Movimiento 26 de Julio dirigido por Fidel Castro. Acción Democrática saluda al pueblo cubano y recuerda la unidad del Pacto de Caracas.

2 de enero: Se forma la Federación Unifica de los Trabajadores.

5 de enero: Venezuela reconoce al nuevo Gobierno cubano.

12 de enero: Es instalado el XIX Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela; sus dirigentes declaran que la lucha en la coyuntura actual es “por el Gobierno de Unión Nacional”.

16 de enero: Es elegida la directiva del Congreso Nacional con acuerdo de todos los partidos. Como presidente del Senado es elegido Raúl Leoni; primer vicepresidente, Domínguez Chacín y como presidente de la Cámara de Diputados, el Dr. Rafael Caldera.

18 de enero: Llega al país el poeta chileno Pablo Neruda.

23 de enero: Llega al país Fidel Castro y es recibido por una multitud en El Silencio. En el acto de celebración del 23 de enero

de 1958, el héroe de la Sierra Maestra dijo: “Vengo a decirle a Venezuela que puede contar con la ayuda de Cuba cuando lo necesite”.

25 de enero: El presidente electo Rómulo Betancourt se reúne con Fidel Castro.

31 de enero: Una manifestación de desempleados de tres mil a cuatro mil hombres se dirige al Palacio Blanco para pedir al Gobierno que activen los trabajos de la Comisión del nuevo Plan de Emergencia. Las autoridades lanzaron más de 300 bombas lacrimógenas para dispersar a la multitud.

2 de febrero: Se aprueba una moción de Fabricio Ojeda para estudiar la posible reunión del Tratado de Reciprocidad Comercial firmado entre Venezuela y los Estados Unidos. 10.000 empleados del Plan de Emergencia inician trabajo en los barrios de Caracas.

4 de febrero: El ministro de Relaciones Interiores, Dr. Augusto Márquez Cañizales, en rueda de prensa, declara sobre las nuevas “medidas especiales de orden público y que la ciudad de Caracas ha sido dividida en zonas terrestres de control que cubrirán la policía, fuerza terrestre y guardia nacional”.

5 de febrero: Es instalado el Consejo de Industria, organismo que intervendrá en la revisión del Tratado Comercial con los Estados Unidos. URD se pronuncia en contra de las medidas de orden público tomado por la Junta de Gobierno.

11 de febrero: Sale del país como embajador de Venezuela en Chile el contraalmirante Wolfgang Larrazábal. Es constituido el primer gabinete del presidente Rómulo Betancourt. URD y Copei tendrán tres ministerios. El Dr. Salvador Allende, líder del movimiento popular chileno, se encuentra en Caracas para asistir a los actos de transmisión de mando. En entrevista con el representante de la OEA, Charles Porter declaró que esa institución “... asumirá

una actitud desfavorable para las dictaduras... se muestra extrañado de que haya tantos comunistas en el periodismo venezolano”.

13 de febrero: Asume la Presidencia Rómulo Betancourt.

30 de marzo: Rómulo Betancourt responde ante una amenaza de paro de actividades de la Capitanía de Puerto de Ciudad Bolívar: “No admitiré en el país guachafitas anárquicas y demostraré como son conciliables el respeto a las libertades públicas... con un orden basado en la ley”.

1 de mayo: Mensaje del presidente a los trabajadores “Tanto empresarios como trabajadores han dado una impresión de sensatez al acordarse el advenimiento obrero patronal y al buscar la vía normal de la discusión y el regateo entre las partes para dirimir sus diferencias”.

3 de mayo: Mañana llegará el general Lanier Pará a inspeccionar la Misión Militar de Estados Unidos en Venezuela.

4 de mayo: Gustavo Machado, secretario general del Partido Comunista de Venezuela, dijo que Villalba debe dar declaración pública de ser cierta la versión de que se excluirá a los comunistas. Intercambio de profesores entre Venezuela y la Universidad de Fordham en los Estados Unidos y la recién creada Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela. II Convención Nacional de Educación.

5 de mayo: Después de confesarse pro marxista Jóvito Villalba arremete contra el Partido Comunista y pide que se excluya del Comité Coordinador de la unidad.

27 de mayo: La Asociación Venezolana de Periodismo se pronuncia en contra de las informaciones tendenciosas de procedencia golpista que persiguen interés contrario a la defensa de la

estabilidad democrática. En Maracaibo fueron secuestrados por más de doce horas 5 empleados de la empresa Shell de Venezuela que intentaron desalojar una comunidad. Los habitantes de Sierra Maestra, Corazón de Jesús y Manzanillo, armados de machetes, impidieron la entrada al lugar de las comisiones de la policía.

28 de mayo: El Sindicato Unificado de Obreros y Empleados Petroleros de Paraguaná se dirigieron a la Cámara de Diputados para denunciar despidos masivos.

30 de mayo: Inaugurado Primer Congreso de Campesino en Venezuela.

2 de junio: Una poblada intentó linchar al prefecto de Río Chico después que este dio muerte a una persona e hirió a dos. Multan a la empresa norteamericana Sears por violación a la ley contra la usura, violación a las leyes fiscales y por haber emitido papel moneda particular para sus clientes.

6 de junio: Más de cinco mil obreros despedidos de las empresas petroleras.

8 de junio: En la zona petrolera de oriente viajarán Luis Hernández Solís y Luis Augusto Dubuc. Estudiarán situación de los despidos masivos.

13 de junio: Asesinada joven maestra Aurelia Pérez Pulido de 18 años y heridos Emiro Antonio Ojuela y Juan Soto, cuando soldados del Batallón Urdaneta dispararon contra la muchedumbre. La colectividad rodeó al Cuartel Tomás Heres, sede del Batallón Urdaneta. La población condena al comandante Silva Niño, aunque este niega haber dado la orden de disparo. La Asamblea Legislativa del estado Bolívar propuso la expulsión de las Fuerzas Armadas del comandante Silva Niño.

25 de junio: La Juventud de Acción Democrática declara “Nos cubrimos con la bandera del nacionalismo revolucionario y luchamos contra el imperialismo”.

4 de julio: En el Ministerio de Obras Públicas será discutido pliego conflictivo de los obreros del puente sobre el lago.

11 de julio: Miedo al comunismo hace vacilar a los norteamericanos frente a Chapita. Viajan a estudiar a los Estados Unidos los tenientes Adolfo Penso y Diego José Sánchez Acosta, cursarán estudios de armamento en la academia Apeerdren. Enviado a Norteamérica a seguir curso de ingeniería militar el capitán Leal Torres.

22 de julio: Fedecámaras impugna la ley de estabilidad en el trabajo, afirman que sería un factor depresivo de la inversión.

29 de julio: Maracaibo sin servicio telegráfico al declararse en huelga 300 obreros.

30 de julio: Después de 52 días en huelga, los trabajadores de Cauchos General aceptaron reincorporarse a sus labores después de llegar a un arreglo de mantener su salario. La rebaja del salario fue la razón que los llevó a la huelga.

31 de julio: A las 10 de la mañana se realizará un paro de los trabajadores de teléfonos.

1 de agosto: Se declara una huelga de los trabajadores del teléfono que dura cuatro horas. No obstante que el paro fue declarado ilegal, se lograron considerables ventajas económicas, entre ellas el aumento de 5 bolívares para 325 trabajadores. La Junta Directiva del Sindicato quedó intervenido por el Comité Sindical Unificado Nacional. La empresa marginó al Sindicato para restarle autoridad y debilitar el movimiento sindical, y el aumento fue tratado directamente con los trabajadores de la empresa. Los trabajadores de la

empresa telefónica de los estados Trujillo, Falcón y Maracaibo se solidarizaron con la huelga.

4 de agosto: Se lleva a cabo una manifestación contra el desempleo. Esta es reprimida por los cuerpos policiales con saldos de 4 muertos y 72 heridos. Fue suspendido el derecho de reunión. Según *El Nacional* asistieron millar y medio de trabajadores a la plaza La Concordia. El Gobierno acordó "... para resguardar el orden democrático, limitar las garantías constitucionales en el área metropolitana en lo referente a reuniones", así como la garantía de no ser detenido por 30 días en Caracas. Entre los muertos se encuentran: Juan Francisco Villegas Pulido, que llevaba siete años como fotógrafo en la plaza Henry Clay frente a la iglesia Santa Teresa y muere por el impacto de una bomba lacrimógena, Rafael Simón Montes y el agente Rafael Baltazar González. Una heladería situada en la plaza Miranda fue saqueada como rechazo porque se habían refugiado dos agentes policiales en ella.

5 de agosto: El Presidente declaró que los paros interjectivos en servicios públicos no sólo serán declarados ilegales sino que sus promotores se les aplicarán leyes punitivas. La FCU hizo un llamado a mantenerse alerta y dispuesto a luchar. Lanzaron bombas con el propósito de incendiar al Congreso. Producto de los disturbios de ayer la Gobernación del Distrito Federal prohibió la venta de licores en el área metropolitana. Entre los heridos más de 30 civiles y 29 policías. Veintitrés detenidos para establecerse responsabilidad.

6 de agosto: Eliminado el Plan de Emergencia por Decreto Presidencial. Se argumenta que el Estado gastaba 500 millones en el Plan de Emergencia y le resultaba muy costoso. El Partido Socialista de los Trabajadores cuestiona la represión policial. Grupos de desempleados manifiestan frente al Palacio de Gobierno.

14 de agosto: A los pocos días, el número de muertos aumenta a 12 y 130 heridos a consecuencia de nuevos ataques de la policía contra los desempleados. El PCV condena la represión. El Gobierno declara que no permitirá violencia en el campo, ni huelgas ilegales, ni manifestaciones sin permisos.

16 de agosto: Sindicalistas de Carabobo declaran que el alto costo de la vida, los bajos salarios y el desempleo son fuentes del malestar popular.

18 de agosto: El ministro del Trabajo y Agricultura y Cría, Luis Solís, declara en Maracaibo que la estabilidad no debe ser obligante para los patronos, ni injusticia para los obreros, debe concertarse un advenimiento obrero patronal.

24 de agosto: Fabricio Ojeda clausuró el VII Festival Mundial de la Juventud en Viena.

1 de septiembre: Fedecámaras considera conveniente el advenimiento obrero patronal. Declara que los convenios de advenimiento obrero patronal, si bien no constituyen compromisos formales de una verdadera tregua social, son beneficiosos para formar un clima de armonía entre los sectores laborales y los empleadores.

14 de septiembre: El Partido Comunista de Venezuela celebró en Maracaibo una conferencia local donde participaron 200 delegados de distintas células. En ella se discutieron entre otros puntos las orientaciones del Comité Central para fortalecer la defensa de la democracia ante el peligro de las conspiraciones y revanchistas del perejimenismo.

16 de septiembre: A 20 horas de declararse la huelga de la Exploration Richmond que agrupa a 700 trabajadores, los obreros cesaron la huelga. El cese de la huelga fue decidido por orden

ejecutiva contenida en el decreto dictado por el Presidente de la República en horas de la noche. Los obreros protestan por el decreto y se niegan a formar parte de la Junta de Arbitraje. Con esta medida se cercena el derecho a huelga de los trabajadores y su derecho a la lucha por una contratación justa. En sindicatos paralelos actúan los enemigos de la clase obrera, afirman los obreros de la IV Convención de los Trabajadores de la Construcción. Sostienen que el sindicalismo “amarillo” es propiciado y sostenido por el frente patronal organizado que, bajo diversos pretextos sean estos políticos, religiosos, etc., adelanta su funesta labor de división y debilitamiento del movimiento organizado de los trabajadores.

17 de septiembre: Pliego conflictivo contra la Halliburton... por despido injustificado de 12 obreros por la violación del convenio, se compromete a no despedir trabajadores hasta tanto no esté en vigencia el nuevo contrato.

26 de septiembre: Por jornadas de 40 horas se pronunciaron sindicalistas del partido Unión Republicana Democrática. La Convención Nacional de AD realizada en el mes de octubre critica el anticomunismo, la represión y la política pro yankee que viene desarrollando el partido Acción Democrática.

1 de noviembre: El presidente Rómulo Betancourt pidió la renuncia de los ministros urredistas. El Presidente planteó que URD no puede ser simultáneamente partido de Gobierno y de oposición. Inaugurado el Instituto Ezequiel Zamora. Este instituto fue creado con el objetivo de formar a trabajadores, campesinos y estudiantes en estudios políticos. Estos cursos de orientación marxista serán dictados en turno nocturno y se abordarán temáticas de filosofía, economía, política, historia, problemas del movimiento obrero y política agraria. Los profesores son Pedro Duno, J. R. Núñez Tenorio, Francisco Miere, Armando Córdova, Guillermo García Ponce, Eduardo Machado, María Teresa Castillo de Otero.

5 de noviembre: Reconsideran medida de expulsión de estudiantes redactores del periódico mural *Prólogo*. Volverá a salir el periódico, pero asesorado por profesores.

7 de noviembre: Plantaron la bandera en el Canal de Panamá un grupo de 200 nacionalistas panameños, en repudio a la ocupación que durante largos años llevan los Estados Unidos en este canal.

8 de noviembre: Detuvieron a 173 personas en una redada en la Laguna de Catia.

11 de noviembre: El Partido Comunista de Venezuela impulsará un cambio en la política general del Gobierno. La resolución fue tomada en el XXI Pleno del Comité Central. El documento señala que en AD, URD y las Fuerzas Armadas hay sectores partidarios de un viraje hacia la izquierda. El pleno es contrario al rompimiento de la coalición y defiende la idea de ampliar la base política del Gobierno.

14 de noviembre: El III Congreso Nacional de Trabajadores se pronuncia por el mantenimiento de la unidad obrera. El sindicalista del Partido Comunista de Venezuela, Eloy Torres, declaró que “Vemos a la burguesía como un factor de nuestro progreso económico y en eso lo acompañamos.”

15 de noviembre: Los aspirantes a ingresar a Medicina no asistirán al examen de calificación. Exigen 300 cupos o nada. La UCV ofrece 200 cupos. Para luchar por reivindicaciones económicas, políticas, culturales y sociales se reunieron los empleados del Tribunal de Justicia. Exigen caja de ahorro, aumento salarial, jubilaciones, servicio médico y una revista cultural. Fue debatida la actuación del Comité Sindical Unificado Nacional. Se realizó el III Congreso en Nacional de los Trabajadores y asistieron 1.050 delegados del todo el territorio nacional.

16 de noviembre: III Congreso Nacional de los Trabajadores se pronunció por una industrialización que debe favorecer también a los trabajadores... reclaman participación en la administración pública e igualdad con otros núcleos sociales... La delegación de Mérida propuso modificar la fórmula 50-50 por 75-25 en lo referente a las ganancias petroleras.

19 de noviembre: José Vicente Rangel renuncia al directorio de URD.

20 de noviembre: En el III Congreso Nacional de los Trabajadores declaran que el "... movimiento sindical marchará independiente del Estado y de los partidos políticos... defenderemos a los industriales venezolanos y al Gobierno en su lucha por la libertad, así como a nuestra economía a las ataduras que les imponen las empresas del capital foráneo".

25 de noviembre: Reconocida por Estados Unidos la soberanía sólo en nombre sobre el Canal de Panamá.

27 de noviembre: Desorden en El Silencio por manifestación de buhoneros, que protestan por las medidas de desalojo. 5.000 marinos petroleros amenazan con ir a la huelga. Reclaman cumplimiento de cláusulas contractuales. Ese año se introducen 63 pliegos conflictivos, se lleva a cabo 10 huelgas laborales legales y 5 huelgas ilegales y se firman 667 contratos colectivos que involucraban a 96.000 trabajadores.

AÑO 1960

2 de enero: Mensaje de año nuevo del presidente de la Central de los Trabajadores Venezolanos (CTV) "... Estimularemos a los trabajadores para que den el mayor rendimiento en la producción y pongan el mayor entusiasmo en la elaboración de su producto". Una declaración que parece más la de un empresario que la de un dirigente sindical.

4 de enero: El Presidente de los Estados Unidos declara que "EE. UU. debe reafirmar la doctrina Monroe salvando América de la amenaza comunista... En ley y en hecho una intervención extranjera estaría sujeta a contraintervención y restauración de un gobierno libre para el pueblo" (Propuestas de los Republicanos al Congreso de los Estados Unidos).

8 de enero: Concentración de desempleados ayer en la Casa Sindical. Reclaman aguinaldos y reenganche, ya que se les había prometido para el 6 de enero. Son trabajadores de la construcción. Latifundistas invaden tierras reservadas para la reforma agraria ubicadas al sur del lago.

10 de enero: 1.200 trabajadores paralizarán sus actividades el miércoles 13 por 15 minutos, en ese tiempo los sindicatos hablarán

a la clase obrera. Encuestas afirman que el 88% de los trabajadores son venezolanos y 12 % son extranjeros.

11 de enero: En Caracas, un grupo de manifestantes protestan contra el desempleo y chocan con la policía, produciéndose un muerto, varios heridos y numerosos detenidos.

12 de enero: Manifestación de desempleados en la Av. San Martín. Esta es reprimida por los cuerpos policiales con saldo de 1 muerto y 23 heridos (13 por armas de fuego, 4 policías sufrieron asfixia con gas lacrimógeno y 5 personas heridas por piedras). El que resultó muerto fue a consecuencia de un balazo en la cabeza frente al Teatro Boyacá, llevaba por nombre Samuel Sánchez Álvarez de 46 años, nacionalidad española. Seis horas duró el enfrentamiento entre policías y manifestantes. Hubo 150 detenciones en esta manifestación. El Gobierno declaró que serán enviados a una colonia de trabajo los detenidos por incendio o saqueadores.

14 de enero: El Gobierno declara que fueron enviados a Guayana el primer lote de agitadores capturados. El grupo lo conforman 97 hombres, que trabajarán en la carretera de Santa Elena de Uairén. Son 97 personas de las 237 detenidas por las autoridades policiales durante los disturbios callejeros del pasado lunes, estarán custodiadas por varios contingentes de la Guardia Nacional, y fueron enviadas en las últimas horas de la tarde de ayer a la región de Guayana en cinco aviones.

16 de enero: AD pide a URD y Copei que investiguen si algunos de sus miembros o dirigentes están implicados en los actos del lunes.

19 de enero: Aprobada en Diputados Ley de Reforma Agraria. El PCV llama a los otros partidos a mantener el clima de unidad y a terminar las agresiones.

22 de enero: 234 detenidos civiles acusados de conspiración. Paro en la UCV en solidaridad con los estudiantes de Medicina en huelga de hambre, llevan 24 horas y son 116 aspirantes que luchan por su derecho al cupo para ingresar en la Facultad de Medicina. Las juventudes del PCV, AD, Copei y URD lanzaron un comunicado en solidaridad con los estudiantes.

24 de enero: Gobierno reprime manifestación en el sector El Guarataro de Caracas, resultan muertas 12 personas, una de ellas de nombre Esther María Flores, de 23 años.

1 de febrero: Decretado Laudo Arbitral para los trabajadores afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Química.

3 de febrero: “Fedecámaras considera inoportuno instalar una empresa petrolera nacional”, declaró Oscar Machado Zuloaga, representante de Fedecámaras en el Consejo Nacional de Energía. No es oportuno en los actuales momentos. Es preferible aplazar cualquier proyecto de este tipo.

5 de febrero: En Maturín manifestaciones contra el Alto Costo de la Vida promovió URD. Los trabajadores de la radio y la televisión de Coro vienen a la capital en busca de solidaridad, ya que se encuentran en conflicto, y lo iniciaron porque los propietarios de las emisoras se niegan a discutir contratos colectivos. El Sindicato de Trabajadores de la Prensa se pronunció porque hay cerca de 50 periodistas desempleados. En los Magallanes de Catia un grupo de desempleados destruyeron muebles y archivos en una agencia de colocación del Ministerio del Trabajo. Hubo un herido y 10 detenciones. Participaron más de 100 desempleados, y ante la falta de respuestas a sus necesidades de trabajo reaccionaron de esta forma.

7 de febrero: Radio Paraguaná firmó contrato y se reanudaron las actividades. Los trabajadores del IVSS protestan contra la congelación de salarios. La medida les impide la discusión del Proyecto del Contrato de Trabajo. Realizarán gestiones ante la CTV para que intervengan en el problema. Impase en las discusiones del Contrato Petrolero denuncia dirigente sindical. La empresa se niega a discutir 42 cláusulas socioeconómicas. En Maracaibo nuevas protestas por atropellos por parte de la policía a dos estudiantes. Encabeza la marcha el Dr. Antonio Borja Romero, rector de la LUZ.

8 de febrero: Pleno Juvenil de AD enjuicia la actitud de los Estados Unidos hacia Santo Domingo y declaró su respaldo a la Revolución Cubana.

3 de marzo: Se decide independencia de Guyana Británica. Insurrección popular armada para derrocar dictadura de Somoza llama el Frente Unitario Nicaragüense (FUN).

4 de marzo: 300.000 trabajadores del transporte celebran su II Congreso en Caracas. Será formada la Federación Nacional de Obreros y Empleados del Transporte. El comandante Ernesto Guevara (Che) declara en una entrevista "... soy personalmente enemigo de las inversiones extranjeras".

6 de marzo: Continúan despidos masivos en petroleras de El Tigre. Van más de 200 obreros despedidos después de la firma del contrato. El ministro del Trabajo declara que "no se puede obligar a las compañías a mantener un personal que considera innecesario".

7 de marzo: 124 obreros petroleros despidieron en Falcón en las últimas 24 horas.

13 de marzo: Detenido y desaparecido el campesino Juvencio Moreno Lucena Pérez en el caserío El Cepo de Villanueva, estado Lara.

18 de marzo: Reunido el CEN de AD para considerar los casos de Domingo Alberto Rangel y Américo Martín, quienes fueron pasados a tribunales disciplinarios por la imputación que hizo el Buró Sindical Nacional por intermedio de Salom Meza. Son acusados por artículos publicados donde criticaban el contrato petrolero por la falta de la cláusula de la estabilidad y relacionándolos con los despidos petroleros, y Américo Martín por un artículo sobre la división del APRA en Perú.

19 de marzo: Fabricio Ojeda declara que URD no puede ser corresponsable de actitudes ajenas o indiferentes a los intereses del pueblo. Un grupo de jóvenes y 6 sindicalistas pedirían que el partido se retire del Gobierno si no es modificada la política frente a las masas.

23 de marzo: 1.515 desempleados se censaron ayer. Hay 22.000 obreros desocupados en el Distrito Federal y Miranda.

28 de marzo: El CEN de AD analizará hoy petición de los jóvenes de convocar a una convención extraordinaria.

30 de marzo: Los 11 miembros del Buró Juvenil de AD fueron suspendidos: "Los dirigentes de la izquierda de AD acusan al grupo ARS... de haber provocado la actual situación a fin de copar todos los cargos dirigentes del partido con vista de tomar las riendas del poder el próximo período constitucional".

31 de marzo: Más de 2.000 cargos públicos eliminados.

1 de abril: Asegura Quintero Luzardo que las divergencias en AD datan desde el inicio de la resistencia. Cursos de

especialización y extensión cultural gratis, entre ellos Introducción a la Sociología de Venezuela, ponente Miguel Acosta Saignes. Hasta ayer se han registrado en el censo 8.710 trabajadores de la construcción.

3 de abril: La plancha de AD y PCV ganó elecciones universitaria en la LUZ. Comunicado del Buró Juvenil Nacional de AD. Insiste en la necesidad de convocar a una convención nacional extraordinaria.

6 de abril: Rómulo Gallegos llama a la unidad de la militancia de AD. Señala que "Una división en el partido solo les será útil a los enemigos de la democracia".

9 de abril: Buró liceísta se pronuncia por la Convención Nacional. División de Acción Democrática y surgimiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Sus principales dirigentes son: Domingo Alberto Rangel, Sáez Mérida, Lino Martínez, Moisés Moleiro y Américo Martí. Se instaló el Pleno Nacional Juvenil de AD en Maracaibo sin la autorización de la Dirección de Acción Democrática y esto provocó la división.

12 de abril: El ministro del Trabajo declaró que el desempleo es el problema más grave que tiene el Gobierno.

13 de abril: Constituido Comité Nacional de AD de izquierda.

18 de abril: Castro León proyectaba una invasión desde el Táchira, el Gobierno toma medidas.

22 de abril: Castro León nunca controló totalmente San Cristóbal.

25 de abril: Una manifestación de desempleado es disuelta por la policía en el centro de Caracas. Hay daños a la propiedad,

especialmente vehículos de la policía, y aproximadamente 20 heridos.

30 de abril: Poeta mexicano Carlos Pellicer propone la creación de un museo bolivariano de trascendencia americana.

2 de mayo: Se investigan los sucesos ocurridos en Barquisimeto el día 25 de abril cuando se disolvió una manifestación estudiantil con un saldo de 7 estudiantes heridos y 3 policías.

6 de mayo: Suspendida huelga de transporte en Maracaibo. Los chóferes de automóvil de alquiler paralizaron el transporte colectivo y ahora decidieron dar una tregua de diez días mientras se busca salidas al conflicto con el Gobierno. Solicitan aumento de pasaje de 0.25 a 0.50. Pasan de 50 los detenidos.

7 de mayo: El secretario general de la CTV, Augusto Malavé Villalba, declaró que "Si a Cuba se le es impuesto un boicot intervendrá la CTV".

9 de mayo: Un grupo de profesores de la Facultad de Economía de la UCV se adhieren a la izquierda de AD en un documento donde analizan la situación nacional. Sostienen que es necesaria la preservación de nuestros recursos económicos ante la presión del capitalismo extranjero. 16 economistas exigen al Gobierno independencia económica, principio de autarquía, reforma agraria, proceso de industrialización nacional. Superar expresiones de producción feudal. Héctor Malavé Mata y Alarcón Fernández se encuentran entre los firmantes.

13 de mayo: Una resolución de la Presidencia de la República, en Consejo de Ministro, suspende por 15 días las reuniones y manifestaciones públicas en toda la República. En Barquisimeto una manifestación estudiantil tiene enfrentamiento con la policía, resultando heridos algunos estudiantes.

14 de mayo: Mitin del MIR en el Nuevo Circo. Domingo Alberto Rangel denunció que el FMI fiscaliza y dirige la política monetaria del país a través de su representante alemán en Venezuela.

29 de mayo: 15 delegados a la XIII Convención Seccional de AD.

1 de junio: Ministro de Sanidad y Asistencia Social, Arnaldo Gabaldón, manifiesta que la gastroenteritis pasó de primer a tercer lugar, como causa de mortalidad infantil. Sin embargo 7.000 niños mueren cada año por gastroenteritis. Reafirmación de la unidad en la Federación Campesina. Declaran que la unidad no debe resquebrajarse ante disidencia política. 32 civiles serán juzgados militarmente por los tribunales militares debido a su participación activa en el levantamiento del Cuartel Simón Bolívar en San Cristóbal.

3 de junio: La nueva reducción de petróleo afectará a Venezuela en 95.000 barriles diarios (cuota de restricciones). Con Hernández Solís y Pérez Alfonso, Comisión de Diputados estudiarán despidos petroleros y reexportación de maquinarias.

7 de junio: Los trabajadores petroleros reclaman la eliminación de contratistas y subcontratistas. El sindicalista presidente de Fedepetrol, Luis Tovar, denuncia, junto con los despidos, rebaja de sueldos, salarios y categorías. Heridas a balazos 7 personas frente a la policía de Cabimas durante una manifestación, entre los heridos está un niño de 12 años. Protestan por la detención de los directivos de la Junta Pro Mejora.

9 de junio: Continúan las manifestaciones exigiendo la libertad de la directiva de la Junta Pro Mejora. Los manifestantes se apostaron frente a la policía para solicitar la libertad de los detenidos. La Guardia Nacional intervino y reprimió a los manifestantes. Estos destrozaron los establecimientos comerciales cercanos al cuartel.

10 de junio: Producto de las manifestaciones contra la represión fue destituido el prefecto y el jefe de la policía en Cabimas.

11 de junio: Ruptura definitiva de la coalición en el Zulia por parte de URD a propósito de los acontecimientos de Cabimas.

12 de junio: Mitin de la izquierda en el Circo Arenas, Valencia, hablaron Domingo Alberto Rangel y Jorge Dáger.

13 de junio: En Caracas un grupo de desempleados reunidos en la sede de su comité fueron bloqueados por la policía, e impidieron que salieran del local. 7 trabajadores se desmayaron por el hambre. El Comité Ejecutivo Nacional de Desempleado denunció que el número de estos asciende a 60.000 en Caracas y a 250.000 en todo el país.

14 de junio: Castigos a los responsables de los sucesos de Cabimas pide Legislatura de Lara.

15 de junio: En Valencia frente al Consejo Municipal y ante el Presidente de la República que pronunciaba allí un discurso manifestaron los estudiantes universitarios, pidiendo aumento del presupuesto universitario.

16 de junio: El Presidente de la República anunció que solo se rebajarán los sueldos de los funcionarios públicos que ganen más de 2.500 bolívares mensuales. Elecciones sindicales en Lagunillas y Bachaquero. La nueva directiva quedó conformada por 9 cargos directivos para AD y 11 PCV, URD y el MIR.

19 de junio: Clausuró la XIII Convención Distrital de AD. Guillermo Salazar Meneses nuevo secretario general del Comité Ejecutivo Seccional. Críticas a la política del Gobierno hizo el PCV en su mitin de anteanoche. Hablaron Pedro Ortega Díaz, José Farías, Pompeyo Márquez, Gustavo Machado en el Nuevo Circo.

Denunciaron que 7.000 empleados del Estado están sin discusión de contratos, actualmente existen cerca de 300.000 desempleados, y la discusión del contrato petrolero y del hierro no satisfacen las aspiraciones de los trabajadores. Por esta razón, llamaron a defender las libertades democráticas.

21 de junio: “Serán pasados a los tribunales los culpables de subvertir el orden y fabricar molotov”, en esta forma respondió el gobernador del Distrito Federal a los delegados de la CTV que protestan por medidas represivas contra los desempleados detenidos en la plaza Los Símbolos. En Caracas tuvo lugar una manifestación pacífica de empleados del Estado en respaldo a sus pretensiones de discutir contrato de trabajo.

22 de junio: Se extendió a San Lorenzo conflicto huelgario de Lagunillas. Más de un millar de trabajadores han paralizado las actividades en solidaridad con 120 compañeros que se encuentran en huelga desde ayer. Son del Departamento de Producción de la Shell. Reclaman el pago de 5 horas de tiempo de viaje, en lugar de 3, por ser 5 el tiempo que tardan para trasladarse a un campo de trabajo ubicado en aguas del lago de Maracaibo. Toda la producción de la Creole se puede ver afectada si no se llega a un acuerdo.

24 de junio: Atentado contra el presidente de la República, Rómulo Betancourt, en el cual muere el Jefe de la Casa Militar. Una bomba de alto poder explosivo estalló desde un carro al paso del vehículo presidencial. Cabrera Sifonte admitió su responsabilidad en el atentado. Este atentado se llevó a cabo a través del funcionamiento de un aparato explosivo accionado por microondas. Es reenganchado Lino Martínez en la Radio Nacional, obligando al Ministerio de Relaciones Interiores a respetar su fuero sindical.

1 de julio: El Congreso Nacional declaró contra el presidente Betancourt: “Urge hacer efectiva la tregua política por la estabilidad

de las instituciones democráticas y logros de las aspiraciones populares”.

8 de julio: Se instaló Convención del MIR y pedirán su legalización como partido, informó Domingo Alberto Rangel. En la UCV se llevó una mesa redonda sobre la emancipación americana.

12 de julio: Diputados concluyó debate sobre allanamiento del MIR.

16 de julio: En Caracas se reúne una Convención Sindical Continental para organizar un boicot contra el Gobierno de Trujillo.

21 de julio: El secretario nacional sindical de AD afirmó que “No ha pensado nunca en ser el único partido que controle el movimiento sindical”.

22 de julio: La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una declaración de apoyo a Cuba en los siguientes términos:

1.- La representación popular venezolana respalda la lucha del pueblo cubano por su liberación nacional.

2.- El pueblo cubano tiene derecho a conformar su destino libre de toda extraña injerencia. Se recomienda al Ejecutivo Nacional adoptar una política en esta materia, tanto a los principios antes expresados, como al anhelo de que las diferencias que actualmente separan a Cuba de los Estados Unidos deban resolverse en un ambiente acorde con los sentimientos de los pueblos latinoamericanos.

Numeroso público asistió a la sesión donde se discute esta declaración que luego celebró a grito de ¡Cuba sí! ¡Yanquis no! 66 miembros del Parlamento pertenecientes a los partidos comunistas MIR y URD constituyeron el grupo Parlamentarios Amigos de la Revolución Cubana.

23 de julio: Respaldo a Cuba aprobó Cámara de Diputados por unanimidad. Es un respaldo la lucha del pueblo cubano por su liberación nacional.

27 de julio: Disturbios en la Catedral y en la plaza Bolívar entre sectores que están a favor de la Revolución Cubana y los que están en contra.

28 de julio: Asesinado Andrés Coba Casas, dirigente del Movimiento 26 de Julio. Andrés Coba Casa, natural de La Habana, de 45 años y con nacionalidad venezolana desde el 30 de septiembre de 1953, recibió cinco balazos de un agente secreto del Servicio de Inteligencia Policial a la 1:30 a.m., a las puertas de su apartamento.

5 de agosto: Ayer fue detenido, en el interior de su bufete, el Dr. Humberto Cuenca, presidente del Comité de Defensa de la Revolución Cubana y presidente del Colegio de Abogados.

9 de agosto: En San José de Costa Rica, Venezuela se pronunció a favor de la autodeterminación del pueblo cubano.

12 de agosto: El secretario general de AD expresó que el Pacto de Punto Fijo podría reformarse en el futuro en función de buscar una tregua política.

15 de agosto: 600 trabajadores de radio y televisión del Distrito Federal y el estado Miranda al servicio de la empresa Coraven fueron a huelga como protesta por la supresión del programa Sindicato. La prohibición de las huelgas de solidaridad a consecuencia de la suspensión de garantías evitó la extensión del conflicto en el Distrito Federal.

16 de agosto: En Caracas, la policía disolvió una manifestación que pretendía concentrarse frente al Ministerio de Relaciones Exteriores presumiblemente para orientar la opinión del

Gobierno respecto a Cuba en la VII Conferencia de Cancilleres. En Maracaibo se realizó una manifestación que fue disuelta por la policía. Los manifestantes portaban pancartas de apoyo a Cuba y gritaban consignas contra los Estados Unidos y el Gobierno de Santo Domingo.

17 de agosto: En Caracas se realizó una manifestación de apoyo a la Revolución Cubana y libertad para Humberto Cuenca, detenido por su presencia en las manifestaciones que se celebraron el 26 de julio y su discurso en el Cementerio General del Sur ante los restos de Coba Casas.

18 de agosto: En Valencia hubo una manifestación en apoyo a Cuba. En Maracaibo se efectuó una manifestación de protesta por la detención de directivos del Sindicato de los Trabajadores de Radio y Televisión, que habían realizado un paro simbólico en solidaridad con la huelga de trabajadores del mismo ramo que sostienen en Caracas. Un comunicado expedido por el Sindicato de los Trabajadores de Radio y Televisión del Zulia decreta huelga general como protesta por la detención de los miembros de su junta directiva. 72 horas cumple huelga de radio y TV en el canal.

19 de agosto: Huelga indefinida declararon trabajadores de la radio y televisión del Zulia en protesta por la detención de la junta directiva. Es antipatriota el paro de radio y televisión afirma el ministro de Relaciones Interiores Luis Dubuc. La CTV estima que es ilegal y antiobrero el criterio del ministro del Trabajo de no permitir huelga de solidaridad.

21 de agosto: Betancourt ordenó la libertad de los trabajadores detenidos en el Zulia por la huelga ilegal mediante fianza de González Navarro, dirigente de radio y TV.

23 de agosto: En Valencia fue disuelta una manifestación de apoyo a la Revolución Cubana. Hubo varios detenidos entre ellos un dirigente de la Federación de Centros Universitarios de Carabobo.

24 de agosto: En Barquisimeto fue disuelta por la policía una manifestación de apoyo a la Revolución Cubana. Hubo varios detenidos. Terminó huelga de los trabajadores de la empresa Coraven. La empresa accedió a mantener durante un período de seis meses el programa Sindicato que habrá de ser controlado por la CTV.

25 de agosto: Legalizado el Movimiento de Izquierda Revolucionaria por la Gobernación del Distrito Federal. El pueblo espera que con la legalización cesen los atropellos y persecuciones ideológicas que se han venido cometiendo contra los militantes de la izquierda. En una asamblea sindical celebrada en Los Teques fueron gravemente heridos por armas de fuego dos sindicalistas. Por motivo de estos sucesos se produjeron desórdenes en las calles; la muchedumbre pidió la destitución del prefecto y del comandante de la policía. Fue incendiado un vehículo frente a la casa de AD. La Guardia Nacional logró establecer el orden y quedó patrullando la ciudad.

27 de agosto: Graves desórdenes en Los Teques al ser herido dirigentes sindicales. Enrique Guevara y Humberto Pérez, del MIR y AD, fueron víctimas de los grupos en pugna. La prefectura fue atacada por manifestantes en protesta por la plancha única de AD. En Valera fue disuelta una manifestación pública de apoyo a Cuba y repudio a la prolongada suspensión de garantías. Fueron detenidos dirigentes de URD, PCV y el MIR.

29 de agosto: Se produjeron manifestaciones populares simultáneamente en varios sitios de Caracas. En El Silencio fue incendiado un vehículo que distribuía el vespertino *El Mundo*. Resultaron heridos manifestantes y policías; se efectuaron numerosas detenciones. En la VI y VII Conferencia de Cancilleres aprobaron la

Resolución de San José y condenaron la interferencia extracontinental en América, excepto Cuba, los demás países lo aprobaron.

30 de agosto: El canciller Ignacio Luis Arcaya no firmó el documento por oponerse al mismo y ofreció poner el cargo a la orden. Declaraciones de Jóvito Villalba:

Una resolución así concebida se refiere a la llamada Declaración de San José, disminuye la soberanía de la nación venezolana. Una cosa es la soberanía de los Estados Unidos o los países de Europa, que pueden tener relaciones con los países que quieran, y otro es la soberanía, como de segundo grado, de los países latinoamericanos, para los cuales comerciar con Rusia es hacer trato con el diablo.

31 de agosto: Manifestación en Maracaibo: ¡Cuba sí! ¡Yanquis no! Fue herido un agente policial cuando intentaba disolverla, se efectuaron varias detenciones.

2 de septiembre: 19 detenidos en Maracaibo por manifestación en apoyo a Cuba. Continúa sin solución conflicto en la radio en Falcón, ahora el patrón se niega a reenganchar a los que fueron a la huelga. 700 mil campesinos contra el diario *La Esfera*. Escribir o anunciar en *La Esfera* es cooperar con el fortalecimiento de los enemigos de la Reforma Agraria. 4 dirigentes de URD, 1 del MIR y 2 del PCV fueron detenidos en Punto Fijo frente a un local de URD.

6 de septiembre: 7 días en huelga de hambre tienen los 90 secuestrados políticos que quedaron en el Retén de la Planta de los 280 detenidos durante la manifestación celebrada de apoyo a Cuba y por la restitución de las garantías democráticas.

7 de septiembre: Arcaya deja la Casa Amarilla. URD puso a la orden del Gobierno todos los cargos que desempeñaban.

8 de septiembre: Legalizado el MIR en el Zulia, Lara, Portuguesa. La coalición AD-Copei-URD no debe romperse, opinó el presidente Betancourt.

9 de septiembre: 4 radioemisoras no han reenganchado a sus locutores.

10 de septiembre: Después de más de un año se restituyen las garantías y quedan sometidos a permisos previos las manifestaciones y otros actos políticos. 1 muerto, 11 heridos graves y más de 30 contusos en asamblea sindical. Hubo disparos que causaron la tragedia. Esto fue producto del descontento por perder la plancha que representaba al oficialismo. La CTV había recomendado no realizar asamblea. Piden a la CTV intervenir Fetrazulia. Operado de urgencia el dirigente comunista Luis Pinto. El obrero asesinado es Ricardo Navarro.

11 de septiembre: Sucesos en Lagunillas. Rindió declaración a la PTJ el dirigente herido Luis Pinto. Dirigente Sindical de URD, Copei, PCV, MIR han dirigido un comunicado, allí denuncian ante la opinión pública y los trabajadores en general la serie de hechos que se han venido sucediendo en el seno del Movimiento Obrero Nacional y especialmente en el Zulia, provocado por una determinada corriente política que está siendo desplazada por las masas obreras debido a su inconsecuencia por la defensa de los intereses del proletariado.

12 de septiembre: Declara el PCV: "Nuestro principal frente de lucha obrera está en la Zona del Hierro".

14 de septiembre: Nace la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en la ciudad de Bagdad (Irak) y la conforman Arabia Saudita, Kuwait, Irán, Irak y Venezuela. Castigo para los criminales que masacraron a los trabajadores en Lagunillas pidió el pueblo en el sepelio de Ricardo Navarro.

15 de septiembre: 200 obreros quedaron cesantes por la automatización en los procesos petroleros en Jusepín.

17 de septiembre: Declara Hosto Poleo: “El Gobierno es responsable del camino que tome el pueblo”. En el asalto del local de URD las fuerzas policiales gritaron “Muera Arcaya, muerte a los vende patria de URD y PCV”.

27 de septiembre: Por el derecho a la firma del contrato manifestaron 4 mil trabajadores al servicio del Estado.

11 de octubre: Los trabajadores del Seguro Social introdujeron un pliego conflictivo para la aprobación del contrato colectivo.

12 de octubre: Si no hay solución, estallará huelga de los trabajadores del Estado por el derecho a la contratación colectiva.

14 de octubre: El 14 de octubre de 1960, el semanario *Izquierda*, órgano del MIR, publica un editorial que ha sido considerado por algunos como la declaración pública de la guerra revolucionaria contra el régimen de Acción Democrática, de hecho, es una invitación a la insurrección popular. Después de señalar que no hay otra salida posible para la crisis presente que un cambio de Gobierno inmediato, señala que el momento oportuno para la caída del Gobierno depende de la decisión de las masas populares. El Gobierno decide detener a los redactores del semanario por lo cual se inicia una serie de protestas y actos de violencia que se extenderán desde Caracas a todo el país, durante el resto de octubre hasta el 2 de diciembre. El semanario *Izquierda* es acusado de llamar a la insurrección popular. Son ilegalizados los semanarios *Izquierda* y la *Tribuna Popular*.

15 de octubre: Paro general en Carabobo en solidaridad con los obreros en huelga de la Cabel.

16 de octubre: Huelga general en la universidad decreta la FCU, se oponen al estado de sitio en los liceos y la represión hacia el movimiento estudiantil.

18 de octubre: Pliego conflictivo contra la Shell.

19 de octubre: Paro de autobuseros pese a las amenazas oficiales. Presos y maltratados dirigentes del MIR en El Tigre: Rómulo Niño, Efraín Zambrano, Víctor Celis, Pedro Muñoz y Francisco Salazar. 6.000 trabajadores bancarios se pronuncian contra el Decreto 440 y por la contratación colectiva.

20 de octubre: Detenidos: Humberto Cuenca, Héctor Pérez Marcano, Evelio Barazarte, Ángel Farazo, Luis Díaz y Félix Romero cuando salían de una reunión del MIR. La huelga telefónica es declarada huelga insurreccional. El Ejército toma las instalaciones de la compañía. Disturbios en Caracas, 9 heridos. Los estudiantes protestan por la detención de Héctor Pérez Marcano y el Prof. Humberto Cuenca a consecuencia de la editorial del semanario *Izquierda*. Federación de Centros Universitarios exigen su libertad. El Ministerio de Relaciones Interiores ordenó la detención de redactores de *Izquierda* por un editorial que planteaba el derrocamiento del régimen constitucional.

Ahora es evidente que no hay solución dentro del marco de la situación actual. No hay posibilidades de viraje con un Gobierno cuya naturaleza de clase lo imposibilita para acometer esta empresa. La única vía para solucionar los males que aquejan al país, para salir de la crisis económica y para garantizar el sistema de libertades públicas, es propiciando un cambio de Gobierno [sostiene el documento según el ministro de Relaciones Interiores].

Los periódicos registran 10 muertos, 200 heridos y más de 350 detenciones. *El Nacional* titula "Agitado día de la capital. Paros en la universidad y los liceos". En Capuchinos fue disuelto un mitin.

El ministro Luis Augusto Dubuc acusa que está por estallar una insurrección de izquierda, al mismo tiempo, informa que han desaparecido 14 cajas de dinamita de los depósitos del Ministerio de Obras Públicas.

21 de octubre: Continúan violentas luchas en las calles. En Coro, más de diez mil personas rodean el cuartel de policía. Exigen la destitución del comandante Justiniano Ventura y el enjuiciamiento de los policías que, en el día anterior, asaltaron la Escuela Normal José Mercedes Santeliz y dispararon contra 500 estudiantes con un saldo de 40 heridos. El Tte. Cnel. Víctor José Zerpa, jefe de Guarnición, ordena el acuartelamiento de la policía. Oficiales de la Guardia Nacional se suman a la manifestación. La multitud que pone sitio al cuartel grita: "¡No nos iremos hasta que salga el último preso!". Lo que ha estallado es la indignación popular contenida durante más de un año de represión y atropellos, responden al ministro Luis Augusto Dubuc los dirigentes sindicales a través de una declaración firmada por Eloy Torres, Laureano Torrealba, Martín J. Ramírez, Américo Chacón, José Marcano, Clemente Castro, Cruz Villegas y otros. El PCV señala que el Gobierno empuja al país por el camino de la violencia. La incapacidad y ceguera del Gobierno, unida a sus métodos represivos, muestran la urgencia de un acuerdo nacional para que nuestra patria pueda darse una política y un Gobierno identificado con los anhelos populares. Allanada la UCV, liceo Aplicación y Pedagógico de Caracas.

22 de octubre: Estudiantes del Fermín Toro, Luis Ezpelosín y Manuel Antonio Caro acordaron un paro de un día, en protesta por la detención de los estudiantes. Huelga hasta el lunes en la ULA. Disturbios en Maracaibo por manifestaciones callejeras, exigen escuela, agua y dispensarios. El rector de la UCV, Rafael Pizani, hace un llamamiento a los partidos para que cese la agitación y la lucha. El Gobierno declara que reprimirá con energía la subversión. Severamente serán castigados los que alteren el orden público. Al Dorado los hampones sorprendidos en manifestaciones. Dos

heridos en los disturbios frente al Pedagógico. Allanada la Escuela Nacional Mercedes Santeliz.

23 de octubre: Eliminación de la violencia y acato a la ley pide ministro de Educación. El Ejecutivo Nacional dio instrucciones para poner en libertad a los estudiantes. Allanado el liceo Fermín Toro. Profesores del Liceo Aplicación declaran que no daremos clases si no salen las Fuerzas Armadas de los liceos. Contra los secuestros ilegales protestan el Comité de Defensa de los Presos Políticos. J. R. Núñez Tenorio escribe un artículo “¿El Gobierno al margen de la legalidad?”. Señala que el sector derechista, capitulador en el seno del Gobierno, está representado principalmente por Betancourt y Caldera persigue aislar y segregar a los sectores patrióticos, dividir al movimiento de masa popular, sindicato, campesino y estudiantil... comienza a recurrir a los medios violentos y a la utilización de la fuerza policial... prisión de líderes del MIR, represión a las manifestaciones estudiantiles, incautación de los periódicos de izquierda, violación a la inmunidad parlamentaria.

24 de octubre: En el 23 de Enero, Antímano, Simón Rodríguez y El Cementerio se luchan durante la noche con fusiles y ametralladoras. Se anuncia que han sido detenidas 342 personas. Hay 23 muertos y 140 heridos. Douglas Bravo denuncia: “Está en marcha el Plan Macuare para ‘depurar’ a las Fuerzas Armadas de la oficialidad avanzada y patriótica y utilizarlas como instrumento punitivo contra el movimiento popular”. Más disturbios ayer, 4 autobuses incendiados, 4 heridos, 60 detenidos.

25 de octubre: Se suspenden las clases en el Distrito Federal y estado Miranda hasta el 28 de noviembre.

26 de octubre: En el discurso del presidente Betancourt, declaró que “Quieren obligar a Venezuela a emular el estilo cubano. Somos venezolanos y aquí implantaremos los métodos y sistemas que libremente nos hemos dado”. Colocaron bomba en la casa

de AD en la población de Ureña. Suspendidas clases en liceos y escuela. No se autorizan manifestaciones de carácter público, dice el ministro de Relaciones Interiores. 2 muertos en manifestaciones: Isabel Antonio Acosta Rivas (25 años) del liceo nocturno José Gregorio Hernández, y Jesús Medina de 60 años. Hubo 32 heridos y más de 100 detenidos, 16 autos incendiados fue el saldo de los últimos disturbios. Plan coordinado de sectores extremistas para un movimiento insurreccional denunció Copei. 1 muerto y más de 20 heridos en disturbios del lunes y martes, más de 90 detenidos. Isabel Antonio Acosta Rivas es el trabajador muerto por una bala. El Consejo Universitario suspendió las clases. Considera que el clima que vive la UCV impide el desarrollo de sus actividades. Unidades militares atacan las barriadas. Soldados y policías ponen en estado de sitio a la Ciudad Universitaria. Muere Enrique Rivero Muñoz, estudiante de Ingeniería, asesinado por la policía. Durante todo el día se combate en la urbanización 23 de Enero. 6 muertos y más de 33 heridos causan los ataques de la policía. Allanados los locales del MIR y el PCV. Guillermo García Ponce declara que la violencia está en el Gobierno.

27 de octubre: Ejército actuará con decisión en defensa de la constitucionalidad. Partidos, trabajadores y sectores responsables respaldan al Gobierno, declara el ministro de Relaciones Interiores. Un cabo segundo del Batallón de Ingeniería Francisco Avendaño, Augusto Vargas (21 años), fue muerto al igual que Iván Peña obrero (22 años), Alexis Rivero (20 años) en disturbios en La Charneca. Estado de sitio en las Lomas de Urdaneta en Catia. Habitantes del 23 de Enero reclaman al Congreso que investiguen sobre el terror policial. Dos veces heridos por la Guardia Nacional el niño Oscar Marín de 5 años: la primera vez fue el 23 de enero de 1958 cuando la Guardia Nacional llegó lanzando tiros hacia los bloques y una bala le perforó el brazo, y la segunda vez fue ayer cuando la Guardia Nacional llegó lanzando tiros y fue herido de una bala de ametralladora que perforó la pared, penetró en el cuarto y fue a dar a su cadera rompiéndole varios huesos de su cadera. 2 personas heridas

en manifestaciones callejeras en La Guaira. Manifestación en El Tocuyo, 15 heridos, de ellos 8 son policías.

28 de octubre: 8 hombres armados asaltaron el taller de 4 periódicos donde se imprimen los semanarios *URD*, *Círculo*, *Fantoche*, *Dominguito* y el diario *Tribuna Popular*. Ataron y amordazaron a un obrero y dieron fuego a la instalación eléctrica después de golpear la maquinaria más importante. 9 muertos y más de 90 heridos: balance de los disturbios en Caracas (4 días de disturbios), una de las víctimas es Juan de la Cruz Chávez, trujillano de (29 años), habitante del 23 de Enero, Enrique Echenique (14) Propatria, y el policía Agripin Rojas Peña. Asesinado estudiante del liceo Andrés Bello, Ramón Antonio Revilla.

29 de octubre: El Gobierno declara que a los tribunales irán los expedientes de revoltosos, revisan la posible creación de un ministerio de menores. Más de 600 detenidos por los sucesos de los últimos días. 25 manifestantes son detenidos en Maracaibo. Gran disturbio en Los Teques con saldo de 2 heridos. Balance de los sucesos de los últimos días, 11 muertos, 9 de las víctimas civiles, un cabo del Ejército y 1 agente de la policía y 58 heridos. 200 menores detenidos por disturbios serán enviados a un retén de emergencia.

30 de octubre: El secretario de Fedepetrol declaró que los extremistas y los comunistas serán sancionados por los trabajadores, de haberse comprobado su manifiesta participación en los últimos sucesos. Las sanciones las impartirán las Convenciones Regionales y Nacionales que serán convocadas con carácter de urgencia.

31 de octubre: Dictado Laudo Arbitral para los trabajadores de transportes colectivos de pasajeros que operan en el Distrito Federal. 400 obreros petroleros despedidos en el Zulia.

1 de noviembre: Se firmó el Laudo que afecta a los trabajadores autobuseros. Contempla estabilidad en el trabajo, aumento de salario, etc. En Porlamar fue muerto por la policía un dirigente urredistas. La víctima era secretario general del Sindicato de Hoteles y Bares de Nueva Esparta. La universidad gestionó la libertad de estudiantes, 140 menores fueron pasados al Consejo Venezolano del Niño. Hay 700 personas detenidas en la Planta. FCU suspenderá la huelga si son liberados los estudiantes. La Corte se abstuvo de declarar si hay mérito o no para juzgar a Domingo Alberto Rangel y Sáez Mérida.

2 de noviembre: Parlamentarios comunistas emplazan al general Briceño Linares contra atrocidades cometidas por las Fuerzas Armadas en los barrios pobres:

Las Fuerzas Armadas bajo su mando... han provocado un clima de terror que genera desesperación en los niños y madres ajenos a todo cuanto acontecía... procedieron como si se tratara de despiadadas operaciones militares en tiempo de guerra contra población enemiga.

Su consecuencia estimula las reservas del pueblo hacia las Fuerzas Armadas. Douglas Bravo denuncia al Plan Macuare:

... Ha servido como instrumento a la política represiva de las altas esferas gubernamentales contra el pueblo... Han violado hogares, asaltado barriadas populares con métodos de corte fascistas... Exige una depuración a fondo de las Fuerzas Armadas de manera que lleguen a representar y a compenetrarse con el movimiento liberador del 23 de enero.

3 de noviembre: Tregua en la CTV para evitar que se quiebre la Unidad Obrero Nacional. Convocan a un congreso de la construcción para expulsar a los dirigentes comunistas.

4 de noviembre: Considera URD peligroso la represión policial en Lara. Los sucesos fueron producto de que un grupo de estudiantes protestaban en Carora y fueron reprimidos, muchos se refugiaron en la casa de AD. La Cantv no está en condiciones de afrontar cláusulas económicas que exigen los trabajadores, declara la directiva.

5 de noviembre: Jóvito Villalba declara “Si no hay cambio, se hundirá la democracia... El Gobierno inició la violencia encarcelando a los periodistas y reprimiendo las manifestaciones estudiantiles”.

6 de noviembre: Se oculta la verdad al pueblo sobre la situación militar. El silencio oficial es complicidad con los golpistas. El Gobierno hace el juego a la Organización Militar Anticomunista (OMAC) y a los capellanes conspiradores. Los círculos oficiales, engeguecidos por la orientación de reprimir a la izquierda, temen enfrentar a los grupos conspiradores a cuya cabeza se encuentran los capellanes golpistas, la Misión Militar norteamericana y los dirigentes de OMAC. Así trabaja el FBI en Venezuela. Tras un departamento de la Creole se oculta el espionaje yanqui. El FBI actúa en Venezuela, entre otras formas, como un departamento de la Creole Petroleum Corporation, con su oficina principal en el 9° piso, oficina 952, del edificio que esa empresa tiene en Bello Monte, y secciones en el Distrito Federal, Maturín, Caripito, Quiriquire, La Salina, Lagunillas, Maracaibo, Cabimas, Coro y otras regiones de Venezuela. La Creole se disfraza de Servicios Industriales y es dirigida por Lewis Rusell y José Flores Hernández. Asesinados por la policía los estudiantes del liceo Ezipelosín, Carlos y Tomás Naranjo de 16 años.

8 de noviembre: En Chivacoa fueron asaltadas por bandas armadas de AD las sedes de URD, PCV, MIR. Los asaltantes armados de machetes y palos destruyeron los locales y todo lo que había dentro.

9 de noviembre: Con carácter transitorio, decidió el Gobierno reglamentar la distribución de divisas. Alarma en la ciudadanía. ¿Dónde están los estudiantes desaparecidos? El rector de la UCV, la Federación de Centros Universitarios, el Consejo Venezolano del Niño y el Concejo Municipal exigen al Gobierno que se pronuncie por más de 50 estudiantes liceístas y universitarios detenidos en los últimos días.

10 de noviembre: La CTV dice que la Cabel no acata resoluciones oficiales.

11 de noviembre: El periódico *Izquierda* denuncia entrega de nuestra economía y soberanía al capital norteamericano; para ello se apoyan de los siguientes datos:

a.- La entrega de las rutas internacionales de la Línea Aérea Venezolana al consorcio Avensa y Pan American.

b.- Entrega de nuestra energía hidroeléctrica al consorcio yanqui Reynolds Metals por 50 años.

c.- Arreglos secretos con el consorcio norteamericano Koppers para entregarle la administración de la Siderúrgica en Matanza.

d.- Arreglos secretos con el consorcio norteamericano del cobre Denver para entregarles las minas de cobre de Aroa.

e.- Arreglos secretos con el consorcio inglés de carbón Powell para entregarles las minas de carbón de Naricual.

f.- Arreglos secretos con el consorcio norteamericano naviero Alcoa o Grace Line y la Compañía Venezolana de Navegación para entregarle el Dique Seco de Puerto Cabello, en operación semejante a la que ocurrió con la Línea Aérea Venezolana.

g.- Arreglo secreto para permitirle a los Estados Unidos, a través de una Misión Militar en Venezuela, el establecimiento de 5 bases de proyectiles teledirigidos, 4 en las costas y 1 en el interior, probablemente al sur de Calabozo, en el estado Guárico.

h.- Subordinación de la política fiscal a los dictados e intereses de quienes controlan el Fondo Monetario Internacional, instrumento del capital imperialista.

i.- Plan cuatrienal del presidente Betancourt calcado en las instrucciones del informe del banquero norteamericano Milo Perkins y en el cual se ordenaba realizar la política que la coalición ha llevado a cabo.

j.- Olvido deliberado del Gobierno de Coalición de revisar el Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos, tal como se aprobó en la Sesiones de Instalación del Congreso.

k.- Negativa a hacer cumplir a las compañías mineras el convenio de cambio mediante el cual se obligan a entregar al Banco Central de Venezuela el valor total de las divisas provenientes de las exportaciones del petróleo, hierro y otros minerales.

i.- Insistencia de contratar empréstitos externos para finalidades no reproductivas tales como las ordenan y desean los grandes grupos financieros norteamericanos.

Gran concentración de mujeres convocan para hoy, frente a la Gobernación, exigiendo la libertad para los presos políticos, anuncian Argelia Laya y Margot Briceño. Siguen sin aparecer 31 estudiantes detenidos en los últimos días.

14 de noviembre: Dos muertos y más de 30 heridos en disturbios de ayer.

16 de noviembre: Libertad para el dirigente popular Marcos Chacoa. Luis Emiro Arrieta denuncia cerco militar contra Venezuela. El gobierno Holandés ha tenido la idea de arrendar la isla de Bonaire para que los Estados Unidos establezcan allí una base militar equipada con todos los elementos de la guerra moderna. El objetivo es crear alrededor de las costas venezolanas un cerco militar que les permita a ellos y a sus socios aplastar rápidamente por la fuerza y mediante la intervención cualquier movimiento revolucionario destinado a rescatar, para los venezolanos, las grandes riquezas de nuestro subsuelo, hoy en poder del triángulo yanqui-anglo holandés. Ya los ingleses le tienen arrendado a Estados Unidos una parte de la isla Trinidad, Chaguaramas, para los mismos fines. Venezuela tiene que demostrar su repudio unánime

a la idea de instalar bases militares extranjeras en las cercanías de sus costas.

17 de noviembre: URD sale del Gobierno.

23 de noviembre: Los trabajadores de la compañía de teléfonos y de la Marina Mercante realizan una manifestación. Exigen estabilidad, cese a los despidos y mejores salarios. Frente al Congreso Nacional hablaron los diputados Martín J. Ramírez y Alfredo Maneiro. La policía atacó brutalmente a los trabajadores.

24 de noviembre: Estalla la huelga de los trabajadores telefónicos. Órdenes del Gobierno de asaltar el Sindicato y detener a los dirigentes. Ocurren violentos combates entre trabajadores y la policía con saldo de numerosos heridos.

25 de noviembre: Manifestación en Cabimas dejó 12 heridos e incendiaron 3 patrullas policiales. Allanado los liceos Chávez de Cabimas y Escuela Técnica Industrial de los Chaguaramos. Contrabando y fuga de capitales realizan empresas del hierro y del petróleo. El objetivo que persiguen es poner de rodilla al país para que se otorguen concesiones petroleras y se someta a las condiciones antinacionales que los monopolios exigen a Venezuela. En libertad el dirigente popular Marcos Chacoa. Asalto a mano armada del sindicato de la construcción en Matanza, estado Bolívar.

26 de noviembre: Se realiza una marcha estudiantil de solidaridad con la huelga de los trabajadores telefónicos y deja un saldo de 4 muertos. Se impone la política de que dispare primero y averigüe después. Las calles son para los policías. El presidente de la República manifestó que las Fuerzas Armadas actuarán legalmente para impedir brote insurreccional que pretenda crear caos. Expresó su satisfacción por la actitud de las Fuerzas Armadas en los sucesos de la última semana. Manifestación en Caracas, 6 heridos y 4 intoxicados por gases lacrimógenos. La huelga se extiende al interior del

país. Hoy se declararon en huelga todos los trabajadores telefónicos de Portuguesa.

27 de noviembre: Cesó la huelga telefónica al aplicarles a los trabajadores el Laudo Arbitral. El Gobierno promete discusión de contrato una vez que se reintegren los obreros. Los obreros echaron por tierra el decreto de Betancourt de arbitraje obligatorio, esto debido a la gran conciencia de clase y la combatividad demostrada por los trabajadores del teléfono. Manifestación estudiantil en Caracas, 2 muertos y 23 heridos durante los disturbios. Los muertos son Santos Inocente Chaurión Belisario, de 30 años, estudiante de Farmacia y Rosario Mujica, 28 años, transeúnte. Tomada Radio Rumbos. Saqueo el liceo Fermín Toro por la Digepol. Betancourt prepara terreno para romper con Cuba. La orden vino de Washington. Se prepara una grave provocación para romper relaciones diplomáticas con Cuba.

28 de noviembre: Manifestaciones estudiantiles en Caracas, 1 muerto y 24 heridos. Elevándose a 4 la baja y a más de 64 el número de heridos, durante tres días de disturbios. Domingo de disturbios en Caracas, grupos de manifestantes incendiaron vehículos, interrumpieron el tráfico y ofrecieron resistencia a la policía. En El Silencio los disturbios se prolongan hasta las 9 de la noche. Resultados 7 muertos y 60 heridos de bala. Detenidas 66 personas. Desorden en San Mateo produce serios heridos. Continuarán hoy discusiones sobre contrato telefónico.

29 de noviembre: Suspendidas garantías constitucionales. El Consejo de Ministro suspendió las garantías por tiempo indefinido. Responsabilizan al MIR y al PCV por plan para derrocar al Gobierno y establecer un régimen similar al de Cuba. Patrullaje militar en las calles. El Congreso aprobó anoche la nueva Constitución. Orden de disparar reciben las tropas contra los saqueadores e incendiarios que se resistan. Plan insurreccional contra la democracia denunció el presidente Betancourt. Manifestaciones en Caracas, 2 muertos,

30 heridos y 20 detenidos. Una de las personas muertas es Antonio Mogollón, de 17 años, quien fue asesinado en la Esquina Cruz Verde. Allanados los liceos Andrés Bello, Escuela Normal Miguel Antonio Caro, liceo Libertador, Mario Briceño Iragorry, Lisandro Alvarado. Respaldo al juez Lino Montiel y protesta por asalto al tribunal, denunció Colegio de Abogados del Zulia. Con motivo del auto de detención dictado contra los presuntos asesinos que el 8 de septiembre causaron la muerte del obrero Ricardo Navarro, en Lagunillas, por parte de pistoleros armados de la Creole. Exigen los universitarios la destitución del gobernador y del jefe de la policía. Reapertura inmediata de las clases en los liceos. Disolución pronta de los cuerpos ilegales armados. Castigo para los culpables de los asesinatos. Nuevos despidos en Maracaibo. La Casa Boulton despidió a 26 obreros y la General Electric despidió a 23 trabajadores.

30 de noviembre: El Gobierno da a conocer fundamentos de la ocupación de los talleres de *Tribuna Popular*. Sostiene que es un periódico subversivo que promueve la violencia. Ocupados los talleres donde se editaba el periódico *Tribuna Popular*. Asesinado estudiante de arquitectura de la Universidad Central de Venezuela, José Montesino Palacio. 5 muertos, 110 heridos, es el balance de disturbios en los últimos días. 5 locales del Partido Comunista fueron allanados. Aumenta el cerco militar de la Ciudad Universitaria y los liceos. Fuerzas militares de la Digepol ocupan los talleres donde se edita *Tribuna Popular* o *Izquierda*. Decretado Laudo Arbitral para los trabajadores de Servicio de la Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela. Asesinado por la Digepol los hermanos Carlos Alberto y Antonio José Guía. Más de 15 días lleva preso Marcos Chacoa, veterano dirigente popular que durante la época de la dictadura sufrió innumerables prisiones y fue desterrado.

1 de diciembre: En Barcelona, 40 estudiantes resultan heridos cuando una manifestación del liceo Tomás Alfaro Calatrava fue

dispersada por la policía. También hay choques violentos en El Tigre. Trabajadores bancarios que vayan a un paro perderán sus indemnizaciones, declara el Ministerio del Trabajo.

2 de diciembre: Renuncia el ministro de Educación encargado, Dr. Gustavo Díaz Solís manifiesta que su renuncia es por no estar de acuerdo con la política de orden público del Gobierno en cuanto afecta a los estudiantes. El Gobierno aplica la violencia en forma extrema, o en todo caso desproporcionada a las formas de defensa que utiliza y está en capacidad de utilizar el pueblo, responde el director de Gabinete del Ministerio de Educación. La crónica de los periódicos informa que en el día de ayer hubo 12 muertos y 65 heridos de bala en diversos combates en las calles y los barrios. En Chivacoa la policía ocupa e incendia los locales de los partidos URD, MIR, PCV. En Caracas, la Digepol allana los domicilios de Domingo Alberto Rangel, Jorge Dáger y Julio Ramírez. Fracasó huelga general convocada por grupo de izquierda. Solo se incorporaron el 5% de los trabajadores bancarios.

3 de diciembre: En disturbios en la UCV fue asesinada la Dra. Natalia Chiglia y es herido el Dr. Miguel Ron Pedrique. Las Fuerzas Armadas Nacionales afirman que "El régimen de Fidel Castro es culpable de los desórdenes ocurridos en Venezuela". 19 muertos, 300 heridos, 14 autobuses y 6 casillas policiales incendiadas son el balance de los últimos días en Caracas. Entre los muertos se encuentran Carlos Naranjo, Wilfredo Carrillo, Pedro Hazin, Luis González, Vicente Soler, Rafael Ramírez. Evacuada la Universidad Central de Venezuela. Antes del 15 será dictado Laudo Arbitral del conflicto bancario.

5 de diciembre: Unidades militares completan la ocupación de los barrios de Caracas. Los periódicos informan que existen 4 mil detenidos y que el juez Francisco Villarte elabora el expediente a fin de enjuiciar a los dirigentes comunistas y del MIR por rebelión militar. Los parlamentarios de los partidos de oposición denuncian

torturas y maltratos físicos a los presos políticos. Una comisión de la Cámara de Diputados comprueba las acusaciones en el cuartel la Planta. Decretado Laudo Arbitral para los trabajadores del servicio hospitalario Sagrada Familia de Caripito, estado Monagas.

6 de diciembre: Secuestraron a un estudiante durante tres días, lo detuvieron y sometieron a torturas, según denunció Francisco Itriago, que además es militante de AD.

8 de diciembre: Procesos judiciales a los comunistas por insurrección y acto de vandalismo prometió Betancourt en Maturín. Dictan Laudo Arbitral en conflicto de obreros de hospitales de Caripito. El ministro del Trabajo declaró que 24 meses durará el Laudo. Mañana firmarán contrato de trabajadores del hierro. Salario mínimo 600 bolívares, aumento entre un 10 y 12%.

9 de diciembre: Diputados y senadores que aparezcan complicados en los sucesos subversivos recientes serán procesados de acuerdo a la ley cuando concluya el período de inmunidad parlamentaria que le garantiza la Constitución, declaró el procurador general Pablo Rugieri.

14 de diciembre: Decretado Laudo Arbitral para la Industria Bancaria y sus trabajadores del Distrito Federal y estado Miranda.

19 de diciembre: Serán expulsados en Congreso extraordinario y pasado a tribunal disciplinario dirigentes comunistas y extremistas de la CTV. A tribunales disciplinario de la CTV el caso de los dirigentes comunistas y los milicos.

21 de diciembre: Decretado Laudo Arbitral para los trabajadores del hospital Nuestra Señora de Coromoto en el estado Zulia. Decretado Laudo Arbitral para los trabajadores de la Compañía Shell de Venezuela. Se introdujo 91 pliegos conflictivos, se discutió 680 contratos colectivos, se declararon 8 huelgas legales y 28

huelgas ilegales. Fueron asesinados en manifestaciones más de 116 personas y más de 1.200 heridos son el saldo de este año. Este año el presidente Eisenhower autoriza la realización a gran escala de acciones encubiertas para derribar el gobierno de Fidel Castro. Las acciones encubiertas incluían el asesinato del líder cubano, la creación de bandas contrarrevolucionarias y el sabotaje a los principales sectores de la economía de Cuba.

AÑO 1961

3 de enero: Revocado auto de detención contra dirigentes sindicales implicados en el asesinato del obrero Ricardo Navarro. Esta acción había sido dictada por sucesos de Lagunillas del 8 de septiembre, que terminó con varios heridos y un obrero muerto.

4 de enero: Estados Unidos rompió relaciones con Cuba.

7 de enero: Declaración de Carlos Andrés Pérez, director de políticas del Ministerio de Relaciones Exteriores: "No será restituida las garantías mientras no exista un clima de paz". Allanados por la policía los liceos Miguel Antonio Caro, José Gregorio Hernández, Andrés Bello, Luis Ezequiel, Fermín Toro y Antonio José de Sucre de Cumaná.

11 de enero: Aplicarán medidas disciplinarias en liceos de Barquisimeto y El Tocuyo a estudiantes que participen en disturbios, que van desde entregar boletas de retiro, suspensión por un año hasta suspensión por tres años.

14 de enero: Allanada sede del MIR.

23 de enero: Allanada un local del PCV en Caracas y son detenidos algunos de sus miembros. Se promulga la Constitución.

El ministro de Relaciones Interiores, Luis Dubuc, declaró que no han cesado las causas que originaron el Decreto de Suspensión de Garantías. Apenas una hora después que el Congreso Nacional promulga la Constitución, Betancourt decreta una nueva suspensión de las garantías constitucionales. Pompeyo Márquez escribe: “Desde la llegada de Rómulo Betancourt a la Presidencia el país ha vivido un régimen permanente de parcial o total suspensión de los derechos democráticos”. El IV Congreso de la CTV acuerda expulsar de la CTV y Federaciones Nacionales y Regionales a los dirigentes sindicales del PCV y el MIR por considerarlos subversivos y enemigos de la democracia, lo que trajo como consecuencia la división del movimiento sindical y el paralelismo sindical.

25 de enero: La militancia del MIR plenó la sede del partido para oír a Domingo Alberto Rangel, quien analizó la situación política nacional.

31 de enero: El gobernador del Distrito Federal explica en un comunicado las razones que movieron a la Gobernación a negar la autorización a un proyecto de manifestación de desempleados por razones de suspensión de garantías.

3 de febrero: Fedepetrol sostiene que el Gobierno debe tener un organismo que congele los despidos obreros.

9 de febrero: Expedientes de los sucesos de octubre y noviembre enviados a la Corte Federal. El Tribunal Supremo debe dictaminar si entre los responsables de esos hechos hay miembros del Congreso Nacional. Los 30 detenidos pasaron a las órdenes de los tribunales.

15 de febrero: El Dr. Cuenca Humberto y otros 8 detenidos políticos fueron puestos en libertad por órdenes de los tribunales.

16 de febrero: Frente a la Embajada de Bélgica se concentró una manifestación de protesta por el asesinato de Patricio Lumumba. Se anunció que el III Congreso del PCV se realizará a partir del 10 de marzo.

19 de febrero: Un mayor de apellido Contreras y un pequeño grupo de soldados toman una radioemisora en Caracas y llaman a la subversión, anunciando que las Fuerzas Armadas habían asumido el poder; una hora después fueron detenidos.

20 de febrero: Desempleados realizan manifestaciones en Caracas. El ministro de Relaciones Interiores informa: "Los jefes de la conspiración han sido detenidos, son el mayor Edito Ramírez, el coronel Lucio Herrera Paredes y el sacerdote Simón Salvatierra". Un civil de nombre Andrés Rodríguez Urdaneta se hizo pasar por el mayor Contreras Godoy en Radio Rumbos. Eduardo Machado dice a la prensa que la Digepol está infiltrada por agentes contrarrevolucionarios cubanos para hacer más brutal la represión contra los revolucionarios.

22 de febrero: El canciller Marcos Falcón Briceño informa sobre la decisión adoptada por Venezuela respecto a una consulta que hiciera el Gobierno del Ecuador a todos los países americanos acerca de la posibilidad de una mediación amistosa para solventar las diferencias que separan a Cuba de los Estados Unidos. Venezuela ha respondido ratificando su política internacional, según la cual esta clase de asunto conviene canalizarlos a través de los organismos competentes de la OEA.

23 de febrero: Ministro de Relaciones Interiores informa allanamiento de la imprenta del PCV. Una manifestación de desempleados que intentó disolver la policía mantuvo en agitación el centro de Caracas y hubo 40 detenciones.

1 de marzo: La Asociación Venezolana de Periodista celebra un acto en memoria de Patricio Lumumba.

11 de marzo: Se instala en Caracas el III Congreso del Partido Comunista. Allí se aprueba la tesis de la necesidad de un cambio inmediato de Gobierno, aunque no se lo plantean por la vía insurreccional. Se pretende lograr la renuncia de Betancourt.

17 de marzo: Decreto sobre control de cambio.

28 de marzo: Colocan explosivo en tiendas Sears del este de la ciudad.

4 de abril: Todos los representantes de las fracciones políticas que integran la CTV apoyan la propuesta de destinar a los desempleados las horas extraordinarias que se trabajan en los diferentes centros laborales. Se espera contribuir así al grave problema del desempleo que aflige a los trabajadores del país. Allanado el liceo nocturno 5 de Julio.

6 de abril: Constituido Frente Unitario para combatir el desempleo y la vida cara promovido por dirigentes obreros del país. Se inaugura en la UCV el VI Congreso Latinoamericano de Sociología. El cierre del mismo lo hace Betancourt. La invasión de Playa Girón provoca en Venezuela nuevos disturbios.

9 de abril: Manifestaciones en El Silencio en solidaridad con Cuba, con saldo de 1 muerto y 10 heridos.

14 de abril: El Senado de la República aprueba por unanimidad una declaración en la que se condena la intervención directa o indirecta de cualquiera potencia continental o extra continental en los asuntos internos de Cuba, agregando que Cuba tiene derecho a darse su propio destino político y económico sin interferencia extraña.

15 de abril: En una nota enviada a la prensa, el gobernador del Distrito Federal señala que toda manifestación que se inicie sin permiso legal correspondiente será reprimida severamente por las autoridades. El ministro de Relaciones Interiores dirige una circular a los gobernadores de Estado en la cual recomienda la más estricta aplicación del Decreto de Suspensión de Garantías. Las autoridades policiales allanan el local de Caracas del PCV y detienen a 48 personas.

18 de abril: Diversas manifestaciones se producen en la ciudad de Caracas para expresar repudio a la invasión de Cuba. Resulta muerto por una bala un estudiante de 14 años y hubo numerosos heridos.

19 de abril: Ganan elecciones en la UCV coalición PCV-MIR-URD, se ganaron en 9 de las 11 facultades. El Gobierno tiene prueba de los disparos que ayer causaron 1 muerto y 15 heridos. Protestaban en contra de la invasión a Cuba. La persona asesinada es Edgar González Márquez, sobrino de Pompeyo Márquez.

23 de abril: Remitido "Los intelectuales venezolanos en defensa de Cuba".

25 de abril: Aparece el primer número del diario *La República*. Recuperación económica sobre la base de desmejorar las condiciones de vida de las masas populares y acentuar la injusta y desigual distribución de la riqueza, denuncia el economista Francisco Mieres. Mantienen suspendidas las garantías constitucionales para pasar de contrabando la Ley del Hambre. El Gobierno quiere asegurar las ganancias de los grandes capitalistas y de los monopolios extranjeros a costa de las privaciones de las masas populares, acusa el diputado Héctor Rodríguez Bauza.

1 de mayo: Fueron asesinados por la policía los estudiantes de la Escuela Normal de San Felipe Corona y Petit, se les acusaba de ser enlace guerrillero.

3 de mayo: El primero de mayo, con palos y cabillas, fueron rechazados los comunistas por los obreros de AD. Unas 17 personas resultaron heridas, pero no de gravedad cuando pretendieron perturbar el desfile organizado por la CTV. Presentado *Sagrado y obsceno* por Chalbaud en el II Festival de Teatro Venezolano. Cabruja presentó *Los insurgentes*.

4 de mayo: Medidas económicas urgentes pedirá Betancourt al Congreso. Rebaja del 10% en sueldos de empleados y de obreros al servicio del Estado.

7 de mayo: Oficialmente se unirá el MIR y el PCV, lo anunció Américo Martí.

9 de mayo: Por orden del Gobierno nacional se clausura la agencia de noticias internacional Prensa Latina y se dispone de inmediato cesación de sus actividades en territorio venezolano.

13 de mayo: Fue derrotada electoralmente la plancha que presentó el Partido Comunista en el Colegio de Profesores.

14 de mayo: La Gobernación del Distrito Federal informa que se ha negado el permiso solicitado para efectuar un desfile desde la UCV hasta el Parque del Este. Al mediodía llegará el embajador de los Estados Unidos, Moscoso. Negado permiso para manifestaciones. Los sindicatos agrícolas y ligas campesinas del distrito Morán, estado Lara, suscriben un manifiesto protestando por la detención de grupos de campesinos que luchaban por tierra.

15 mayo: Al ser allanada en Caracas el local del Sindicato de los Trabajadores Bancarios, es detenido el diputado del PCV, Eloy Torres, junto con un grupo de dirigentes y miembros del sindicato.

16 de mayo: En una Conferencia de Prensa, el teniente coronel Aníbal Sánchez, comandante de la Policía de Caracas, expresa que las manifestaciones estudiantiles son el mayor problema que confronta el organismo a su cargo. Contra la rebaja de sueldos modestos están nueve federaciones sindicales.

17 de mayo: Preso preventivamente el diputado Eloy Torres al intervenir para evitar que detuvieran a personas que lanzaban comunicados contra la visita de Moscoso.

18 de mayo: Debate en la Cámara de Diputados. El diputado Jesús Pérez Lía, del MIR, acusó a los cuerpos policiales de atropellar a dirigentes de Sutrabanc, llevándose detenidos a los miembros de la directiva.

19 de mayo: Cumple su primer mes la huelga de *Últimas Noticias*. "La huelga fue auspiciada y es dirigida por un grupo de comunista que queda en nuestro personal", declaró el director del diario. En Caracas son heridos 5 trabajadores en un tiroteo ocurrido en la sede de la Federación de Trabajadores de Venezuela, mientras se debatía cerca de las medidas propuestas por el Gobierno para reducir los salarios.

20 de mayo: Los comunistas serán expulsados de la CTV, declaran sus dirigentes. Oficialmente AD pide el extrañamiento de rojos del Frente Sindical Venezolano.

21 de mayo: Expulsión de comunistas consideran el martes la CTV. Ruptura inmediata con los rojos piden 24 organizaciones a la CTV. Efectivos de la Digepol y la Guardia Nacional allanaron casa

y detuvieron a varios campesinos en el distrito Sucre del estado Zulia.

24 de mayo: Roto el Frente Sindical de la CTV al no ir comunista a las oficinas. Suspendidos de sus cargos los dirigentes comunistas.

25 de mayo: Comunistas huyeron del Congreso anoche. Denuncian en la Cámara complicidad comunista en maniobras conspirativas.

26 de mayo: La Asociación Venezolana de la Prensa denuncia las actividades que realizan en el país diversos grupos fascistas. En Venezuela tendrá sede una misión permanente del Banco Interamericano de Desarrollo para tramitar y llevar a cabo los proyectos del Gobierno nacional aprobado por los organismos, según declaran dos miembros del Instituto en Miraflores.

27 de mayo: Un informe oficial sobre la industrialización de Venezuela señala que existe la necesidad de crear en el país 85 mil nuevos empleos al año para otras tantas personas que se incorporan anualmente a la población trabajadora.

3 de junio: Muere Trujillo en República Dominicana.

5 de junio: El Gobierno introduce ante la Cámara el Plan de Recuperación Económica. Los periódicos informan que la reducción de salarios llegará del 5 al 18%. Anuncian despidos en la administración pública, en petróleo, textiles. Dos bombas molotov son lanzadas contra los periódicos *La Esfera* y *Últimas Noticias*; no se registran daños personales.

6 de junio: Bomba contra *Últimas Noticias*, se produjo el atentado en el momento en que hablaba, durante más de siete horas, el congresista comunista Guillermo García Ponce. "El ministro del

Trabajo hace advertencia al pueblo frente a maniobras subversivas". *The New York Times* señala: "Preocupadas las petroleras por altos impuestos que pagan al Gobierno nacional. Señalan que están pagando el equivalente al 70 de sus ingresos, incluyendo los pagos que hacen por conceptos de regalías. Seguirán investigación por sucesos de extremistas de mayo". El Juzgado Sexto de Primera Instancia liberó provisionalmente a 23 líderes sindicales, procesados por los sucesos del 18 de mayo en la Casa Sindical.

7 de junio: Ratificó la CTV expulsión de los comunistas. Serán retirados de los sindicatos todos los comunistas y sus satélites. El diario *El Nacional* denuncia ante la nación que es objeto de una campaña reaccionaria que utilizando el chantaje y la coacción tratan de obligarlo a torcer la línea democrática del diario.

8 de junio: Trabajadores de la General Electric reafirman su posición frente a ANDE. Al abandonar ese organismo controlado por los comunistas lograron ventajosas condiciones en contrato de trabajadores. Remitido en *Últimas Noticias*: "*El Nacional* es procomunista, firmado por la Organización de lucha Anticomunista (OLA)". Golpe de Estado de izquierda en Bolivia.

9 de junio: Siete militares se fugaron. Obligaron al piloto tomar rumbo a Curazao. Son: Ttes. coroneles Juan de Dios Moncada Vidal y José Isabel Gutiérrez Mayores; Cardiet Rodríguez, Chalband Godoy y Graziano Fariña, los capitanes José María Galvis Caicedo y José Serrietello Rodríguez. Remitido "Maniobra comunista contra la libertad de expresión OLA".

13 de junio: La prensa nacional señala que es probada la complicidad de Machado, Rangel y Petkoff en insurrección contra el Gobierno de octubre-noviembre-diciembre. Numerosas personas, instituciones, figuras políticas y autoridades gubernamentales continúan haciendo llegar mensajes de apoyo al diario *El Nacional* en contra de la campaña a que es objeto.

14 de junio: Provocan disturbios estudiantiles la visita del embajador de los Estados Unidos a la UCV, en el curso de los cuales es incendiado su automóvil.

15 de junio: Secuestrado Moscoso en la UCV, incendiaron el automóvil del diplomático norteamericano. Embajador de Estados Unidos fue a visitar una exposición de la Facultad de Arquitectura y duró 4 horas retenido. La Gobernación del Distrito Federal anuncia la realización de numerosos disturbios subversivos, que son dominados totalmente por la policía.

16 de junio: La policía venezolana investiga el crimen ocurrido el 14 de este mes en un lugar cercano a Caracas, al que se le atribuye causa de orden político. Allanada la universidad para realizar investigaciones por brotes extremistas a las 11 p.m. Disturbios simultáneos en Caracas. *El Universal* titula: "Inservible quedó el auto de Moscoso destruido por la furia estudiantil". Auto del embajador de los Estados Unidos fue destrozado, el embajador dejó algunos documentos en su precipitada fuga. Alfredo Maneiro acusa en la Cámara de Diputados: Los papeles del Embajador demuestran que el Plan Macuare y la Ley del Hambre han sido confeccionados en estrechas vinculaciones entre los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos.

18 de junio: En huelga de hambre Marina Venezolana en Estados Unidos en protesta por incumplimiento del contrato colectivo.

21 de junio: El Partido Comunista tomó la vía de la insurrección, dice dirigente de Copei Edecio La Rivas Araujo.

22 de junio: El gobernador del Distrito Federal prohíbe la representación de la pieza teatral *Sagrado y obsceno*, y expresa que ya se permitieron suficientes exposiciones.

26 de junio: Es develado en la Ciudad de Barcelona un intento golpista que tenía diversas ramificaciones en otras ciudades y partes del país. El frustrado golpe deja un saldo de 30 muertos y 50 heridos.

27 de junio: Intentona militar en Barcelona: 30 muertos, más de 100 detenidos. Desde las 4:30 de la madrugada el Cuartel Freites está alzado contra el Gobierno. El capitán Olaizola facilitó la entrada a los mayores Vivas Ramírez y Massó Perdomo. Después llegaron unos 30 civiles a quienes se uniformó con pantalones verdes y brazaletes. Inmediatamente se dieron las órdenes y Barcelona quedó en manos de los conjurados. En La Guaira también fracasa el golpe. El mayor Américo Peña recaptura el comando del destacamento. En Maiquetía una compañía de infantes de marina rodea a López Curra y Estrella Hernández, y se rinden.

29 de junio: En Maracaibo se producen manifestaciones de protesta por la llegada del embajador de los Estados Unidos, que se encuentra de visita en esta ciudad. La policía practicó numerosas detenciones.

30 de junio: La Digepol anuncia haber detenido a 12 personas en Maturín, estado Monagas, como medida preventiva bajo presunción de estar implicados en última conjura golpista.

1 de julio: Son comunistas quienes colocaron las bombas que estallaron en la empresa Sears.

4 de julio: Corte Suprema de Justicia considera culpable de insurrección extremistas a Domingo Alberto Rangel y Teodoro Petkoff. Sectores democráticos piden el cese de despido en industria de la construcción. Total derrota extremista en Sindicato de Transporte.

12 de julio: Otra bomba entre Sears y la Creole. Podrá ser allanada inmunidad parlamentaria del diputado Petkoff.

13 de julio: 3 heridos en desorden callejeros (2 menores entre ellos). Orden de disparar contra manifestaciones por resolución del alto mando policial.

14 de julio: Patrullaje permanente hará la Policía y la Guardia Nacional. Unas 80 personas detenidas por disturbios registrados en la capital el miércoles en la tarde, calificados como de carácter subversivo.

15 de julio: Allanan hogar de Petkoff, pero no a Domingo Alberto Rangel.

19 de julio: Estallan cargas de dinamitas, sabotajes contra tuberías conductoras de gas en el km 5 de La Mariposa. Huelga de músicos y artistas en Caracas.

21 de julio: Fracasó totalmente la huelga convocada por los comunistas en Lara.

29 de julio: Irán a huelga el miércoles obreros del sector eléctrico. Introdujeron pliego conflictivo por discusión de contrato.

1 de agosto: Buscan solucionar huelga de trabajadores de la Luz Eléctrica de Venezuela. Corren las 120 horas de plazo legal para la huelga. Suspendida la inmunidad parlamentaria del diputado Teodoro Petkoff después de once horas de debate. Se rechazó propuestas de cobrar consultas en los hospitales públicos. De allí que no cobrarán las consultas en los hospitales.

3 de agosto: Desde anoche, Guardia Nacional y Ejército patrullan las calles de Caracas por orden del Presidente de la República. Batida contra el hampa. Piden cooperación de la ciudadanía. Petkoff

trata de evadir la acción de la Corte. Domingo Alberto Rangel atacó a la organización Capriles y a su presidente Miguel Ángel Capriles, diciendo que tenían los tres poderes del Estado.

6 de agosto: Informa el Gobierno: “Dominada otra conspiración. Planeaban volar acueductos, plantas eléctricas y otros puntos estratégicos. Hay más de 60 detenidos”. Detenidos Pedro Galíndez, Gustavo Chirinos González, Thermo Naranjo, Esteban Marcano Guerra, Jesús Chacón, Sixto Gerardo Reibes, vinculados a Pérez Jiménez.

12 de agosto: Venezuela acusa al Che Guevara de provocar dificultad política entre Venezuela y los Estados Unidos. En la Conferencia de Punta del Este, el Che acusó a los Estados Unidos en intervenir en asuntos internos de Venezuela y para ello se apoyó en documentos que extrajeron del embajador norteamericano en la UCV. En el mismo se sugiere reforma o modificación al sistema administrativo.

13 de agosto: Intervenido sindicato petrolero de El Tigre.

23 de agosto: Dice CTV “Nos oponemos a los despidos masivos de los trabajadores” en la construcción y transporte.

24 de agosto: Imposible evitar despidos en La Guaira de trabajadores del puerto.

27 de agosto: Asesinado por la Policía Municipal Francisco Velásquez en Puerto La Cruz. Nació en Puerto La Cruz, tenía 22 años y lo asesinaron cuando pintaba una consigna en una pared.

28 de agosto: El líder campesino, Ramón Quijada, hace un llamamiento a la concordia a empresarios y campesinos.

1 de septiembre: Los campesinos de El Hato, del distrito Morán, manifestaron exigiendo tierras y aguas para regar, y la respuesta fue la persecución y la detención de estos campesinos por la policía de Humocaro Bajo.

2 de septiembre: Serán reubicados los buhoneros de El Silencio.

10 de septiembre: Los buhoneros no quieren ser desalojados del centro de Caracas, hay más de 4.000.

12 de septiembre: El presidente Rómulo Betancourt declaró en Londres: "Confío en vencer a los comunistas y a los extremistas".

16 de septiembre: Gestión para restitución de garantías inicia la CTV.

17 de septiembre: Más de 8.000 mendigos hay en las calles de Caracas.

20 de septiembre: Restricciones de las garantías no han afectado a los sindicatos, dice el señor Presidente.

27 de septiembre: El Gobierno del Distrito Federal no permitirá huelga en los servicios públicos.

28 de septiembre: Vencen las 120 horas del pliego conflictivo de los textiles; son 8.000 trabajadores. Ramón Quijada ratificó ante el Buró Político de AD el fraude de la reforma. Reiteró que en el país han sido asentado 10 mil familias campesinas y no 35 mil familias campesinas como afirma el Instituto Agrario.

29 de septiembre: Solucionada huelga textil. Se consiguió 2 bolívares de aumento. El principal problema obrero es la falta de fuentes de trabajo. V Congreso de la Construcción.

3 de octubre: La Asociación Venezolana de Periodismo pide restitución de garantías democráticas a la Cámara de Diputados y Senadores.

19 de octubre: El gobernador de Falcón declaró que se extendió a todo el país la investigación para localizar posibles focos subversivos. Detenidos Alejandro Mariño Suzarini y Estanislao Martínez, se les acusan de que pensaban montar una emisora clandestina en la Sierra de la Caridad. Directivo de la Cámara Agrícola de Venezuela, Dr. Eduardo Ruán, afirma que se ha agravado la situación del campesino venezolano en los últimos años, constituyendo caldo de cultivo para el comunismo y otras tendencias extremistas que quieren adueñarse del campo. El ministro de Relaciones Interiores, Dr. Dubuc, no autoriza la circulación del periódico *Voz Popular*, sería reedición de la *Tribuna Popular*. Es asesinado por la Guardia Nacional Isidro Espinoza, muere producto de los golpes proporcionado por los funcionarios de este cuerpo policial.

22 de octubre: El presidente Rómulo Betancourt declaró al cerrar la V Convención de Gobernadores de Estados: "Venezuela no se embochinchará en mis manos".

27 de octubre: Inician hoy huelga de los universitarios en protesta por la clausura del primer año de Medicina.

1 de noviembre: Estalló huelga en planta siderúrgica de Matanzas. Protestan por la rebaja del salario mínimo que pasó de 16 a 14 bolívares, y el pago del tiempo de viaje que era 1 ½ y lo rebajaron a media hora.

2 de noviembre: Suspenden huelga en las universidades. Abuso y sectarismo. Los adecos se apoderaron de Cadafe en Maracay. Despidos por no tener el carnet blanco, elecciones sindicales amañadas de una plancha con coacciones, desfalcos y armas para miembros de AD denunciaron tres empleados. Las residencias

de los exiliados cubanos fueron atacadas con bombas molotov y ametralladoras. 100 presos políticos en sótanos de la Digepol, llevan 48 horas en huelga de hambre como protesta por el trato cruel que reciben y las condiciones inhumanas en que se mantienen. Fiscalía inicia investigación sobre denuncias de torturas.

3 de noviembre: Solucionado conflicto laboral en siderúrgica. Muerta de un balazo la estudiante de tercer año de psicología Livia Margarita Gouverner, tenía 20 años. Apresado jefe comunista con ametralladora, haciendo disparos contra la quinta Magda. Ingeniero geólogo Gregorio Antonio Lunar Márquez fue detenido cuando disparaba contra un centro antifidelista en San Bernardino.

7 de noviembre: Los comunistas quieren crear otra central obrera, declara Rodolfo Quintero y otros más. Esta vez luchamos mejor que en 1960. Los ataques de la policía son respondidos con más efectividad. No es extraño que una ametralladora desde una azotea impida durante horas que avancen un centímetro. También hay brigadas bien organizadas que llevan a cabo una buena defensa con bombas molotov y granadas fragmentarias. En barrios enteros no pueden entrar la policía. Son "territorio libre". En otros, la policía se retira después de las 6 p.m., afirman militantes del Partido Comunista de Venezuela. En Ciudad Bolívar, a consecuencia de la huelga, es cerrada la planta siderúrgica de Matanza por la Guardia Nacional y el Ejército.

8 de noviembre: En Caracas la Dirección Nacional de Información emite un comunicado acerca de los disturbios que se vienen provocando como consecuencia de las actividades de un grupo de personas que manifiestan su apoyo al régimen cubano. La Cámara de Diputados encomienda a una comisión investigar sobre la causa de la huelga de los trabajadores de la planta siderúrgica de Matanza.

9 de noviembre: Solicitud de donación de sangre para estudiante herido por la policía. Suma a 15 el número de estudiantes

detenidos en la tarde de ayer por motivo de los sucesos ocurridos en la Escuela Industrial del Oeste y el liceo Andrés Eloy Blanco. Está gravemente herido el joven Orlando Hernández.

10 de noviembre: En la prensa nacional es publicada una declaración contra el IV Congreso de la CTV. Termina la huelga de la planta siderúrgica, luego de firmarse un convenio entre la Corporación Venezolana de Guayana y los organismos sindicales de la región. Desde hace tres días unidades militares con carros de combates son desplegados contra los bloques de apartamentos del 23 de Enero y Lomas de Urdaneta. El intercambio de disparo se realiza durante el día y la noche. Sexto día de disturbio en Propatria. Se informa de 12 muertos y más de 60 heridos en disturbios desde ayer a hoy. La prensa publica noticias sobre manifestaciones y choques en Maracaibo, Barquisimeto, Valencia, Maracay, Ciudad Bolívar y otras ciudades.

11 de noviembre: El presidente Rómulo Betancourt anuncia ruptura de las relaciones diplomáticas y consulares con Cuba.

12 de noviembre: En una manifestación fue muerta de un disparo de fusil una señora en estado de gravidez en el 23 de Enero. Llevaba como nombre Livia Rosa Gutiérrez (19 años).

13 de noviembre: Disturbios en Caracas con motivo de la ruptura de las relaciones con Cuba, resultando numerosos heridos de balas. Las autoridades de la Universidad del Zulia suspenden las clases en tres facultades producto de los disturbios. La UCV suspendió las clases producto de los disturbios.

14 de noviembre: Los organismos estudiantiles acuerdan un paro nacional como protesta por el rompimiento de las relaciones con Cuba. Suspendidas indefinidamente las clases en la UCV por protesta de los estudiantes contra el rompimiento de las relaciones con Cuba.

15 de noviembre: En Caracas y en el interior de la República se producen numerosas detenciones como consecuencia de las manifestaciones para protestar por el rompimiento de las relaciones con Cuba. El Ministerio de Relaciones Interiores emite un comunicado relativo a los incidentes ocurridos en Caracas y en el interior que han dejado 5 muertos y numerosos heridos. Allanados los liceos Chávez de Cabimas, Baralt de Maracaibo, Vargas de La Guaira y la Universidad de Mérida. Serán despedidos responsables del paro en servicios postales, anuncia el ministro Dubuc.

16 de noviembre: Continúan los disturbios en Caracas y en el interior del país, aumentando números de muertos y heridos. URD hace un llamamiento al partido de AD para poner cese a la violencia y lograr un clima de confianza, de convivencia y de paz. Es suspendida la publicación *Clarín*, allanaron y destrozaron talleres y oficinas. Muertas 8 personas en Barquisimeto en manifestaciones, 4 de ellas del liceo Lisandro Alvarado. Entre los muertos se encuentran Amadeo Griffoni (ascensorista), José Francisco Rodríguez (obrero), Arístides Terán (obrero). 39 venezolanos detenidos al regresar de Cuba.

18 de noviembre: Muerto el joven Alberto Rudas Mezones, dirigente del Partido Comunista de Venezuela, de 20 años, del liceo Juan Vicente González, durante manifestación de protesta contra el rompimiento de las relaciones con Cuba.

19 de noviembre: La Cámara de Diputados acuerda solicitar al fiscal general de la República una investigación acerca de los atropellos y torturas cometidos por la Digepol y la Policía Municipal en los últimos días. Las garantías están suspendidas desde noviembre de 1960.

21 de noviembre: Inaugurado Salón de Mártires Estudiantiles en la UCV; entre ellos, están Eutemio Rivas, Livia Gouverner, José Montesino, Alberto Rudas Mezones. Diputados del PCV y el MIR

denuncian en el Congreso torturas por parte de los cuerpos policiales, coalición apelará a los jueces para probar que es falso.

22 de noviembre: Fiscalía inicia investigaciones sobre la denuncia de torturas hechas por diputados. 100 presos políticos en sótanos de la Digepol, llevan 48 horas en huelga de hambre como protesta por el trato cruel que reciben y las condiciones infrahumanas en que se mantienen.

24 de noviembre: Desaparecido director del Conjunto Tamunangue que regresó de La Habana.

25 de noviembre: Imprenta comunista en Carrizales y Editorial Cantaclaro fueron allanadas.

26 de noviembre: Una manifestación pacífica del pueblo de Ejido solicitando agua y luz fue reprimida por la policía y resultaron muertas 3 personas: Héctor Trujillo (juez del distrito Campo Elías), Víctor Rojas y Leopoldo Lara. Hubo numerosos heridos, uno de los heridos posteriormente muere: Leonidas Rojas. Secuestrado avión de Avenza con fines propagandista. Un grupo de militantes de la Juventud Comunista secuestra un avión de la línea Avenza, que partía de Maiquetía con 43 personas y después de sobrevolar Caracas y arrojar volantes impresos, lo llevaron a la isla de Curazao. Es la primera acción de secuestro de un avión con fines políticos que se realiza en Venezuela. Implicados Rubén Basilio Palma, Hilman Bracamonte, José Rafael Bosque Figueros, Efraín Enrique León Ascanio, Antonio Paiva Reinoso, todos estudiantes. Serán procesados en Curazao. Uno de los secuestradores de apellido Bracamonte dijo: "Queremos que vuele sobre Caracas, vamos a tirar unas hojas volantes. Pedimos la restitución de las garantías constitucionales. Es una acción política". A los pocos días el Gobierno ordena el allanamiento de los locales del MIR y el PCV.

28 de noviembre: Curazao devolvió el avión que iba a Maracaibo que fue secuestrado por un grupo de izquierda. El Gobierno nacional ordena a la policía ocupar los locales que mantienen en el Distrito Federal el PCV y el MIR, y detener a los activistas de esos partidos. Instrucción a los gobernadores de los estados para realizar las mismas orientaciones. Anuncian la suspensión del diario *Clarín* y la detención de su director Leonardo Montiel.

29 de noviembre: La policía allanó 23 locales del MIR y del PCV. En esta acción fueron asesinados 2 directivos encargados de ocupar un local del PCV. En Caracas disturbios ocasionan la muerte de 3 personas y dan lugar a que aumenten el número de heridos. Las oficinas y talleres del periódico *La Hora* son allanadas por la policía y confiscada toda su edición. Allanada la Escuela Técnica Industrial del Oeste, y es asesinado el estudiante Roosevelt Urdaneta de 17 años.

30 de noviembre: En un allanamiento que realizó la Digepol a la seccional del PCV, ubicada en El Cementerio, los policías fueron repelidos con granadas; como consecuencia de esta acción 5 detectives resultaron heridos. Allanados los liceos Miguel Antonio Caro y Fermín Toro.

1 de diciembre: La policía trató de tomar el Fermín Toro. Disturbios en diversos sitios ayer. Los manifestantes quemaron dos autos en la Av. Sucre y destruyeron laboratorio de la escuela Miguel Antonio Caro. El director general del Ministerio de Relaciones Interiores declara que en ningún momento se ha planteado el Gobierno la ilegalización de partidos políticos alguno.

2 de diciembre: Allanado el liceo Vargas de La Guaira. Es asesinado por los cuerpos policiales el dirigente estudiantil de la población de La Victoria: Esteban Utrera.

5 de diciembre: En diversos puntos de Caracas estudiantes liceístas provocan desórdenes que son reprimidos por la policía, ocasionando numerosos heridos y detenidos. En Puerto Cabello se producen desórdenes estudiantiles que son controlados por la policía. Allanados los liceos Andrés Bello, Rafael Urdaneta, Gustavo Herrera y Vargas de La Guaira.

6 de diciembre: La Federación Campesina acuerda no participar en los dos Congresos de Trabajadores que se celebrarán próximamente, por considerarlo inconveniente para la unidad.

8 de diciembre: Allanados los liceos Andrés Bello, Andrés Eloy Blanco, Fermín Toro y Juan Vicente González.

9 de diciembre: El IV Congreso de Trabajadores acuerda intervenir la Federación Campesina, la Asociación Nacional de Empleados y Federación de Trabajadores del estado Bolívar por no asistir al evento obrero.

11 de diciembre: En el estado Yaracuy es asaltada por grupo de izquierda la Comandancia de la Policía de Urachiche, provocando la muerte a 3 policías, huyendo después con las armas de la Comandancia.

14 de diciembre: 200 hombres armados hacen resistencia a autoridades en cercanías de Urachiche. El ministro de Relaciones Interiores ordena la suspensión del diario *La Hora* durante todo el tiempo que se prolongue la visita del presidente Kennedy de los Estados Unidos.

15 de diciembre: Llega a Caracas Kennedy. Atacaron planta de Radio Caracas y al diario *Daily Journal* ayer tarde. Es asesinado Antonio Martín cuando protestaba por la visita de Kennedy.

18 de diciembre: El Concejo Municipal de Caracas aprueba acuerdo de protesta por suspensión indefinida de las garantías constitucionales.

19 de diciembre: El diario *El Nacional* se retira del Bloque de Prensa Venezolano.

20 de diciembre: CTV rechaza la violencia para intervenir Federación Campesina. Juez comunista acusado por acto de terrorismo quedó en libertad, se le incrimina de sabotaje en empresas petroleras en el Zulia.

22 de diciembre: Se consumó anoche división de Acción Democrática.

28 de diciembre: El presidente Betancourt declara en la recepción que le fue ofrecida por las Fuerzas Armadas que sabrá resolver los problemas políticos del país "... sin movilizar los procedimientos drásticos de las dictaduras". A finales de año el MIR se pronuncia a favor de la lucha armada. Llamam a la lucha combinada de las guerrillas rurales, U.T.C. y alzamientos militares progresistas y revolucionarios. Se introdujeron 40 pliegos conflictivos, se discutió 684 contratos colectivos, fueron declaradas 5 huelgas legales y 9 ilegales. Fueron asesinados por los cuerpos policiales en manifestaciones un total de 70 personas y heridas 140.

AÑO 1962

3 de enero: El Dr. Raúl Ramos Giménez (jefe del grupo ARS, disidente de AD) afirma en un discurso radial que la verdadera causa de la crisis interna de AD es "... la existencia de dos modos de ver los fenómenos políticos y no fraccionalismo o ambiciones personales".

5 de enero: El Comando Nacional del MIR expresa en una declaración que la "Situación política venezolana se caracteriza por la agudización de la crisis que desde hace ya tiempo afecta al país".

7 de enero: USA absorbió el 73% del hierro que se produce en Venezuela. Ramón Giménez acusó a la vieja guardia de utilizar procedimientos corruptos en el proceso de elección interna para controlar la Convención y darle un viraje al partido.

La juventud, los campesinos, los obreros y maestros se han dirigido al CEN para que haga cumplir el programa de AD. No piden que coincidamos con URD, PCV o MIR, sino que cumplamos y hagamos cumplir el programa del partido.

8 de enero: El Ejecutivo Nacional decreta la restitución de las garantías constitucionales suspendidas desde el 23 de enero de

1961. Quedan todavía limitadas las relativas a la libertad de expresión, manifestación y reunión pública.

9 de enero: Restituidas parcialmente las garantías. El decreto del Ejecutivo usurpa poderes del Congreso con respecto a la reglamentación de las garantías constitucionales. Paralizadas por huelga todas las actividades en Salinas de Araya. Protestan por las medidas de Hacienda al retirar a casi un centenar de obreros (80), anteriormente habían despedido a 400. En Maracaibo se lleva a cabo una manifestación de desempleados. Contra la intervención y el asalto armado a la Unión de los Trabajadores de Industrias Gráficas (UTIG). El local del sindicato fue asaltado por bandas armadas del oficialismo. El Sindicato de los Obreros y Empleados Petroleros de Paraguaná a la opinión pública. Denuncian la persecución ideológica como práctica de la Creole. La empresa despidió a todo aquel trabajador que defiende sus derechos o manifieste simpatía por la izquierda, violando incluso los fueros sindicales de los trabajadores.

10 de enero: Pésimo tratamiento carcelero a jóvenes de la operación Livia Gouverner.

11 de enero: Conflictos en las filas del MIR. Exigen desplazamiento de Domingo Alberto Rangel para evitar fusión con el PCV, de no lograrse la salida habrá desintegración. Huelga general estudiantil en el Zulia por:

- *Respaldo a la Federación Campesina.
- *Contra la intervención de los sindicatos.
- *Restitución total de las garantías.
- *Respaldo a la Revolución Cubana.

*Contra la expulsión de estudiantes de educación media en los liceos Sánchez Rubio (10), José Ramón Yépez (19), liceo Chávez (79).

La Shell despedirá a 5.000 obreros y cerrará siete campos este año.

12 de enero: Se realizará un acto por la libertad y en homenaje a los caídos por su lucha, con exposición de pinturas de Régulo Pérez, Mateo Manaure, Luis Guevara Moreno y Jacobo Borges.

13 de enero: En huelga de hambre estudiantes liceístas por expulsión aplicada a compañeros en Cabimas. Alí Castellón, de 13 años, es muerto en una manifestación en Lídice. Convención del grupo artístico y literario Techo de la Ballena esta noche en Barcelona. Los informalistas pactaron con el grupo Sardi y salen junto a la conquista del interior. Los dos grupos culturales que en Caracas mantienen el liderazgo de las letras y las artes plásticas. Se expondrán obras de Daniel González, Jaime Sánchez, J. M. Cruixent, Teresa Casanova, Maruja Rolando, Ángel Luque, Perán Ermini, Hernández Guerra y escultura de Pedro Briceño en la sala Boyacá. Maestros exigen restitución completas de las garantías.

14 de enero: Campesinos rescatan su sede sindical en Carabobo, después que había sido asaltada por el oficialismo.

17 de enero: Universitarios preparan para el 22 una protesta contra la OEA. Repudio popular contra el canciller Briceño por su actuación en la Conferencia de Punta del Este. Paro Nacional estudiantil para el lunes 22 de 9 a.m. a 11 a.m. Exigen restitución total de las garantías. Repudio a la Conferencia de Punta del Este. Apoyo a Cuba.

18 de enero: En el barrio de El Cementerio, sector Los Sin Techo, en Caracas, matan a un policía. En la ciudad de San Cristóbal se declara una huelga total de transporte público en protesta contra la implantación de la Ley de Seguro de Responsabilidad Civil. Los chóferes y trabajadores de camiones y autobuses cesan sus labores. Paralizado totalmente el tránsito. Trabajadores de otros sectores se solidarizan. Los liceístas declaran la huelga en apoyo al transporte. Una multitud toma una radioemisora para transmitir proclamas de apoyo a los trabajadores y la protesta contra la brutalidad policial.

Manifestación estudiantil en la Cancillería en protesta contra la posición de Venezuela en Punta del Este.

19 de enero: Disuelta una manifestación en la ciudad de San Cristóbal, 15 heridos de balas y 200 detenidos. Asaltada la emisora Ecos del Torbes. Paralizado el tránsito estatal y los servicios telefónicos. Américo Martín, presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela, es detenido por la policía. Estado de sitio, 50 heridos en los disturbios por huelga en San Cristóbal. La Digepol intensifica las detenciones en Caracas.

20 de enero: Se suspenden las clases en todos los planteles de educación media de Caracas hasta el 24 del presente mes. Quedan suspendidas las labores escolares durante tres días por orden del Ministerio de Educación. Paro total en Caracas. Fotógrafo de *El Clarín*, Luis Lovera, fue detenido cuando cubría información sobre el paro. Asaltado el liceo Lisandro Alvarado por 25 patrullas de los cuerpos policiales. Anuncia el III Congreso de la Juventud Comunista que se espera más de 200 delegados en todo el país. Fetrolívar denuncia atropellos contra los sindicatos:

*Intervención de los sindicatos.

*Asalto a los sindicatos como el caso del Sindicato del Hierro del Pao, Ciudad Piar y Puerto Ordaz.

*Detención de los legítimos dirigentes obreros.

*Persecución a dirigentes sindicales.

Remitido de la Federación de Trabajadores del estado Bolívar hace un llamado a incorporarse a la huelga por 24 horas, exigiendo:

*Reconocimiento por parte del Ministerio del Trabajo de los legítimos sindicatos elegidos por los trabajadores.

*Contra los esquirols y los policías dentro del movimiento obrero.

*Cese a los despidos.

*Cumplimiento de los contratos colectivos vigentes.

21 de enero: 3 personas muertas durante manifestación en San Cristóbal, un niño, una mujer y un hombre. Se calcula más de 30 heridos. La Primera División de Infantería anuncia que las Fuerzas Armadas Nacionales se encargarán de restablecer y mantener el orden en todo el territorio del estado Táchira, alterado por la huelga de transporte. El ministro de Comunicaciones anuncia que se ha pospuesto la iniciación de la matrícula de vehículos con el requisito de Seguro de Responsabilidad Civil hasta el primero de marzo próximo. Asesinado Rafael Velázquez Rey, estudiante de química de 17 años. El Gobernador Regional del estado Táchira utiliza unidades móviles para proveer a la población de alimentos de primera necesidad. Un muerto en disturbio en Mérida, Teodoro Noguera Bracho, 21 años, estudiante de la Escuela Técnica Industrial de Mérida, por apoyo a la huelga de transporte. Huelga indefinida en Mérida. Es asesinado por los cuerpos policiales el estudiante de la Facultad de Agronomía de Maracay Pedro José Ramos Núñez.

22 de enero: Estalla en Caracas la huelga de transporte. Unidades militares patrullan las calles. En Caracas, se producen una serie de explosiones, la primera de ellas en la Embajada de los Estados Unidos. 3 muertos y 9 heridos arrojan como saldo las manifestaciones ocurridas en Caracas, al tiempo que se queman automóviles y se bloquean las principales avenidas de la ciudad. El paro de transporte iniciado en San Cristóbal se extiende a la capital y otras ciudades del interior. El Gobierno ordena la suspensión por 30 días de los diarios *La Hora*, *Tribuna Popular*, *El Clarín* por "... haber incurrido en la difusión de noticias y comentarios, no provenientes de fuentes oficiales autorizadas, en relación con desórdenes políticos y acto de terrorismo". Detuvo la Digepol a Américo Chacón, dirigente universitario.

23 de enero: Por disposición del Ejecutivo Nacional se suspende por tiempo indefinido los programas de noticias y de comentarios que transmite Radio Rumbos. El Consejo Universitario de la UCV acuerda el desalojo del recinto universitario a fin de

prevenir disturbios. Quedan suspendidas las actividades docentes en planteles de educación primaria y secundaria en toda la República. En Caracas los disturbios ocurridos en el día de hoy dejan un saldo de 14 muertos y 50 heridos. Sigue la huelga en el Táchira y hubo paro en otras ciudades. Ayer se paralizó el transporte en Caracas. Desalojados del liceo 25 estudiantes en huelga en Barquisimeto. Estalló una bomba de tiempo en la Embajada norteamericana, no hubo heridos. Hubo una manifestación en Cumaná en apoyo al paro de la UCV.

24 de enero: 167 detenidos en Caracas durante sucesos de ayer, 9 personas muertas, 2 de ellas policías y 25 heridos de balas (7 de ellos agentes policiales). Allanada el local del PCV en Valencia. Huelga universitaria en el Zulia. 11 civiles y 3 policías muertos en los disturbios de ayer, más de 50 heridos y más de 167 detenciones. En Caracas los combates se hacen más encarnizados. Son numerosos los muertos en los encuentros en el centro de la ciudad y en los barrios. Las Unidades Tácticas de Combates, que se van formando al calor de las luchas, se atrincheran en los lugares más altos de los barrios y en las azoteas de los edificios y ofrecen tenaz resistencia. Después de 7 días de huelga vuelve la normalidad al estado Táchira. Durante los disturbios ocurridos en Caracas mueren 8 personas más y resultan numerosos heridos.

Los trabajadores cañeros de El Tocuyo van a la huelga y son reprimidos brutalmente. Se realizan 20 detenciones y torturan al dirigente Francisco Pérez, del caserío El Molino.

25 de enero: En Caracas y otros lugares de la República continúan produciéndose disturbios que dejan como saldos algunos muertos y heridos. 11 muertos y más de 40 heridos en nuevos disturbios en la ciudad, entre los muertos se encuentran Esther María Flores, Felipe Chapellín, Rafael Hurtado Manuit, Pilar Ponce Blanco, Rafael Velásquez Ruiz de 17 años, Alfredo Rafael Tirado de 30 años, Elías David La Rosa de 18 años, estudiante de derecho de la UCV.

26 de enero: 30 muertos, 137 heridos y más de 3.560 detenidos es el balance de cuatro días de disturbios en Caracas. Militantes comunistas y del MIR serán detenidos como responsables de los disturbios que se produjeron a fines del año pasado, comunica el Ministerio de Relaciones Interiores en el momento de firmar más de dos mil autos de detención. 21 detenidos en Barinas cuando regaban tachuelas. El rector De Venanzi y las autoridades del Consejo Universitario renuncian a su cargo en razón de la discrepancia existente entre los principios pedagógicos y las consignas políticas imperantes que hacen difícil el funcionamiento de la universidad.

27 de enero: Los campesinos de la hacienda Santa Rosa, en el distrito Morán, decidieron tomar la hacienda. La policía de El Tocuyo los reprimió matando al dirigente campesino Valentino Araujo.

29 de enero: En la región de Turimiquire, en el estado Sucre, la policía y las Fuerzas Armadas descubren un campo de entrenamiento militar clandestino en la hacienda La Carapa, encontraron armas e implementos militares.

30 de enero: Auto de detención contra Petkoff y otros 12 jefes comunistas por complicidad en disturbios, entre ellos a: Leonel Ramón Vivas, Carlos J. Romero Rivera, Orlando Tobías Méndez Contreras, Julio Escalona, José Jesús Cremonesi, Rafael Pacheco, Luis Rojas, Eustaquio Ramos, Marcos Chacoa Castro, Omar Noel Morgado, Policarpo Bermúdez y Martiniano Trujillo. Descubierta campo de entrenamiento de guerrilla en Sucre. 9 detenidos en el operativo. Suspensión de la publicación del diario *La Tarde*. Efectivos militares exploran la zona de Turimiquire donde localizan un campamento en la hacienda La Carapa, en el que se encontraron armas e implementos militares. Campamento clandestino de entrenamiento militar localizado en el Pico de Turimiquire. *Últimas Noticias* al día siguiente: "En busca de más guerrilleros Fuerzas

Armadas realizan operación limpieza en serranía de Turimiquire. Cuando indagamos, quedó revelado que se trataba de un proyecto promovido por el grupo de los hermanos Salazar". Los hermanos Salazar morirían meses después en Caracas durante un encuentro con la policía.

31 de enero: Fedecámaras y la CTV piden más represión por parte del Gobierno. Declaran que el Gobierno debe extirpar de raíz la violencia y el terrorismo e implantar el orden cueste lo que cueste, dicen en un comunicado conjunto que publican. Comunicado del Ministerio de Relaciones Interiores informa que hay 1.053 detenidos en todo el país con motivo de actos terroristas en los últimos días, 19 muertos, entre ellos 1 guardia nacional, 3 policías. En La Guaira detuvieron a 138 personas en edades comprendidas entre 16 a 22 años. En diversos puntos del país son allanados las sedes de los partidos MIR y PCV y detenidos varios de sus militantes. Cuba es expulsada de la OEA. Se le acusa de ser un gobierno marxista-leninista incompatible con el sistema interamericano.

1 de febrero: Cada uno de los apartamentos de los bloques del 23 de Enero será requisado por las Fuerzas Armadas Nacionales. Orden de detención de la Gobernación contra más de 40 jefes de izquierda.

3 de febrero: Dos diputados denuncian ante la Comisión Delegada del Congreso Nacional haber sido violada su inmunidad parlamentaria por la policía.

5 de febrero: El gobernador del Distrito Federal ordena el arresto policial por 15 días de 39 personas, entre ellas Héctor Mújica, director de la Escuela de Periodismo de la UCV, y Virgilio Torrealba Silva, ex ministro del Interior.

8 de febrero: La prensa anuncia "Descubierta vasto plan comunista para robar explosivos en la Fosforera".

9 de febrero: Detenida una joven comunista sindicada de herir a la policía, se trata de Noris Cabrera Sifonte del PCV. Un grupo armado se apoderó de la población del Baúl.

12 de febrero: El periódico *Izquierda* denuncia que existen más de 3.000 presos políticos en el país. Además afirma que 5 mujeres han sido asesinadas por la policía en los últimos días. Algunas de estas madres de familias cayeron abaleadas dentro de sus propias casas y son una prueba contundente del carácter sanguinario y bestial de este Gobierno. Los nombres son Esther María Flores, Carlota de Ochos, Pilar Ponce Bello, Olga de Hernández, Ana Lourdes Pacheco. Garantías para la vida de sus hijos piden representantes liceístas. Prefieren que sus hijos pierdan el año y no que pierdan la vida. Denuncian la entrega al capital trasnacional, aún sin inaugurar, del Hotel Guaicamacuto y el cambio de su nombre por Macuto Sheraton.

14 de febrero: Advertencia del presidente Betancourt “Comunistas pueden ser ilegalizados”. Detenido Salvador de la Plaza al regresar de Cuba. Son puesto en libertad varios profesores universitarios de Caracas, detenidos por las autoridades policiales.

15 de febrero: El ministro de Relaciones Interiores ordena la suspensión indefinida de la publicación *Gaceta* y el semanario *Izquierda*. Detenido el diputado Radamés Larrazábal después de regresar de Cuba.

17 de febrero: El ministro del Interior informa a la Comisión Delegada del Congreso Nacional sobre la decisión del Presidente de la República de aplicar las medidas de emergencias, prescritas en la Constitución Nacional a 662 detenidos, con motivo de los disturbios ocurridos últimamente en el país.

18 de febrero: Asesinado el estudiante Fernando Artiles.

26 de febrero: La Comisión Delegada del Congreso Nacional declara justificada las medidas de emergencia adoptadas por el Ejecutivo en virtud de las previsiones del Art. 244 de la Constitución, según la cual se ordena la detención de más de 500 ciudadanos. Leopoldo Salazar Romero (21 años), estudiante de música, fue detenido y asesinado por la Digepol en Lídice.

28 de febrero: En un encuentro con el Ejército y las guerrillas en las montañas de Trujillo es asesinado Leopoldo Salazar Romero y Sánchez Carrerol.

1 de marzo: El gobernador del estado Mérida informa que ha sido localizado focos guerrilleros en las montañas de La Azulita.

2 de marzo: Asesinado Jacinto Ambrosio Arnaso, de 18 años, en Prado de María. La policía del estado Miranda informa que en las montañas de la región existen diversos focos guerrilleros. Detenidos 7 sujetos armados en las montañas del Charal. 6 camiones con efectivos del Batallón Piar, guardias nacionales y policías se movilizan desde Barquisimeto y Guanare hacia la serranía, allí asesinan a Iván Barreto y Miguelito Torres. Se anuncia que el comandante Juan Vicente Cabeza estará combatiendo en las más difíciles condiciones en la inhóspita montaña del Charal, estado Portuguesa.

4 de marzo: Es asesinado por parte de la Digepol Luis Aquiles Bellorin, de 25 años, en el barrio de Lídice. Asesinado Enrique Leonardo Pérez, de 16 años, en El Cementerio.

6 de marzo: La Asamblea Legislativa del estado Táchira acuerda, por unanimidad, pedir al Congreso Nacional la derogación de la Ley de Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil.

8 de marzo: Ministerio de Interior y Defensa emite un comunicado para informar de la existencia de campo de entrenamiento para guerrilla en los estados Sucre, Falcón, Mérida y Portuguesa.

9 de marzo: Censura militar impone Gobierno sobre información acerca de supuestas guerrillas. Toda información debe ser autorizada por el Ministerio de Relaciones Interiores y el ministro de la Defensa. Es una censura previa de carácter militar.

10 de marzo: Pedro Ortega Díaz denuncia “Aquí se está torturando”. Jóvito Villalba declaró que debe haber cambio por medios legales o nadie podrá evitar una revolución.

12 de marzo: Carlos Andrés Pérez es designado ministro de Relaciones Interiores. Virtual estado de sitio en toda la Zona del Hierro. Numerosas detenciones.

15 de marzo: La policía detiene a 10 personas y allana varios laboratorios donde se preparaban materiales explosivos. Continúa estado de sitio en la Zona del Hierro. Huelga de hambre nacional declaran los presos políticos. Acentúa represión policial en Portuguesa. Fundación del Frente Guerrillero José Leonardo Chirino en las montañas del estado Falcón (1962-1966). Rossell afirma:

Es fundado el 15 de marzo de 1962, en la hacienda Los Evangelios, propiedad de la familia Bravo. Douglas Bravo, primer comandante del Frente, Juan Arena, Iván Bravo “El Negro”, Miguel Noguera, Arcadio Pérez Martínez e Hilario Navarro (Choropo). La reunión ocurrió en la Sierra de San Luis, también conocida como Sierra de Iracara. Quince días después se incorporan como miembros de la Comandancia Teodoro Petkoff y Alejandro Mariño Suzzarini; y un grupo de combatientes, entre quienes destacan los nombres de José Manuel “Chema” Saher, hijo del gobernador de Falcón, Pablo Saher, Rómulo Valero, médico, y el joven Baltasar Ojeda Negrete. Asistieron Alcides Hurtado, secretario general del Partido Comunista en el estado Falcón, quien a partir de octubre del 64 será el Comisario Político del Frente, y Antonio José Urbina “Caraquita”, jefe de la guerrilla urbana del mismo estado. (Rossell, 1997).

16 de marzo: Allanados los liceos Andrés Eloy Blanco y la Escuela Técnica Industrial del Oeste.

19 de marzo: 72 horas en huelga de hambre llevan los presos políticos del país.

20 de marzo: Denuncian que prepara un golpe de Estado el imperialismo yanqui en Ecuador.

23 de marzo: Mario Petitt Vásquez cae asesinado por la Guardia Nacional en la montaña de Cerro Azul, estado Yaracuy.

24 de marzo: La Cámara de Diputados emite un informe sobre la situación en que se encuentran los detenidos políticos, en él solicitan al Presidente de la República la libertad de los presos o pase inmediato a tribunales, según corresponda.

25 de marzo: En la serranía de Aroa, estado Yaracuy, se produce un encuentro entre guerrilleros y un destacamento de las FAC, resultando 5 muertos. 70 personas, entre quienes hay comerciantes, estudiantes, obreros, campesinos y maestros, han sido acusados de subversivos y fueron trasladados a la cárcel de El Junquito en Caracas.

27 de marzo: El ministro de la Defensa anuncia el primer descubrimiento de un campamento guerrillero, ello ocurre en Turimiquire, estado Sucre, a principio de febrero, y que luego se habían detectado grupos armados en La Azulita, estado Mérida, en la Sierra de Coro, en el estado Falcón y en los estados Portuguesa y Trujillo.

28 de marzo: Fueron detenidos ochos guerrilleros en Coro. Se define la lucha armada como primera forma de lucha por parte del Partido Comunista de Venezuela; argumentan que se cierran los caminos constitucionales. Existe un sabotaje permanente al Congreso, existe un mandato dictatorial del Ejecutivo. Libertad para

la profesora de la UCV Antonieta Yánez. Comisión del Congreso integrada por Argelia Laya (PCV) y José de Jesús Álvarez (AD) visitaron El Fortín, El Vigía, en La Guaira, y denuncian torturas y procesos arbitrarios en la detención de estos ciudadanos.

29 de marzo: 5 muertos y 3 heridos al chocar un destacamento de las FAC con guerrilleros. Allanados los liceos Andrés Bello, Fermín Toro, Luis Ezpelosín y Vargas. Plancha de la izquierda gana con 2.318 votos en el Sindicato Textil. Remitido de los profesionales exigiendo la libertad de los presos políticos.

30 de marzo: Capturado 8 guerrilleros en la Sierra de Coro, 5 guerrilleros detenidos en Trujillo, donde el Ejército persigue a un grupo de 60 hombres. Los guerrilleros detenidos son recluidos en el Castillo, El Vigía, en La Guaira. Argelia Laya, miembro de la Comisión de Cámara de Diputados que los visita, declara que tiene los nombres de los lugares donde fueron torturados después de su captura. Allanado el liceo Luis Razetti.

31 de marzo: Suspendida huelga de los presos políticos ante el compromiso del Gobierno de liberar a 100 detenidos políticos.

2 de abril: Liberada la profesora Antonieta Yánez como parte de los 100 detenidos que el Gobierno se comprometió a liberar. 17 sindicatos se desafilian de Fedepetrol. El ministro de la Defensa reconoce que sí fue abaleado el liceo Razetti.

3 de abril: Toma de la prefectura de Humocaro Bajo, dirigido por Argimiro Gabaldón.

4 de abril: Apoyo de los Estados Unidos al golpe militar en Argentina. Unos 50 guerrilleros asaltan la Alcaldía de Humocaro Alto. Artículo de Federico Brito Figueroa sobre "La guerra de guerrilla en la historia de Venezuela":

En la sociedad colonial las guerrillas fueron la única forma de lucha eficaz utilizada por los negros esclavos para luchar contra el orden jurídico... La guerra nacional de independencia no fue otra cosa que una ininterrumpida guerra de guerrillas... La guerra de guerrilla de 1846-1848 obliga a la oligarquía a pactar con los demagogos sociales.

5 de abril: Cerca de Aroa fueron detenidos 5 jóvenes uniformados. En Caracas, una manifestación de estudiantes es dispersada a balazo por la policía en los alrededores del liceo Ezpelosín. Cae abatido el liceísta Álvaro Ruiz, estudiante de 6° grado de una escuela cercana. Los representantes de la escuela Agustín Avelado declaran que "No enviaremos más a nuestros hijos al colegio hasta que el Gobierno no elimine la Digepol", dice la sociedad de padres y representantes en comunicado público a propósito de la muerte del niño de sexto grado Álvaro Ruiz por parte de la policía. La madre de Álvaro Ruiz González pide justicia y que el Gobierno elimine las bandas armadas que tienen sus cuarteles en la cercanía de los planteles.

8 de abril: Han transcurrido 512 días sin garantías constitucionales.

10 de abril: En campo de concentración para secuestrados políticos ha sido convertida La Orchila con la confinación de 25 patriotas en la base naval. Asesinado dirigente de oposición en el Zulia. Rafael Matos Reyes era dirigente de URD y fue asesinado por la Digepol. El Partido Comunista de Venezuela denuncia la presencia de militares yanquis que están dirigiendo la lucha contra la guerrilla. El teniente coronel John T. Scott, miembro de la Misión Militar norteamericana, dirige actualmente todos los planes de operación contra la guerrilla en Venezuela... Este militar fue condecorado por sus crímenes en Corea... el teniente coronel John T. Scott se encuentra en Venezuela desde hace un año.

11 de abril: Declara el juez Navarro Dona: "No es subversivo tener propaganda contra el Gobierno".

12 de abril: Obligan a campesinos a enrolarse para combatir guerrilleros en Falcón.

13 de abril: 21 sindicatos protestan agresión a petroleros de El Tigre. 4 heridos graves en asalto al Sindicato en El Tigre. Violencia terrorista del Buró Sindical de la vieja guardia. Francisco Latán fue herido de muerte por las bandas fascistas del Sindicato de los Trabajadores Petroleros.

14 de abril: La población de El Tigre se mantiene en las calles protestando por la detención de los líderes sindicales del Sindicato Petrolero.

15 de abril: Paro total amenaza a oriente por masacre en El Tigre. Nuevo encuentro en Humocaro. Muertos 6 guerrilleros, 2 heridos y 10 presos. Exigen libertad para el poeta Ramón Palomares.

16 de abril: La jefatura de La Pastora es tomada en una operación llena de audacia. En Puerto La Cruz es volado el Consulado General de los Estados Unidos. En Carabobo se realizan numerosas detenciones, 3 dirigentes comunistas entre los 18 detenidos. Los secuestrados políticos del Vigía siguen incomunicados.

17 de abril: El Partido Comunista de Venezuela denuncia que el ministro de Defensa, Briceño Linares, debe informar sobre campesinos desaparecidos. En oriente se declara una huelga petrolera por atropellos oficialistas a dirigentes sindicales.

18 de abril: Triunfo del movimiento petrolero, Charlita Muñoz y Luis Tovar huyeron del sindicato. El sindicato fue restituido por sus legítimos miembros.

20 de abril: Un grupo de guerrilleros urbanos al mando de Andrés Pasquier y Gilberto Matheus asaltan a la Escuela Naval, ubicada en Mamo, estado Vargas, logrando llevarse 150 fusiles FN-30, miles de bayonetas y proyectiles.

23 de abril: El Gobernador de Monagas denuncia insubordinación y complot extremistas en Cuartel de Maturín. Asesinado por los cuerpos policiales Freddy Rodríguez. Brigadas paramilitares adiestra públicamente la organización fascista Fraprec, con el pretexto de formar dirigentes cristianos para combatir el extremismo. Fraprec organiza grupos de asaltos. El diputado Héctor Mujica denuncia en el Congreso a la Comisión de Cultura el estado de abandono en que se encuentra la viuda del pintor Armando Reverón.

24 de abril: Entrenan niños en Yaracuy para guerra antiguerrillera. Ordena ministro de Trabajo despido de 180 obreros petroleros en represalia por la huelga. Protesta de Federación Campesina. Declaración alarmista de 55 focos guerrilleros en todo el país según Briceño Linares. Más de tres meses lleva detenido el dirigente del sindicato de la construcción Juan Pablo Crespo, de 51 años de edad, y su hijo Luis Enrique Crespo fue herido y detenido en Barquisimeto. A la huelga, obreros petroleros de El Tigre introdujeron un pliego de peticiones de carácter conflictivo y reenganche a los trabajadores despedidos y su rechazo al asalto a mano armada de su sindicato.

27 de abril: La Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados ha informado que hasta el momento le ha sido imposible conocer el paradero de 19 presos políticos detenidos por supuestas actividades guerrilleras, 5 de ellos en Ocumare y 14 en Turiamo. Herido de bala por la policía el joven de quince años, Antonio Rivas, cuando salía de su colegio en El Cementerio. Agoniza la niña Maritza Rodríguez, que se desempeñaba como

alfabetizadora, fue herida por un policía en la ciudad de Valencia, y esto le ocasionó graves lecciones en la columna vertebral.

29 de abril: 16 jóvenes acusados de actividades subversivas fueron liberados por un juez al no encontrar evidencias firmes. Sin embargo, el ministro de la Defensa no ha dado la orden de excarcelación y lo mantienen en prisión. Denuncian que agentes del SIFA se hacen pasar por guerrilleros para engañar a campesinos. La Federación Campesina se ha dirigido al ministro de Relaciones Interiores para protestar contra la agresión de la Seccional de Nirgua, estado Yaracuy, que fue asaltada por los cuerpos policiales.

30 de abril: Aparece en la prensa nacional un anuncio que dice "Trabajador: si estás contra el extremismo, pon la bandera de Venezuela el primero de mayo en tu casa".

2 de mayo: Diputados de vieja guardia y ARS se lanzan acusaciones en debate sobre los sucesos de El Tigre (Caso del asalto al Sindicato Petrolero de El Tigre). 1 muerto y 22 heridos fue el saldo sangriento que dejó la represión gubernamental al impedirse la concentración de los trabajadores el 1 de mayo. 10 heridos a tiros y granadas causaron la policía, en Punto Fijo, al disolver la concentración del 1 de mayo. El ciudadano Custodio Carlos Cacho Carrera denuncia que fue salvajemente torturado por parte de 20 policías uniformados.

3 de mayo: Practicaban puntería en el 23 de Enero los policías que mataron a un niño e hirieron a dos. Los policías dispararon contra el superbloque. El niño asesinado se llamaba Manuel Infante, estudiante del colegio Luis Enrique Mármol, de 13 años. Ministro de Defensa declara que las guerrillas están activas y el ministro de Relaciones Interiores afirma que las guerrillas están liquidadas.

4 de mayo: Negado el hábeas corpus a Hemmy Croes, acusado de actividades guerrilleras. Ministro de Defensa General, Briceño Linares, interpelado por la Comisión del Senado sobre actividades guerrilleras en el país, realiza un análisis de la situación mundial:

... el uno dominado por las ideas del marxismo-leninismo que busca la felicidad del género humano en soluciones exclusivamente materialista y el otro donde además de entender las necesidades primarias materiales del hombre se toma en cuenta sus anhelos y sus aspiraciones como individuos.

También denuncia la existencia de grupos guerrilleros en algunas zonas del país, y sobre ello informa:

1.- Turimiquire, estado Sucre, donde hubo 9 detenciones de individuos sospechosos de pertenecer a bandas armadas.

2.- Santa Cruz de Bucaral y Sierra de Falcón, 19 personas detenidas.

3.- La Azulita, estado Mérida, 14 detenidos.

4.- Biscocuy, estado Portuguesa, 23 detenidos.

5.- Agua Viva, estado Trujillo, 5 detenidos.

6.- Aroa, estado Yaracuy, fueron sorprendidos los guerrilleros, produciéndose choques con saldos de 5 muertos y 17 detenidos.

7.- Humocar Alto, 21 detenidos; hubo 8 muertos y 5 heridos.

8.- Vigirima, estado Carabobo, 21 personas presas.

9.- Alto de Macanilla, estado Miranda, 11 detenidos y 1 herido.

Aclaró que no acepta que a estas personas los llamen izquierdistas, ya que son unos extremistas. Este día [4 de mayo] se sublevó en Carúpano el Batallón de Infantería de Marina N° 3. El jefe del movimiento era el capitán de corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas. Este movimiento, que vino a conocerse luego como el Carupanazo, fue el primer alzamiento militar en Venezuela con signos izquierdista. Con los militares estaban comprometidos los partidos del MIR y el PCV. Cuando al día siguiente fue vencida la sublevación, junto con los militares rebeldes, fueron detenidos numerosos

civiles militantes de esos partidos, entre ellos el diputado del PCV Eloy Torres. Se suspenden las garantías, se prohibieron las funciones del MIR y del PCV, se ocuparon sus locales y archivos. Participan 500 militares en este alzamiento. También fue atacada a balazos la Escuela Normal Manuel Antonio Caro y heridos 7 estudiantes. Una de ella es Ligia Luque de 14 años que fue herida en un muslo. Denuncian que existe censura en los hospitales para que no informe sobre la lista real de los heridos en la manifestación del 1 de mayo.

Elecciones en la UCV; en total la izquierda obtuvo 7.075 votos y el oficialismo obtuvo 5.524.

Facultad	Plancha Izquierda	Plancha Derecha
Economía	1.635	824
Ingeniería	1.224	1.127
Derecho	1.131	814
Medicina	764	774
Farmacia	89	133
Veterinaria	131	108
Ciencias	307	227

5 de mayo: La solidaridad revolucionaria con el Carúpano rebelde comienza a prender en todo el país. En la Sierra de Falcón los guerrilleros, al mando de Douglas Bravo, toman Acarigua y obligan a centenares de soldados del Gobierno a empeñarse en operaciones de persecución. En Maturín, los estudiantes y trabajadores salen a la calle. Tienen lugar violentos choques con la policía

y la Digepol. Las unidades militares no pueden ser movilizadas hacia Carúpano por los combates en el centro de la ciudad. Las bandas armadas de Acción Democrática asaltan el liceo Miguel José Sanz y ametrallan a los estudiantes. Son asesinados Alberto Millán de 17 años, estudiante de 5.º año de bachillerato y Manuel Guerra de 17 años de 4.º año y resultan heridos 9 personas. En Maracay las Unidades Tácticas de Combate urbanas hostilizan a las fuerzas del Gobierno. Las fuerzas rebeldes se rinden, el comandante Molina Villegas declara: "Nos rendimos para evitar más derramamiento de sangre. Nuestra rebelión fue una necesidad para dar un ejemplo de valor y dignidad a toda Venezuela". El gobernador de Falcón ordenó detención de su propio hijo, acusado de estar incurso en actividades guerrilleras. 5 guerrilleros fueron capturados ayer a las 5 p.m. cerca de la población de San Luis, uno de ellos es hijo del gobernador, conocido como El Chema Saher.

6 de mayo: Fueron detenidas 400 personas entre militares y civiles como consecuencia del Carupanazo. La Digepol asalta las oficinas y talleres de los diarios *El Clarín* y *La Hora*. En el Palacio de Miraflores firman el decreto de ilegalización del PCV y el MIR. Es asesinado Toribio García Rodríguez, joven militante del Partido Comunista de Venezuela. Nació el 27 de marzo de 1935, en el caserío Boca de Río, sector La Figa del municipio Península de Macanao del estado Nueva Esparta. Cursó estudio de primaria en Porlamar y en Boca de Río, y la secundaria en el liceo Francisco Antonio Risques, de la Asunción, hasta el cuarto año cuando organiza junto con su hermano Teodoro una huelga estudiantil armada por la que fueron expulsados de la isla. Se traslada a Caracas donde culmina su bachillerato en el liceo Fermín Toro, en el año de 1952. Se traslada a España donde estudia y se gradúa de abogado. Regresó al país a la caída del dictador Pérez Jiménez y se incorpora a la lucha revolucionaria. A comienzos del año de 1962 se incorpora a la fundación del núcleo guerrillero Hombres Libres, al mando del flaco Jesús Vásquez y Luben Petkoff. El 6 de mayo de 1962 cae asesinado en una retirada de Cerro Azul, en el caserío La Vaca, cerca del pequeño

pueblo de Carabobo, estado Yaracuy. El jefe de estas operaciones contrarrevolucionarias de Cerro Azul fue el capitán Jesús Agustín Ramírez Piñerúa. (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 16-11-2009).

7 de mayo: Detenidos 30 comunistas y milicos en Carúpano.

8 de mayo: Campaña anticomunista se desarrolla a través de todos los medios de comunicación. Cintillos como

Exigimos del Gobierno nacional la inmediata ilegalización de las organizaciones terroristas y golpista al servicio de Gobiernos extranjeros que actualmente funcionan al amparo de la ley bajo los nombres de Partido Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Movimiento anticomunista, feminista de Venezuela.

Más de 100 activistas del PCV y del MIR detenidos en Carúpano cuando iban a huir, informa la prensa nacional. 5.000 personas cantaron el himno nacional en el sepelio del joven Eduardo Espinoza (20 años), asesinado en el 23 de Enero por la policía, vivía en el superbloque 20-21 en Caracas. 100 estudiantes detenidos y 5 heridos en manifestación en Ciudad Bolívar. Paralítico ha quedado a consecuencia de los balazos que le hizo la policía en Mérida al estudiante de la Universidad de Mérida Vladimir Molina Peña-loza. Su padre el periodista Manuel Isidro Molina hizo gestiones y logró enviarlo al exterior a fin de tratar de rehabilitarlo. Continúa las presiones contra el diario *El Nacional*. Había sido un vocero consecuente de las fuerzas democráticas. Fue objeto de una campaña fascista manejada tras bastidores por firmas anunciadoras norteamericanas, accionada desde la embajada de ese país y movida por factores poderosos del capital nacional y la oligarquía.

9 de mayo: 2 estudiantes muertos a balazos por la policía y 3 más heridos en El Cementerio. Los estudiantes muertos son Enrique Leonardo Pérez (16 años), Jacinto Ambrosio Aranaso (18 años). Es asesinado Elpidio Padovani, primer guerrillero muerto en

el Frente Guerrillero José Leonardo Chirino. Nació en Irapa, estado Sucre, el 12 de diciembre de 1935. Desde muy joven se radicó en Caracas, e ingresó como militante del Partido Comunista de Venezuela. Fue el primer guerrillero muerto, del núcleo fundado en la serranía del estado Falcón. Fue detenido el 4 de mayo de 1962, luego de la refriega ocurrida en el sector Los Evangelios de Cabure, es torturado y luego entregado moribundo al hospital de Coro donde murió. La prensa reseña el 9 de mayo de 1962 que el cuerpo de Elpidio Padovani fue encontrado sin vida en las montañas de la serranía de San Luis, lo que no dijo la prensa es que había sido torturado por los cuerpos policiales del Gobierno local y las bandas armadas del partido Acción Democrática. (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 25-10-09).

10 de mayo: Protestas del pueblo de Maturín en contra de la masacre del liceo Sanz hicieron que renunciara el secretario de Gobierno.

11 de mayo: La Guardia Nacional asesina a dos madres en el barrio El Cementerio, en la calle Los Alpes, en disparos hacia la población. Las madres asesinadas son Eulalia Fuenmayor de Salas (36 años) y Eduvigis Colorado de Urbina (50 años). Suspendidos en su funcionamiento el Partido Comunista y el MIR. Se ordenó ocupación de locales y archivos y demás efectos de ambos partidos Decreto 752. A punta de ametralladoras fueron sacados 40 niños de sus casas. Varias brigadas de los cuerpos policiales se dieron a la tarea de allanar cerca de 40 casas, situadas en diversas zonas de la ciudad y detuvieron a 40 menores de edad acusados de ser conspiradores. Entre ellos se encuentran: William Ayesterán (13 años), Hermanos Requena (14 y 15 años), Rómulo Hernández (12 años), los morochos Douglas y Francisco Jiménez (12 años), Orlando Pacheco (14 años), Nelson Fernández (13 años), Roselli (13 años).

12 de mayo: En toda la región del estado Sucre, la CTV llama a los campesinos a enrolarse en el Ejército para defender al Gobierno.

13 de mayo: Una madre buscaba a quién dejarles a sus hijos, ya que estos estaban pasando hambre, porque tanto ella como su esposo se encontraban desempleados cuando la mató la Digepol en Lomas de Urdaneta. La asesinada llevaba por nombre Teresa Montesino. La mataron mientras dormía por disparos de la policía en San Agustín del Sur. Es práctica de los cuerpos policiales llegar a las barriadas populares y disparar a diestra y siniestra con el objetivo de intimidar a la población. La persona asesinada llevaba por nombre Manuel Algarín, de 16 años.

14 de mayo: Se denuncia que Gobierno esconde los verdaderos datos sobre la cantidad de muertos ocurridos por el Carupanazo. Se dice que es "... realmente extraño que habiéndose disparado 100 mil tiros solo hayan habido cinco muertos, a un promedio de 20.000 balas por muerto".

15 de mayo: II Congreso de Trabajadores Petroleros se pronunció en torno al derecho a jubilaciones, rescate progresivo del petróleo, semanas de 40 horas, no más concesiones, vigorización de la OPEP. Departamento de Estado financia libro contra Cuba, escrito por Francisco Quijada, actual embajador en México.

16 de mayo: Denuncia represión contra campesinos en Carabobo. La policía allanó el hogar de Rafael Castillo Lozada, secretario general de la Liga Campesina de Sabaneta en el distrito Montalbán. Intentaron asaltar el sindicato de la construcción de Acarigua las bandas armadas de Acción Democrática dirigida por Juan Herrera. Asaltada por la policía del distrito Paz Castillo del estado Miranda los sindicatos de campesinos de El Negrero, Las Adjuntas, Santa Cruz y Barrialitos. Toribio García es fusilado por efectivos del Batallón Piar de Barquisimeto, en Cerro Azul. Amado Antonio Petit Colina fue asesinado por el Ejército el 16 de mayo de 1962, junto con el abogado Toribio García en la montaña de Cerro Azul, sector Laguna Verde. Los restos de Petit Colina fueron dejados

a la intemperie, a cielo abierto. Sus padres lo buscaron y lo encontraron en el mes de julio de 1962. Su hermano José Agustín fue detenido y desaparecido por el SIFA en 1967.

17 de mayo: Mantenía a su familia la muchacha asesinada por la policía en Artigas. Llevaba por nombre Carmen Patiño y se desempeñaba como obrera. Asaltadas 4 ligas campesinas.

19 de mayo: Dentro de la patrulla de la Digepol le fracturaron el cráneo al estudiante Miguel Luis Montesino, de 24 años. Vivía en Quebrada Honda.

22 de mayo: Liceístas condenan el asesinato a plan contra el estudiante Asunción Fernández Peña (17 años), cometido por la policía en San Juan de los Morros.

26 de mayo: Detenido Lubén Petkoff con dos guerrilleros más en Aroa. Rodríguez José Gregorio, dirigente del PCV, fue detenido y torturado por la Digepol, muriendo el 26 de mayo de 1962. Después de muerto lo tiraron desde el 4º piso de la Digepol, informando a los medios de comunicación que Rodríguez se había suicidado.

27 de mayo: Próximo préstamo del BID a Venezuela es de 40 millones de dólares.

2 de junio: El 2 de junio en la Base Naval de Puerto Cabello estalla otra insurrección militar, cuyos jefes son los capitanes de navío Manuel Ponte Rodríguez, Pedro Medina Silva y el capitán de corbeta Víctor Hugo Morales. Este movimiento estaba preparado para ocurrir junto con el Carupanazo, pero al fallar la coordinación del movimiento no se produjo en el momento oportuno. Vinculado también el MIR y PCV, esta insurrección fue singularmente sangrienta. Los militares insurrectos pusieron en libertad y armaron a unos cien guerrilleros presos en el Castillo de Puerto Cabello, los cuales enfrentaron a las fuerzas leales al Gobierno,

causándoles muchas bajas. Participan 1.500 militares, se toma la ciudad por una semana, más de cien guerrilleros presos, cientos de muertos y heridos.

4 de junio: Han derramado sangre inocente del pueblo venezolano los obcecados en derrocar un régimen inderrocable, declaró el presidente Betancourt. Numerosos, mucho más numeroso que en Carúpano, son los muertos de Puerto Cabello. Pasan del centenar podría ser dos centenares.

6 de junio: Hasta ayer el SAS había censado 55 muertos y 174 heridos en la batalla librada en Puerto Cabello.

9 de junio: Se calcula 200 muertos y unos 400 heridos por los hechos del Porteñazo.

15 de junio: Renuncia del Dr. Gabaldón Márquez a la Corte Suprema de Justicia para no allanar la inmunidad parlamentaria de los diputados Eloy Torres y Sáez Mérida.

16 de junio: Carlos Novo Guerrero, vendedor, es ametrallado en las márgenes del Apure, cerca de San Fernando por la policía.

19 de junio: Proyecto de ley de estabilidad debe estudiarse más detenidamente.

21 de junio: Confirma la Corte Suprema de Justicia contundentes las pruebas de que dirigentes políticos participaran en acciones en Carúpano.

22 de junio: Asesinado policía por izquierdistas. Lo vigilaron al abandonar la guardia en Cotiza.

23 de junio: Informa que hay menores de edad dentro de los procesados por el caso del Porteñazo: Carlos Richard y Andrés Eloy

Blanco. El capitán de corbeta Víctor Hugo Morales contradijo al señor fiscal en cuanto hubo rendición:

Nuestras tropas no se rindieron, nuestras tropas combatieron hasta el último proyectil. Un hombre que combate en esa forma, con ese heroísmo no es persona que cometa acto de crueldad contra el enemigo. Sentimos mucho, nos duele en el alma, haber tenido que combatir contra nuestros compañeros de arma. Desgraciadamente, fueron utilizadas sus armas contra nosotros, que en nuestra conciencia estábamos seguros de defender la Constitución y procurar su restablecimiento. Ante la conciencia de quienes comandaron las operaciones, quedará el juicio de la historia (revista *Elite*; 23 de junio, 1962).

Según opinión de los cuerpos policiales se estaba preparando asaltos a casa de líderes políticos y miembros del Ejército.

24 de junio: La plancha que representaba la fuerza de izquierda para la Federación Nacional del Magisterio venezolano fue derrotada, resultando como triunfadora la plancha que representaba AD con 908 votos, PCV y MIR 751, URD 332, Copei 801.

27 de junio: En marcha operación contra profesores comunistas, anunció ministro de Educación.

28 de junio: Acción para eliminar comunistas que ocupan cargos en el Gobierno, anunció el ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, ante la prensa.

29 de junio: Condenan a 30 años jefes del Porteñazo.

2 de julio: Fabricio Ojeda es expulsado de URD. El presidente Rómulo Betancourt declaró que "Los intentos del Carupanazo y Puerto Cabello fracasaron porque faltó apoyo del pueblo".

4 de julio: Policía incauta gran lote de materiales enviados a la FCU desde Praga. El ministro de Relaciones Interiores resuelve que las empresas editoras de periódicos, las radioemisoras y televisoras deben abstenerse de dar informaciones sobre el orden público sin consultar previamente con los funcionarios competentes de ese Ministerio o de la respectiva Gobernación del estado. El Gobernador del estado Falcón informa que los guerrilleros no efectúan ninguna actividad en el Estado y que se limitan a vivir en las montañas sin acción alguna.

10 de julio: Mediante el Plan de Alianza para el Progreso, el Banco de Exportación e Importación de Washington otorga al Gobierno de Venezuela un préstamo de dos millones y medio de dólares para adquisición de maquinarias agrícolas en los Estados Unidos.

12 de julio: En Ciudad Bolívar, el presidente Betancourt, expresa en un discurso que mientras dure su Gobierno el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria "... no tendrán derecho a publicar periódicos, a reabrir locales, ni gozarán de legalidad". Los empleados de la Línea Aeropostal Venezolana se declaran en huelga para exigir el pago de los salarios atrasados y una mejor organización de la compañía. 72 nuevos detenidos en operación limpieza ordenada por el nuevo prefecto del Distrito Federal.

13 de julio: Comenzó huelga de Aeropostal a las diez de la mañana de ayer. Introdujeron pliego conflictivo por violación al contrato colectivo.

21 de julio: El ministro de Relaciones Interiores dispone la suspensión de la circulación, por ocho días, del diario *Clarín* por publicar noticias "evidentemente falsas".

24 de julio: El Partido AD-VG informa que su reciente censo de militancia arroja una inscripción de 903.282 afiliados en todo el territorio nacional.

1 de agosto: Desde anoche se restablecieron las garantías constitucionales. La restitución no afecta la prohibición de funcionamiento de los partidos PCV y el MIR. Descubierto en Biscocuy campamento guerrillero, se incautaron 9 fusiles FN y propaganda.

2 de agosto: Confirmada pena a oficiales implicados en el Porteñazo. Capitanes de Marina Manuel Ponte Rodríguez, Pedro Medina Silva y Víctor Hugo Morales.

3 de agosto: Inaugurada escuela Últimas Noticias en el bloque 11 de Propatria.

7 de agosto: Prohibido exhibir la cinta venezolana *La paga*, del director Marcos Hernández. El ministro de Relaciones Interiores declara que solo después del fallo del Poder Judicial revocando el decreto gubernamental que prohíbe actividades al Partido Comunista y al Movimiento de Izquierda Revolucionaria podrán estos concurrir a las próximas elecciones.

16 de agosto: Trasladan a Ciudad Bolívar a 20 militares condenados por el Carupanazo.

20 de agosto: Jorge Dáger junto con algunos ex militantes del MIR funda la organización Fuerza Democrática Popular.

21 de agosto: Las autoridades del estado Falcón señalan la presencia de guerrilleros que actúan en diferentes partes de ese estado y a las que las fuerzas policiales tratan de localizar.

22 de agosto: En marcha plan para eliminar a los militantes de izquierda del Magisterio.

24 de agosto: En Acarigua, estado Portuguesa, sostienen un encuentro armado los guerrilleros y una comisión policial, habiendo muerto un policía y quedando gravemente herido dos oficiales de la Digepol.

26 de agosto: Encuentran material subversivo del Partido Comunista en un apartamento de la urbanización Urdaneta. El Ejército envía refuerzos a la región de Biscocuy a fin de combatir las guerrillas que operan en dicha zona.

27 de agosto: Cayeron en enfrentamiento dos policías en el barrio El Cementerio y El Guarataro.

28 de agosto: 100 detenidos por muerte de policías. El ministro de Educación acusa a los partidos de izquierda de las manifestaciones y sostiene que quienes propugnen la destrucción del Estado Democrático no tienen derecho a la estabilidad, dice Leandro Mora en la XVIII Convención del Magisterio.

30 de agosto: La doctrina Monroe está en pie contra la penetración de los rusos en América.

31 de agosto: Capturaron a una persona acusada de participar en asalto a la Embajada de Haití. Víctor Manuel Fernández fue capturado en las montañas del Charal. El presidente Betancourt solicita del fiscal de la nación inicie acción penal contra el director del diario *Clarín* "... por delitos de ofensas e irrespeto cometido de modo continuado".

3 de septiembre: Militares del Carupanazo cumplen condenas en el Cuartel San Carlos.

4 de septiembre: El gobernador del Distrito Federal declara que los dirigentes del Partido Comunista y MIR no pueden participar en

actividades políticas del país ni, por tanto, intervenir en un mitin anunciado para el día de mañana.

6 de septiembre: Prohibido mitin de izquierdistas por Gobernación Distrital convocado al Nuevo Circo.

12 de septiembre: El ministro de Relaciones Interiores hace público un comunicado en torno a las actividades subversivas que se desarrollan en el país.

15 de septiembre: Alerta la Iglesia contra gran peligro comunista en nuestro país.

16 de septiembre: Un grupo de hombres armados asalta la emisora Radio Valencia a fin de transmitir una proclama al pueblo de Carabobo.

17 de septiembre: Tomaron a Radio Valencia para realizar transmisión subversiva, pero la planta de radio no tenía luz. Omar Ramones Prieto muere asesinado por la Digepol durante una manifestación en la avenida San Martín.

19 de septiembre: "Lunes rojo" fue descubierto por el Gobierno. Comunistas proyectaban tomar estaciones radiales. El Gobierno declaró que 53 profesores comunistas, egresados del Instituto Pedagógico de Caracas, no ingresarán a la docencia.

26 de septiembre: La Subcomisión Especial de la Comisión Delegada del Congreso recomienda que se exhorte al Ejecutivo Nacional "... a que proceda a la revocatoria del decreto que suspende las actividades del Partido Comunista y del MIR".

28 de septiembre: Ministerio de Educación seguirá despidiendo a todos los maestros de izquierda.

30 de septiembre: Una numerosa banda armada con ametralladoras se apodera de la población de El Hatillo, estado Miranda, ataca los locales de los partidos AD-VG y Copei, y sustraen armas de la prefectura y la comandancia de la policía. De 35 a 40 sujetos en 8 vehículos participaron en el asalto. Robaron armas y pintaron consignas. El ministro de Relaciones Interiores señala como responsables de estos sucesos a brigadas de asalto pertenecientes al Partido Comunista y el MIR.

1 de octubre: Choque entre guerrilleros y fuerzas del Ejército, dejando 4 muertos y varios heridos como saldo.

2 de octubre: Atacado y muerto un agente de la Digepol. Disturbios en Los Magallanes, Lomas de Propatria, Carrizales, San Antonio.

3 de octubre: Desde hace diez días se encuentran en huelga los trabajadores de la Orinoco Mining Company en la Zona del Hierro, reclaman mejoras sociales. El ministro de Relaciones Interiores declara que se está llevando a cabo una acción definitiva para terminar con las bandas extremistas.

4 de octubre: El Ejecutivo Nacional decreta el cese a la huelga de los trabajadores del hierro.

5 de octubre: Mensaje del presidente Betancourt en el día internacional de la radio y televisión. "Pido en este día a la prensa, radio y TV que no contribuya a que los hampones se sientan héroes". 15 nuevas detenciones por el asalto de El Hatillo. 2 abogados y 1 médico entre los presuntos organizadores de la operación. Asaltadas anoche las oficinas del Daily Journal y trataron de incendiar sus instalaciones. En su fuga dieron muerte al ciudadano Rafael Gómez Bolívar. Aprobó el Fondo Monetario Internacional el control de cambio por un año.

8 de octubre: Fue asaltado un transporte militar y rechazado el ataque después de 2 horas de refriega, 8 heridos civiles, entre ellos un transeúnte que estaba en su casa en El Paraíso. El ministro de Relaciones Interiores notifica a la prensa, radio y televisión que deben abstenerse de dar informaciones sobre el orden público salvo previa autorización.

9 de octubre: Suspensión de garantías en todo el territorio nacional. Se le notifica a la prensa, radio y televisión abstenerse de dar información relacionada con el orden político, tales como el movimiento de las Fuerzas Armadas o policiales, detenciones, actos de terrorismo y demás alteraciones sin que haya sido previamente autorizado.

10 de octubre: Tregua hasta el miércoles acordaron trabajadores del Seguro Social y SAS.

11 de octubre: Detención en Lara de 4 militantes de URD.

13 de octubre: Detenido Fabricio Ojeda en montañas de Portuguesa, iba en compañía de 3 guerrilleros. Fue detenido con Clorobaldo Russian, Rufo Antonio Meneses, Edgar Misael Fariña.

15 de octubre: El derecho venezolano no permite la huelga en Servicios del Estado, dice Hernández Solís. Obreros de Mariología aplazan huelga anunciada para mañana. Valencia paralizada durante una hora en respaldo a los obreros de la empresa Cabel. El presidente Betancourt expresa en un discurso que el Gobierno ha solicitado a la Corte Suprema que declare con respecto al Partido Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria, "... la invalidación de sus respectivas inscripciones o autorizaciones como organizaciones políticas, con todas las consecuencias legales que de ello se deriven". El ministro de Relaciones Interiores declara que en los próximos días se impondrá una demanda de carácter penal contra los miembros de las direcciones del PCV y el MIR.

16 de octubre: El ministro de Fomento declara que el Gobierno nacional planteará una agilización del Programa Alianza para el Progreso en la reunión que el Consejo Económico y Social Interamericano celebrará a nivel de ministros de Economía en México.

17 de octubre: El ministro del Interior envía al presidente del Congreso Nacional el texto del Decreto N° 870 mediante el cual fueron suspendidas en la República algunas garantías constitucionales. Ministro de Relaciones Interiores solicitó a la Corte Suprema declare invalidación de la inscripción que permite el funcionamiento del PCV y el MIR. Los acusan de profesar el marxismo-leninismo y emplear tácticas insurreccionales.

18 de octubre: La Cámara de Diputados acuerda conceder el allanamiento del diputado Eloy Torres, solicitado por la Corte Suprema de Justicia. El Gobierno anuncia que es ilegal paro anunciado en transporte y aplicará sanciones a los infractores. 9 conflictos se ventilan en el Ministerio del Trabajo impulsados por la Federación de Trabajadores de Mariología, el Sindicato del Transporte del Distrito Federal, el Sindicato de Trabajadores de Institutos Asistenciales del Distrito Federal, la Federación Marítima Nacional, entre otros. 4 detenidos en relación a las manifestaciones en Guanare.

19 de octubre: Se informa que el ministro de Relaciones Interiores ha requerido al fiscal general de la República para que intente el enjuiciamiento penal contra los dirigentes del Partido Comunista y MIR por los delitos de rebelión, conspiración e insurrección.

23 de octubre: Caso Sáez Mérida será debatido hoy en Diputados. La Cámara de Diputados debate sobre el allanamiento de la inmunidad parlamentaria de Sáez Mérida, recomendada por la subcomisión especial que estudia la solicitud de la Corte Suprema

de Justicia. La Cámara de Diputados rechaza la petición de allanamiento promovida contra el diputado Simón Sáez Mérida.

25 de octubre: El ministro de Educación declara que sólo gozará de estabilidad profesional los maestros que contribuyan a conservar y exaltar la democracia.

27 de octubre: Por disposición del Ministerio de Relaciones Interiores y de Comunicaciones se prohíbe a los conductores de vehículos circular a más de 50 kilómetros por hora dentro del área metropolitana de Caracas entre las 9 de la noche y la 6 de la mañana.

28 de octubre: El Ministerio de la Defensa resuelve establecer 4 zonas de operaciones militares con comando en Maracay, Caracas, Maturín y Maracaibo. Eloy Torres alegó contradicciones de los testigos del proceso. Se encuentra en la Cárcel Modelo de Ciudad Bolívar.

31 de octubre: Jurisdicción Militar se extiende a delito del código penal, Decreto 878, del 27 de octubre de 1962. Anuncia el Ministerio de Relaciones Interiores la captura de los responsables del sabotaje en las petroleras. El cadáver de uno de ellos apareció en el lago de Maracaibo. Rafael Colmenares del PCV murió quemado por la explosión, acusan al PCV y al MIR. Detenido Rafael Poleo por adulterar noticias. El Ministerio de la Defensa llama a filas a los reservistas del Ejército de las clases 1958-1959.

1 de noviembre: En Maracaibo queda constituido el Comando de la Zona de Operaciones de Occidente, que comprende los estados Zulia, Falcón y Barinas. Es publicado *Dictado por la jauría*, poema de Juan Calzadilla. Se realizó una reunión entre la CTV y el ministro de la Defensa autorizado por el Presidente de la República. Los partidos de oposición (MIR, URD, AD-ARS) critican la reunión por el compromiso que significa reunirse con el ministro de la Defensa. La CTV responde que fue una reunión apolítica y

que era una entrevista necesaria para firmar un compromiso por la defensa de la nación. Como resultado, la CTV expulsó a todos los sindicatos que tuviesen tendencias de izquierda y fueron ilegalizados.

8 de noviembre: Viajó ayer a los Estados Unidos y Europa el Dr. Jóvito Villalba, declaró antes de viajar que “Toda nuestra organización y toda nuestra fuerza se movilizará para demandar del Gobierno la restitución de las garantías constitucionales. Luchemos contra la emergencia y la suspensión de garantías”.

13 de noviembre: La diputada Belén Sanjuán fue designada como miembro de la Comisión Especial para visitar retenes policiales. Belén Sanjuán declaró que “... no soy una política profesional, sino una profesional política”, afirmó que existe una campaña ejecutiva para eliminar el hábeas corpus. Luego de referirse a su propia detención, leyó lista de detenidos.

15 de noviembre: Ante el tribunal militar, 134 guerrilleros, entre ellos Fabricio Ojeda, Lubén Petkoff, Hemmy Croes. El ministro de Relaciones Interiores informó que a los menores de edad detenidos los pasarán a tribunales de menores. Los detenidos son José Liendo Castillo, Hermán Saltrón Negretti, Carlos Luis Fraíno Lander, César Augusto Sánchez Barrios. Dictaron cargos a 124 guerrilleros en Consejo de Guerra, entre ellas se estableció 18 años de presidio para 8 jefes, 16 años, 4 meses, para 116 seguidores pidió el fiscal militar. Es procedente la invalidación de los partidos PCV y MIR según el procurador general de la República, J. S. Núñez Aristimuño.

17 de noviembre: La Dirección Nacional de Información comunica que están suspendidas las clases de los liceos del área metropolitana en señal de duelo por la trágica muerte del profesor, José Damián Ramírez Labrador, asesinado mientras dictaba su clase.

26 de noviembre: El Ministerio de Educación gestiona ante el Ministerio de Relaciones Interiores la no intervención de la policía en los problemas internos de los planteles de educación media.

30 de noviembre: El senador norteamericano Hubert Humphrey, en visita a Caracas, declara que “La subversión Castro-comunista que Venezuela ha experimentado en sí misma, conjuntamente con las demás naciones latinoamericanas, llanamente no puede ser tolerada y no lo será”.

1 de diciembre: El ministro de Minas e Hidrocarburos informa que la cuenca petrolífera de Maracaibo es común a Venezuela y Colombia y que las perforaciones que este último país realiza en su territorio no son perjudiciales para Venezuela. En Caracas el Consejo de Guerra Permanente condena a Fabricio Ojeda y otros doce guerrilleros a dieciocho años de presidio, como cabecilla de los movimientos armados que han sostenido choques con fuerzas militares.

8 de diciembre: Llega al puerto de La Guaira dos destructores venezolanos que participaron en el bloqueo establecido contra Cuba por los Estados Unidos.

14 de diciembre: El ministro de Relaciones Interiores declara que se ha descubierto, con la captura del capitán Américo Serriello, una nueva conspiración contra el régimen constitucional.

19 de diciembre: En la ciudad de Coro, la policía efectúa allanamientos de locales y diversas detenciones para lograr descubrir los contactos que mantienen en esta ciudad los guerrilleros que actúan en la región.

29 de diciembre: La Digepol allana el local de la librería Waica, a la que señala de ser el centro de comando de bandas extremistas

y detiene a varias personas, entre ellas al diputado comunista Guillermo García Ponce. En el año de 1962 circuló el semanario de humorismo político *La Pava Macha*, dirigido por Kotepa Delgado y con colaboradores como: Aníbal y Aquiles Nazoa, Luis Britto García, Jaime Ballesta, Rubén Monasterio, Régulo Pérez, Pedro León Zapata, Manuel Caballero y otros. Es asesinado Iván Barreto Miliani, nacido en Valera. Sus estudios de secundaria los inició en el liceo Rafael Rangel, de esa ciudad. Desde joven se involucra en las luchas sociales a favor de la clase obrera. Fue militante de la Juventud Comunista. En noviembre de 1960, se incorpora al destacamento de los llanos, al lado de Félix Farías, Carlos Novoa Guerrero y David Ernesto Hostos. Posteriormente se incorpora al Frente Guerrillero de Portuguesa, dirigido por Juan Vicente Cabeza. Muere en el año de 1962, en una emboscada tendida por el Ejército en El Charal, mientras conducía una misión de abastecimiento. El sitio donde cayó ha sido bautizado por los campesinos de la zona como Cerro Pipote. Se indica como cómplice de su muerte a Carmen Fernández, en una época colaboradora de las guerrillas, quien abandonó la zona para refugiarse en Dolores de Barinas donde residía. Se introdujeron 40 pliegos conflictivos, se discutieron 642 contratos colectivos, se declararon 8 huelgas legales y 11 huelgas ilegales. El desempleo representa el 14.2% de la fuerza de trabajo, la cual es de 2.432.051. Para final de año hay más de 10.000 presos políticos.

AÑO 1963

2 de enero: El ministro del Interior informa que ha sido suspendida la custodia policial a que estaba sometido el diputado comunista Guillermo García Ponce.

5 de enero: La Digepol informa que ha descubierto un gran arsenal militar del Partido Comunista, ubicada cerca de la población de San Diego de los Altos, del estado Miranda.

14 de enero: La prensa nacional informa que el país ha recibido 200 millones de dólares, en el curso de dos años, dentro del Plan Alianza para El Progreso.

16 de enero: Un grupo del llamado Frente de Liberación Nacional asalta el Museo de Bellas Artes y roba 5 cuadros de la exposición Cien Años de la Pintura en Francia.

17 de enero: Un juez de Instrucción allana la Ciudad Universitaria a fin de practicar una inspección ocular en relación con el robo efectuado en el Museo de Bellas Artes. El Consejo Universitario de la UCV expresa su repudio ante la actitud policial, que dejó un saldo de varios heridos. Las Fuerzas Armadas concentran efectivos del Ejército en las poblaciones de Cabure, Pueblo Nuevo de la Sierra, en el estado Falcón, a fin de exterminar a los focos guerrilleros.

19 de enero: La Federación de Centros Universitarios convoca a un paro de dos horas para protestar por la violación de la autonomía de la UCV realizada por la policía. La policía recupera los cuadros robados en el museo. En aviones y helicópteros continúan, en el estado Falcón, la búsqueda de los grupos guerrilleros.

24 de enero: La policía sofoca intentos de agitación allanando diversos bloques residenciales en Propatria, Las Lomas de Urdaneta, 23 de Enero y detienen a numerosas personas.

28 de enero: El ministro de Educación ordena el cierre temporal de la Escuela Técnica Industrial por desórdenes ocurridos en su local.

31 de enero: La Asamblea Legislativa del estado Lara pide al procurador general realizar una investigación acerca de la denuncia sobre tortura a guerrilleros detenidos por la policía.

1 de febrero: El Director de la Oficina de Planeamiento Integral de Educación informa que más de 243.000 estudiantes de primaria están repitiendo cursos en primaria y el 66% de los inscritos en educación secundaria. La prensa informa que aviones de las Fuerzas Armadas bombardearon un foco guerrillero en la zona de Peña Blanca en la Sierra de Coro, estado Falcón.

3 de febrero: Dijo Wolfgang Larrazábal en Chile: “Si me eligen de presidente en Venezuela continuaré la política de Betancourt frente a los comunistas”. Descubierto depósito de armas del Partido Comunista de Venezuela en Barcelona. La Digepol detuvo a 3 activistas: Oswaldo Antonio Bello, Pedro Manuel Basanta, Venancio Salina Herrera, activistas del PCV en El Tigre.

6 de febrero: El gobernador del estado Falcón anuncia la captura de ocho guerrilleros en Santa Cruz de Bucaral. Hubo un atentado contra el teniente coronel José Antonio González, canciller

del Consejo de Guerra Permanente, que juzgó a los últimos guerrilleros detenidos en las diferentes zonas montañosas del país. Fue atacada a tiros la residencia de la familia.

7 de febrero: Estallan tres artefactos explosivos en la Cámara de Comercio Americana de Venezuela. La policía allana una casa en Caracas, donde funcionaba el comando de guerrilla urbana Frente Nacional de Liberación.

8 de febrero: La guerrilla urbana incendia los depósitos de Sears en Carapa, parroquia Antímano, causando daños por más de 20 millones de bolívares. Detenida Blanca Rosa Escalona, acusada de ser miembro de las FALN.

9 de febrero: Las Fuerzas Armadas han logrado ubicar los grupos de guerrilleros que operan en la región montañosa del estado Falcón.

11 de febrero: Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional asalta la prefectura de San Diego de los Altos, apoderándose de las armas que allí se encontraban.

13 de febrero: La Digepol allanó imprenta y depósito del PCV en San Agustín y fueron detenidos Carmen Simona Matute Lara, Prizca Olga Matute Lara, Federico Santana Mujica, Freddy Rafael Matute Lara y Ramón Antonio Vásquez Brito. Dinamitados tres puentes en carreteras de acceso a Barquisimeto.

14 de febrero: Secuestrado en alta mar un barco de la Compañía Anónima Venezolana de Navegación. El buque de guerra Anzoátegui fue secuestrado a 7 millas del puerto de La Guaira por sujetos que se identificaron como miembros de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional del destacamento Rudas Mezones.

19 de febrero: Brasil otorgó asilo a secuestradores del buque Anzoátegui. Los asilados son Wismar Medina, José Rómulo Niño, Juan Hernández Montilla y José Bernardo Peláez Álvarez. Asaltaron oficina del The Diners Club.

20 de febrero: Creada las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).

25 de febrero: Es asesinado Eduardo Mirabal Machado por parte de los cuerpos policiales, estudiante del liceo José Gregorio Hernández en Catia.

26 de febrero: La nave Anzoátegui que fue secuestrada por las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional arriba a puerto venezolano. Asume la Presidencia de la República Dominicana Juan Bosch.

28 de febrero: En las montañas del Charal, estado Portuguesa, se produce un encuentro armado entre guerrilleros y un destacamento de las Fuerzas Armadas de Cooperación con saldo de un muerto y un herido por parte del Ejército.

2 de marzo: Por participar en manifestaciones estudiantiles la Universidad de Los Andes expulsa a 154 estudiantes. AD declara que sólo después de un tiempo prudencial donde el PCV y el MIR demuestren haber abandonado definitivamente la vía subversiva entrará a considerar la eventual rehabilitación de esos partidos.

5 de marzo: El jefe de la II Sección del Estado Mayor del Ejército anuncia la liquidación de grupos guerrilleros en los estados Falcón y Portuguesa.

9 de marzo: El Partido Comunista de Venezuela estudia cambiar su táctica de lucha guerrillera a guerra prolongada. Las FALN realizaron un asalto al banco que funciona en la UCV y se llevó 17.000 bolívares.

10 de marzo: Guerrilleros estallan oleoducto en Amuay.

12 de marzo: Es asesinado por los cuerpos policiales Luis Gómez Zabaleta. Sin controlar todavía incendio del oleoducto Ulé-Amuay.

13 de marzo: Solucionado conflicto en la Universidad de Los Andes, sólo serán expulsados 4 estudiantes.

14 de marzo: El Consejo Supremo Electoral resuelve excluir de las juntas principales electorales al PCV y al MIR, a tenor de lo dispuesto por Decreto N° 752 del Ejecutivo Nacional. Fuerzas Armadas de Liberación Nacional asalta la prefectura de Cumarebo en el estado Falcón.

15 de marzo: Excluidos el PCV y el MIR de las juntas electorales.

17 de marzo: El candidato presidencial Raúl Leoni declara en la ciudad de Barcelona "Al comunismo no se le puede combatir extremando medidas represivas sino trabajando constantemente por evadir las causas que lo generan".

20 de marzo: En un comunicado los diputados del MIR y del PCV informan acerca de las conclusiones que se ha llegado en las conversaciones sostenidas por ambos partidos con AD en la oposición para lograr la pacificación del país. Nace la Central Única de Trabajadores de Venezuela.

2 de abril: En un encuentro armado ocurrido en la Sierra de Coro, entre policías, mueren 17 guerrilleros.

4 de abril: Durante 6 horas bombardeados los focos guerrilleros en la Sierra de Falcón. Un tribunal de honor para problemas políticos propone el Gobierno a partidos. Identificación de cadáver

de guerrilleros, no se sabe ni cuántos son los muertos en la zona montañosa de Hueques en la operación Tenaza. El Ejército dirige la operación y no permite el acceso a la información de ningún medio de comunicación.

5 de abril: Numerosos efectivos del Ejército inician una campaña para exterminar los focos guerrilleros, después que aviones de las Fuerzas Aéreas han bombardeado las zonas señaladas en la Sierra de Coro. Ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, anuncia que en próximos días liquidarán a focos guerrilleros que operan en el estado Falcón. Incendiado anoche un taller de mantenimiento del Ministerio del Interior. El Gobierno toma medidas de emergencia en Caracas, colocando hombres fuertemente armados en diversos sitios de la capital. Se teme el estallido de disturbios en Caracas, en represalia por las acciones que en contra de los grupos guerrilleros se lleva a cabo en las serranías del estado Falcón. Sin identificar cadáveres de guerrilleros muertos en Coro. El bombardeo se realizó el 2 de abril en la madrugada y se calcula que perecieron unos 20 guerrilleros en la operación denominada Tenaza. La prensa denuncia que ni los cadáveres, ni los funcionarios del Gobierno que forman parte de la operación Tenaza han podido ser fotografiados por instrucciones estrictas del ministro de la Defensa. Por parte de las fuerzas del Gobierno no hay bajas. Hay más de 70 detenidos. El Ejército aisló una zona de 65 Km² para efectuar un segundo bombardeo en las próximas horas, con el cual esperan eliminar al grupo rebelde. El Ejército es el responsable de esta operación.

6 de abril: Estalló una bomba de tiempo en la planta de Radio Tropical. Mil hombres suben a la Sierra para exterminar los focos guerrilleros. En Falcón el Ejército continúa la búsqueda de guerrilleros. La zona donde se encuentran los guerrilleros fue bombardeada con bombas incendiarias y explosivas. Cifras oficiales informan de 2 rebeldes muertos y varios heridos y las no oficiales hablan de 20 guerrilleros muertos.

8 de abril: El ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, informó que esta noche el Gobierno nacional pondrá en vigencia el artículo 66 de la Constitución, que prohíbe la información guerrillerista para controlar así las informaciones de la prensa sobre las actividades de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional. Se aplicará dicho artículo a toda la prensa escrita, televisiva y radial. El ministro de Relaciones Interiores declara que se considera propaganda de guerra la mención que se haga por la prensa de las actividades de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, pues estas no existen como organización. Incendiado otra vez el oleoducto Ulé-Amuay.

9 de abril: Grupos guerrilleros incendian fábrica de chicles Adams, las pérdidas se calculan en más de dos millones de bolívares. El ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, afirma que "No son guerrilleros las bandas armadas que se encuentran en Falcón, son bandoleros". 500 efectivos del Ejército los tiene cercados para aniquilarlos como se hizo con los que se encontraban en el estado Portuguesa.

10 de abril: El Gobierno impedirá la propaganda de guerra. Recogerá los órganos que violen esa disposición. Fuertes tiroteos en Caracas. Patrulla de la Guardia Nacional cayó anoche en una emboscada.

16 de abril: Falleció campesino Roque Lucena, herido en mitin de la Federación Campesina en El Tocuyo.

17 de abril: Descubierta otro campamento guerrillero en la Sierra de Falcón.

19 de abril: Se produce intensos tiroteos en Lídice y San Agustín del Sur, con saldo de un policía muerto y numerosos heridos.

21 de abril: Es asesinado por parte de los cuerpos policiales el militante revolucionario Luis Alfredo Martínez en Las Lomas de Propatria.

24 de abril: Medios para combatir la agitación comunista en el Hemisferio aprobó la Organización de Estados Americanos (OEA).

27 de abril: Asaltada e incendiada fábrica de mecates por grupo de izquierda.

5 de mayo: Asaltaron y dieron fuego al almacén del IPSFA.

22 de mayo: El pueblo de Charallave paraliza sus actividades para solicitar la derogatoria del impuesto del peaje a los vehículos.

23 de mayo: El Consejo Municipal de Cúa revoca la disposición que imponía el cobro de peaje en la población de Charallave.

28 de mayo: Una subcomisión de la Cámara de Diputados informa que en la isla La Orchila se encuentran incomunicados 26 presos políticos, y estos han realizado una huelga de hambre durante 21 días para reclamar la situación en la que se encuentran.

29 de mayo: La Cámara de Diputados pide al ministro de Relaciones Interiores la reorganización de la Digepol para su saneamiento. 20 presos políticos incomunicados en La Orchila. Disfrazado de mujer se escapó del tribunal un enjuiciado en el robo del museo, Wiston Bermúdez.

6 de junio: Asaltada e incendiada Misión Militar de los Estados Unidos.

13 de junio: Ministro de Relaciones Interiores declara que la orden de detención contra comunistas y miembros del MIR se refiere solamente a las activistas o participantes en actos violentos.

Diversos sectores de la oposición democrática expresan su discrepancia con las medidas de detención contra los miembros del PCV y el MIR, dictadas por el presidente Betancourt.

14 de junio: Ministro de Relaciones Interiores determina en rueda de prensa que el país enfrenta una nueva ola de terrorismo y que en consecuencia la policía ha de actuar deteniendo, de manera preventiva, a las personas que están fichadas como sospechosas de cometer actos terroristas.

16 de junio: Las organizaciones Federación Campesina de Venezuela Fetrazulia y Fetrapetrol organizan en el estado Zulia un comando conjunto contra la violencia que estará integrada por los trabajadores afiliados de estas organizaciones. 4 hombres asaltaron la casa del consejero político de la Embajada de los Estados Unidos, Edward Thornon Long.

17 de junio: Se anuncia que han abandonado la población de Pueblo Nuevo de la Sierra, del estado Falcón, los efectivos del Ejército y la policía destacada en esa región para combatir las guerrillas.

21 de junio: Destruído depósito de Good Year por un incendio provocado por grupo subversivo.

25 de junio: La Cámara de Diputados aprueba un voto de censura contra el ministro de Relaciones Interiores, Carlos Andrés Pérez, por violación de la Constitución Nacional en ejercicio de sus funciones.

28 de junio: El embajador de los Estados Unidos inaugura en Los Caracas el Seminario del Poder de los Ideales Democráticos, en el que participan más de 50 dirigentes estudiantiles universitarios. El seminario ha sido organizado por el embajador de los Estados Unidos.

1 de julio: El Partido AD-Gobierno ofrece un homenaje a Carlos Andrés Pérez, ministro de Relaciones Interiores, con el objeto de desagraviarlo por el voto de censura que recientemente emitiera contra él la Cámara de Diputados.

6 de julio: En Lomas de Urdaneta se producen manifestaciones que dejan como saldo 1 policía muerto y 5 personas heridas.

7 de julio: Por segunda vez en menos de quince días estalla oleoducto de Mene Grande.

8 de julio: El Gobierno informa que las fuerzas militares han desocupado Churuguara, donde habían instalado el Cuartel General de las tropas destacadas en Coro.

11 de julio: 5 hombres de las guerrillas urbanas armados de ametralladora asaltan penal femenino de Los Teques y se llevaron 3 reclusas políticas; estas son Marcela García Jordán, Mery Zambrano y Blanca Rosa Escalona. Esta última ingresa después al Frente Guerrillero Simón Bolívar.

16 de julio: Mario Álvarez Colmenares fue detenido en Chubasquén, Barinas, y posteriormente es asesinado.

17 de julio: El ministro de Relaciones Interiores declara que son positivas las gestiones que a favor de la pacificación del país lleva a cabo la organización Pro-Venezuela y que el Gobierno está dispuesto a prestar atención a los planteamientos que esta institución le haga al respecto.

21 de julio: Antonio José Romero Pérez, militante de la Juventud Comunista en Carora, fue asesinado cuando participaba en una manifestación contra los aparatos represivos.

23 de julio: En el estado Falcón, son asaltadas las poblaciones de Aracua y Curimagua por miembros de una organización clandestina. Iván Moscoso, militante de la Juventud Comunista, muere cubriendo la retirada de su destacamento, luego de la toma del pueblo de Curimagua en la Sierra, estado Falcón.

24 de julio: En el estado Falcón se produce un enfrentamiento entre fuerzas del Ejército y un grupo armado, dejando como saldo 3 muertos y un número indeterminado de heridos.

25 de julio: En el estado Falcón, grupos armados dinamitan dos puentes de la vía Falcón-Zulia, y asaltan la población de Pueblo Nuevo de la Sierra.

27 de julio: 3 muertos en Falcón en choque entre el Ejército y miembros de un grupo armado.

28 de julio: Nuevo atentado contra el oleoducto Ulé-Amuay con saldo de 2 muertos e incalculables pérdidas.

2 de agosto: Ataque a la Comandancia de Tránsito de Punto Fijo deja 2 guerrilleros muertos: Cruz Marval y Freddy Medina Polanco.

3 de agosto: Se declaran en huelga los trabajadores de la Industria Siderúrgica de Matanza, estado Bolívar.

7 de agosto: En la Cámara de Diputados, el Partido Comunista y el MIR plantean la necesidad de que se rehabiliten estas dos organizaciones políticas, para lo cual afirman que bastará modificar el artículo 4 de la Ley de Reforma Parcial de la Ley Electoral que actualmente se debate en esta Cámara.

10 de agosto: Los obreros siderúrgicos acordaron dar por terminada la huelga.

20 de agosto: Raúl Leoni, candidato de AD, declara que su partido continuará oponiéndose a la rehabilitación del Partido Comunista y el MIR. El Partido Fuerza Democrática Popular, que auspicia la candidatura de Wolfgang Larrazábal, acuerda aceptar las proposiciones hechas por el Partido Comunista y el MIR para dar su apoyo a dicha candidatura. Un grupo armado hace estallar una bomba en las instalaciones de la planta eléctrica de Arrecife, causando avería en el gasoducto. Nuevo acto de sabotaje con el oleoducto Ulé-Amuay.

21 de agosto: Detención de Alirio Ugarte Pelayo, acusado de participar en actividades insurreccionales. Las autoridades del estado Falcón denuncian la existencia de grupos armados en las montañas de Sanare, distrito Jiménez, y ordenan la movilización de tropas y efectivos de la Digepol.

22 de agosto: En Sanare, estado Lara, grupos armados secuestran a 3 agentes de la Digepol y proponen cambiarlos por 25 detenidos políticos, traídos del estado Falcón a la ciudad de Barquisimeto. Grupos armados hacen estallar en tres secciones oleoducto de la Texas Petroleum Company en el estado Falcón.

23 de agosto: Es secuestrado por un grupo de las Unidades Tácticas de Combate (UTC) el futbolista Alfredo Di Stéfano, considerado un genio del fútbol.

26 de agosto: Después de estar 56 horas en calidad de secuestrado, el jugador Alfredo Di Stéfano es puesto en libertad por la organización clandestina que pusiera en práctica la operación Julián Grimau.

27 de agosto: Gobernador del estado Lara declara que “Se encuentra en vía de liquidación el episodio guerrillero de Sanare” y actualmente sus miembros se desplazan hacia regiones del estado

Portuguesa. En Sanare fue capturado el comandante Orinoco y doce miembros más de un grupo clandestino.

29 de agosto: Liberan a Ugarte Pelayo.

1 de septiembre: Dirigentes del MIR declaran que se está estudiando la fórmula que ha sido sugerida para la legalización de un partido que represente los intereses del PCV y el MIR.

3 de septiembre: Un grupo armado asaltan las oficinas de la Comandancia General de la Aviación, resultando heridas varias personas.

4 de septiembre: Un grupo armado asalta la sede de la Policía Técnica Judicial en Maracaibo y se apoderan de diversas armas y dinero en efectivo.

9 de septiembre: Un grupo armado ataca en Caracas la Jefatura Civil de San Agustín, y en el tiroteo muere un policía.

12 de septiembre: 8 niples estallan en la zona metropolitana, causando daños materiales.

13 de septiembre: Disturbios en varios lugares de Caracas, es asesinado en Los Frailes Ítalo Sardi, estudiante del Pedagógico de Caracas y secretario de la Juventud Comunista, y resultan heridas 5 personas.

14 de septiembre: Chocan soldados y guerrilleros a 20 kilómetros de Coro.

16 de septiembre: 9 procesados políticos evaden la cárcel del estado Trujillo, algunos de ellos habían participado en la rebelión de Carúpano: Molina Villegas, Fabricio Ojeda, Vega Castejón y seis más. En el estado Falcón, grupos armados atacan la población de

Zazárida y el pueblo Cumarebo, y dan muerte a un guardia nacional. El ministro de la Defensa informa que las Fuerzas Armadas preparan planes en los que se contempla la utilización de todos los medios castrense y de las instituciones del país para lograr que la nación se encamine por la senda republicana y democrática.

18 de septiembre: Se producen disturbios en las urbanizaciones 23 de Enero, Simón Rodríguez y en las cercanías del Hospital Militar, con un saldo de 2 muertos, 4 heridos y varios vehículos destrozados. Atentado a oleoducto Ulé-Amuay. Comunicado de Acción Democrática de la Oposición denuncia que es víctima de la represión gubernamental y hace un llamado al Gobierno para que ponga fin a esta política. Allí José Hernández (20 años) fue ametrallado mientras dormía en un calabozo en la sede de la Digepol de Valencia.

20 de septiembre: Grupo armado incendió los depósitos de pintura Depont.

21 de septiembre: Un grupo de izquierda provoca un incendio de la tienda Adams.

25 de septiembre: El ministro de Relaciones Interiores informa que efectivos militares captura a un grupo armado del Partido Comunista en el sitio de Río Claro, estado Bolívar.

27 de septiembre: El ministro de Relaciones Interiores declara que han sido capturados en el estado Falcón y otros sitios, alrededor de 23 miembros de militantes izquierdistas.

29 de septiembre: Un grupo armado asalta en Maracay la sede de la Digepol y sustraen armas allí depositadas. El Ministerio de la Defensa informa que miembros de una organización clandestina atacaron el tren del Encanto con un saldo de 5 guardias nacionales muertos y 3 heridos. Ilegalización del PCV y el MIR. Detención

de los diputados del PCV y el MIR. Instalación de comandos anti-guerrilleros en Cachito, El Tocuyo y Cabure. Persecución a los dirigentes populares y revolucionarios. Los juicios de los presos políticos civiles pasan a la jurisdicción militar.

30 de septiembre: Se informa que se encuentran detenidos en sus domicilios 6 parlamentarios del PCV y el MIR, entre ellos, 2 diputados miembros de la Comisión Delegada del Congreso Nacional. El ministro de Relaciones Interiores informa que, a causa de los actos de violencia que se llevaron a cabo en el país, se aplicarán medidas de detención policial a los dirigentes del PCV y el MIR sin distinción de su condición de parlamentarios o no.

1 de octubre: El ministro de Relaciones Interiores anuncia haber practicado la detención de 150 activistas del PCV y el MIR como resultado de las medidas adoptadas para combatir la subversión y el terrorismo.

3 de octubre: El ministro de Relaciones Interiores prohíbe la circulación del diario *El Venezolano*, en razón de que este ha venido realizando abierta propaganda a favor de las actividades del Partido Comunista y el MIR. La Corte Suprema de la República declara que el Partido Comunista y MIR no podrán efectuar actividades políticas en el país, hasta tanto continúe vigente el decreto de inhabilitación de estos partidos dictado por el Ejecutivo. Es asesinado Luis Manuel Díaz Rodríguez, nació en Caracas el 4 de agosto de 1937. Se incorpora al MIR y en 1962 participa en la fundación del Frente Guerrillero José Leonardo Chirino, dejando así su carrera de Medicina en la UCV. Rápidamente es entrenado por sus compañeros en las técnicas de combates y guerra de guerrillas, sobresaliendo en las tomas de la sierra falcioniana. Ante la destreza de sus acciones es recomendado para iniciar la lucha en el flanco oriente que estaba débil y necesitaba apoyo. De la Sierra de Falcón va a los llanos orientales del mismo estado, en el eje Píritu-El Congal, donde establecen un nuevo destacamento, son detectados y delatados por

Pastor Peña. El 3 de octubre de 1963 el destacamento guerrillero fue rodeado por la Digepol con orden expresa del gobernador Pablo Saher de eliminar a todos combatientes. El destacamento es tomado por sorpresa y fueron asesinados el comandante Luis Manuel Díaz Rodríguez y Víctor Quiñonez Martínez. Sus restos fueron recuperados por el Programa Nacional para el Rescate de los Desaparecidos, en octubre de 2006 (Sinopsis, *Ciudad Caracas*, 25-11-2009).

En diversos barrios caraqueños se producen violentos disturbios, que dejan un saldo de 5 muertos y numerosos heridos. El ministro de Relaciones Interiores anuncia que el Gobierno ha dispuesto la iniciación de juicio militar contra los 9 parlamentarios detenidos en los últimos días. El Juzgado Militar Tercero dicta auto de detención contra los parlamentarios del Partido Comunista y el MIR por presuntos delitos de carácter militar.

6 de octubre: El ministro de Educación suspende las clases hasta nuevo aviso en el área metropolitana. El Comando Único Policial de la zona metropolitana procede a la detención de más de 400 personas en atención a los disturbios ocurridos últimamente en los barrios de Lídice, El Manicomio y San Agustín del Sur.

7 de octubre: Los barrios del sector oeste de Caracas continúan bajo custodia militar en previsión de nuevos disturbios. Se informa que lo ocurrido durante la semana pasada ha dejado un saldo de 12 muertos y 39 heridos. Grupos de francotiradores atacan el local donde funciona la Comandancia General de las Fuerzas Armadas de Cooperación en Caracas. El presidente Betancourt declara, en un discurso dirigido al país, que asume la responsabilidad que le corresponde por la orden de detención dictada contra los parlamentarios del Partido Comunista y del MIR y que la lucha contra el terrorismo de ambos partidos ha entrado en una etapa definitiva.

9 de octubre: Grupo armado ataca el Comando de la Guardia Nacional de San Juan de los Morros, estado Guárico, y el Cuartel Libertador, situado en Maracaibo. Grupo armado ataca el

departamento militar que opera en Pueblo Nuevo de la Sierra, estado Falcón, produciéndose un prolongado tiroteo entre ambos grupos.

10 de octubre: Detienen al diputado Guillermo García Ponce y es trasladado al Cuartel San Carlos.

12 de octubre: Preso Aquiles Lambert Marcano, estudiante de Ingeniería Agronómica, secretario de acta de la junta directiva de la Asociación Venezolana de la Prensa del estado Aragua.

13 de octubre: Un grupo armado asalta la prefectura y la oficina del telégrafo en Baruta y resultan 5 policías heridos.

14 de octubre: Grupos armados asaltan la prefectura y la oficina del telégrafo de la población de Magdalena, estado Aragua, causando varios muertos y heridos.

19 de octubre: Muere Lídice Álvarez, militante revolucionaria de la Juventud Comunista. Destacada combatiente de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional. Heroica combatiente que, en una acción contra los depósitos de películas de la Columbia Pictures, en el edificio Polar de La Plaza Venezuela de Caracas, el 19 de octubre de 1963, muere junto a la camarada Dora Mercedes González, al quedar atrapada en los depósitos una vez que habían iniciado el fuego. Al momento de su muerte desempeñaba la jefatura de un pelotón del destacamento José Luis González. Su madre en una carta que les envía a sus amigas señala:

... orgullosa estoy de haber contribuido a formar algo que a mis años me ha enseñado que tenemos que llevar al sacrificio, que es poco la vida para algo tan hermoso como la dicha y liberación de nuestro pueblo. Tal vez su puesto sea ocupado de inmediato por otra valiente que haga honor a dos combatientes que honor merecen. Que toda esta pena sea parte de la lucha, y que a su vez

no sea estéril. Debe ser hermoso morir por algo que se siente en la sangre... ellas sentían la revolución y la llevaba en la sangre (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 11-11-2009).

20 de octubre: Se informa que las fuerzas del Ejército han tomado el Cuartel General de los grupos armados que operan en la Sierra de Coro, estado Falcón.

26 de octubre: Incendiado depósito de la GoodYear de Valencia.

31 de octubre: En el Capitolio Nacional se reúnen los parlamentarios de la oposición y acuerdan que mantendrán su decisión de no concurrir a las sesiones de la Comisión Delegada mientras no se resuelva la situación de los parlamentarios detenidos. El PCV llama a formar un frente amplio nacionalista democrático para escoger un candidato único de la oposición. Exige amnistía para los presos políticos civiles y militares. Cese a la violencia oficial, no a la tortura y a la incomunicación. Libertad para los presos políticos civiles y militares. El MIR llama al voto nulo, un sector del PCV llama a votar por la candidatura de Uslar Pietri. Se suspenden las clases en todo el territorio hasta enero de 1964.

1 de noviembre: En Paraguaná es localizado un cuantioso lote de armas y se detiene a 6 personas en relación con el arsenal descubierto.

4 de noviembre: El Ministerio de la Defensa declara que carece de fundamento la noticia, según la cual las maniobras militares de varios países americanos en la costa atlántica de Colombia serían una especie de ensayo para prevenir o rescatar al presidente Betancourt de un golpe de Estado. La Cámara de Diputados acuerda condenar la violencia cualquiera sea su origen y se solidariza con los sectores que auspician la pacificación. Solicitar al Ejecutivo Nacional reconsiderar el decreto de inhabilitar al PCV y al MIR. Acuerdan solidarizarse con los sectores políticos que auspician

la pacificación. José Vicente Rangel y Miquilena son expulsados de URD; el periódico *Clarín* es acusado de estar al servicio de la subversión.

6 de noviembre: Grupo armado incendian depósitos de la compañía Good Year en Puerto La Cruz causando pérdidas en más de un millón de bolívares. Huelga de hambre general iniciaron presos políticos en todo el país.

7 de noviembre: En la carretera de Cabure, Pueblo Nuevo, estado Falcón, se produce un encuentro armado entre una patrulla militar y un grupo de guerrilleros, resultando 2 soldados muertos y 2 heridos.

8 de noviembre: Cadáveres de 5 guerrilleros fueron localizados en las montañas de Falcón. Atacada por grupo armado la Jefatura Civil de San Juan.

11 de noviembre: En la ciudad de Barquisimeto, un grupo armado asalta el Hospital Central después de dar muerte a 2 policías y herir a otro más, rescatando al diputado Víctor Barraez del MIR allí recluso.

12 de noviembre: En El Chacal, estado Lara, se produce un encuentro armado entre efectivos del Ejército y grupo de guerrilleros, dejando un saldo de varios muertos y heridos. Un muerto y 10 prisioneros en choque con grupos armados en Falcón. El muerto es Félix Adams quien murió cerca de la Tasa de Santa Cruz de Bucaral.

13 de noviembre: Se producen numerosos disturbios callejeros en diversos barrios de Caracas, que arrojan un saldo de numerosos heridos, entre ellos 2 policías.

14 de noviembre: Grupo armado asalta la prefectura de El Tocuyo, resultando heridos 2 guerrilleros.

15 de noviembre: En Caracas, resultan heridas 5 personas al estallar 18 niples en diversos puntos de la ciudad.

16 de noviembre: El Consejo Universitario de la UCV protesta por el cerco policial impuesto a esta institución.

17 de noviembre: Pablo Saher, gobernador de Falcón, declara que se usará las fuerzas públicas para impedir la huelga general que al parecer ha sido decretada por el PCV y el MIR.

19 de noviembre: Numerosos disturbios se producen en Caracas con un saldo de 12 muertos y numerosos heridos, con motivo de realizarse un intento de huelga decretada clandestinamente.

20 de noviembre: 5 personas muertas y 15 heridas en batidas que la policía lleva a cabo contra francotiradores. En todo el país han sido detenidas numerosas personas acusadas de realizar actividades subversivas. Ministro de Educación suspende las clases por las elecciones.

22 de noviembre: Asesinato de John Kennedy. Fue ahorcado en las celdas de Cachipo el pintor Juan Pedro Rojas, ex director del Museo de Bellas Artes de Caracas. Fue detenido tres semanas antes durante una redada realizada por el SIFA. Fue trasladado al Teatro de Operaciones Antiguerrilleras de Cachipo y sometido a crueles torturas.

25 de noviembre: En Puerto Cabello, grupo armado ataca el depósito de municiones y explosivos Los Polvorines, pero fueron rechazados por los militares.

26 de noviembre: En La Misión, estado Portuguesa, es detenido un grupo de hombres armados cuando se disponían asaltar la

policía y la Prefectura. Volados 6 oleoductos y 2 gasoductos cerca de Barcelona.

27 de noviembre: En Caracas es secuestrado por grupo armado el subjefe de la Misión del Ejército de los Estados Unidos en Venezuela, coronel Jamek Chenault.

28 de noviembre: El Gobierno nacional anuncia que las armas encontradas en Paraguaná son de procedencia cubana y que al efecto ha iniciado la acción necesaria ante los organismos internacionales de acuerdo a los tratados multilaterales de los que Venezuela es signatario. Grupo armado secuestra un avión de Avenza y es obligado a dirigirse a Trinidad.

29 de noviembre: Es detenido por la policía el diputado Domingo Alberto Rangel.

30 de noviembre: Traído a Caracas los 6 secuestradores del avión de Avenza. Estos son los nombres, Enrique Delfín Armas, Héctor Espinoza, Olivia Gómez, Leobardo Salazar, Rodolfo Durán y Teófilo Rodríguez.

3 de diciembre: Perece un número indeterminado de guerrilleros al ser allanado un campamento ubicado al este del río Hueque, estado Falcón, por soldados pertenecientes al Batallón Girardot de Coro. Se informa que la OEA ha designado una comisión integrada por representantes de 5 países para examinar la denuncia de Venezuela contra Cuba. Luis Enrique Gómez Zabaleta, miembro de la Juventud Comunista, es asesinado por las bandas armadas de AD.

4 de diciembre: Es detenido el teniente coronel Juan de Dios Moncada Vidal, acusado de actos subversivos.

5 de diciembre: Después de permanecer nueve días secuestrado, es dejado en libertad el coronel Jamesk Chenault, segundo jefe de la Misión del Ejército de los Estados Unidos en Venezuela. Estalla una bomba de alto poder en las puertas de la Embajada de Trinidad y Tobago.

11 de diciembre: Se anuncia llevar a cabo la operación Arrase contra las Guerrillas.

14 de diciembre: Policía descubre un arsenal y una fábrica de bomba de alto poder explosiva cerca de la población de San Antonio de los Altos.

22 de diciembre: La policía informa que fue desmantelado un grupo armado que actuaba en el distrito Petit del estado Falcón. Las garantías constitucionales fueron suspendidas 542 días sobre 1.095 de administración.

25 de diciembre: El Partido Comunista de Venezuela planifica y ejecuta la fuga de sus principales cuadros políticos y militares de la Comandancia de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), presos en la Isla del Burro, entre los que se encontraban Gastón Carballo, Germán Lairer, el capitán de fragata Pedro Medina Silva y el mayor Manuel Azuaje Ortega. Elecciones de 1963 y triunfo de Acción Democrática. Periodistas detenidos y otros expulsados del país:

Héctor Mujica, director de la Escuela de Periodismo.

Rodolfo Quintero, columnista del diario *El Nacional*

Roberto Hosto Poleo, caricaturista.

Carlos Guillermo Ortega, cronista deportivo.

Armando Alarcón Fernández, columnista de temas económicos.

José Vicente Abreu, jefe de redacción de *Tribuna Popular*.

Argenis Barrios, militante de URD y periodista de prensa y radio.

Otto Cividanes Lira, locutor y reportero.

Humberto Rojas, directivo de la Asociación Venezolana de Periodista.

Jesús Sanoja Hernández, columnista.

González Rincón Gutiérrez, columnista del diario *El Nacional*.

Aquiles Márquez, reportero.

Federico Álvarez, cronista internacional.

Oswaldo Barreto, cronista internacional.

Leonardo Montiel Ortega, ex director de *El Clarín*.

Adriano González León, columnista.

Gerónimo Carrera, cronista internacional.

Rhazés Hernández López, columnista.

Humberto Cuenca, periodista.

Héctor Gil, periodista.

Servando García Ponce, periodista.

Diego Heredia, militante de URD y ex director del diario *La Hora*.

Alicio López, reportero.

Carlos Arturo Pardo, columnista.

Iván Urbina, columnista.

Luis Teófilo Niño, copropietario del diario *El Universal*.

José Eduardo Guarapo, periodista.

Adolfo Herrera, columnista.

Simón Jurado Blanco, columnista del diario *El Universal*.

Marco Aurelio Rodríguez, ex director del periódico *La Razón*.

Ismael Pereira Álvarez, redactor.

Aquiles Lambert Marcano, directivo de la Asociación Venezolana de Periodista de Maracay.

Alí Brett Martínez, corresponsal del diario *El Nacional*.

Gonzalo González Navas, reportero.

Euro Fuenmayor, redactor.

Giovanni González, reportero.

Dimas Hernández, fotógrafo.

Augusto Montiel, redactor.

Gustavo Nery, reportero.

Pedro Romero, reportero.

Tito Bujanda, reportero.

José Cordero, reportero.

J.V. Carrillo Girón, reportero.

León Levy, diagramador y caricaturista.

Iginio Yépez, caricaturista.

Gilberto Mora Muñoz, directivo de la Asociación Venezolana de Periodista del Zulia.

Jesús Morales Méndez, corresponsal del diario *El Mundo*.

Ignacio Rebolledo, fotógrafo del diario *El Impulso*.

Rafael Guerrero, director del periódico *Voz Estudiantil*, Táchira.

Alejandro Azpúrua Gásperi, columnista del diario *El Mundo*.

En este año (1963) se introdujeron 24 pliegos conflictivos y se discutieron 783 contratos colectivos. Son declaradas 5 huelgas legales y 4 ilegales. Hubo 18.509 reclamos ante las inspectorías de trabajo por despidos. El desempleo representa el 12.7% de la fuerza de trabajo económicamente activa, la cual es de 2.499.697.

AÑO 1964

15 de enero: Son detenidos por la Digepol el senador Pompeyo Márquez y el diputado Eleazar Díaz Rangel, dirigentes del PCV.

18 de enero: El Gobierno deroga el régimen de control de cambio y establece un sistema libre con el dólar a 4.50.

21 de enero: Expulsan de URD a José Vicente Rangel y a Luis Miquelena. En Caracas son detenidos el capitán Jesús Molina Villegas, cabecilla del alzamiento de Carúpano y el diputado Luis Miquilena.

28 de enero: La región de la Negrita, estado Trujillo, es declarada zona de emergencia militar en razón de las labores que realiza el Ejército contra las guerrillas que allí actúan.

29 de enero: La Digepol anuncia la detención de Carlos Holding Landaeta “Comandante Omar” y otros compañeros.

30 de enero: El presidente Raúl Leoni declara que mientras subsistan rezagos de violencia en el país no se puede pensar en amnistía ni en la rehabilitación de los partidos políticos suspendidos.

1 de febrero: Fuerzas combinadas del Ejército capturan a 8 guerrilleros que operaban en Boconó y en Masparro.

12 de febrero: José Luis Otamendi, militante del PCV, fue asesinado en la Sierra de Falcón.

15 de febrero: Remitido de la Asociación Nacional de Periodismo. El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Prensa, la Asociación de Linotipista de Venezuela y la Federación Nacional de Trabajadores de la Imprenta fijan posición en contra de la suspensión del diario *El Clarín*.

22 de febrero: El Partido Comunista de Venezuela denuncia que 1.500 presos políticos se encuentran en las cárceles Modelo, Ciudad Bolívar y sótanos de la Digepol y sólo una tercera parte está sometida a juicio o condenados. En la Digepol tienen a 192; Maracaibo, 150. En algunos casos un juez ha ordenado la libertad del secuestrado político como sucedió con el teniente López Bosch y con el dirigente universitario Juvencio Pulgar y lo vuelven a detener en la salida. En Barinas, un grupo armado asalta la población de San Rafael de Canaguá, distrito Pedraza.

24 de febrero: En un encuentro armado, efectivos del Ejército y la Digepol capturan a 6 guerrilleros de los grupos que actúan en la región del Jabón y Humocaro Alto, distrito Morán, del estado Lara.

25 de febrero: En un banquete ofrecido al presidente Betancourt por el Cuerpo Diplomático acreditado en el país, el ex presidente de Estado declara que los países que aún comercian con Cuba tendrán que elegir entre seguir haciéndolo con ese país o comerciar con Venezuela. La Digepol detiene al diputado Simón Sáez Mérida, dirigente del MIR.

29 de febrero: Con 15 parlamentarios secuestrados y más de 10 perseguidos se instala el nuevo Congreso.

4 de marzo: El canciller Falcón Briceño declara que Venezuela no pedirá la aplicación de una pena determinada para Cuba, en la oportunidad de reunirse los cancilleres latinoamericanos para conocer las acusaciones que se ha hecho contra el régimen cubano. Un grupo armado realiza una emboscada a un convoy de la Infantería de la Marina en Caño Cruz en la carretera Caripito-Casanay. Rubén Darío Álvarez, químico textil, es detenido en Maracay el mes de marzo de 1964, saliendo de la empresa donde trabajaba y pasó a ingresar a la larga lista de desaparecidos.

1 de mayo: Es allanada la Universidad Central de Venezuela con una saña vandálica de parte de los cuerpos policiales. Consigna de los sectores de izquierda en la marcha del primero de mayo: ¡Libertad para los presos políticos! ¡Amnistía general! ¡Libertad para los periodistas Julio Cabello y Eleazar Díaz Rangel!

6 de junio: Ángel Linares Espinoza, dirigente comunista en Catia, fue detenido en Gato Negro y asesinado por la Policía Municipal.

26 de junio: Libertad para el periodista Eleazar Díaz Rangel exige la Asociación Venezolana de Periodistas.

30 de junio: Se inicia un bombardeo, ejecutado por unidades de la Aviación, sobre la Fila Chaguaramal y por tierra se extiende un cerco militar. A finales del mes de junio se funda el Frente Guerrillero Ezequiel Zamora que actuará en los estados Miranda y Guárico. Inicialmente fue concebida como una escuela de preparación de combatientes y posteriormente se transformó en frente guerrillero.

4 de julio: En las montañas del estado Lara fueron detenidos 8 presuntos guerrilleros. Fueron detenidos campesinos acusados de ser vínculos con las guerrillas de El Bachiller. Los campesinos son Santos Rangel, Cevedo Duque, Mecho Cachima, Juan de Dios Vegas,

Andrés Vargas y Polonio Duque. Nuevos choques armados entre el Ejército y las guerrillas en Cúpira. Un miembro del Ejército y uno de la guerrilla heridos.

5 de julio: Con helicópteros persigue el Ejército a civiles armados en las montañas El Bachiller, entre Cúpira y El Guapo. Más de 250 efectivos del Ejército Nacional, Guardia Nacional y Digepol participan en la acción armada contra los grupos guerrilleros. Se calcula entre 25 a 30 los que conforman el grupo guerrillero. Las tropas del Ejército están al mando del mayor Luis Emilio Lizardo, segundo comandante del Grupo de Artillería Freites 51.

6 de julio: Bombardearan a guerrilleros que se encuentran en las montañas de Cúpira y El Bachiller en un intento del Gobierno para exterminar a los focos guerrilleros. En la operación participan unidades de la Aviación de Maracay, Caballería de San Juan de los Morros y Artillería de esta ciudad. Detenidos 112 campesinos acusados de ser enlace con las guerrillas. El mayor Emilio Lizardo, jefe de la operación antiguerrillera, ha pedido abastecimiento de guerra para 400 hombres.

7 de julio: Con cañones de 21 pulgadas, efectivos del Ejército bombardearon a guerrilleros del cerro El Bachiller. La primera descarga consistió en 62 disparos ejecutados por las fuerzas del Gobierno con dos modernas unidades de artillería calibre 21.

8 de julio: El Gobierno informa que los bombardeos que actualmente se realizan en el cerro de El Bachiller no son peligrosos para la población. La CTV protesta nuevas restricciones a las importaciones del petróleo venezolano. Se localizan y destruyen dos campamentos guerrilleros (Pabuque y Juan N° 1).

9 de julio: El Gobierno anuncia que fueron detenidos 4 guerrilleros en las montañas de El Bachiller. Estos son Miguel Yanez, Freddy Núñez, Juan Pedrique Quintín Rivas y Nemecio Luque.

10 de julio: Movilizan caballería para perseguir a guerrilleros en montañas de El Bachiller. La prensa informa que fueron localizados dos campamentos de entrenamiento denominados La Escuela y Stalingrado, donde se consigue gran cantidad de medicinas, alimentos y literatura subversiva, todos estos almacenados en cuatro viviendas acondicionadas como salones de clase.

11 de julio: El Gobierno desarrolla acciones de contrainsurgencia en las montañas de Miranda. Dirigentes de Acción Democrática afirman que solo hay unos 600 presos políticos entre civiles y militares en el país. El semanario *¿Qué pasa en Venezuela?* denuncia que el Gobierno ataca las montañas de Miranda como si fuera un territorio enemigo, bombardeando con aviones B23 y con descarga de cañones de 105 milímetros sobre regiones montañosas en forma indiscriminada. Con el objetivo de sembrar el terror para continuar manteniendo la represión, los integrantes de las ligas campesinas no oficialistas están siendo detenidos. Es asesinado por parte de la Digepol el campesino Guadalupe Torres de 61 años en Boquerito.

14 de julio: En huelga 6.000 obreros del Ministerio de Agricultura y Cría por discusión de contrato. Paralizadas las minas de Araya. El Ejército localiza y destruye un campamento guerrillero denominado La Comandancia.

15 de julio: El Ejército localiza y destruye un campamento denominado Tropa en la pendiente este de El Bachiller.

18 de julio: Muere asesinado por la policía en Gato Negro Eduardo Mirabal. El Ejército localiza y destruye un campamento guerrillero abandonado al noroeste de la hacienda La Trinidad.

21 de julio: Fueron localizados y destruidos 3 campamentos guerrilleros en la Fila de Chaguaramal con gran cantidad de material y equipos.

22 de julio: Fueron localizados y destruidos 4 campamentos abandonados por los guerrilleros denominados Luna 3, Ceiba 1, Puerto Pirata y Puerto Seguro, encontrándose un Fal, 2 FN-30, una carabina M12 y una subametralladora Thompson.

23 de julio: Se realizó acto pro-ampnistía de los presos políticos. Hablaron Julio Escalona, presidente de la Federación de Centros Universitarios; Cruz Villegas, secretario general de la Central Única de Trabajadores de Venezuela (CUTV); Alí Muñoz, presidente de la Federación Campesina de Venezuela (no oficial) y Miguel Acosta Saignes, profesor universitario.

24 de julio: Murió Ponte Rodríguez por crisis cardíaca. Comenzó con un dolor fuerte en el pecho en la noche del día 23 de julio y no se le prestó atención oportuna. El médico del Hospital Militar se trasladó el día 24 en la mañana a pesar de que se le informó de la emergencia desde la misma noche anterior. Cuando llegó el médico ya estaba muerto, pasó toda la noche esperando la atención oportuna que le salvara la vida.

25 de julio: Efectivos del Batallón de Infantería B3 sostienen un encuentro armado en La Horqueta, al suroeste de Batatal, donde mueren 2 guerrilleros, uno es herido y capturado.

26 de julio: Muerto 2 soldados y 1 civil en choque en montañas de El Bachiller.

27 de julio: Muerto un civil y otro gravemente herido en choques con el Ejército. Detenido el comandante Galileo y el comandante Froilán.

28 de julio: Es detenido el comandante guerrillero Águila y es muerto Augusto.

29 de julio: En los alrededores de Altagracia de Orituco son detenidos el comandante Sánchez, jefe del Frente Ezequiel Zamora y el comandante Mendoza, jefe político del mismo frente. El comandante Sánchez es el sociólogo Víctor Soto Rojas, quien es posteriormente desaparecido.

30 de julio: La prensa informa que el comandante Águila y el comandante Froilán mueren cuando intentaban escapar.

31 de julio: La prensa informa que el campamento de tropa en El Bachiller fue hostigado por bandoleros, resultando muertos los comandantes Malpica y Mendoza cuando intentaban darse a la fuga.

2 de agosto: Manuel Sánchez, juez de Humocaro Bajo, 60 años de edad, había sido detenido en Humocaro Bajo junto con otras 30 personas. Lo torturaron y posteriormente lo asesinaron.

7 de agosto: Investigan muerte de Ponte Rodríguez.

9 de agosto: Detenida Gladys María Volcán Bermúdez en Carúpano cuando se encontraba en el velorio de Elio Carrasquero. Gladys Volcán está acusada de participar en el asalto de Cien Años de Pintura Francesa, operación efectuada por grupo izquierdista.

10 de agosto: Presos políticos de la isla de Tacarigua se encuentran en huelga de hambre en protesta por la falta de atención médica.

15 de agosto: Más de 750 detenidos en redada policial ayer en la parroquia San José.

16 de agosto: Presos políticos del Cuartel San Carlos se suman a la huelga en solidaridad con los presos políticos de la Isla de Tacarigua.

18 de agosto: Cesó huelga de presos políticos.

21 de agosto: El jefe de la Tercera División del Ejército General José David Bohorquez declaró: “En menos de dos horas serían exterminados los guerrilleros si se suspendieran las garantías”.

31 de agosto: Linarez (2006), citando al documento *Cinco de línea. Cazadores*, informa:

Se dio por finalizada la operación de reconocimiento armado en El Bachiller, habiéndose limpiado de cimarrones el área comprendida entre Filas Los Araguatos, El Guapo, San José de Guaribe, Sabana de Uchire, Boca de Uchire, Machurucuto, Cúpira y suroeste de Batatal, mediante la localización y destrucción de los campamentos, la obtención de material y equipo de guerra, la muerte de numerosos bandoleros y la detención de colaboradores de las bandas armadas, quienes fueron puestos a las órdenes de los tribunales, por el presunto delito de rebelión armada (Linarez, 2006: 96).

1 de septiembre: Asesinaron a Mico en una calle de Cúcuta por una brigada de la policía que lo interceptó. Fabio Ibarra Rincón junto con una dama que lo acompañaba fue asesinado. Estuvo detenido en la Digepol de San Cristóbal en mayo de este año y de allí se fugó... hay rumores de que el Mico fue entregado al Gobierno de Colombia. Amenazan con ir a huelga el jueves los trabajadores de Ransa porque la empresa se niega a firmar contrato (Sindicato de Trabajadores de la Aviación Comercial).

3 de septiembre: Es desatada una violenta represión en el estado Lara por parte de los cuerpos armados del Gobierno. Hay 23 detenidos, 28 hogares allanados. La población campesina del distrito Morán está alarmada por la sistemática incursiones del Ejército, la Guardia Nacional y Digepol en sus caseríos, en busca de sospechosos o contactos guerrilleros. 17 campesinos han sido detenidos y trasladados a Barquisimeto. En el caserío Anzoátegui, de

500 habitantes, se mantiene un despliegue militar de 140 soldados. En Los Membrillos fueron detenidos Antonio María Pérez, Aurelio Soto, Juan Aguilar, Juan María Pérez y otros campesinos. Emplazan al fiscal para que averigüe paradero del sociólogo Víctor Soto Rojas. Niegan a familiares información sobre cárcel donde está detenido y se rumora que fue asesinado. CTV planea asaltar Fetryaracuy que está afiliada a la CUTV.

4 de septiembre: Fue secuestrada una dama norteamericana en Barquisimeto. Se presume que propondrán cambiarla por guerrilleros. Tres guerrilleros gravemente heridos fueron trasladados a Barquisimeto.

5 de septiembre: Bombardearán Sierra de Falcón. Un gran despliegue militar de 3.000 soldados, 200 paracaidistas, aviones y cañones militares moviliza el Gobierno en cerco militar. Se cumple un aniversario del asesinato de Jaime David Pineda, cursante de quinto año del liceo nocturno Juan Vicente González. Recrudescen represión contra campesinos en ofensiva militar a montañas de Lara. Fuerzas del Ejército tienden cerco desde El Molino hasta Humocaró. Detienen a numerosos campesinos y registran sus viviendas.

6 de septiembre: Torturan a 2 niños en salvaje oleada represiva en Falcón, 250 campesinos han sido detenidos. El año pasado los caseríos de la Sierra de Falcón experimentaron una violenta represión ejercida por el Gobierno como la que ahora impera en todo el Estado. Los campesinos están siendo obligados a obtener salvoconductos para transitar de un caserío a otro. En Cabure hay prácticamente un estado de sitio. Más de 300 efectivos policiales tienen cercada la población. Fueron muertos 4 guerrilleros en el Paso del Tigre, uno de ellos lleva por nombre Antonio Arnaes Martínez.

8 de septiembre: Nadie escapa al terror impuesto por el Gobierno en el estado Falcón. El diario *La Extra* denuncia que

“El Gobierno nacional desarrolla un terrorismo de Estado en las zonas campesinas del estado Falcón”. Se busca provocar terror en los campesinos, en las extensas zonas donde presumen actúa la guerrilla. La presentación de agricultores, bodegueros y pequeños criadores falconianos y larenses como guerrilleros o enlaces, con esto el Gobierno pretenden dar la impresión de efectividad frente a la guerrilla y a la vez crear condiciones para el éxodo de los campesinos a las ciudades y con ello golpear la base social de las guerrillas. Asimismo, actuar sin mayor contratiempo en acciones de guerra contra las guerrillas. La basquetbolista Belkis Álvarez fue detenida en Maracay cuando se encontraba compitiendo en un campeonato nacional, acusada de mantener vinculaciones con las guerrillas. Torturaron en la Guardia Nacional al economista Anselmo Natale. El 30 de julio fue detenido por la Guardia Nacional y luego pasado al SIFA y posteriormente a la Digepol.

9 de septiembre: Más de 30 detenidos en Barquisimeto por represión en zona campesina.

11 de septiembre: Aparece ahorcado campesino acusado de ser guerrillero en el estado Falcón: José Nicasio Betancourt Piña, de 36 años. Los alimentos que adquieren los campesinos en San Luis y Cabure son decomisados por las Fuerzas Armadas, bajo la acusación que puede ser enviada a los grupos guerrilleros que operan en la zona. Son capturados 3 personas y acusados de ser jefes de suministros de las guerrillas de El Bachiller: Mario Teodoro Bello, Lorenzo Mérida y Felipe Pedroza Jiménez.

12 de septiembre: Son 13 los fusilados en las montañas de El Bachiller, se dice que Trino Barrios fue detenido en la cercanía de El Bachiller y luego lo lanzaron desde un helicóptero. Sobre el caso de Soto Rojas, el fiscal general de la República nada responde a la prensa. Solo se sabe que varios abogados de esos despachos han sido comisionados para que conozcan el caso. En medio de un cerco militar remataron a tiros a prisioneros en montañas de

Falcón. Más de 50 detenciones se han originado en los últimos días. Fue violada una mujer, Juana Chirinos, de 24 años, que sufre trastornos mentales por 12 soldados. El Ejército envenenó dos pozos y se murieron 15 vacas. El campesino Nicolás Rojas ha sido torturado hasta dejarlo sin sentido y a otro campesino le desprendieron la mandíbula de una patada. El joven Gustavo Aranda fue detenido y conducido al Comando Militar y luego apareció muerto con las manos atadas. Se asegura que estuvo prisionero dos días sin comer. El agricultor Emiliano Medina, presidente del Comité Pro Dotación de Tierra de Campo Alegre, fue detenido y llevado a Coro y está vomitando sangre. Igualmente llevaron detenido a esta ciudad a dos maestros, Antonio Palencia y Julio Rivero, los trajeron amarrados en calidad de detenidos. Fundadora de AD denuncia secuestro de su hijo por la Digepol. La señora Josefina Guevara, madre de Ángel Raúl Guevara, denuncia que su hijo fue detenido y trasladado a Barquisimeto. 15 bajas en un choque armado tuvieron la Digepol entre muertos y heridos. Grupo armado tomó la población de Turugual de Coro.

14 de septiembre: Intensa represión en los estados Lara y Falcón. Vladimir Acosta se desempeña como secretario de Prensa y Propaganda y miembro de la CUTV. Más de 5.000 efectivos de las Fuerzas Armadas, Ejército, Aviación, Transporte y Digepol realizan un cerco militar en las montañas de Lara y Falcón. Decenas de campesinos han sido detenidos y torturados.

15 de septiembre: Torturada salvajemente profesora de sociología Esther Añez de Baralt.

17 de septiembre: El fiscal general de la nación, Antonio José Lozada, anunció que el profesor Soto Rojas murió en acción de guerra entre bandas irregulares. En la Digepol habían anunciado que ellos los habían entregados al Comando de Cúpira. La hermana del profesor indica que su hermano fue detenido en Altigracia de Orituco y llevado a la Guardia Nacional de San Juan de

los Morros, donde ellos pudieron visitarlo. Luego fue trasladado al Comando de las Fuerzas Armadas de Cooperación en Caracas el 29 de julio y estos los entrega a la Digepol. El 30 de julio es trasladado al Comando de Cúpira donde fue fusilado por el capitán Héctor Peña Peña. Con las manos atadas apareció, cercano a la Sierra de San Luis, el cadáver del estudiante Gustavo Aranda, de 21 años; fue detenido por las fuerzas militares que operan en el estado Falcón.

18 de septiembre: Salvajes torturas fueron aplicadas a un menor por parte de la Digepol. El menor Franklin Martínez, de 13 años, fue detenido por la Digepol en Punto Fijo. Trabajadores textiles condenan parcialización del Ministerio del trabajo. Torturan a estudiante de ingeniería de la UCV, Víctor Tirado. El fiscal general de la República declaró en torno al caso de Fernando Soto Rojas que no cree en fusilamiento, dado que en nuestro país no existe la pena de muerte. La esposa del capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez denuncia que su esposo murió por negligencia de los encargados del Cuartel San Carlos y del ministro de la Defensa. Señala que, a propósito del primer infarto que sufrió su esposo, ella le envió una carta al ministro de la Defensa el 7 de septiembre de 1963 en la que expresaba lo siguiente:

Yo, Cecilia de Ponte, esposa del capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez, hago a Ud. responsable de lo que pueda suceder a mi esposo a consecuencia de haberse negado su traslado al Hospital Militar, recomendado por los especialistas en ocasión de haber sufrido un ataque al corazón.

20 de septiembre: La Digepol detiene a 11 personas de los partidos inhabilitados.

21 de septiembre: En el estado Guárico se encontraron 30 cadáveres de personas que han sido fusilados. Los cadáveres pertenecían a jóvenes que han sido presuntamente fusilados por cuerpos represivos en la persecución de guerrilleros y de organizaciones

oposicionistas. Se conoce el caso de dos jóvenes que ante el cerco militar se rindieron a las tropas gubernamentales, pero fueron fusilados. La orden que traía era de no hacer prisioneros. Los campesinos del lugar han encontrado hombres amarrados a los árboles, muertos de disparo por fusil. Un guerrillero muerto y cinco detenidos en El Bachiller.

23 de septiembre: Durante tres horas grupo armado tomó Santa Lucía. Guadalupe Polanco muerto en Maguaray por los cuerpos policiales.

24 de septiembre: El joven Rafael Urdaneta (18 años) fue detenido en Yaracuy por la Digepol y luego apareció muerto.

25 de septiembre: Denuncian el fusilamiento de 4 guerrilleros después de ser detenidos en El Bachiller. Fueron identificados José Ortega, Leonardo Gómez, Heriberto Cartagena y José Hernández, nombres que se unen a los de Soto Rojas y Trino Barrios. Se denuncia la desaparición de Alejandro Gálvez y Agustín Russo, quienes fueron detenidos a raíz de los mismos acontecimientos.

26 de septiembre: Dos estudiantes de la UCV fueron torturados por la Digepol: Eduardo Petit y Víctor Tirado, estudiantes de Ingeniería.

30 de septiembre: El pueblo pide justicia para estos crímenes. Roraima Marín, joven margariteña asesinada por las bandas armadas de AD en un acto electoral urredista en noviembre de 1963; Álvaro Ruiz, escolar asesinado por la policía en la esquina de Gato Negro; Lucio Ledezma, muerto por la PTJ en La Pastora, noviembre de 1963; Alí Paredes, estudiante de economía en la UCV, acribillado en su propia casa por la Digepol, José Gregorio Rodríguez, dirigente regional del PCV en Caracas, torturado y lanzado por una ventana del edificio Las Brisas, sede de la Digepol, César Alberto Millán del liceo Sanz; Ricardo Navarro, dirigente sindical

comunista asesinado por las bandas armadas de AD; Eduardo Mirabal, asesinado en Gato Negro, febrero de 1963; Jesús Martínez, asesinado en la Charneca, noviembre de 1963.

1 de octubre: La Digepol detiene en Maracaibo a la casi totalidad del Comando Regional del PCV y allana el local de la Unión de Trabajadores del Zulia.

7 de octubre: Grupo armado dinamita 4 torres de energía eléctrica en el estado Trujillo, dañando totalmente las instalaciones del estado y de vasta zona de Mérida.

9 de octubre: El coronel Michael Smolen, segundo jefe de la Misión Aérea de los Estados Unidos, es secuestrado por un grupo armado. La operación fue dirigida por la Unidad Táctica de Combate Iván Barreto Miliani del destacamento Livia Gouverner, de la Brigada Capitán Wilfredo Omaña. Se anuncia a través de un comunicado que esta operación tiene como objetivo la libertad del líder revolucionario vietnamita Nguyen Van Troi, detenido por el Ejército de ocupación norteamericana en Vietnam el 9 de mayo de 1964 y condenado a muerte. La vida del militar estadounidense Michael Smolen dependía de la libertad de Nguyen Van Troi. Como respuesta las fuerzas estadounidenses en Vietnam del Sur aplazaron la ejecución del líder vietnamita. Los guerrilleros venezolanos creyeron ingenuamente en la palabra de los estadounidenses y el 13 de octubre liberaron a Smolen. Dos días más tarde fue ejecutado Nguyen Van Troi. Se acusan como implicados en el secuestro a Tatiana Fokin, Ángel Luque, Lilia y Noris Ugueto Gonzalo, Alberto, Jesús, Eliseo y Rafael Eduardo Sepúlveda. Continúa desaparecido profesor detenido por la Digepol, Roberto Maldonado.

10 de octubre: “¿Dónde tiene a mi hijo o su cadáver?”, pregunta angustiada madre de Leonel Gómez, de 16 años, estudiante de la ETI. Cuenta la señora María Gómez que su hijo salió de su casa el 14 de julio del presente año y que al marcharse le dijo: “Prefiero que

me maten antes que la Policía Técnica Judicial siga deteniéndome para luego torturarme". 4 Unidades de las Fuerzas Armadas y un número no especificado de barcos de guerra patrullan desde hace días las costas orientales del país, se informa también que se ha dado la alerta a obreros y pescadores de la región para que denuncien la presencia de cualquier barco extraño.

12 de octubre: Alfonso Hernández es fusilado por los cuerpos policiales en Palo Quemado.

13 de octubre: Es puesto en libertad por sus secuestradores el coronel Michael Smollen, segundo jefe de la Misión Aérea de los Estados Unidos.

16 de octubre: Familiares de los presos denuncian brutales torturas propinadas por la Digepol a presos políticos.

17 de octubre: Juan Camacho es fusilado por el Ejército en El Ramonal, después de que la tropa quemó las 200 casas del caserío.

18 de octubre: Se informa que en las montañas de Biscucuy se han producido nuevamente encuentros armados entre fuerzas del Ejército y grupos guerrilleros, dejando un saldo de un número indeterminado de muertos y heridos.

21 de octubre: Familiares de Dámaso Romero denuncian que este fue preso en la población de San Francisco, estado Guárico, hace mes y medio y desconocen dónde lo tienen recluido. Se informa que las zonas montañosas del distrito Boconó, estado Trujillo, donde se suponen están concentrados grupos guerrilleros, fueron bombardeadas por aviones de las FAC.

23 de octubre: El ministro de la Defensa informa que tropas del Ejército tuvieron un encuentro con grupos armados que operaban en Totoreto, estado Falcón.

28 de octubre: Continúa sin aparecer el estudiante César Augusto Vargas Medina, quien estaba vomitando sangre en la Digepol, producto de las torturas, y fue trasladado supuestamente a un centro asistencial, denunció su madre.

30 de octubre: Grupo armado dinamita la Central de Comunicaciones de Higuerote y derriban cuatro torres de la estación Los Velásquez. Un grupo armado asalta el caserío Guaito, en las cercanías de Humocar Alto, estado Lara, e incendia la Alcaldía.

31 de octubre: El Gobernador del estado Lara declara que en las montañas del distrito Morán y Jiménez han sido hallados 17 campamentos guerrilleros, totalmente abandonados, lo que evidencia que estos grupos, como consecuencia de la persecución de que son objetos, se han desplazado hacia los límites del estado Trujillo. 11 soldados habrían muerto en combate con grupo armado en las montañas de Trujillo. Soldados ametrallaron campesino en Boconó. 30 hombres armados tomaron población de Lara.

2 de noviembre: El ministro del Interior informa que las operaciones militares que se llevan a cabo para someter a los grupos armados en las montañas de Lara son centralizados por el ministro de la Defensa, y que la Digepol y otras fuerzas policiales sólo intervienen a título de colaboración. El ministro del Interior informa que en la zona de Falcón, Portuguesa y Trujillo se mantienen operaciones militares desde hace varias semanas para erradicar a los grupos armados que allí actúan.

3 de noviembre: Se comunica que han sido suspendidas las operaciones de bombardeo de las zonas comprendidas entre los límites de Lara, Falcón, Portuguesa y Trujillo, por razones de la densidad de población de dicha zona. Grupo armado dinamita la estación de bombeo de Mene Grande Oil Company, situada cerca de El Tigre.

4 de noviembre: Silverio Puertas, Pedro Callejas, Beltrán Liberón Lucena y Álvaro Candelario Castillo, todos campesinos desaparecidos cuando viajaban a Barinas después de ser detenido por una comisión del SIFA.

5 de noviembre: En el diario *El Nacional* informa que “El Gobierno conoce la existencia de un vasto plan contra el Gobierno y lo va a enfrentar con la participación del grupo de cazadores, los que eran entrenados en la Escuela de las Américas”.

6 de noviembre: Paralizada Cabimas.

7 de noviembre: Torín Mitiliano denuncia que fue torturado por la Digepol.

9 de noviembre: Los detenidos políticos confirman que este Gobierno sí está torturando, así lo declaran Pasarín Arsenio, Alberto Torrija Pérez Delgado, Nelly Escobar Villanueva, Alfredo Vargas Medina, César Augusto Chávez, Rafael Celestino, Brito Virgilio, Antonio Villegas, víctimas de las torturas realizadas por los cuerpos policiales.

Es asesinado Pompeyo Medina, nació en San Juan, caserío ubicado casi al centro de la Sierra de Iracara, entre la población de Acarigua y Camacho, en el estado Falcón. Se vincula a la guerrilla en el año de 1963. Formaba parte de la célula de vanguardia que los guerrilleros organizaron en la región. El 9 de noviembre de 1964, el Gobierno moviliza más de 10.000 efectivos del Ejército y forman un cerco estratégico en todo el estado Falcón, en su empeño por eliminar las guerrillas; aviones, helicópteros sobrevuelan la zona.

Pompeyo estaba en su casa había llegado del río Camacho, donde dejó dos guerrilleros. Cuando ve que se acerca una columna de soldados, inmediatamente sale a prisa hacia el río, a dar información a los combatientes; llega y le dice que la tropa está penetrando. En el momento en que está pasando el informe, uno de los

guerrilleros ve que otro grupo de soldados vienen avanzando por el centro del río, muy cerca de ellos; le grita a Pompeyo que se tienda y se proteja, pero este no le hace caso.

El compañero trata de disparar, pero el fusil no le funciona en automático, los soldados responden al fuego con todo su poderío e hieren a otro compañero en una pierna. De nuevo le gritan a Pompeyo, esta vez para decirle que se vaya, pero él responde diciendo que no se va, que quiere un arma para pelear. Una ráfaga de FAL hizo blanco en su pecho (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 29-11-2009).

10 de noviembre: José Quirife, muerto por el Ejército cerca del hato El Cedral, estado Apure.

12 de noviembre: La Cámara de Diputados aprueba el informe de su Comisión de Política Interior sobre las denuncias hechas contra la Digepol, y acuerda solicitar al Ejecutivo la reorganización de los cuerpos policiales.

14 de noviembre: Fueron detenidos y desaparecidos los jóvenes Silverio Peralta, Beltrán Lucena, Álvaro Candelario Carrillo y Pedro Callejas, parte de la retaguardia del Frente Guerrillero José Antonio Páez. Fueron detenidos en una alcabala y llevados luego al Comando Antiguerillero La Marqueseña en la jurisdicción de Sabaneta de Barinas.

15 de noviembre: Ramón Arguello, fusilado cerca de Las Veguitas por el Ejército.

18 de noviembre: Un grupo armado toma por asalto la población de Anzoátegui, jurisdicción del distrito Morán, estado Lara y da muerte al alcalde del lugar. El ministro del Interior informa que las Fuerzas Armadas llevan a cabo ataque severo a la zona de Falcón para erradicar a las guerrillas, se han dispuesto operaciones de seria envergadura.

19 de noviembre: Desertó el teniente coronel Oscar Sandoval de las Fuerzas Armadas Nacionales para incorporarse a los grupos armados que operan en la región. Tropas del Ejército localizan los cadáveres de 15 guerrilleros en las montañas de El Congal, situadas entre el distrito Zamora y Petit, estado Falcón. Se informa que esa región fue intensamente bombardeada por aviones de las Fuerzas Aéreas Venezolanas.

20 de noviembre: El ministro del Interior prohíbe la circulación, en todo el país, del diario *La Extra* y la revista *Venezuela Gráfica* por estar incurso en el artículo 66 de la Constitución, que prohíbe la propaganda de guerra. El ministro de la Defensa informa que está prácticamente erradicados los grupos armados que operan en regiones de Falcón, Trujillo, Lara y Portuguesa. En una entrevista realizada por la revista *Venezuela Gráfica*, titulada "4 días con las guerrillas", Fabricio declara:

... les hemos causado tantas bajas ¿Qué más queremos? Es que en el fondo persiste la idea de que basta con que nos sostengamos un tiempo aquí para que se desencadene la crisis política, sea derrotado el Gobierno y nosotros regresemos victoriosos. No existe lo que yo llamo mentalidad de guerra prolongada, pero esto está cambiando (*Venezuela Gráfica*, del 20 de noviembre, N° 685, p. 18).

22 de noviembre: Se informa que 2 guerrilleros resultaron muertos en las montañas de Curimagua, estado Falcón.

23 de noviembre: Se informa que se produjo un nuevo encuentro armado entre miembros de las guerrillas y el Ejército en las montañas de Santa Teresa, distrito Morán, estado Lara, resultando heridos 2 guerrilleros y detenidos 6. El ministro del Interior informa que el Gobierno ha elaborado un proyecto de ley que contempla la conmutación de penas para los detenidos políticos por el exilio.

24 de noviembre: El Gobierno informa que han muerto 10 guerrilleros refugiados en Iracara, situado al norte de Pueblo Nuevo de la Sierra, estado Falcón, en un ataque realizado por efectivos militares.

28 de noviembre: Dirigente de AD reclama severo castigo para el Digepol que mató a su hijo Omar Ramones Prieto, muerto a tiro durante una manifestación de protesta el 17 de septiembre.

30 de noviembre: Se informa que han sido reanudadas en forma intensa las operaciones militares que realiza el Ejército para erradicar los grupos armados de las montañas del estado Falcón.

1 de diciembre: Un numeroso grupo armado asalta la población de Caripe y ataca los edificios de la prefectura y la Guardia Nacional. En Caracas se registran diversos disturbios estudiantiles. Tropas del Ejército localizan y se enfrentan a guerrilleros en zona limítrofe de los distritos Colina y Petit, estado Falcón, con saldos de muertos y heridos.

2 de diciembre: Disturbios estudiantiles en Caracas, Los Teques y Maracay.

3 de diciembre: Ministro de Educación suspende las clases en liceos y escuelas técnicas.

4 de diciembre: María Cobis, de 16 años, fue violada y luego fusilada por el Ejército en Pueblo Nuevo de la Sierra.

6 de diciembre: Asesinato de Miguel Noguera, nació en Cumarebo, estado Falcón, en el año de 1941. El 15 de marzo de 1962, junto con cinco campesinos entre los que se encontraban el Negro Pastor y el Negro Bravo, se van a las montañas de Iracara, donde con Douglas Bravo fundan el Frente Guerrillero José Leonardo Chirino, en un acto sencillo y emotivo en el que contrastaban la

pobreza de armamentos y equipos de los incipientes guerrilleros, con la trascendencia histórica del hecho que iniciaba la declaración de guerra del imperialismo en las montañas de Falcón. En su desempeño sobresalió por sus extraordinarias condiciones personales de sencillez, humildad, incansable espíritu de trabajo y deseos de aprender que lo hicieron destacar rápidamente. Es el primer guerrillero ascendido en combate en la Sierra de Falcón, por su comportamiento en el enfrentamiento del 8 de diciembre de 1962 en Las Vegas.

Su fama de guerrero se extendió rápidamente por la Sierra y se convierte en un hombre legendario, temido por el enemigo y admirado por los campesinos. El 6 de diciembre de 1964 cae herido por un balazo en el pecho cuando corona la victoria del Paso de Cabure, donde fue aniquilado y destruido un campamento de fuerzas militares que arrojó un saldo de 14 bajas enemigas y donde las fuerzas revolucionarias capturaron siete fusiles FAL. Miguel es recogido por sus compañeros aún con vida. Viéndose en brazos de sus camaradas, pide que le canten el himno de la FALN y da viva a la Revolución a toda garganta. El enemigo escucha sus gritos y le da alcance a los guerrilleros; se traba nuevamente el combate y al final Miguel es rematado con ráfagas de ametralladoras. Para el momento de su muerte Miguel Noguera es el hombre que ha participado en mayor número de combates en todo el país. Sobre esta operación dice Douglas Bravo en entrevista de Rossell ...

Cuando ya el combate estaba decidido a favor de las guerrillas y en el momento del retiro, un soldado que estaba escondido le pega un tiro a la altura del corazón... Miguel era una leyenda porque era el campesino más conocido para ese entonces, más conocido que Magoya... Esta operación, dirigida por Baltasar y Miguel Noguera, ayudó mucho, tanto desde el punto de vista político-militar, porque fue un impacto muy fuerte contra el Gobierno, sentir que le habían tomado un campamento... un ataque frontal... donde había mortero, cañones, bazukas, de todo y desde el punto de vista moral elevó la moral de la guerrilla... (Rossell, 1997: 20).

El Dr. Alberto Oraa Ramos opina sobre Miguel Noguera: "...era un hombre realmente inolvidable... un hombre llano, sincero, buen amigo, un compañero con gran preparación psicológica para la lucha y una gran formación revolucionaria, con gran valor..." (Ibídem: 414).

7 de diciembre: Aviones de las Fuerzas Aéreas lanzan volantes en las zonas rurales de los estados Trujillo, Lara, Portuguesa y Barinas, ofreciendo grandes recompensas a quienes conduzcan a la captura de 6 dirigentes de las guerrillas refugiados en esas zonas.

8 de diciembre: En panfletos elaborados por los cuerpos policiales se lee:

Recompensa a las personas que entreguen o proporcionen informaciones que conduzcan a la captura de los siguientes bandoleros. Ofrecen recompensa por información sobre los siguientes guerrilleros:

José Vicente Cabeza: 15.000 bolívares.

Argimiro Gabaldón: 15.000 bolívares.

Lubén Petkoff: 15.000 bolívares.

Fabricio Ojeda: 2.000 bolívares.

10 de diciembre: Grupo armado que operan en el Alto Apure asalta una hacienda de propiedad de la Compañía Inglesa, e incendian las construcciones y maquinarias.

11 de diciembre: Según los manuales de contrainsurgencia de la CIA hay más de 32 formas de matar a un guerrillero. El diputado José Vicente Rangel denuncia lo inconstitucional de la Ley de Conmutación de Pena por Indulto o Extrañamiento del Territorio Nacional aprobado por la Cámara de Diputados. Sostiene José Vicente Rangel:

... creemos que constituye un caso único en el mundo de que se le dé sanciones legislativas y se le confiera categoría de Ley de la República al destierro político. Siempre en nuestro país y también en otras latitudes se aplicaba la pena de exilio por la vía de la arbitrariedad, generalmente cuando dejaba de operar el régimen legal y se eclipsaba la democracia y la libertad... es monstruosa y aberrante el proyecto aprobado en Diputados. Su aprobación regresa al país a etapas que se creyeron superadas...

Atentado contra Miguel Otero Silva copropietario del diario *El Nacional*. Su residencia en Los Palos Grandes fue objeto de disparos de ráfagas de ametralladoras de distintos calibres. Denuncian planes de intervención del Pentágono en política interna de América Latina. La orientación es aplastar los movimientos de liberación nacional y los eventuales brotes de guerrillas en el continente. Agrupamiento militares regionales. Entrenamientos de sus efectivos y mantenimiento del material de guerra moderno. Para Venezuela fueron designados 80 oficiales superiores del Ejército de tierra, aviación y marina. Prepararse para la guerra interior (aplantar las acciones revolucionarias y las huelgas de los trabajadores) y en último extremo la guerra contra los países socialistas. La Escuela de las Américas ha formado a 10.000 militares de América Latina.

12 de diciembre: En Caracas se realiza un acto por la libertad de los presos políticos y contra la promulgación de la Ley de Prensa. Tulia de Cordero, fusilada en Cabure por el Ejército.

14 de diciembre: Se informa que ha sido muerto (accidentalmente) Argimiro Gabaldón, comandante guerrillero que actuaba en el occidente del país.

Había nacido en la hacienda Santo Cristo, cerca de Biscocuy, un 15 de julio de 1919. Su vida fue un ejemplo de constancia y valentía como eterna prueba de su condición de héroe de la Liberación

Nacional. Nos duele la partida del comandante Carachi y sabemos bien que la perseverancia en el combate es el honor que él siempre soñó. Por eso no le lloramos. Fusil en mano, o en las manifestaciones callejeras, o en la batalla clandestina, cuando asestamos cada nuevo golpe al enemigo, estamos honrando la memoria de quien por patriota y revolucionario pertenece a las filas de contra quienes “la muerte no tuvo poder”. Porque vivo está y estará siempre aún después del día en que sobre su tierra ondee triunfante le enseña liberadora. (Sinopsis, revista *Principios*, marzo-abril 1965).

15 de diciembre: Palabras del padre de Argimiro Gabaldón, general José Rafael Gabaldón, en el Cementerio General del Sur:

Argimiro, no te lloro, sería agravante. Yo te bendigo, yo estoy muy satisfecho de ti. Te dejo al lado de tu madre, pozo de virtudes, que me acompañó a sembrar en el alma de mis hijos un profundo respeto por la palabra empeñada. Yo te felicito Argimiro y me felicito. Tu última carta fresca todavía la tinta, me dijiste estoy orgulloso de ser tu hijo y estoy orgulloso de ser revolucionario. Yo te bendigo, Argimiro. Y logro el momento para jurarte aquí en presencia de este público generoso y de mis hijos, que siempre seremos fieles a lo que predicamos tu madre y yo, fidelidad a la palabra comprometida hasta la muerte. Argimiro, yo te bendigo.

Ley Mordaza. Quintín Chirinos es fusilado por el Ejército en las inmediaciones de Churuguara.

20 de diciembre: Se levanta la suspensión a la revista *Venezuela Gráfica*. Un grupo de 50 individuos armados asaltan la población de Villanueva, distrito Morán, estado Lara, resultando 5 muertos y 8 heridos. Allí cae en combate Carlos Luis Hernández, miembro de la Juventud Comunista en la zona de El Cementerio, estudiante de Ingeniería de la UCV. Se incorporó a la lucha política en la zona rural del municipio Morán, en el estado Lara.

22 de diciembre: El presidente Raúl Leoni decreta la excarcelación de 234 personas; de ellas, 107 detenidas por delitos militares, por medio del indulto y el sobreseimiento de la causa.

29 de diciembre: La Federación de Trabajadores Portuarios de Venezuela comienza un boicot contra los barcos de países que comercian con Cuba y, en consecuencia, los estibadores se negaron a descargar el buque español *Virginia de Churruca*. Es asesinado el estudiante de Ingeniería de la UCV Pedro José Medina Mavo (Cachalote). Nació en Punto Fijo, estado Falcón, estudiaba 4º año de ingeniería en la UCV. Fue herido en una pierna por la Policía Municipal en una manifestación, llevado al hospital de Coche y de allí se fuga. La PTJ le monta una férrea persecución y el 29 de diciembre de 1964 lo avistó en una esquina de la Hoyada y lo asesinan a mansalva.

30 de diciembre: El Gabinete Ejecutivo decreta la devaluación del bolívar de 3.35 bolívares por dólar a 4.50. El ministro de Relaciones Interiores, Gonzalo Barrios, declara que en las cárceles del país hay 916 presos políticos. El desempleo de este año (1964) representa el 11.2% de la población económicamente activa, la cual es de 2.571.358.

AÑO 1965

En 1965, desde el San Carlos, Teodoro Petkoff, Freddy Muñoz y Pompeyo Márquez reconocen la derrota y la necesidad del repliegue; esta posición no es aceptada por casi toda la totalidad del frente armado. El PCV, en su pleno de julio-agosto 1965, hizo un balance de lo que hasta ese momento había sido la lucha armada y coinciden con los planteamientos de Petkoff, Pompeyo Márquez y Muñoz.

4 de enero: Pablo Saher, gobernador del estado Falcón, ofrece garantías a los guerrilleros de ese estado que depongan sus armas.

5 de enero: El Ejecutivo Nacional ordena la libertad de 21 detenidos políticos, 9 de los cuales serán confinados en el interior del país y 12 extrañados del país.

8 de enero: Encuentro armado entre guerrilleros y el Ejército, en Motoreta, estado Falcón, mueren 3 soldados.

9 de enero: Efectivos del Ejército allanaron un campamento guerrillero ubicado en el lugar denominado La Ciénaga, distrito Miranda, estado Falcón.

12 de enero: Grupo armado se apodera de Quiriquiri, estado Monagas, y atacó la Comandancia de la Policía.

16 de enero: Grupo guerrillero ataca la Alcaldía de la población de Anzoátegui, distrito Morán, estado Lara, siendo rechazado por las fuerzas policiales de la localidad. El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa muertos 3 guerrilleros y 2 heridos en choque armado en El Bonito de Humocaro Alto.

20 de enero: Manifestaciones exigiendo la libertad de los presos políticos.

24 de enero: Grupo armado ataca una garita en la zona militar de Conejo Blanco. El gobernador de Lara declara que han sido liquidadas las guerrillas que actuaban en su estado.

27 de enero: El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa que fueron identificados 2 de los 5 cadáveres de guerrilleros localizados en la Fila de María Lionza.

28 de enero: En Caracas se producen mítines callejeros y paro parcial en el transporte colectivo para protestar por el alza del costo de la vida. Es volado con dinamita oleoducto de la Mene Grande en el sector de Puerto La Cruz-El Tigre.

2 de febrero: Representantes de diarios y revistas, ante una Comisión de la Cámara de Diputados, expresan su rechazo al anteproyecto de Ley de Prensa actualmente en estudio.

9 de febrero: Un grupo de 30 guerrilleros trató de apoderarse del puesto de las Fuerzas Armadas en la población de San Luis distrito Bolívar, estado Falcón. Después de 3 horas de tiros los guerrilleros se retiraron.

12 de febrero: Disturbios en la ciudad de Mérida con motivo de la huelga que lleva a cabo el Sindicato de Transporte de ese estado.

14 de febrero: Se informa que han sido localizados nuevos focos guerrilleros en las zonas montañosas de los estados Lara y Trujillo.

16 de febrero: Grupo armado asalta las oficinas de la United Press Internacional en Caracas, causando daño a su instalación.

17 de febrero: Muere Arquímedes González, nació en Caracas, el 1 de noviembre de 1945. Cursó primaria en la escuela Bolivia, parroquia La Pastora. Formó parte de las FALN, realizó operaciones financieras para mantener las guerrillas. Formaba parte de la retaguardia de las guerrillas, fue detenido y cruelmente torturado, producto de estas torturas muere el 17 de febrero de 1965.

18 de febrero: Tomás Romero Ceballos fue detenido por agentes de la Digepol en San Cristóbal. El juez de Institución de Barquisimeto comunicó al fiscal general de la República que el detenido había sido entregado por la Digepol al Comando Antiguerillero de El Tocuyo el 9 de marzo de 1965. A partir de esa fecha es desaparecido.

19 de febrero: En disturbios producidos en Caracas con motivo del paro de transporte mueren 2 estudiantes y 12 resultan heridos.

20 de febrero: Unidades policiales allanan la sede del Sindicato de Transporte de Mérida y detienen a sus dirigentes y a más de 50 afiliados.

21 de febrero: Culmina la huelga del transporte.

22 de febrero: Disturbios en San Juan de los Morros y es asesinado un estudiante.

27 de febrero: Se informa que han sido muertos 5 guerrilleros en encuentros con el Ejército en zona montañosa de Boconó.

2 de marzo: Se informa que han sido instalados más de 20 campamentos militares de avanzada en las zonas montañosas del estado Lara, dentro de la acción intensiva que prepara el Ejército contra grupos armados que operan en esta región.

3 de marzo: Se informa que el Ejército ha ocupado 14 campamentos de guerrilleros situados en las montañas del estado Lara.

5 de marzo: Ramón González es fusilado por los cuerpos policiales en Guanche.

7 de marzo: Encuentros armados con las guerrillas en zona montañosa de Guatamaral, cerca de Quiriquiri, estado Monagas.

8 de marzo: Se informa que en El Tocuyo, estado Lara, se ha instalado un tribunal militar, que conocerá de todos los casos de guerrilleros y de rebeliones que se presentan en esta zona.

10 de marzo: El ministro de la Defensa declara que los focos de guerrilleros que actúan en el estado Falcón han sido neutralizados por la acción de las Fuerzas Armadas.

12 de marzo: Fuerzas del Ejército inician operación de cerco represivo contra los guerrilleros que operan en las montañas del estado Lara. Pedro González, de 14 años, es ametrallado por el Ejército en las inmediaciones del caserío El Molino, estado Lara.

13 de marzo: Se informa que aviones de las Fuerzas Aéreas han bombardeado la zona montañosa del distrito Petit del estado Falcón, y a consecuencia de esta incursión murieron 6 personas no identificadas.

14 de marzo: Se extiende el cerco militar hacia el estado Trujillo, a fin de impedir el desplazamiento hacia esos lugares de los guerrilleros. Héctor Rodríguez Armas, estudiante de Ingeniería en la UCV, cayó en combate en enfrentamiento con el Ejército en el estado Lara.

16 de marzo: Grupo de guerrillero asaltó la población de Mazparrito, distrito Bolívar, estado Barinas, donde se apoderan de armas.

17 de marzo: Grupo guerrillero ataca por dos horas el Comando General del Ejército acantonado en Boconó, estado Trujillo. Encuentro armado entre guerrilleros y efectivos del Ejército en el distrito Morán, estado Lara, se produjo 8 bajas entre ambos bandos, y una patrulla militar de 4 miembros cayó en manos de la guerrilla en el caserío de Agua Amarilla.

21 de marzo: Encuentro armado entre las guerrillas y el Ejército deja un saldo de 6 guerrilleros muertos y 3 soldados heridos. El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa 30 guerrilleros y varios soldados han muerto en acciones de la operación Larga y Final llevada a cabo por la Fuerzas Armadas.

23 de marzo: Jesús María Vásquez, fusilado en Chabasquén.

28 de marzo: Encuentro armado entre las guerrillas y el Ejército en el sitio de La Trinidad, entre Cabure y Aracua, estado Falcón. Es asesinado Rider Colina, ex Guardia Nacional incorporado al grupo guerrillero del estado Falcón. Fue asesinado por el Ejército junto al español Rafael en marzo de 1965 en el puente del río Mitare, que une a la encrucijada con Las Guarabas, municipio Petit, estado Falcón. Fue enterrado en Cabure.

29 de marzo: Se informa que aviones de las Fuerzas Aéreas han bombardeado zonas montañosas del estado Falcón, en persecución de grupos armados que asaltó un campamento militar ubicado en las inmediaciones de Acarigua, distrito Colina.

30 de marzo: El ex presidente Betancourt declara en Los Ángeles (Estados Unidos) que Venezuela está de acuerdo con toda política que contenga al comunismo.

31 de marzo: La FCU de la UCV informa que la policía ha detenido a 35 estudiantes en los últimos cinco días y que la mayoría de ellos están recluidos en la sede de la Digepol de Los Chaguaramos en Caracas.

1 de abril: Los partidos de oposición realizan una concentración popular para protestar contra algunas medidas del Gobierno y al realizar posteriormente una marcha hacia el Congreso Nacional, la policía disuelve la manifestación resultando una persona muerta y varias heridas. Miguel Ángel Guerra Leidenz, periodista egresado de la UCV, fue asesinado por la Policía Municipal en los alrededores de la plaza Miranda cuando estaba cubriendo un evento relacionado con una protesta estudiantil contra Raúl Leoni.

2 de abril: En una conferencia pronunciada en la Universidad de California, Los Ángeles, el ex presidente Betancourt propone el estrangulamiento económico de Cuba por todos los países de América. La policía disuelve en Caracas una manifestación estudiantil organizada con motivo del entierro de un estudiante que murió durante la manifestación llevada a cabo por los partidos de oposición.

4 de abril: El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa de 3 muertos en choque armado ocurrido en los límites de Lara y Portuguesa. José Anastasio Alvarado es fusilado en el caserío El Olivo.

5 de abril: Dionisio Pérez es fusilado en el caserío El Rincón, estado Lara.

7 de abril: La policía disuelve en Caracas una manifestación estudiantil celebrada como parte del paro general declarado en apoyo de las huelgas indefinidas que mantienen estudiantes de diversos liceos e institutos pedagógicos del país. Ramón Moran es fusilado cerca del caserío El Potrero, estado Lara. Franklin Hidalgo, fusilado en Pueblo Nuevo, estado Portuguesa.

8 de abril: La Cámara de Diputados aprueba solicitar al fiscal general una investigación sobre los disturbios ocurridos durante la manifestación organizada por los partidos de la oposición, y censurar a sus miembros que propiciaran y participaran en ella. Se anuncia que oficialmente ha concluido la operación conjunta que realizaron por casi dos años los diferentes componentes de las Fuerzas Armadas en la Sierra de Coro, estado Falcón, y que desde ahora sólo permanecerán en la región efectivos del Ejército y de las Fuerzas Armadas.

9 de abril: El Gobierno nacional decreta la detención de personas indiciadas de trastornar el orden público, en uso de la atribución que le confiere la Constitución. En ese sentido, se informa que ya hay más de 200 personas detenidas. Linarez, citando una carta de los presos políticos de la cárcel de Maracaibo, anuncia:

El estudiante Tomás Moro fue asesinado el 10 de abril por la compañía de cazadores, en Chamizas, al campesino José Luis Herrera lo mataron en el Degrado de Angostura; el hacendado Jesús María Vásquez de (URD), apresado en "El Coco", lo mataron en Chabasquén por orden del Teniente Veneno; Román González, estudiante preso en El Guache, estado Portuguesa, lo fusilaron en el acto. La muerte dolorosa de un campesino apresado en Chamiza; primero el Ejército le dio una paliza, culatazos y planazos. Le decían: Pon el pecho y le daban golpes. El viejo se resistía a morir y lo insultaban. Lo mataron el 16 de abril... Al campesino Simón Rodríguez

lo hicieron preso en su casa en El Salvaje (distrito Cubiro) y le destrozaron el cuerpo a culatazos y planazos... otro tanto hicieron con Bonifacio Escalona. A Domingo González Pérez lo guindaron por los testículos... (Linarez, 2006: 119-120).

11 de abril: Un grupo de hombres armados asalta el caserío Piedra Grande, en Falcón, apoderándose por varias horas de la Alcaldía, el Juzgado Municipal y la Oficina de Telégrafos. Se participa de nuevas detenciones que han sido practicadas en Caracas y en el interior del país.

13 de abril: Roseliano Colmenares es fusilado en El Chamizal, estado Lara. Primero fue sometido a una brutal golpiza, después fue fusilado.

15 de abril: Pablo y Domingo Márquez, junto con otros 5 campesinos cuya identidad no pudo establecerse, fueron fusilados en el caserío El Coco, municipio Guarico, estado Lara.

17 de abril: Es asesinado Francisco Fernández, conocido como Panchito, dedicó su vida a cultivar el campo. Las penurias de la vida rural y la explotación de los trabajadores de la tierra levantaron en él una gran sensibilidad por la problemática social del campo. Esto lo llevó a formar parte de la retaguardia de las guerrillas que operaban en el estado Lara. Producto del trabajo de inteligencia que desarrolla el enemigo lograron dar con su paradero y la de sus compañeros de lucha. Fue detenido en la Semana Santa de 1965, junto a Moncada y Nicolás Sánchez. Fue torturado y luego asesinado el 17 de abril de 1965. Las montañas del Silencio cobijaron por mucho tiempo sus restos mortales. El 20 de junio de 1998 se encontraron sus restos gracias al Programa Nacional para el Rescate de los Desaparecidos de los años sesenta, se realizó la exhumación de los restos para su debida identificación a través de la Policía Técnica Judicial. Después de realizarse todos los trámites legales se le dio decorosa sepultura (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 2-12-2009).

20 de abril: Se informa que han resultado muertos 19 guerrilleros y 2 soldados, en recientes choques armados ocurrido en la montaña del estado Lara, entre efectivos del Ejército y grupos guerrilleros.

22 de abril: El diario *El Impulso* de Barquisimeto publica que pereció campesino en choque armado ocurrido en Santa Lucía. Es asesinado por el Ejército Nicolás Sánchez. El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa que, en Morán y Jiménez, 30 guerrilleros y varios soldados han muerto en acciones de la operación larga y final.

24 de abril: 4 aldeas situadas entre los estados Monagas y Sucre son ocupadas por grupos armados para dar mítines improvisados, abandonándolas posteriormente.

25 de abril: Un golpe militar derroca a la Junta de Gobierno de la República Dominicana.

27 de abril: Es asesinado Antonio José Díaz, joven militante del MIR. Asumió con entrega la lucha por las causas de la justicia y la igualdad. Se incorporó en 1963, junto a su padre José Díaz (El Gavilán) y su primo hermano Hedilio Rojas (El Sordo), a la Brigada César Augusto Ríos del Frente Guerrillero Simón Bolívar de la zona de El Jabón de Humocaro Alto, bajo el seudónimo de Mauro Castillo. Participa en diversas acciones. Su historia de lucha lo hace un hombre peligroso para el enemigo. Las fuerzas represivas hacen una labor de inteligencia para dar con su paradero y, en julio de 1965, el Ejército, al mando del capitán Betancourt Rojas, le tiende un cerco en el refugio donde se encontraba, después de dinamitar el lugar, los soldados emprenden una balacera en la que cae asesinado Antonio José Díaz. Allí mismo es enterrado según testimonio de la señora Jóvita Cordero, esposa de Germán Cordero, este último asesinado días después en la misma operación de Exterminio Larga y Final, ordenada por Raúl Leoni, presidente de la República.

El diario *El Impulso*, de Barquisimeto, del 27 de abril de 1965, trae en su primera página el siguiente titular: "Ayer en la zona del Morán fue muerto Antonio Díaz El Gavilancito en choque de guerrilleros y el Ejército". (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 1-12-2009). Realizada la operación Ramón Morán contra la compañía de fusileros del Batallón de Infantería Mariño, N° 52, la cual tenía su puesto en el pueblo de Humocaró, allí mueren 1 subteniente y 3 soldados.

28 de abril: En un encuentro armado ocurrido entre efectivos del Ejército y grupos guerrilleros mueren 12 personas y 3 resultaron gravemente heridas.

29 de abril: Un grupo armado ataca en Caracas la Escuela Técnica Industrial, voceando consignas en contra de la huelga estudiantil decretada hace 37 días.

30 de abril: En Caracas, la policía disuelve una manifestación estudiantil realizada frente a la Embajada de Estados Unidos en protesta por la invasión de la República Dominicana.

1 de mayo: Se realizan dos manifestaciones convocadas: una, por la CTV y, otra, por la CUTV para celebrar el día del trabajador.

4 de mayo: La policía disuelve una manifestación estudiantil, organizada para protestar por la ocupación de Santo Domingo por parte de tropas norteamericana.

5 de mayo: Un grupo de 8 personas ataca y ametralla la sede de la Embajada de Estados Unidos en Caracas, causando algunos daños materiales. En Caracas se realiza una manifestación organizada por partidos de la oposición para protestar por el desembarco de tropas norteamericana en Santo Domingo.

6 de mayo: Allanado por la policía el liceo Agustín Codazzi en Lara. Juan Bautista Sivira, de 17 años, es fusilado en la zona de Camacho, estado Falcón.

7 de mayo: El ministro de Fomento expresa que el capital extranjero es bienvenido al país, que no existe ningún trato discriminatorio y que cuenta con la garantía de igualdad en relación con el capital criollo.

8 de mayo: En Caracas son ametrallados los locales donde funcionan el Centro Venezolano Americano y el Servicio de Geodésico Interamericano, así como un supermercado CADA sin registrar daños personales.

12 de mayo: Se informa que en las operaciones antiguerrilleras en lo que va de año han muerto hasta el presente 63 guerrilleros y 13 militares, han sido heridos 43 militares y detenidos 84 guerrilleros.

14 de mayo: Isidro Escalona y Matías Colmenares son fusilados en su conuco en las inmediaciones de Chamizas.

15 de mayo: En el Ministerio de Educación informan que en las escuelas técnicas industriales serán reorganizadas de manera de reducir al mínimo sus números de alumnos y especialidades, y trasladar la mayor parte de éstos al interior.

19 de mayo: En un atentado fue volado gasoducto Las Mercedes-Caracas en un punto situado entre San Diego y San José de los Altos. José Rodríguez es fusilado cerca de la Quebrada de Oro, municipio Anzoátegui, distrito Morán. Después de muerto, su cadáver fue quemado en presencia de la tropa.

20 de mayo: Se ejecuta la operación Luis Enrique Lozada en los sitios del Cucharo y Peña Negra, donde mueren varios efectivos del Ejército. Antonio Rojas es fusilado por el Ejército en Chabasquén.

22 de mayo: El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa 11 heridos, 3 soldados y 2 guerrilleros muertos en una emboscada, en la carretera de Humocaró Bajo. Emilio Pérez es fusilado por el Ejército en las inmediaciones de El Tocuyo.

27 de mayo: Nicolás Sánchez es fusilado por el Ejército en el caserío La Lucía, estado Lara.

28 de mayo: El ministro del Interior anuncia la captura de 3 jefes guerrilleros que actuaban en el estado Falcón.

7 de junio: Nelson Rafael Coronado es fusilado por el Ejército en El Mamonal, estado Lara. Es asesinado Juan Lezama, en Maturín, por una comisión de la Digepol.

10 de junio: Linarez afirma que las Fuerzas Armadas Nacionales realizaron la operación Abelardo Estrada Vale en el territorio donde operaba el Frente Guerrillero Manuel Ponte Rodríguez, cuyas acciones dejaron un saldo de víctimas a tal punto que en documento oficial reconocen la muerte de los ciudadanos Teodoro García, el 19 de junio; Roberto Cortés, ocurrida en la quebrada El Pinto el 24 de junio; Gabriel García y Juan Vallejo el 9 de julio y ocho ciudadanos más no identificados... (Linarez, 2006).

13 de junio: El diario *El Impulso* de Barquisimeto informa 63 guerrilleros muertos, 84 detenidos y 108 depósitos capturados (13 efectivos militares muertos y 20 heridos en choque armado) en lo que va de año.

12 de julio: Por motivo de la huelga de taxi que se realiza en Caracas, se produce numerosos disturbios e intensos tiroteos en diversas zonas de la ciudad.

14 de julio: Efectivos militares capturan a un grupo de guerrilleros en la zona montañosa de Morán, estado Lara.

15 de julio: Es detenido Felipe Malaver, dirigente del Sindicato de Obreros y Empleados Bancarios, lo detuvo la Digepol en la avenida Andrés Bello de Caracas. Fue trasladado al campo de concentración de Cachipo donde lo torturaron. El 12 de octubre recobró la libertad. El 23 de octubre es nuevamente detenido junto a Andrés Pasquier Suárez en Barinas. Desde ese momento se encuentra desaparecido.

17 de julio: Una organización ultraderecha hace estallar un niple en el auto de la hija de Gustavo Machado.

18 de julio: Manuel Antonio García es fusilado en las cercanías de Caño Cruz.

20 de julio: Se informa que han sido detenidos 17 guerrilleros en distritos Jiménez y Morán del estado Lara.

22 de julio: El Presidente de la República decreta un indulto de 201 detenidos, 43 de los cuales estaban presos por razones políticas.

27 de julio: El dirigente sindical petrolero preso en la Cárcel Modelo de Caracas, Luis Emiro Arrieta muere por falta de asistencia médica oportuna. Cuando sus familiares velaban su cadáver en la capilla funeraria, la Digepol interrumpió y cargaron con el ataúd, desconociéndose el lugar donde fue sepultado. En la funeraria detuvieron a más de 30 personas, entre ellos a su hijo Luis Ramón Arrieta. Luis Emiro Arrieta fue un destacado revolucionario que luchó contra la dictadura de Pérez Jiménez y sufrió cárceles

y torturas durante la dictadura. El Primer Congreso del PCV lo eligió miembro del Secretariado Nacional. Es elegido senador por el estado Zulia. Se destacó por su firmeza revolucionaria.

29 de julio: En Caracas, resultó muerto 1 policía y 12 heridos en diversos ataques armados perpetrados contra vehículos y establecimientos policiales.

30 de julio: Un grupo armado ataca la sede de un destacamento de la Policía Municipal de Caracas, causando daños materiales. El Consejo Universitario de la UCV suspende a 4 miembros de la Federación de Centro por haber realizado un acto político en el Aula Magna. Orlando Medina, miembro de la Juventud Comunista y del Comité Regional del Estado Lara. Estudiante de Agronomía de la UCV es detenido por el Gobierno en julio de 1965 y asesinado en la zona donde es detenido. Carmelo José Mendoza fue detenido en la vía a Quibor – Barquisimeto en julio de 1965. Su madre logró verlo en el campamento Úrica T.O.3 de El Tocuyo. El Gobierno lo fusiló argumentando que trató de fugarse.

2 de agosto: Freddy Antonio Debona Noguera fue asesinado por la Policía Municipal en la esquina de Miracielos, en el Centro de Caracas, cuando participaba en una manifestación.

6 de agosto: El MIR expresa en un comunicado que es necesario lograr la unidad del movimiento popular para conseguir la pacificación del país.

11 de agosto: La Comisión Delegada del Congreso designa una subcomisión especial para que realice una investigación sobre la violencia en el país, específicamente, sobre las denuncias de violación de los derechos humanos.

17 de agosto: Se cumple 4 años de las actividades de Alianza para el Progreso en el país y en ese tiempo se ha invertido 23

millones de bolívares. El diario *El Nacional* titula "Hallaron cadáveres de otros campesinos en el caserío El Mamonal del estado Lara. Las víctimas son el presidente de la Liga Campesina y un sobrino suyo". Roger Zapata y Octavio Romero fueron detenidos por agentes del SIFA, en Carúpano, a partir de allí fueron desaparecidos. Gabriel Andarcía fue detenido por la Digepol en el caserío Casanay, estado Sucre. Estuvo doce días en los calabozos de la Digepol en Carúpano. El 30 de agosto fue entregado a una comisión del SIFA y a partir de allí fue desaparecido.

18 de agosto: El Congreso Venezolano de Medicina Social establece que, en el país, la clase obrera y la media están imposibilitadas de costear los gastos de la medicina moderna y plantea la nacionalización de esta rama profesional.

20 de agosto: Es fusilado Manuel Estrada junto con dos campesinos no identificados en el caserío El Palmar.

24 de agosto: En el estado Falcón, un grupo armado asalta la población de Agua Clara, apoderándose de armas y dinero.

26 de agosto: Huelga general de trabajadores de la industria de acero galvanizado porque las empresas se niegan a discutir contratos.

27 de agosto: El MIR declara en un comunicado que las condiciones indispensables para la pacificación del país son la libertad de los presos políticos, el respeto a la Constitución y las leyes y la rehabilitación de los partidos PCV y MIR.

28 de agosto: En Coro en un choque armado con el Ejército mueren siete guerrilleros.

31 de agosto: Asesinado por el Ejército Carmelo Mendoza.

6 de septiembre: Se produce una prolongada lucha entre efectivos del Ejército y grupos guerrilleros al tratar estos de apoderarse de la población de Anzoátegui, distrito Morán, estado Lara.

8 de septiembre: 4 soldados resultan heridos en una emboscada tendida por grupos guerrilleros en las montañas del municipio Guárico, del distrito Morán, estado Lara.

9 de septiembre: 3 guerrilleros muertos y 2 soldados heridos en encuentro armado en Morán. Donato Carmona fue detenido en Quinta Crespo y pasado al campamento antiguerrillero de Cachipo, conocido como El Campamento de la Muerte, se dice que lo fusilaron junto con el maestro César Burguillos.

19 de septiembre: El Ejército ubica dos frentes guerrilleros que actúan en las zonas montañosas de los distritos Morán y Jiménez, estado Lara.

20 de septiembre: El ministro de Relaciones Interiores declara haber detenido a diversas personas entre esas un jefe guerrillero.

21 de septiembre: Un grupo de guerrilleros se apoderan por varias horas de la población de Mamporal, distrito Pedraza, estado Barinas.

2 de octubre: Efectivos militares capturan a 6 guerrilleros en Tostón, cerca de Boconó, después que estos habían tomado una población.

3 de octubre: Efectivos militares se apoderan de 7 campamentos y capturan a 5 guerrilleros así como armas, granadas y alimentos en las montañas de Guaramal, zona limítrofe de los estados, Trujillo, Lara y Portuguesa.

5 de octubre: La Cámara de Comercio de Caracas expresa que la ola de violencia que se ha recrudecido en el país constituye una limitación al proceso de desarrollo económico.

6 de octubre: El Congreso Nacional declara inaceptable y contrario al sistema jurídico interamericano el pronunciamiento de la Cámara de Representantes de Los Estados Unidos relativo a la intervención unilateral en los países de América.

8 de octubre: En la zona de oriente 11 empresas petroleras paralizan sus labores ante la huelga de 900 trabajadores en protesta contra la instalación del Seguro Social en Puerto La Cruz y Barcelona. En Barinas un encuentro armado entre guerrilleros y el Ejército deja un saldo de 7 guerrilleros muertos.

17 de octubre: Arnaldo Rafael Fernández Guerrero lo detuvieron en Chivacoa y posteriormente fue trasladado al campo de concentración de Úrica. El 17 de octubre su madre y esposa lo visitan y le entregan un paquete de ropa, a partir de allí fue desaparecido. Rubén León Rodríguez fue detenido en Puerto La Cruz y trasladado a Cachipo. Su madre, la señora Felicia Rodríguez de León, concurrió a la Comandancia Militar de Cahipo y allí le confirmaron que su hijo estaba detenido por una averiguación y le concedieron permiso para visitarlo al siguiente día. Cuando al siguiente día regresó le informaron que había sido trasladado a otra dependencia militar y recibiría posteriormente información en el Ministerio de la Defensa. A partir de ese día está desaparecido.

18 de octubre: La Digepol realiza numerosos allanamientos y detenciones en Puerto La Cruz y Barcelona. Es detenido en la plaza de las Tres Gracias, en la entrada de la Universidad Central de Venezuela, el dirigente político Alberto Lovera. Alberto Lovera era margariteño de nacimiento, pero su formación socio-política la obtuvo en el Zulia, donde llegó en la ola migratoria que produjo en el país la industria petrolera. Entró a formar parte de la naciente

clase obrera y, por impulso atávico de buen margariteño, se hizo marino petrolero. Y también por buen obrero se hizo comunista. Luchó duramente en el trabajo clandestino, participa en la huelga petrolera del año cincuenta y luego de haber sido electo diputado en las planchas de URD, en diciembre de 1952, no acepta el cargo para no hacerle el juego a la dictadura. En Caracas actuó con una eficacia y valentía que lo llevó a ser uno de los gestores mayores del 23 de Enero de 1958. Hombre muy sencillo y sin poses, como todo comunista auténtico, no era muy conocido entre los lectores de prensa, pero sí lo suficiente en los medios políticos. A partir del Tercer Congreso del Partido Comunista de Venezuela, en marzo de 1961, Lovera pasó a formar parte del Buró Político. Tiempo después fue designado secretario militar del Comité Central, cargo cuyo desempeño hubo de costarle la vida. Fue detenido en la plaza Tres Gracias el 18 de octubre de 1965 por una comisión del SIFA, policía política del régimen, luego de salvajes torturas fue trasladado, casi moribundo, al campamento antiguerrillero de Cachipo (estado Monagas), donde el jefe militar se negó a aceptarlo por las condiciones físicas que presentaba el prisionero. De regreso a Caracas falleció en el auto, por los que sus victimarios decidieron lanzarlo al mar en un helicóptero.

El 27 de octubre de 1965 un pescador de las playas de Lechería (estado Anzoátegui) halló a orillas del mar el cadáver de un hombre al cual le habían atado una cadena y un pico. La necrodactilia comprobó después que era el de Alberto Lovera, el dirigente comunista desaparecido días antes.

Es un proceso que tiende a poner en práctica el asesinato político como forma de enfrentar no un hombre sino la expresión de un contenido revolucionario que una vez más es necesario intentar quebrar en su propia esencia. (Sinopsis, Carrera Gerónimo, *Suplemento Cultural de Últimas Noticias*, 3-12-1995).

19 de octubre: En El Tigre, la Digepol localiza una imprenta y una emisión radial clandestina.

21 de octubre: Los trabajadores petroleros de Puerto La Cruz declaran la huelga general indefinida para protestar por la extensión del Seguro Social a todos los trabajadores petroleros. El Ministerio del Trabajo declara la huelga ilegal.

22 de octubre: En Puerto La Cruz la Guardia Nacional allana el local del Sindicato Petrolero, deteniendo a 150 trabajadores y 5 dirigentes sindicales.

23 de octubre: Obreros petroleros se reintegran a sus trabajos después de ser puesto en libertad. Un grupo de guerrillero toma la población de San José de Tiznado, distrito Roscio, estado Guárico y luego abandona el lugar llevándose las armas encontradas.

25 de octubre: En una zona cercana a la ciudad de Los Teques las autoridades descubren fábrica clandestina de armas, en una zona llamada El Garabato. La fábrica fue localizada por la información de un desertor de la Guardia Nacional que se había incorporado al PCV y posteriormente informa al SIFA. Helímenes Chirinos es actor de la delación. Durante el allanamiento de la fábrica de arma es asesinado Luis García Aucejo, de origen español, que era el encargado de mantener la fábrica. Luis García Aucejo era un ingeniero químico con gran conocimiento en armas y explosivo. Formaba parte de un equipo que tenía como objetivo desarrollar un proyecto de armamento propio de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN). El equipo había avanzado en la producción de complicados mecanismos explosivos con los medios más rudimentarios, entre ellos, destacan un modelo de mortero, granada de mano y un prototipo de subametralladora.

27 de octubre: En el distrito Morán, estado Lara, la policía detiene a 7 guerrilleros.

29 de octubre: Es fusilado Luis Tineo Gamboa en Piedra de Moler, a 4 kilómetros de Ipure, estado Monagas.

30 de octubre: El ministro de Relaciones Interiores informa que fueron incautados documentos que prueban una asociación entre el PCV y la FARC de Colombia.

1 de noviembre: Campaña unitaria sindical para evitar los despidos por razones políticas. 4.500 obreros de la electricidad amenazan con paro por el derecho a la discusión de contrato. Siguen investigaciones por allanamiento a fábrica de armas. Detenido dos médicos sindicados de curar a un “herido sospechoso” que acompañaba al químico García Ancejo. El número de detenidos en torno a la existencia de la fábrica sobrepasa de 250.

2 de noviembre: El ministro de Relaciones Interiores informa que fueron detenidos dirigentes comunistas en Caracas, a los que se les acusa de actividades subversivas. Juan Simón Almeida quiere entregarse en compañía de un juez. Detenido el profesor de Biología de la UCV José Vicente Scorza.

3 de noviembre: Es declarada ilegal la huelga que llevan a cabo los obreros del metal.

4 de noviembre: Detenidos Pastor Ramón Chaurio Lander y Julio César Chaurio Lander, acusados de ser contacto con las guerrillas de Lara. Temen por la vida del dirigente político Alberto Lovera, desaparecido desde el 19 de octubre.

5 de noviembre: Detenidos por supuesta vinculación con la fábrica de armas, ubicada en Los Teques, Francisco Antonio López Henríquez, Daniel Flores Aguilar (dueño de la hacienda), Ángel Martín Torres (nacionalidad española) y Abel Álvarez García.

6 de noviembre: Encuentro armado cerca de Boconó, estado Trujillo, resultan heridos un oficial y 5 soldados.

7 de noviembre: Llega a Caracas una misión de Estados Unidos, presidida por el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas Interamericanas, a fin de realizar una visita.

8 de noviembre: El Partido Revolucionario Nacional (PRN) confirma que se realizarán conversaciones para la estructuración de un amplio movimiento de izquierda que agruparía a varios grupos políticos del país.

9 de noviembre: En la Sierra del estado Falcón, grupos guerrilleros atacan dos vehículos militares, con un saldo de 8 muertos, 3 de ellos guerrilleros.

10 de noviembre: Grupo de guerrilleros toman por tres horas la población de Campo Elías, distrito Bruzual, estado Yaracuy. 4 soldados muertos y 15 heridos en una emboscada guerrillera en el estado Falcón. Asimismo resultaron muertos 3 guerrilleros.

14 de noviembre: Se produce un atentado dinamitero contra la Coca Cola en uno de los depósitos. Dilo José Ojeda fue detenido cuando llegaba a su trabajo en la foto Rex de Barquisimeto y lo desaparecieron.

15 de noviembre: En el distrito Petit, estado Lara, un grupo de guerrillero secuestra y dan muerte al vicepresidente del Concejo Municipal y a un dirigente campesino que pasaba información al Ejército.

22 de noviembre: La Policía de Caracas disuelve una caravana de la Juventud de Acción Democrática, organizada para celebrar el día del estudiante con un saldo de 20 heridos.

23 de noviembre: Encuentro armado en las montañas de Yumare, estado Yaracuy, resultando heridos un oficial y dos soldados de las Fuerzas Armadas. El embajador de Estados Unidos

en Venezuela entrega al presidente Leoni una copia del discurso del canciller Rusk en la Conferencia de Cancilleres, en el que se ratifica la política de Estados Unidos de intervenir cualquier país latinoamericano que, a su juicio, esté en vías de caer en el comunismo.

24 de noviembre: El diputado de Acción Democrática Tarre Murzy pronuncia en la Cámara de Diputados un discurso donde señala:

En los últimos años se han presentado en algunos países de América Latina inquietantes manifestaciones que ponen de relieve el surgimiento de logias militares reaccionarias y conservadoras, que esperan la oportunidad propicia para apoderarse del poder. Esto está ocurriendo en el Brasil, en el Ecuador y en Bolivia, se está alterando el cuadro político en América Latina, con el agravante de que esa renovación en la fisonomía continental está estimulada por sectores derechistas, guerreristas y militaristas de los Estados Unidos... para cambiar los cuadros dirigentes en la vida política de América Latina en forma que satisfaga plenamente sus intereses estratégicos.

El presidente Leoni declaró que está en contra de toda intervención. Una denuncia ante la Asamblea Legislativa del estado Yaracuy condujo a revelar un nuevo fusilamiento. Se trata de los hermanos Juan Bautista y Juan Agustín Ovalles, fusilados por la Digepol. Habían desaparecidos luego de su detención. Los dos cadáveres fueron llevados en sacos al médico de guardia del Hospital Rodrigo Rivero de San Felipe, para que firmara las actas de defunción por heridas múltiples de arma de fuego.

25 de noviembre: La Dirección Juvenil del Frente Nacional Democrático denuncia la existencia de un campamento que mantiene la Digepol en el estado Lara, donde se encuentran secuestradas más de cien personas sin fórmulas de juicios y en el

que se violan los derechos humanos y constitucionales. José Vicente Rangel denuncia la desaparición de 15 detenidos políticos.

26 de noviembre: Ramón Salvador Pasquier, estudiante de Ingeniería, fue detenido en las inmediaciones de San Juan de los Cayos, jurisdicción del estado Falcón, por miembros de la Guardia Nacional. Es desaparecido cuando una comisión de dicho cuerpo lo traslada para Puerto Cabello.

29 de noviembre: El MIR acuerda autorizar el Comando Nacional para iniciar y concluir los trámites necesarios para la integración del Movimiento de Izquierda Nacionalista, conjuntamente con la Dirección Nacional del Partido Revolucionario Nacionalista.

30 de noviembre: Llega al país el senador de Estados Unidos, Robert Kennedy; desde diversos lugares de Caracas protestan su visita. Apareció el cadáver de otro fusilado en Falcón. Se trata de Manuel Chirinos, de 20 años de edad. Había sido detenido por una comisión del SIFA en la ciudad de Coro el 11 de noviembre. Fue fusilado el 30 de noviembre, cerca del caserío Agua Larga, distrito Federación. Cuando una comisión de la Asamblea Legislativa inició una investigación, junto al cadáver de Chirinos encontraron el despojos de otros dos jóvenes fusilados: Manuel Antonio Aguilare y Martín González.

6 de diciembre: 59 intelectuales suscriben un pronunciamiento público en el cual hacen un llamamiento al Gobierno nacional y a los partidos inhabilitados a favor de la pacificación del país.

8 de diciembre: La Cámara de Diputados aprueba la rectificación de los sueldos de los empleados públicos a los niveles que tenían en 1961, antes de que entraran en vigencia la Ley de Medidas Económicas de Urgencia. El gobernador del estado Aragua ordena la clausura del diario *El Imparcial*, la detención de su director

Marcos Guerrero Chacón, considerándolo incurso en delito de propaganda de guerra.

12 de diciembre: En la Legislatura del estado Falcón, el diputado Manuel Felipe Sierra denuncia la desaparición y muerte de Manuel Antonio Aguilar, detenido en noviembre por la Digepol.

26 de diciembre: En un encuentro armado con el Ejército mueren 4 guerrilleros en el Blanquito estado Lara. Se introdujo 52 pliegos conflictivos, se discutió 1.004 contratos colectivos. Hubo 3 huelgas legales y se aplicó el Decreto ley 440 a 5 discusiones de contratos colectivos. El índice de desempleo es de 9.7% de la población económicamente activa, la cual es de 2.647.957. Al culminar el año los máximos líderes del PCV estaban presos en el Cuartel San Carlos y en otras cárceles del país. Por otro lado, los combatientes de los Frentes Guerrilleros José Leonardo Chirino, Simón Bolívar y Manuel Ponte Rodríguez enfrentan un fuerte cerco militar ejecutado por el Ejército. La lista de desaparecidos este año es interminable destacando los casos de José de Jesús Mata, Eduardo Mijares, Carlos Guillermo Rodríguez, César Burguillo, Roger Zapata, Octavio Romero, Alberto Lovera, entre otros, todos detenidos por la Digepol. Donato Carmona es asesinado por la Digepol en las montañas del Guache y enterrado superficialmente después de amputarles las manos y el cadáver quedó al descubierto por unos perros hambrientos. Juan Pedro Rojas fue muerto a consecuencia de las torturas y, posteriormente, aparece ahorcado en las celdas de Cachipo.

AÑO 1966

2 de enero: Los ex parlamentarios del PCV y el MIR, Jesús Farías, Domingo Alberto Rangel y Jesús María Casal, declaran que no aceptarían la libertad que se le ha ofrecido si ello tiene como condición que salgan del país como exiliados políticos.

13 de enero: Acuerdo finales de la Conferencia Tricontinental de La Habana conviene pleno apoyo a los países que luchen por su emancipación, la solidaridad con las naciones latinoamericanas en su combate contra las oligarquías, la liquidación de las bases militares en el exterior y cese el bloqueo contra Cuba.

15 de enero: Se produce un encuentro armado entre guerrilleros y efectivos militares con un saldo de 2 guerrilleros muertos entre Humocaro y Anzoátegui, estado Lara.

16 de enero: Nuevas operaciones represivas en las regiones campesinas de Lara. Fue asaltado el caserío El Hato por comisiones militares. Más de cien campesinos y peones fueron conducidos al campo de concentración de Úrica, en El Tocuyo. Rufino Terán, de 65 años y Omar José Mendoza fueron fusilados.

17 de enero: La Cancillería Nacional recibe una nota del Gobierno de los Estados Unidos en la que este informa que el

aumento de la cuota venezolana de azúcar está condicionado a su vez al aumento de la compra venezolana de productos manufacturados y maquinarias estadounidenses.

20 de enero: El ministro encargado de Relaciones Exteriores, Luis Vera Gómez, declara que los países latinoamericanos deben actuar en conjunto frente a los movimientos guerrilleros.

21 de enero: Fue asesinado Rufino Angulo en el caserío El Mamonal. Son asesinados los guerrilleros Iván Daza y Paramaconi Laya. Iván Daza (comandante Roque), junto con Argimiro Gabaldón (comandante Carachi) y otros grupos de combatientes fundan el Frente Guerrillero Simón Bolívar. La lucha es feroz, muy desigual, son miles de miembros del cuerpo de cazadores que han tomado la zona de Morán, el peligro es cada día mayor, los ataques son aéreos y terrestres. El Ejército utiliza todos sus recursos, es una orden del Departamento de Estado de los Estados Unidos y hay que cumplirla. Un fatídico 23 de enero de 1966 se dirigía desde el sitio de Las adjuntas hacia Sanare para realizar un trabajo político, el Gobierno lo detecta, lo ataca y lo fusila junto a Paramaconi Laya. Este último hijo de Argelia Laya, dirigente del PCV (Sinopsis, Zurita Daza, 2006: 86).

31 de enero: Se entrega al Ejército el principal comandante de los grupos guerrilleros en el estado Lara, Dr. Hernán Cortez Mújica, conocido como el comandante Castaño.

1 de febrero: Rafael Venancio Álvarez fue detenido por la Digepol en Barquisimeto, luego fue entregado al Comando Militar de Úrica en El Tocuyo. El 15 de febrero lo trasladan al Hospital Militar de Caracas debido a las heridas ocasionadas por las torturas. El 29 de febrero el SIFA lo condujo a un calabozo en el Palacio Blanco. Allí pudo verlo su madre por 15 minutos el día 21 de marzo. Cuando volvió, 5 días después, con un nuevo permiso para visitarlo

ya no se encontraba en el lugar. A partir de esa fecha fue desaparecido.

15 de febrero: Asesinato del cura colombiano Camilo Torres Restrepo, en Colombia. Se ordenó sacerdote en 1954 y sociólogo en 1958 en la Universidad Católica de Lovaina. Junto a Orlando Fals Borda instaura en la Universidad Nacional de Colombia los estudios de Sociología. Funda el Movimiento Universitario de Promoción Comunal y ejercita la acción social en barrios populares y obreros de Bogotá. Como Capellán universitario fue activo defensor de las reformas revolucionarias que introdujo el Concilio Vaticano II. En el año de 1962 le piden que renuncie a sus actividades en la Universidad Nacional porque le parecen excesivo su activismo y es trasladado a la parroquia de Veracruz.

En 1963 preside el Primer Congreso Nacional de Sociología, celebrado en Bogotá, allí presenta su estudio *La violencia y los cambios socioculturales en las áreas rurales colombianas*. En 1964 publica *La desintegración social de Colombia está gestando dos subculturas*. Participa activamente en el VII Congreso Latinoamericano de Sociología y se reincorpora a la Facultad de Sociología en calidad de profesor asociado. Promueve la creación de la Cooperativa de Desarrollo Comunal de Yopal. En 1965 participa en Lima en el II Congreso Bolivariano de Desarrollo de la Comunidad. En agosto de ese año renuncia a su compromiso clerical e inicia la publicación del semanario *Frente Unido*. En noviembre de 1965 traslada su sacerdocio católico de la teoría revolucionaria a la práctica guerrillera, incorporándose al Ejército de Liberación Nacional (ELN) colombiano. En enero de 1966 difunde su Proclama al Pueblo Colombiano desde las montañas, allí explica la razón por la cual se incorpora a las guerrillas y llama al pueblo a incorporarse a las guerrillas y a prepararse para una lucha prolongada. Fue asesinado por el Ejército colombiano en un enfrentamiento.

18 de febrero: Rafael Venancio Álvarez Meléndez fue detenido por la Digepol y trasladado al campamento antiguerrillero de Úrica

(El Tocuyo), luego lo trasladaron al Hospital Militar y de allí al SIFA donde fue desaparecido.

27 de febrero: En el estado Lara la policía y el Ejército allanan una fábrica de explosivos que controlaba una organización clandestina y se practican numerosas detenciones.

5 de marzo: La Policía Técnica Judicial establece oficialmente que el dirigente comunista, profesor Alberto Lovera, fue asesinado en octubre del 65 en jurisdicción del estado Anzoátegui, después de haber sido detenido por la Digepol en días anteriores.

7 de marzo: Los gobernadores de Lara y Portuguesa y los jefes militares de esos estados acuerdan desarrollar una lucha conjunta contra las guerrillas que operan en sus territorios. La Cámara de Diputados se declara en sesión permanente para examinar las denuncias del diputado José Vicente Rangel acerca de la existencia de establecimientos carcelarios ilegales, la situación de los ex parlamentarios presos y la desaparición de detenidos políticos, figurando en primer término el asesinato del profesor Alberto Lovera.

11 de marzo: La Asamblea Legislativa del estado Yaracuy informa que ha comprobado que fueron asesinados aparentemente por la policía Juan y Agustín Ollarves, quienes habían sido detenidos.

14 de marzo: Encuentro armado entre el Ejército y las guerrillas con un saldo de 2 guerrilleros muertos, 7 militares y 2 campesinos.

18 de marzo: Fueron asesinados en un enfrentamiento con el Ejército Gonzalo Marx Pérez Marte y Juvencio Moreno Lucena.

28 de marzo: Fuentes oficiales informa que se cree que sea Fabricio Ojeda, uno de los dos jefes guerrilleros que el Ejército tiene cercado.

31 de marzo: 2 guerrilleros mueren y uno tercero es detenido en choque armado con el Ejército en Caja Seca, estado Táchira.

5 de abril: Secretario general de AD, Dr. Jesús Ángel Paz Galárraga, sostiene la necesidad de una política de izquierda en la fila de su partido.

14 de abril: Un grupo de guerrillero asalta la población de Niquitao, pronuncia un discurso contra el Gobierno y luego se retira.

19 de abril: El Gobierno no da crédito al pronunciamiento del PCV de abandonar la lucha armada, e incorporarse a la vida legal, debido a la falta de unidad de criterio dentro del ese partido.

26 de abril: José Alejandro Hernández fue detenido por una comisión de la Digepol en su bodega, en Valle de la Pascua, estado Guárico, y desde esa fecha lo desaparecieron.

27 de abril: Alirio Ugarte Pelayo es suspendido de toda militancia partidista en URD y pasado al tribunal disciplinario por cuestionar alianza URD-AD. Con él se van 800 dirigentes más.

5 de mayo: La prensa informa que Ugarte Pelayo se suicidó.

18 de mayo: El partido Copei gana elecciones estudiantiles de la Universidad del Zulia.

21 de mayo: Según informaciones oficiales las guerrillas están prácticamente neutralizadas como consecuencia de la falta

de colaboración campesina, la acción del Ejército y pugnacidad interna de los grupos comprometidos.

16 de junio: El dirigente político Fabricio Ojeda es capturado por el SIFA junto con una mujer y 7 personas más en Playa Grande, el litoral.

21 de junio: Aparece supuestamente ahorcado en la prisión Fabricio Ojeda, quien nació en Boconó, estado Trujillo, el 6 de febrero de 1929. De origen humilde, estudió la primaria en su pueblo natal y parte del bachillerato. Posteriormente se trasladó al estado Zulia donde se desempeñó como maestro en las escuelas de los campos petroleros de Tía Juana, Bachaquero, Mene Grande y Cabimas. Se desempeñó como secretario del dirigente político de URD Ugarte Pelayo en el oriente del país. Se traslada a Caracas y comienza a trabajar como reportero del diario *El Nacional*, cubriendo las noticias del Palacio de Miraflores. Tiene una destacada participación en la creación de la Junta Patriótica, una de las organizaciones determinante en el derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Desde allí organizó la lucha clandestina. Es nombrado presidente de la Junta Patriótica y participa como candidato a diputado por el partido Unión Republicana Democrática (URD), resultando ser el diputado con mayor votación obtenida en las elecciones de diciembre de 1958. Viajó varias veces a Cuba y esto le permitió tener una visión muy cercana del proceso revolucionario que se venía desarrollando en ese país a partir del 1 de enero de 1959, cuando triunfó la revolución liderizada por el comandante Fidel Castro. Jugó un papel importante en los debates que se desarrollaron desde el Congreso Nacional, pronunciándose contra la represión, la política anticomunista del gobierno de Rómulo Betancourt, la entrega de nuestras riquezas al capital transnacional. El 30 de junio de 1962 renuncia a su condición de diputado en una carta pública. En ella destacan su decisión de

incorporarse a la lucha guerrillera para continuar la lucha revolucionaria por la liberación de Venezuela, para el bienestar futuro del pueblo...

... recobrar su perfil de nación soberana, recuperar los medios de riquezas hoy en manos del capital extranjero y convertirlos en instrumento de progreso colectivo... poner la enseñanza, la técnica y la ciencia al alcance del pueblo... El 23 de enero, lo confieso de manera autocrítica creadora, nada ocurrió en Venezuela, a no ser el simple cambio de unos hombres por otros al frente de los destinos del pueblo... Por la patria y por el pueblo. ¡Viva la Revolución!

Fue fundador de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN). Su vida trayectoria y obra es un ejemplo permanente de firmeza revolucionaria.

2 de julio: En Caracas se instala el V Seminario Interamericano de Mujeres Sindicalistas con delegados de la mayoría de los países del continente.

14 de julio: El PCV ratifica en un documento que circula en Caracas, firmado por el Buró Político, la suspensión del dirigente guerrillero Douglas Bravo por actividades divisionistas y fraccionistas.

15 de julio: Expertos de la Alianza para el Progreso afirman que la Reforma Tributaria no creará una inflación ni aumento en el costo de la vida, agregan que el freno principal del progreso en Venezuela es la falta de organización.

22 de julio: La oposición se declara por unanimidad fuera de la Cámara de Diputados y señala condiciones para su regreso.

24 de julio: El 24 de julio de 1966 se llevó a cabo la operación Simón Bolívar dirigida por el cubano Arnaldo Ochoa, Luben Petkoff y catorce cubanos en las costas de Coro.

26 de julio: Fidel llama a apoyar a los revolucionarios patriotas venezolanos, dirigidos por Douglas Bravo en el occidente y por Américo Martín en El Bachiller.

Es asesinado Rafael Ángel Guédez García. Nació en Caracas en el año de 1940. Vivió en el 23 de Enero, parroquia combativa con una amplia trayectoria de lucha. Su madre se llamaba Olimpia García de Guédez, nativa de Puerto Cabello, y su padre, Rafael Guédez, nacido en Arichuna, estado Apure. Su abuelo Mauricio Rojas Gabaldón era del estado Trujillo, familiar del general José Rafael Gabaldón, padre del comandante guerrillero Argimiro Gabaldón. Rafael admiraba la trayectoria de lucha de Argimiro Gabaldón e inspirado en ella decidió incorporarse a las guerrillas en las montañas del Charal, estado Portuguesa. Es asesinado en las cercanías de Burbusay, estado Trujillo, en julio de 1966, y fue enterrado en el cementerio de esa localidad (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 3-12-2009).

1 de agosto: Enfrentamiento armado en Humocaró dejan como resultado dos guerrilleros muertos.

4 de agosto: Ocho guerrilleros que le conmutaron la pena salen a Brasil y a Italia.

6 de agosto: Domingo Alberto Rangel declara que la situación actual venezolana no es propicia para la lucha armada y agrega que el Partido Revolucionario Nacionalista (PRN) hará una revolución no socialista sino nacionalista.

7 de agosto: El PRN cambia su nombre por el de Partido Revolucionario de Integración Nacional (PRIN).

10 de agosto: Fedecámaras advierte sobre el peligro contra la propiedad privada contenida en el Proyecto de Ley de Expropiación por Utilidad Pública.

17 de agosto: Un guardia nacional resulta muerto y 2 heridos en una emboscada guerrillera entre los estados Falcón y Yaracuy.

26 de agosto: En Caracas se celebra un mitin convocado por la CUTV en protesta por la Reforma Tributaria. Nelson Alejandro Cabrera Córdova fue asesinado por la Digepol en la ciudad de Maracaibo, en el mes de agosto de 1966. Fue acusado por el director de la Digepol Gabriel José Páez de pertenecer a una organización clandestina.

3 de septiembre: El PCV envía una carta de protesta al Partido Comunista Cubano por el apoyo a fraccionalistas venezolanos sancionados por el partido.

5 de septiembre: Más de 1.500 efectivos del Ejército realizan operaciones para neutralizar las guerrillas en los estados Lara, Portuguesa y Trujillo.

16 de septiembre: El director general de la Policía de Caracas sufre un atentado resultando heridos dos de sus acompañantes y muerta una compañera.

19 de septiembre: En la Universidad de Carabobo la alianza PCV-MIR-PRIN obtiene la victoria en las elecciones universitarias.

20 de septiembre: Se informa oficialmente que 12 cabecillas de grupos subversivos se entregan a las fuerzas del Gobierno y varios de ellos regresan al frente como agentes del Ejército en la lucha antiguerrillera.

28 de septiembre: El Ministerio de Relaciones Interiores confirma que el ex capitán de fragata Pedro Medina Silva, quien se escapó de la cárcel hace tres años, entró al país clandestinamente para asumir el comando de las FALN.

16 de octubre: En Caracas son distribuidas hojas clandestinas tendientes a alterar el orden público, llamando a un paro nacional.

25 de octubre: En Colombia la Universidad Nacional Autónoma es allanada por las fuerzas del Gobierno.

26 de octubre: La UTC Alberto Lovera, en Caracas, llevó a cabo la ejecución de la operación Miguel Noguera contra el teniente de las Fuerzas Armadas oficial Dámaso Blanco Silverio, quien dirigió la represión oficialista contra la zona combativa de Falcón y tuvo participación directa en la muerte del combatiente revolucionario Miguel Noguera (capitán de las FALN).

27 de octubre: 7 guerrilleros son detenidos en la zona del Charal, estado Portuguesa.

28 de octubre: Protestas de estudiantes universitarios por el déficit presupuestario de la UCV. En Colombia, el presidente Carlos Llera Restrepo lanza un decreto aboliendo la autonomía universitaria y tomando medidas contra los llamados movimientos subversivos.

30 de octubre: Muere Francisco Aguilera Bravo, militante del Partido Comunista de Venezuela. Fue fundador del Frente Guerrillero Manuel Ponte Rodríguez, agrupación que actuó dentro del teatro de operaciones que abarcó el distrito Rivero del estado Sucre, las zonas montañosas y algunos distritos del estado Monagas y una franja del estado Anzoátegui, colindante con el Turimiquire que en un principio aglutinó a militantes miristas y pecevistas. Era el enlace entre las dos fracciones políticas con fines de fortalecer

la integración revolucionaria entre ambas organizaciones. Para los años de 1965 y 1966, Francisco Aguilera Bravo forma parte de un plan que tiene como fin reactivar los combates guerrilleros y realizar una ofensiva en los tres estados orientales: Sucre, Anzoátegui y Monagas; el 1 de diciembre de 1964 había que continuar con una serie de combates y emboscadas que serán las más resalantes y darán vida de nuevo al Frente Manuel Ponte Rodríguez. El combate de Catuaro, estado Monagas, en abril de 1965; la operación en San Tomé contra una empresa petrolera, el mes de julio, donde cae Primitivo Salazar junto a 4 guerrilleros más; el combate de Iquire ocurrió en septiembre, en él, muere un oficial del Ejército y se produce dos enfrentamientos más en los que mueren 2 guerrilleros. Uno de ellos responde al nombre de Enrique Vargas, capturado, herido y luego torturado y, por último, asesinado por la Digepol. Los cercos militares y la represión no se hacen esperar, el Ejército, la Digepol y el SIFA, concentrando la mayoría de sus tropas de la región en los alrededores de Maturín en torno a la Sierra de Turimiquire, golpean sin piedad a los campesinos y desaparecen a decenas de estos, conscientes de que a través de esos métodos brutales logran dos propósitos: uno, amedrentar a la población y, dos, aislar a los guerrilleros del Frente Manuel Ponte Rodríguez. A principio de octubre de 1966, se produce otros combates en la Sierra de Turimiquire, donde mueren 4 guerrilleros y 4 soldados. Durante el combate ocurrido el 30 de octubre de 1966, en un lugar cercano al Turimiquire hacia la vía que conduce a Maturín, cayó peleando bravamente este militante revolucionario (Sinopsis, *Ciudad Caracas*, 9-11-2009).

31 de octubre: Un oficial del Ejército muere en su frustrado intento de sublevar la Escuela de Guardias Nacionales de Ramo Verde.

1 de noviembre: Las autoridades competentes informan que hay más de cien presos con motivo del fracasado alzamiento de Ramo Verde.

3 de noviembre: En el estado Guárico una población fue tomada por un grupo armado, apresando a las autoridades y dando a continuación un mitin en la plaza del pueblo.

4 de noviembre: El PRIN presenta al Congreso un proyecto de amnistía.

8 de noviembre: Un helicóptero del Ejército es atacado por un grupo armado en las montañas de Aroa. Un grupo de guerrillero intenta tomar la población de Ospino.

11 de noviembre: En el estado Lara un grupo de guerrilleros atacan un puesto militar.

12 de noviembre: En el estado Lara un grupo de guerrilleros se enfrenta al Ejército, resultan muertos 2 guerrilleros y 3 militares heridos.

17 de noviembre: Las Fuerzas Armadas lanzan un segundo ataque aéreo contra los grupos guerrilleros que operan en los estados Portuguesa y Lara. El ministro del Interior declara que el estallido de violencia en Venezuela es consecuencia de las conclusiones de la Conferencia Tricontinental de La Habana.

1 de diciembre: En Caracas es capturada Miryam González Alcalá, acusada de ser autora material del incendio de la Tienda Sears de Bello Monte.

3 de diciembre: Las fuerzas oficiales descubren un comando de las guerrillas urbanas en Caracas, después de realizar 50 allanamientos y 106 detenciones.

8 de diciembre: Es asesinado Hugo Daniel Castillo (comandante Bejuma). Adquirió su primera experiencia militar en la Escuela Militar (escuela básica). Allí obtuvo el título de Bachiller en Humanidades en el año de 1956. Para el año de 1958 opta por

retirarse. Después de la caída de Pérez Jiménez ingresa a estudiar economía en la Universidad Central de Venezuela, pero debe abandonar sus estudios por motivos económicos. En abril de 1962 forma parte de un grupo de entrenamiento guerrillero del MIR y se incorpora este mismo año en la sección urbana de la FALN en el estado Aragua, participando en acciones que afectaron al enemigo. En diciembre de 1963 se incorpora al Frente Guerrillero Ezequiel Zamora que operaba en las montañas de El Bachiller. Posteriormente fue designado comandante de ese frente, cargo que desempeña hasta septiembre de 1965 cuando salió de allí a cumplir una misión.

La Comandancia General del Frente organizó el destacamento Heriberto Cartagena. Al mando de este nuevo destacamento fueron puestos el comandante Fernando Soto Rojas y el comandante Bejuma como segundo jefe. El día 8 de diciembre de 1966 muere en combate el comandante Bejuma (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 10-11-2009).

11 de diciembre: El presidente Leoni declara que el Gobierno no ha pensado poner en libertad a ningún detenido político.

13 de diciembre: El ministro de la Defensa informa a la opinión pública que el mayor Francisco Astudillo Suárez, abogado adscrito a la Corte Marcial, fue muerto en un atentado terrorista, y el general Roberto Moreán Soto, jefe del Estado Mayor del Ejército fue herido una hora más tarde por un grupo extremista. El presidente Raúl Leoni y el Gabinete Ejecutivo firman un decreto de suspensión de las garantías. El ministro de Educación suspende las clases.

14 de diciembre: La UCV es allanada por las fuerzas militares, acusada de ser base de operaciones para la subversión armada y refugio de criminales políticos y comunes. La residencia particular del rector de la UCV, Jesús María Bianco, es allanada por la policía.

16 de diciembre: El ministro de la Defensa informa la muerte del jefe guerrillero Hugo Daniel Castillo, durante una misión de reconocimiento de las Fuerzas Armadas en la zona de El Bachiller. El presidente Raúl Leoni y el Gabinete Ejecutivo dan a conocer un decreto mediante el cual el mantenimiento del orden público y la seguridad personal en las áreas donde funciona la UCV es competencia del Poder Nacional. La Digepol anuncia que han sido puesto en libertad 40 estudiantes de la UCV.

20 de diciembre: El director de la Digepol, Gabriel José Páez, informa que de los 700 estudiantes universitarios detenidos, 530 han sido puestos en libertad.

21 de diciembre: El ministro encargado del Interior informa a la opinión pública sobre las armas de guerra, prendas militares y documentos comprometidos hallados en la UCV.

22 de diciembre: El Consejo Universitario de la UCV acuerda clausurar las residencias estudiantiles.

31 de diciembre: El director de la Digepol informa que 63 estudiantes universitarios se encuentran detenidos y a la orden del Ministerio del Interior. Opiniones de Uslar Pietri sobre la situación del país

... los índices de crecimiento económico y social desde 1959 se han detenido en su ritmo... los datos los he obtenido del Banco Central de Venezuela de su revista *Orientación Económica*... El crecimiento interanual del Producto Territorial Bruto en el período de 1950-1957 fue de 9.4% y descendió en el período 1958-1964 a 4.4%. Si se compara con el ritmo de crecimiento de la población, el resultado no puede ser otro que el de constatar un empobrecimiento. El volumen de la población ocupada creció en el primer período mencionado en un 4%, superior al ritmo de crecimiento de la población total, lo que significa que el desempleo no aumentaba. Sin embargo en el

segundo período creció tan sólo a un 3.2%, que es inferior al crecimiento poblacional, lo que significa que el desempleo aumentó.

Se discutieron 1.066 contratos colectivos, el desempleo se ubicó en el 8.1% y la población económicamente activa es de 2.729.186.

AÑO 1967

2 de enero: Es detenido y posteriormente asesinado el militante revolucionario cubano subteniente Moncada Urbina.

7 de enero: Los autores del asesinato del Dr. Alfredo José Seijas, consultor jurídico de la Digepol, reconstruyen el crimen a los 116 días de haber ocurrido.

11 de enero: Detención de Gladys Cecilia Alonzo implicada en el asesinato del abogado Seijas.

15 de enero: Fuentes autorizadas del Gobierno informan sobre la captura de un dirigente guerrillero de nacionalidad cubana que operaba en la zona montañosa del estado Guárico.

3 de febrero: Se informa oficialmente que las Fuerzas Armadas encontraron una emisora clandestina en un campamento guerrillero, en cuya operación murieron 4 guerrilleros.

7 de febrero: Se produce una fuga en el Cuartel San Carlos, evadiéndose Pompeyo Márquez, Guillermo García Ponce y Teodoro Petkoff.

14 de febrero: Fuentes oficiales anuncian la muerte del comandante guerrillero Elías Manuit y otros cinco guerrilleros durante un choque armado entre las Fuerzas Armadas y un grupo de guerrilleros.

20 de febrero: En la Ciudad Universitaria de Caracas se registraron manifestaciones estudiantiles, de todos los sectores contra el nuevo Reglamento de la Ley de Universidades y en defensa de la autonomía. En Barquisimeto estalla una huelga general en la Universidad de Lara.

22 de febrero: En La UDO los estudiantes acuerdan una huelga como protesta ante el Reglamento de Ley de Universidades y en apoyo a los estudiantes de la UCV.

24 de febrero: En la UCV continúan las protestas violentas de los estudiantes contra el Reglamento de Ley de Universidades y en apoyo a la autonomía.

26 de febrero: La Asamblea de Federaciones de Centros Universitarios acuerda un paro nacional de universidades y traza un programa de acción contra el Reglamento.

7 de marzo: En El Guapo, estado Miranda, se produce un choque armado entre fuerzas del Ejército y un grupo de guerrilleros, resultando 1 soldado muerto y 2 más heridos.

13 de marzo: Las autoridades universitarias en Maracaibo acuerdan crear un comando único nacional para enfrentar el Reglamento de la Ley de Universidades.

16 de marzo: En Caracas un estudiante universitario y un policía resultaron heridos en una manifestación estudiantil promovida por la Federación de Centros Universitarios contra el Reglamento de la Ley.

17 de marzo: El Secretario del PCV, Jesús Farías, declara en París que “Los comunistas de Venezuela continúan siendo partidarios de la lucha armada”.

19 de marzo: En Caracas es capturado el comandante Elio Roberto Meléndez, acusado de actividades subversivas.

23 de marzo: En las montañas de El Bachiller se produce un encuentro armado entre el Ejército y un grupo de guerrilleros, resultando muertos 2 guerrilleros: el médico José Mendoza Ovalle y José Manuel Saher (El Chema), hijo del gobernador de Falcón.

27 de marzo: Las fuerzas militares bombardearon durante 11 horas consecutivas la sierra de El Bachiller, cerca de El Guapo, donde operan focos guerrilleros. Fuentes bien informadas anuncian que la actividad guerrillera se recrudece en la zona montañosa del estado Lara.

28 de marzo: El Ministerio de Relaciones Interiores informa que fueron detenidos 26 militantes del PCV y del MIR, acusados de realizar actos terroristas.

30 de marzo: En las montañas del estado Portuguesa mueren 2 comandantes guerrilleros en un choque armado con las fuerzas del Ejército. El teniente Nicolás Hurtado Barrios y el combatiente Arcadio Martínez. Nicolás Hurtado Barrios fue asesinado y luego enterrado en las Montañas de Agua Dormida, caserío Santa Bárbara, parroquia La Estación del municipio Ospino, estado Portuguesa. Pedro Pablo Linarez informó por prensa que sus restos fueron encontrados en diciembre del 2003. Julio Molina es detenido en marzo, cumpliendo tareas revolucionarias en Yaritagua, estado Yaracuy, y enviado al campamento de Yumare. Allí es torturado bárbaramente y muere producto de las torturas.

12 de abril: El Consejo de Guerra Permanente de Caracas informa que 14 guerrilleros fueron condenados a penas que oscilan entre ocho y diecisiete años de prisión.

23 de abril: El nuevo secretario general del PCV, Pompeyo Márquez, informó que Tirso Pinto y Alfredo Maneiro, miembros del Comité Central del Partido se encuentran dirigiendo los frentes guerrilleros denominados Simón Bolívar y Manuel Ponte Rodríguez.

29 de abril: El ministro de Relaciones Interiores, Reinaldo Leandro Mora, y los gobernadores de los estados Yaracuy, Lara y Portuguesa se reúnen para planificar la acción antiguerrillera en dichos estados.

1 de mayo: En El Guapo, un grupo armado ataca la prefectura del municipio, un puesto de la Guardia Nacional y un convoy militar, resultando varios muertos y heridos.

8 de mayo: Fue llevada a cabo la operación denominada El Desembarco de Machurucuto. Esta acción se llevó a cabo en las costas de Barlovento donde se registró un desembarco de milicianos cubanos y venezolanos, que vinieron a incorporarse a la lucha guerrillera. Entre los venezolanos se encontraron: Moleiro, Héctor Pérez Marcano, Eduardo Ortiz Bucarán y Américo Silva, y entre los cubanos Raúl Méndez Tomasevich, Antonio Briones Mostoto y el general Carlos Fuentes.

11 de mayo: Fueron detenidos los estudiantes de la UCV Alejandro Tejera y Eduardo Navarro Laurens por una delegación dirigida por el traidor Alexis Martínez. Fueron trasladados a Yumare y salvajemente torturados y luego desaparecidos.

13 de mayo: Se informa que el cadáver del teniente Antonio Briones Mostoto, jefe militar cubano del grupo guerrillero que

llegaron clandestinamente a las playas de Machurucuto, fue sepultado en el pueblo.

Antonio Briones Montoto nació el 24 de junio de 1939, en el Diezmero, La Habana, Cuba. Se incorpora en su adolescencia al Movimiento Revolucionario 26 de Julio y participa en la batalla nacional contra la segunda tiranía de Fulgencio Batista y el imperialismo yankee. Trabajador incansable por la construcción del socialismo en Cuba, se entrenó en México para incorporarse a la lucha guerrillera en la Sierra Maestra. Su deseo no logró realizarse porque no pudo ingresar a la isla hasta después del triunfo de la Revolución en 1959. Al regreso a Cuba se incorporó a las milicias y trabajó en el Ministerio de Hacienda y posteriormente como dirigente del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC). Sus anhelos revolucionarios los llevaron a renunciar al cargo e ingresa como soldado en el Ministerio del Interior, a principios de 1962.

En el Ministerio del Interior se le asignó una misión internacionalista en Venezuela, país al cual viajó el 1 de mayo de 1967. El objetivo era apoyar a los revolucionarios venezolanos, quienes libraban una larga lucha contra el gobierno adeco, aliado del imperialismo estadounidense. Coordinadas las acciones, un grupo de guerrilleros venezolanos entre los que se encontraban Américo Silva y voluntarios cubanos que desembarcaron en la playa de Machurucuto.

Fue el 8 de mayo de ese mismo año cuando se produce un desenlace fatal, muere asesinado por el Ejército venezolano con un tiro de FAL en la cara. La captura y fusilamiento ocurrió en el mismo lugar del desembarco de Machurucuto, estado Miranda, poblado donde permanece enterrado. Entregó su vida por la libertad de un pueblo hermano.

El MRI y el MRE se reúnen para preparar un documento de acusación contra Cuba, por su agresión a Venezuela. (Sinopsis, *Ciudad Caracas*, 20-11-2009).

15 de mayo: En el estado Lara es desmantelado un campamento guerrillero por efectivos del Ejército, resultando muertos 3 guerrilleros y 1 infante de la Marina.

17 de mayo: 3 efectivos del Ejército resultaron heridos en una emboscada guerrillera cerca de El Guapo.

19 de mayo: Las montañas de El Bachiller, zona donde operan focos guerrilleros, son atacadas por la artillería pesada del Ejército y ametralladas desde helicópteros de las Fuerzas Aéreas.

28 de mayo: Fuentes oficiales informan que el Ejército allanó un campamento guerrillero en las inmediaciones de El Guapo. Francisco Palma Prado, miembro de la Juventud Comunista, fue detenido en la avenida principal de El Cementerio y fue desaparecido.

2 de junio: Un comunicado del Ministerio de la Defensa anuncia que el miliciano cubano, Pedro Cabrera Torres, capturado recientemente en Machurucuto, se ahorcó en las celdas del SIFA donde se encontraba detenido.

3 de junio: Se anuncia en Caracas la captura del comandante guerrillero Américo Martín y del otro jefe guerrillero Félix Leonel Canales.

6 de junio: El Consejo Universitario de la UCV acuerda en sesión ordinaria emitir un pronunciamiento condenando la intervención cubana. Salvan sus votos el decano de la Facultad de Humanidades Dr. Joaquín Gabaldón Márquez y el delegado estudiantil Jorge Rodríguez.

21 de junio: Expulsan de Copei a Rafael Iribarren y Saúl Rivas Rivas.

23 de junio: La Digepol informa sobre la captura de 116 terroristas de extrema izquierda, integrantes de un grupo que planeaba disturbios durante las fiestas cuatricentenarias de Caracas.

27 de junio: El MIR emite un documento revelando que quienes desembarcaron en Machurucuto fueron sus dirigentes Héctor Pérez Márcanos y Moisés Moleiro para asumir puestos de mando en el Frente Guerrillero Ezequiel Zamora.

28 de junio: En la UCV, la abstención estudiantil en las votaciones rectorales impide que se coloque el porcentaje mínimo de electores para que las elecciones se consideren válidas.

30 de junio: En los límites de los estados Trujillo y Barinas se produce un choque armado entre el Ejército y un grupo de guerrilleros, resultando 4 de ellos muertos y 3 heridos. Surge la división de AD y el surgimiento del MEP. Aún quedan presos Eduardo y Gustavo Machado y Sáez Mérida.

6 de julio: En Caracas son detenidos los dirigentes de izquierda Luis Antonio León portero-mensajero del Consejo Municipal, acusado de actividades subversivas.

10 de julio: El fiscal militar segundo Omar Araque Boscán pide 10 años de presidio para los dirigentes comunistas Eduardo Machado y Gustavo Machado por delito de “rebelión militar”.

15 de julio: Se informa que en las montañas de El Tocuyo murieron 2 militares y 3 guerrilleros en un choque armado.

19 de julio: Se restablecieron las garantías constitucionales.

20 de julio: El presidente Raúl Leoni visita la zona de operación antiguerrillera de El Bachiller.

22 de julio: El presidente Raúl Leoni acuerda favorecer a 85 presos políticos con indultos, confinamiento y extrañamiento.

25 de julio: Detenido el dirigente estudiantil Alfredo Maneiro.

2 de agosto: Eleazar Fabricio Aristigueta fue asesinado a mansalva por miembros de la Digepol en una casa del barrio Nazareno en Petare, lugar donde habitaba. Esto a raíz de una delación del conspirador Meinhard Lares, el Digepol Mateo Huizi dirige la operación; allí también asesinan a Luis Fernando Vera Betancourt (Plutarco).

9 de agosto: El tribunal disciplinario de AD acuerda suspender al presidente de la Federación Campesina del estado Aragua de toda militancia política por un año.

25 de agosto: Félix Claudio Faría nació en Puerto Cabello, estado Carabobo, se graduó de técnico superior en Química Industrial. El 25 de agosto de 1967, a los 28 años de edad, es asesinado en Chacao, frente al edificio Perito, por una Comisión del SIFA y la Digepol, producto de la delación de Meinhard Lares.

28 de agosto: El dirigente acción democratista Carlos Andrés Pérez informó que está preparando un proyecto de ley en el cual se asimilan al delito de “traición a la patria” los crímenes y actos subversivos de los extremistas.

31 de agosto: El director de la Digepol, Dr. Nelson Lehmann Guédez, informa sobre la captura de 4 de los 7 presuntos implicados en el atentado contra el ex director de ese organismo perpetrado meses atrás. La Corte Marcial condena a Gustavo, Eduardo Machado y Sáez Mérida a 10 años de prisión por delito de “dirigir rebelión”.

2 de septiembre: Condenado Américo Martí a 27 años de prisión. Detenido el estudiante Alberto Arias Correa. Las autoridades policiales anuncian la detención de 325 personas y la práctica de 200 allanamientos en su lucha contra la guerrilla urbana.

7 de septiembre: La Digepol informa la captura a un grupo de terroristas que pretendían volar la instalación de La Cervecería Caracas. La Asamblea de Gobernadores de Estado acuerda mejorar los servicios policiales y la cooperación interestatal para combatir el hampa y la subversión.

12 de septiembre: En Maturín se produjo un encuentro armado entre guerrilleros y soldados del Ejército, con un saldo de 2 muertos y un herido.

15 de septiembre: En Trujillo detienen al comandante Víctor y 3 activistas más.

19 de septiembre: A 100 km de Maturín, estado Monagas, se produce una emboscada guerrillera, resultando muertos un soldado y un campesino, y 2 soldados heridos.

21 de septiembre: El presidente Raúl Leoni recorre la zona guerrillera de El Tocuyo y visita el campamento antiguerrillero de Úrica.

29 de septiembre: Detenido el dirigente político José Tirso Pinto.

8 de octubre: Asesinado en Bolivia Ernesto Che Guevara.

18 de octubre: Se informa que 2 guardias nacionales fueron muertos y otros 3 heridos en una emboscada guerrillera en Macanilla, zona cercana a la capital.

29 de octubre: Se informa de la muerte de un guerrillero y la captura de otros dos en un choque armado con el Ejército cerca de Maturín.

30 de octubre: Las autoridades informan de la detención de 3 guerrilleros durante un allanamiento en el este de Caracas. Es asesinado Alfonso Lara, era de origen campesino, nació el 30 de octubre, en el caserío Campo Alegre, cercano a la población de Guanape, municipio Bruzual. Luego se trasladó con su familia a Barcelona. Allí tuvo sus primeros contactos con la filosofía y el marxismo. Estudia educación media en el liceo Cajigal. Participa en tareas revolucionarias en el movimiento estudiantil y forma parte del MIR. A mediados de 1965 se incorpora a las guerrillas, visita por última vez a su familia en Aragua de Barcelona el 30 de septiembre de 1967. El 1 de noviembre de 1967 la prensa reseña muertos 2 guerrilleros y 9 heridos en choque de las fuerzas del Ejército con las guerrillas, en fila de Arenillas, en los límites de los estados Guárico y Miranda, y se mencionó su nombre como uno de los muertos. Se presume que murió el 30 de octubre de 1967 (Sinopsis, *Ciudad Caracas*, 16-12-2009).

31 de octubre: Nelson López, militante de la Juventud Comunista, es detenido en la redoma de Prado del Este por una comisión del SIFA, desde ese día lo desaparecieron. Nacido en Cabure, estado Falcón. Se dice que lo asesinaron en la carretera vieja de Baruta. Nelson López junto con Simón (el árabe) fueron claves en la construcción del túnel del Cuartel San Carlos que permitió la fuga de los dirigentes del PCV en el 67.

1 de noviembre: En un sector montañoso del estado Monagas mueren en combate 4 guerrilleros y 2 soldados del Ejército.

6 de noviembre: Es asesinado un activista del PCV, Nelson Ramón López, al resistirse a su arresto.

15 de noviembre: En Barquisimeto, los dirigentes guerrilleros Elio Alberto Meléndez, Leopoldo Antoni, Cliente Domínguez y Luis Eduardo Torrealba son condenados a 9 y 13 años de prisión por delito de atraco a mano armada. El comandante de la Tercera División del Ejército y otros altos jefes militares del comando anti-guerrillero de Úrica mueren en un accidente durante un vuelo de reconocimiento. Se informa la muerte de 3 soldados y 4 guerrilleros en un choque armado que se efectuó en las montañas del estado Lara.

16 de noviembre: Al oeste del estado Monagas se registra un choque armado entre efectivos del Ejército y un grupo de guerrilleros. El Concejo Municipal, la Asociación Venezolana de la Prensa y el Sindicato de Trabajadores de la Prensa protestan contra el arresto de 2 periodistas radicales que publicaron noticias “poco convenientes para las autoridades”. Joel Linares (El Taparo), militante de la Juventud Comunista, nacido en El Tocuyo, estado Lara, un destacado atleta y músico que representó a Venezuela en el exterior como intérprete del 4 en noviembre de 1967, fue desaparecido.

2 de diciembre: Allanada la Universidad de Lara por la policía. En el estado Lara se registra una emboscada guerrillera contra una patrulla militar y resultan heridos un oficial del Ejército y 6 soldados.

11 de diciembre: En los límites de Lara y Yaracuy se produce un choque armado entre efectivos del Ejército y un grupo de guerrillero, resultan muertos 1 soldado y 4 guerrilleros.

17 de diciembre: Los médicos al servicio del Seguro Social en el Distrito Federal y diez estados más del país realizan un paro en señal de protesta contra las autoridades gubernamentales. Son 6.500 médicos que se encuentran incorporados al paro. Se introdujeron en este año (1967) 59 pliegos conflictivos, se firmaron 1.051 contratos colectivos. Hubo 5 huelgas que involucraron a 1.154

trabajadores. La población económicamente activa es de 2.814.934 y el índice de desempleo es de 7.2.

AÑO 1968

3 de enero: Fuentes militares informan de la detención de 6 guerrilleros en una zona rural del estado Monagas.

17 de enero: Se declara una huelga de autobuseros. Detienen al dirigente político Lino Martínez.

20 de enero: En el estado Barinas se produce un choque armado entre efectivos del Ejército y un grupo de guerrilleros, resultando muerto el dirigente Francisco Ojeda Negrette y otros 4 resultaron heridos.

24 de enero: Paro nacional de médicos dependientes del IVSS.

26 de enero: Se llega a un acuerdo para la contratación colectiva de los médicos.

27 de enero: En la UCV gana la plancha de una alianza entre la izquierda.

15 de febrero: Detenidos 5 guerrilleros en el estado Lara.

24 de febrero: En Caracas, el periodista Germán Carias es sancionado por el juez octavo de primera instancia en lo penal por

su reportaje *Cuándo se juzga a los jueces*, que critica ampliamente a la administración de justicia en Venezuela.

25 de febrero: El fiscal general de la nación declara que el periodista Germán Carias ejerció el derecho de libertad de expresión en sus reportajes.

2 de marzo: La AVP condena la actitud del juez Cumare Navas contra el periodista Germán Carias.

13 de marzo: La población de Arauca en el estado Falcón es asaltada por un grupo de 18 guerrilleros.

18 de marzo: Cornelio Alvarado (Nikita) es detenido por la Digepol. Días después los funcionarios de la Digepol se comunican con la hermana y le informan que su hermano había muerto de un infarto, cuando la verdad es que se debió a las torturas. El 20 de marzo el comisario Martínez Granado le comunicó a la familia Alvarado que por la noche le sería entregado el cadáver, la Digepol se mantuvo custodiando el cuerpo para impedir que los vecinos fueran al velorio.

21 de marzo: Secuestrado un avión de Avenza y desviado a Cuba.

28 de marzo: La Federación de Trabajadores del estado Zulia decreta una huelga general, la cual es acatada por sus 88.000 afiliados. En el estado Zulia son suspendidas las garantías.

29 de marzo: Cesa la huelga en el estado Zulia.

23 de abril: El ministro de la Defensa General, Ramón Florencio Gómez, declara que los guerrilleros muertos como resultado de la acción del Ejército asciende al número de diez.

25 de abril: Decretan la libertad para 84 detenidos políticos.

29 de abril: En las montañas de María Lionza, estado Yaracuy, se registra un choque armado entre fuerzas del Ejército y un grupo de guerrilleros, resultando 3 de estos muertos y varios heridos.

5 de mayo: Un grupo de guerrilleros asaltó la sede de la Dirección General de Policía de El Tigre, dando muerte al oficial de guardia.

12 de mayo: Las montañas de Nirgua, en el estado Yaracuy, fueron bombardeadas por el Ejército, en contra de los grupos de guerrilleros que operan en estas zonas.

27 de mayo: El gobernador del estado Falcón informa que 4 guerrilleros fueron muertos en un encuentro con el Ejército. Tulio Arévalo es detenido en Acarigua, estado Portuguesa, en el mes de mayo, había sido amenazado de muerte. Está desaparecido.

9 de junio: En la Sierra de Coro es asaltado un convoy militar por un grupo de guerrilleros, registrándose un saldo de 5 muertos y varios soldados heridos. Control de la CTV pasa a estar en manos del MEP.

2 de julio: El ministro de Hacienda establece que el país depende, económicamente, de un 62% de los ingresos petroleros.

5 de julio: El Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa denuncia que el partido Acción Democrática no ha cumplido con la política petrolera nacionalista.

8 de julio: El presidente Raúl Leoni reitera en un acto de graduación de las nuevas promociones militares que ya las guerrillas no son una amenaza para la estabilidad democrática.

25 de julio: Los obreros portuarios de todo el país decretaron una huelga en señal de protesta por la llegada del buque automatizado Caribbean Ventura al puerto de La Guaira.

27 de julio: El presidente Raúl Leoni dicta un decreto ordenando que los trabajadores de la Compañía Mining, que se encuentran en huelga, regresen a sus labores ordinarias.

28 de julio: En Ciudad Bolívar, la VI Convención Nacional de Periodistas clausura sus sesiones, siendo reelegido Eleazar Díaz Rangel como presidente de la Asociación Venezolana de Periodismo.

1 de agosto: Un vocero del Ministerio de Fomento revela que el nivel de analfabetismo en la población mayor de quince años asciende a la cifra de 23.7%. La Cámara de Diputados acuerda pedir al Ejecutivo Nacional que cierre la cárcel de Tacarigua.

6 de agosto: El presidente Raúl Leoni decreta libertad para 67 detenidos políticos.

18 de agosto: Los detenidos políticos Luis Eduardo Sánchez Molero, Leobaldo Solórzano Serrano, Hugo del Valle Marín Márquez, Carlos Alfredo Cruz Guevara y Héctor Armando Espinoza Toledo reciben la conmutación de pena de prisión por la de extrañamiento del país.

4 de septiembre: En Caracas son detenidos 9 jóvenes acusados de realizar numerosos atracos a mano armada para recabar fondos para financiar grupos armados.

8 de septiembre: En la ciudad de Mérida se inaugura el Congreso Interamericano de Estudiantes Universitarios.

9 de septiembre: Las autoridades venezolanas impiden la entrada del país del líder estudiantil francés Daniel Cohen Bendit, quien tenía la intención de participar en el Congreso Interamericano de Estudiantes Universitarios que se realiza en Mérida.

12 de septiembre: El ex parlamentario del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Simón Sáez Mérida, declara que dicho partido aboga por la abstención electoral en los comicios venideros. A Simón Sáez Mérida, procesado por delito de subversión, le fue conmutada la pena de presidio por la de extrañamiento, según un decreto del Presidente de la República.

14 de septiembre: La Junta Electoral Principal solicita ante el Consejo Supremo Electoral la anulación del proceso de inscripción electoral en el distrito Páez por haberse cometido graves irregularidades, entre ellas la inscripción masiva de ciudadanos colombianos y de menores de edad.

25 de septiembre: El Consejo Supremo Electoral informa que el 19% de los votantes que concurrirán a las elecciones nacionales de diciembre son analfabetos. La Digepol anuncia desmantelamiento de dos grupos de guerrilleros urbanos que actuaban en la ciudad.

8 de octubre: El Consejo Nacional de Universidades "... protesta por la represión de que han sido objeto los estudiantes mexicanos y condenan el golpe de Estado ocurrido en Perú, porque lesiona la autonomía de las universidades".

9 de octubre: La Dirección General de Policía decomisó un lote de armas al allanar una casa en Barquisimeto.

11 de octubre: El Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa denuncia que el partido Copei recibe financiamiento internacional.

19 de octubre: El Dr. Miguel Octavio Sosa, secretario general del MEP en el estado Táchira, denuncia la inscripción de 34.000 colombianos en el registro electoral de dicha región.

5 de noviembre: En las montañas de Mundo Nuevo, estado Anzoátegui, se registra un choque armado entre fuerzas del Ejército y un grupo de guerrilleros, dejando como saldo 6 guerrilleros muertos y otros 5 heridos.

7 de noviembre: En el estado Bolívar, el presidente Raúl Leoni inaugura la Presa del Gurí (primera etapa), una de las cuatro estaciones hidroeléctricas más grande del mundo. El dirigente guerrillero Gilberto Gómez, quien actuaba en el oriente del país, es capturado por la policía en un barrio de Caracas. El Ejército incauta en el oriente del país gran cantidad de material subversivo.

9 de noviembre: Un grupo de 15 guerrilleros toman la población de San Vicente en el estado Apure.

11 de noviembre: Las autoridades del estado Falcón informan que durante un encuentro armado a 30 kilómetros de Coro fue muerto un dirigente guerrillero sindicado a quien lo responsabilizan como segundo jefe de las guerrillas en la región.

12 de noviembre: La Federación de Centro Universitario decreta un paro general estudiantil como protesta por la política de falta de cupo y en demanda de mayor presupuesto, aulas, personal docente y equipos de investigación.

13 de noviembre: En El Naranjal, población limítrofe entre los estados Anzoátegui y Monagas, se registra una emboscada guerrillera, en la cual mueren 1 subteniente y 4 soldados del Ejército.

28 de noviembre: La Digepol anuncia la captura del dirigente guerrillero Tomás Omar Mata “comandante Eloy” y del estudiante colaborador de las guerrillas Humberto Machense.

18 de diciembre: En el estado Falcón dos grupos guerrilleros tomaron la población de Acarigua y Tapatapa.

21 de diciembre: El presidente Raúl Leoni emite Decreto de Conmutación de Pena por Confinamiento y favorece a 88 detenidos políticos.

AÑO 1969

3 de enero: Un vocero del ministro de Relaciones Interiores declara que los asesinos del joven guerrillero Alfredo Sosa Borregales han sido plenamente identificados.

4 de enero: Un vocero del ministro de Relaciones Interiores revela que el número de los guerrilleros detenidos en los últimos días asciende a veintiocho personas.

11 de enero: La población de Agua Linda, en el estado Falcón, es tomada por grupo guerrillero.

22 de enero: Indulta a 5 personas acusadas por delito de rebelión militar, entre ellas Freddy Muñoz.

3 de febrero: La Federación Médica Venezolana informa que los médicos de 60 hospitales del MSAS se han declarado en huelga como señal de protesta contra la política económica gubernamental de esta institución. Toma de la población de Cumanacoa por grupo de guerrilleros.

4 de febrero: Es declarada ilegal la huelga de los médicos. Emboscada de los guerrilleros al Ejército en la fuente de la

quebrada Monagas, en la carretera de la cuesta entre Cocollar y Cumanacoa, a un convoy del Ejército.

5 de febrero: En las montañas del estado Sucre se realiza una emboscada a un pelotón del Batallón de Infantería Mariño por un grupo de guerrilleros, dejando el saldo de 1 oficial y 3 soldados muertos y 4 heridos.

6 de febrero: A pocos kilómetros de Cumanacoa se produce un choque armado entre efectivos del Ejército y un grupo de guerrilleros.

11 de febrero: Un avión de Aeropostal es secuestrado y desviado a Cuba.

12 de febrero: Culmina la huelga de los médicos.

27 de febrero: El Gobierno nacional clausura la cárcel de Tacarigua, la cual durante los últimos seis años fue retén de procesados políticos. Las autoridades de Guacara informan que 15 hombres armados, los cuales se identificaron como guerrilleros, asaltaron la sede de la policía y la agencia del Banco Caribe. El asalto dejó un saldo de un policía y un guerrillero muerto. El guerrillero muerto es César Bastida, estudiante de la Escuela Técnica Industrial de Caracas. Formaba parte del comando que ejecutó la acción guerrillera que los revolucionarios denominaron operación Buenaventura Orellana en honor al mártir revolucionario, secuestrado y asesinado en los llanos de Apure. César Bastida marchaba al frente de la toma de la población de Guacara y se enfrentó a las fuerzas enemigas de manera decidida en la búsqueda del éxito de la operación. (Sinopsis, *Correo del Orinoco*, 19-11-2009).

6 de marzo: Encuentro con efectivos del Ejército en las inmediaciones del caserío Cedeño, causándole una baja.

8 de marzo: Ministerio de la Defensa informa que fueron indultados el Tte. coronel Juan de Dios Moncada Vidal, el capitán José Teodoro Molina Villegas y otros 58 presos políticos.

9 de marzo: El presidente Raúl Leoni decretó libertad plena para 65 presos políticos.

10 de marzo: Detienen a Teodoro Petkoff.

13 de marzo: Se declara en huelga la Chrysler de Valencia.

14 de marzo: En Mariara un grupo de guerrilleros comandado por Luben Petkoff choca con efectivos del Ejército, registrándose un saldo de 3 guerrilleros muertos y 3 soldados heridos.

17 de marzo: La Escuela de Sociología y Antropología es tomada por estudiantes para presionar a las autoridades para que pongan en marcha la renovación académica.

26 de marzo: Se suspende la inhabilitación del PCV.

23 de marzo: El dirigente del MIR, José Enrique Mieres, declaró que su partido está dispuesto a conversar con el Gobierno sobre la pacificación y que, en breve, expondrá sus condiciones mínimas.

4 de abril: Del 4 al 6 de abril huelga de comunicaciones.

14 de abril: Los dirigentes guerrilleros Douglas Bravo, Francisco Prada, Freddy Carquéz, Elegido Sivada, Alí Rodríguez Araque, Julio Chirinos y Antonio Zamora comunican a la prensa: "No nos rendiremos ni depondremos las armas en las actuales condiciones". Los estudiantes de la Universidad de Carabobo toman la sede rectoral.

22 de abril: La Universidad del Zulia (LUZ) es tomada por un grupo de estudiantes. En la UCV grupos de estudiantes toman OBE en protesta por el funcionamiento inadecuado e ineficiente.

1 de mayo: Voceros de la FALN acusan al gobierno del presidente Caldera de desplegar una demagógica campaña de pacificación de contenido clasista y antipopular.

3 de mayo: Se instala el XIII Pleno de dirigentes del Comité Central del Partido Comunista.

7 de mayo: En Valencia grupos estudiantiles de las escuelas de Administración, Economía y Relaciones Industriales tomaron la escuela de Derecho para declararla en etapa experimental y exigieron cambio en el pensum de estudio.

10 de mayo: Los dirigentes estudiantiles de la Universidad de Carabobo cumplen 52 horas en huelga de hambre, iniciada para presionar a las autoridades a “entrar en el proceso de renovación académica”. Huelga de médico a nivel nacional (declarada ilegal).

12 de mayo: Los planteles de educación media de los estados Bolívar, Anzoátegui y Territorio Federal Delta Amacuro paralizan sus actividades en solidaridad con los estudiantes de la UDO.

14 de mayo: En Valencia el Consejo Universitario de Carabobo acordó por unanimidad acometer el proceso de renovación académica. En Mérida es asesinado, con un tiro de fusil, Carlos Ramón Bello Romero (18 años), estudiante de economía, en una manifestación. Los estudiantes de la UCV realizan una marcha desde la Ciudad Universitaria hasta la sede del Congreso en protesta por los sucesos en Carabobo y Mérida.

16 de mayo: El presidente de la FCU, Alexis Adam, anuncia un paro nacional estudiantil de dos horas en protesta por los sucesos de Mérida y Carabobo.

21 de mayo: La Guardia Nacional asume el control de la ciudad de Cabimas para evitar disturbios y manifestaciones iniciados por estudiantes liceístas, quienes protestaban por la detención de dos compañeros.

22 de mayo: El presidente de la FCU, Alexis Adam, es herido en una manifestación. El ministro de Relaciones Interiores, Lorenzo Fernández, anuncia la prohibición de las manifestaciones públicas estudiantiles o de cualquier sector que no cumplan con los requisitos legales.

30 de mayo: La CUTV emite un comunicado expresando su protesta por la próxima visita de Nelson Rockefeller. El ministro de la Defensa, general Martín García Villasmil, declara que es absolutamente falso que las actividades guerrilleras en el país hayan aumentado como consecuencia de la política de pacificación. En los meses de mayo y junio se desarrollaron una serie de protestas estudiantiles en contra de la visita de Rockefeller, que obligó al Gobierno a suspender dicha visita porque no garantizaba la integridad física, producto del clima de tensión que se había generado.

3 de junio: En Valencia es secuestrado, durante 16 horas, el Consejo Universitario de la Universidad de Carabobo por un grupo de estudiantes que exigen reanudación de las clases.

4 de junio: El profesorado de la Facultad de Ingeniería de la UCV resuelve impulsar la renovación de dicha facultad.

6 de junio: En Coro, la Gobernación del estado Falcón confirma el asalto de un grupo de guerrilleros a la población de Agua Linda.

En Mérida fue desocupada la Facultad de Humanidades de la ULA que se encontraba en poder de los estudiantes desde hace un mes.

11 de junio: 3 hombres que dijeron pertenecer a las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional asaltaron la agencia del Royal Bank of Canadá en Puerto La Cruz.

12 de junio: Un grupo de profesores y estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UCV se declaran en asamblea permanente e indefinida y deciden desconocer las autoridades de dicha facultad. Un grupo de estudiantes de la Escuela de Periodismo de la UCV ocupó las dependencias.

13 de junio: En Maracaibo fueron ocupadas por grupos de estudiantes la Facultad de Odontología y tres escuelas de la Facultad de Ingeniería de la LUZ.

14 de junio: La Asamblea Plenaria de estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura de la UCV acuerda declarar a dicha facultad como experimental. En San Fernando de Apure se informa que un grupo de guerrilleros asaltó la población de Quintero en el municipio del mismo nombre.

16 de junio: En Valencia se informa que la Universidad de Carabobo fue cercada por el Ejército a raíz de violentas manifestaciones estudiantiles.

17 de junio: En Valencia se informa que seis cuadras de la avenida Bolívar han sido declaradas zona militar, mientras permanecen cercadas las edificaciones universitarias de la UCV.

21 de junio: El Consejo Universitario de la UCV acuerda intervenir la Facultad de Ingeniería y asumir todas las funciones del Consejo de Facultad.

22 de junio: El Consejo de Facultad de Ingeniería de la UCV acuerda rechazar enérgicamente la intervención de esa facultad, acordada por el Consejo Universitario, por considerarla atentatoria de la autonomía y de la democracia universitaria. En Maracaibo, el Dr. Luis Beltrán Prieto Figueroa expresó su preocupación por los métodos represivos que está empleando el Gobierno contra las manifestaciones estudiantiles.

30 de junio: En la UDO, en el núcleo Sucre, un grupo de profesores y estudiantes tomaron las dependencias de la institución, reclamando autonomía y revisión académica de dicha universidad.

2 de julio: El ex comandante de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, capitán de fragata Pedro Medina Silva, se entregó al SIFA.

4 de julio: El presidente Rafael Caldera decreta la libertad de Américo Martín, capitán Pedro Medina Silva, Miguel Silva Sanz, Dra. Nacarit Aranzazu de Acosta y de otros 18 procesados civiles y militares.

5 de julio: El capitán Pedro Medina Silva declara que él no es comunista y que las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional no existen.

29 de julio: En Cumaná la Federación de Trabajadores del estado Sucre inicia un paro de una hora en repudio a la medida de cierre de la Universidad de Oriente.

1 de agosto: El Consejo Universitario de la UCV acuerda asumir provisionalmente el gobierno de la Facultad de Ingeniería y ejercer todas las atribuciones que la Ley de Universidades confiere a la Asamblea, al Consejo y al decano de esa facultad.

2 de agosto: El Consejo Universitario de la UCV reemplazó al decano de la Facultad de Ingeniería y destituyó a 10 directores de escuela que no atendieron a la convocatoria de reinicio de actividades.

4 de agosto: El MRI anuncia la detención de Moisés Moleiro. La CTV decidió intervenir el Sindicato Único de los Trabajadores Metalúrgicos del estado Bolívar (Sutrametal) para poner fin a las pugnas gremiales en este sindicato.

15 de agosto: En Coro se informa que un grupo de guerrilleros compuestos por 15 o 20 personas tomó la población de Jacuta en el distrito Acosta del estado Falcón.

16 de agosto: En Barquisimeto se informa que la Universidad Centro Occidental ha sido ocupada por grupo de estudiantes que exigían la autonomía de dicha universidad.

26 de agosto: En Puerto Ordaz estalla una huelga en la Compañía Lummus.

28 de agosto: Se informa que 500 campesinos asaltaron la sede de la Federación Campesina controlada por AD, mientras que los dirigentes agrarios de dicha federación acusan al delegado del IAN y a los dirigentes regionales de Copei.

30 de agosto: En Puerto Ordaz los trabajadores de Sidor paralizan sus labores en forma indefinida.

1 de septiembre: El Consejo Universitario de la UCV denuncia públicamente, como un hecho grave para el futuro de las universidades del país, el anuncio del ministro de Hacienda de que no se concederá créditos a las universidades ni se aumentará el presupuesto de la UCV el próximo año. El Consejo Universitario de la UCV acordó destituir de sus cargos a 14 profesores de la Facultad

de Ingeniería. Por otra parte, el decano encargado Federico Cortez informó que se aprobó la apertura de expediente a los profesores de escalafón que se han negado a cumplir las disposiciones del Consejo Universitario sobre reinicio de las actividades y el establecimiento de las comisiones asesoras paritarias.

2 de septiembre: El ministro del Trabajo firma un acta contentiva del acuerdo por medio de cual se pone cese al paro de Sidor.

5 de septiembre: La Asociación de Empleados de la UCV convoca a todos los afiliados a un paro general indefinido con el propósito de presionar a las autoridades universitarias para que firmen el contrato colectivo de trabajo.

10 de septiembre: El Dr. Héctor Hernández Carabaño, ministro de Educación, anunció que su despacho está elaborando un reglamento para la autonomía de la Universidad de Oriente, Lara y Simón Bolívar de Caracas. Se informa que fueron tomadas por grupo guerrilleros las poblaciones de Santa Rosa y Mijagual en el estado Barinas.

12 de septiembre: La Corte Suprema de Justicia rechazó la demanda del Presidente de la República de que fuera declarada inconstitucional la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

15 de septiembre: En Coro una nueva manifestación de desempleados desemboca en disturbios después de la intervención de la policía y el Ejército.

16 de septiembre: Queda solucionado el conflicto entre la Lummus que opera en la Zona del Hierro contratada por la Orinoco Mining Company y sus 1.300 trabajadores.

18 de septiembre: Los 40.000 maestros afiliados a la Federación Venezolana de Maestro rechazan categóricamente la oferta de cien bolívares de aumento de sueldo propuesto por el Ministerio de Educación.

23 de septiembre: En Maturín notifican que 1 soldado resultó muerto y 4 heridos al ser atacados sorpresivamente por grupos armados que operan en la zona cercana a la ciudad.

24 de septiembre: En Anaco, estado Anzoátegui, se informa que 4 efectivos militares fueron muertos y otros 5 resultaron heridos en una emboscada de grupo armados irregulares.

25 de septiembre: En Orocual, estado Monagas, 7 hombres armados asaltaron las instalaciones de la empresa Orocual Petroleum Exploration Company. Se efectúa una emboscada entre las guerrillas y el Ejército en el cruce de Anaco a efectivos de un pelotón del Batallón de Cazadores Carvajal N° 53, que efectuaba la operación Origen y Destino, con saldo de 4 muertos y 4 heridos por parte del Ejército.

26 de septiembre: En Coro se informa que un grupo armado atacó a una patrulla militar.

28 de septiembre: Encuentro de efectivos militares con grupos armados en un lugar de la Sierra de Coro. Emboscada por parte de la guerrilla a un convoy del Batallón de Infantería Sucre N° 51 entre la población de Toscana y el cruce de Maturín, con saldo de dos muertos.

30 de septiembre: En Barcelona, el ministro de Relaciones Interiores informa que aviones de las Fuerzas Aéreas iniciaron un intenso bombardeo en las zonas montañosas de Anzoátegui, Sucre y Monagas como parte inicial de la operación militar denominada

Oriente 2, destinada a impedir la retirada de los grupos insurgentes que se suponen en las regiones señaladas.

2 de octubre: El Gobierno nacional anuncia el desmantelamiento de la organización de retaguardia de los grupos guerrilleros del oriente del país. Anicelo López Lanz es detenido en el caserío Cancamure, municipio San Juan de Macarapana de Cumaná, estado Sucre. El Ejército se lo llevó a Cocollar y pasó a formar la lista de los desaparecidos.

3 de octubre: En Anaco, estado Anzoátegui, se informa que un soldado resultó gravemente herido al ser emboscada una patrulla militar por grupos de guerrilleros. El director general del MRI, Dr. Alberto Palazzi, afirma que "... el Gobierno no tiene personas desaparecidas" y rechaza las acusaciones de que se estuviera practicando torturas a los detenidos políticos.

4 de octubre: En Maracay, el ministro de la Defensa, Martín García Villasmil, declara que la "... subversión armada la sigue manteniendo los comunistas del MIR que obedecen a la líneas de Pekín". La Federación de Maestro ratifica la decisión de proseguir la lucha a fin de obtener sus reivindicaciones.

8 de octubre: El juez segundo de primera instancia en lo penal de Caracas dicta auto de detención contra 45 personas presuntamente implicadas en los disturbios del día 22 de mayo, en la que resultó herido Alexis Adam, presidente de la FCU.

12 de octubre: El ministro de la Defensa, García Villasmil, declara que en Venezuela "... no hay guerrilleros sino bandoleros armados".

16 de octubre: En Puerto Ordaz comienza una huelga indefinida en Sidor.

22 de octubre: El Comité Directivo Nacional de la Federación Venezolana de Maestros acuerda ir a una huelga nacional como consecuencia de no poder llegar a acuerdos con el Gobierno nacional.

27 de octubre: El diputado José Vicente Rangel afirma en relación con la presunta desaparición del estudiante de sociología Luis Hernández, apresado por el SIFA en Aragua de Barcelona, que murió a consecuencias de las torturas en el campo de Teatro Antigüerrillero de Cocollar del estado Sucre.

28 de octubre: Manifestaciones en la UCV contra el asesinato de Luis Hernández. El ministro de la Defensa declara no tener conocimiento de la muerte del estudiante Luis Hernández.

29 de octubre: Comienza huelga indefinida de los maestros. Ministro del Trabajo declara ilegal huelga de los maestros. En Mérida, Valencia y Coro se producen disturbios estudiantiles con saldo de varios estudiantes heridos. El Consejo Universitario de la UCV decide suspender todas las actividades debido a los sucesos que se han registrado en los últimos días y que aún no han cesado.

31 de octubre: La UCV es ocupada por efectivos del Ejército y agentes policiales municipales.

1 de noviembre: El Ejército allanó la UCV. En el allanamiento asesinan a una persona por disparo de un soldado. El rector Bianco consideró sorpresivo e injustificado el allanamiento. La justificación es que pretenden convertir a la UCV en cuartel general de anarquía. Ocupadas las instalaciones de la Universidad de Los Andes por efectivos militares. Frente al pasillo que conduce a la entrada principal del Auditorio de la Facultad de Medicina cayó muerto ayer el estudiante Domingo José Salazar Rojas. El ministro de Relaciones Interiores, Lorenzo Fernández, explica que el allanamiento de la UCV había tenido el objeto de eliminar la acción de

un grupo de francotiradores ubicados en la UCV y terminar así un foco de subversión en el propio centro de la capital. Continúa paro de Sidor. En Anaco, estado Anzoátegui, se informa que 2 soldados resultaron muertos y 4 heridos en una emboscada guerrillera.

2 de noviembre: En Maracaibo, el rector de la Universidad del Zulia, Dr. José Manuel Delgado Ocanto, expresa que la forma del allanamiento de la UCV da "... la impresión de que el Gobierno está en guerra con las universidades del país". En Barquisimeto, el secretario general del PCV, Jesús Farías, comunicó que su partido no tiene guerrilla desde hace dos años y que los militantes que estaban incorporados a ese medio de lucha bajaron de las montañas para incorporarse al trabajo del partido. La Oficina Central de Información participa que las acciones del Gobierno nacional son medidas especiales destinadas a la salvaguarda del Estado de Derecho, de la legalidad democrática, de la libertad constitucional, del respeto a las vidas y a las propiedades y del derecho del pueblo a la paz.

3 de noviembre: El ministro de la Defensa informa que 4 guerrilleros fueron muertos a raíz de unos encuentros armados que sostuvieron con efectivos militares en los estados Anzoátegui y Apure. En Barcelona se anuncia que han sido suspendidas las clases en la UDO después que la Guardia Nacional y la policía rodearan la sede universitaria.

5 de noviembre: El ministro de la Defensa, García Villasmil, anuncia que efectivos del Ejército han encontrado materiales de guerra en la UCV. Emboscada de un convoy por parte de las guerrillas en un sitio denominado La Horqueta, en la carretera de Santa Rosa, en el estado Anzoátegui, con saldo de 2 muertos y 3 heridos.

12 de noviembre: Por decreto presidencial de la República fue declarada el Jardín Botánico parque nacional y deja de ser administrada por la Universidad Central de Venezuela.

13 de noviembre: Después de catorce días concluye la huelga de educadores con la firma del contrato. Emboscada por parte de las guerrillas a una camioneta de las Fuerzas Armadas de Cooperación en la cercanía de Santa Rosa, en el estado Anzoátegui, con un saldo de un guardia nacional herido.

15 de noviembre: Terminó huelga de maestros, consiguieron 300 bolívares de aumento salarial. El rector de la UCV, Dr. Jesús María Bianco, declara que el "... decreto presidencial sobre el Jardín Botánico lesiona el derecho de propiedad de esta universidad".

19 de noviembre: En Mérida se informa que varias dependencias de la Universidad de Los Andes fueron ocupadas por efectivos del Ejército y que fue encontrado el cadáver de un estudiante. El Consejo Universitario responsabiliza a las fuerzas públicas de la muerte del estudiante Domingo Salazar.

21 de noviembre: El guerrillero Jesús Rangel resultó muerto en un encuentro con el Ejército en Barinas.

24 de noviembre: El Dr. Oswaldo Osorio Canales, presidente de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados que investigó los últimos sucesos estudiantiles en Mérida, declara que los medios empleados en la ocupación de la Universidad de Los Andes fueron desproporcionados en relación con los hechos allí registrados.

26 de noviembre: El ministro de la Defensa General, Martín García Villasmil, declara que las Fuerzas Armadas Nacionales no necesitan autorización de un juez para restablecer el orden público o evitar delitos.

1 de diciembre: El nuevo presidente de Fedepetrol y militante del MEP, Carlos Piñema, anuncia que la salida de Luis Tovar de la presidencia de Fedepetrol significa el fin de la hegemonía que

mantuvo AD en el Movimiento Sindical Petrolero Venezolano desde que se fundó dicha organización obrera en el año de 1946.

2 de diciembre: En Puerto Ordaz, los trabajadores de la empresa Sidor se declaran en huelga debido a la negativa de la empresa a pagarle 60 días de utilidades. El partido AD solicitó a la CTV que anule la elección de directiva de Fedepetrol realizada en Los Caracas.

4 de diciembre: El ministro del Trabajo, Alfredo Tarre Murzi, declara ilegal la huelga de Sidor.

9 de diciembre: El teniente Héctor Fleming Mendoza, ex jefe guerrillero, se entregó al Servicio de Información de las Fuerzas Armadas SIFA. Huelga de Edelca es declarada ilegal.

10 de diciembre: La Cámara de Diputados acuerda censurar la forma en que el Ejército Nacional actuó en Mérida en la oportunidad de los últimos disturbios estudiantiles.

16 de diciembre: En Mérida, el rector de la ULA considera que la reforma de la Ley de Universidades es apresurada y circunstancial. En Anaco, estado Anzoátegui, se informa que murieron 3 guerrilleros, 1 oficial del ejército y 2 soldados en un encuentro armado en la ciudad.

18 de diciembre: Emboscada por parte de grupo guerrillero a un Batallón de Infantería Sucre N° 51, a 700 metros del cruce de Anaco, vía Aragua de Barcelona, resultan muertos 2 miembros del Ejército y 3 guerrilleros.

25 de diciembre: Llega a su fin la huelga de Sidor. El recurso de amparo intentado por el Dr. Pedro Arismendi Ayala, decano de la Facultad de Ingeniería de la UCV, fue declarado con lugar por el juez primero penal y ratificado por la Corte Suprema Cuarta Penal.

26 de diciembre: El Dr. Rafael Pizani, presidente del Consejo de la Judicatura, considera que el proyecto de la reforma a la Ley de Universidades lesiona gravemente la autonomía universitaria. En el mes de diciembre se produce una división del MIR, de allí surgirá un grupo que posteriormente conformará la organización Bandera Roja, que reivindica la vigencia de la lucha armada, superando las fallas que se había cometido en este proceso, es decir, mantener los frentes guerrilleros y desarrollar una estructura legal que permita impulsar el trabajo político en los barrios, las fábricas y los liceos y universidades. Este grupo se queda con el Frente Guerrillero Antonio José de Sucre. Entre sus integrantes se encontraban Américo Silva, Jesús Márquez Finol, Tito González Heredia, Carlos Betancourt, Pablo Parra, Gabriel Puerta, Asdrúbal Guzmán, Emperatriz Guzmán y otros. Otro grupo sostiene la vigencia de la lucha armada, pero mantienen que debe haber un repliegue táctico en lo inmediato, y pasan a conformar la Organización de Revolucionarios (OR); entre sus integrantes están: Julio Escalona, Fernando Soto Rojas, Marcos Gómez, Jorge Rodríguez, Esther Áñez y otros. El tercer grupo son los que sostienen que es necesario un repliegue táctico, incorporarse a la lucha legal y participar en el proceso electoral que se avecina; entre sus integrantes se encuentran Simón Sáez Mérida, Moisés Moleiro, Américo Martín y otros. Este grupo se queda con el nombre del partido Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

En total, en este año (1969): 3 huelgas legales, 83 ilegales, 173 pliegos conflictivos. Sobre 66 de los pliegos conflictivos estudiados, el Gobierno solo toleró 3 huelgas que afectaron apenas a 341 obreros... y en relación con el número de huelguista son 21.015 huelguistas ilegales.

AÑO 1970

1 de enero: El general Azael Rangel Rojas, comandante del SIFA, informa que 10 guerrilleros se han entregado en los últimos días en la sede de esa dependencia.

18 de enero: El presidente de Fedepetrol, Carlos Piñerúa, ha insistido en la cláusula de estabilidad como objetivo fundamental del contrato colectivo entre esta organización sindical y la empresa petrolera. Declara que la industria petrolera ha incrementado su producción en un 140% en los últimos 25 años y durante el mismo lapso han sido despedidos 34 mil trabajadores.

20 de enero: El ministro de la Defensa informa que en el suroeste de la ciudad de Maturín, estado Monagas, efectivos militares capturaron un campamento guerrillero en el cual incautaron diversos materiales subversivos, y en la acción resultó muerto el ciudadano Jesús Elías Hernández. El partido Bandera Roja nace como producto de una división del MIR.

2 de febrero: Se firmó el contrato petrolero.

3 de febrero: En Puerto Ordaz más de 400 trabajadores de la empresa norteamericana Lummus se declaran en huelga en demanda de aumento salarial.

20 de febrero: Es detenido por el SIFA el teniente Pedro Acosta Bello, jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y miembro de la Comandancia del MIR.

22 de marzo: Paro escalonado en Alcasa.

13 de abril: La Cámara de Diputados nombra una comisión especial para investigar la desaparición del estudiante Luis Hernández y esta expresa "... haber comprobado torturas, vejámenes en el campamento antiguerrillero de Cocollar".

16 de abril: El diputado José Vicente Rangel realiza una intervención en la Cámara de Diputados donde acusa al Gobierno de violar los derechos humanos y plantea que se debe abrir una investigación sobre las denuncias que hacen los presos de La Pica de haber sido torturados en el campamento antiguerrillero T.O.4 de Cocollar, así como investigar la muerte del estudiante Luis Hernández y la muerte de José Antonio Tabares.

21 de abril: En Punto Fijo, estado Falcón, se producen graves disturbios con saldo de varias personas heridas en apoyo a la tripulación de los barcos de pesca de arrastre que se encuentran en huelga. Los trabajadores de la compañía Orinoco Mining Company se declaran en huelga.

5 de mayo: Es detenido Héctor Mujica en una manifestación.

7 de mayo: Violentos disturbios estudiantiles en los alrededores de la UCV contra la intervención de los Estados Unidos en Camboya, con saldo de un muerto y varios heridos.

8 de mayo: La Guardia Nacional y la policía del estado Carabobo ocupan la planta de la empresa Ford Motor de Venezuela, después que los obreros manifestaron en contra de la resolución de la empresa de retirar a 50 trabajadores, entre estos los miembros

del sindicato. En Caracas, más de cien personas detenidas en manifestaciones contra intervención de Estados Unidos en Camboya.

10 de mayo: La organización sindical Fetrametal ordena suspensión de las labores como consecuencia del despido de la directiva sindical en la Ford Motor.

11 de mayo: Estalla huelga de la Ford Motor y es declarada ilegal.

12 de mayo: El ministro de la Defensa amenaza con instaurar juicios militares a los responsables de las manifestaciones estudiantiles porque pudieran estar vinculados a un complot subversivo. El Ejército mantendrá el orden cueste lo que cueste, afirmó el ministro.

13 de mayo: El diputado de AD, Carlos Canache Mata, declara a la prensa "Existe un clima de descontento a nivel nacional, todos los días hay manifestaciones estudiantiles en casi todos los estados y la represión ha sido brutal". Asesinado en una manifestación los estudiantes de la Universidad de Los Andes: Carlos Bello y Domingo Salazar.

14 de mayo: Marcha de universidades exigiendo presupuesto y respeto a la autonomía.

21 de mayo: Continúa la huelga de los trabajadores de la Ford Motor.

25 de mayo: La Federación de Trabajadores del Puerto realiza boicot a los barcos que traigan mercancías para la Ford, en solidaridad con los trabajadores de esta empresa. Se prohíbe transmitir comunicado y noticias sobre manifestaciones en algunas emisoras. Se implantaron cercos militares en las zonas guerrilleras y se han hecho detenciones indiscriminadas de campesinos.

6 de junio: Los dirigentes políticos, Julio Escalona y Soto Rojas, anuncian su separación del MIR y la creación de la Organización de Revolucionarios (OR).

15 de junio: En Caracas, el Ministerio del Trabajo declara ilegal huelga de los trabajadores de Sinclair Venezuelan Oil Company, iniciada el dos de este mes, así como los paros de solidaridad de la Creole, Mene Grande y Venezuelan Gulf en el estado Anzoátegui.

18 de junio: Marcha nacional de universidades por mayor presupuesto.

20 de junio: Expulsan del país a Francisco Wuytack, sacerdote de la teología de la liberación, que desarrollaba su trabajo social en la parroquia de La Vega, en Caracas.

22 de junio: 87 sacerdotes de Caracas protestan la expulsión de Wuytack.

24 de junio: Los trabajadores de la Ford Motor rechazan decisión de la CTV de acatar bajo protesta resolución del Ministerio del Trabajo e incorporarse al trabajo.

25 de junio: Más de 90 sacerdotes protestan pacíficamente la expulsión de Wuytack.

1 de julio: Los cuerpos policiales del Estado allanan la UDO de Cumaná.

7 de julio: Culmina la huelga de obreros y empleados de la UCV 37 días después.

25 de julio: Juan Pérez Alfonso considera que los contratos de servicios son concesiones disfrazadas y se opone a ello.

30 de julio: Manifestación en la plaza La Concordia, en protesta por la reforma de la Ley de Universidades.

5 de agosto: El Congreso de la República sanciona las bases del contrato de servicio para la zona del sur del lago de Maracaibo con votos de AD y Copei.

13 de agosto: La Corte Suprema de Justicia declara la nulidad de la intervención de la Facultad de Ingeniería, dispuesta por el Consejo de Universidades de la UCV el 3 de junio del año pasado.

17 de agosto: La Universidad del Zulia protesta por la reforma de la Ley de Universidades.

25 de agosto: En Mérida, grupos de estudiantes de la Universidad de Los Andes mantuvieron encerrados, por breve tiempo, en el interior del centro de radioisótopo, al embajador de Alemania Occidental, Walter Truckenbrodt, y al cónsul del mismo país en San Cristóbal, así como a 3 funcionarios de la Disip.

2 de septiembre: Fue sancionada la Ley de Universidades con votos de AD y Copei.

8 de septiembre: Manifiestan contra la reforma de la Ley de Universidades. 11 detenidos entre ellos el decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UCV, Tiburcio Linares.

9 de septiembre: En Caracas, Valencia, Mérida, Maracaibo y Barquisimeto se realizan manifestaciones contra la reforma de la Ley de Universidades.

18 de septiembre: La Asamblea Nacional de dirigentes estudiantiles de la Universidad Central de Venezuela, Universidad de Los Andes, Universidad del Zulia, Universidad de Carabobo, Universidad de Oriente, Universidad Regional Centro Occidental,

Pedagógico de Caracas y Barquisimeto resuelven declarar al ministro de Educación enemigo de la juventud y repudiar a los profesores universitarios que aceptaron formar parte del Consejo Nacional de Universidades Provisorio.

21 de septiembre: Manifestación en Mérida contra la reforma de Ley de Universidades.

24 de septiembre: El Ejército ocupó instalaciones de la Facultad de Veterinaria y de Agronomía de la UCV a fin de desalojar a los estudiantes que habían organizado las barricadas.

26 de septiembre: El ministro de Educación, Héctor Hernández Carabaño, manifiesta que el Consejo de Universitario de la UCV asumirá la responsabilidad al descartar la decisión del Consejo Nacional Universitario Provisorio de suspender la asamblea de la Facultad de Ingeniería.

26 de septiembre: Rector de la Universidad Central de Venezuela, Jesús María Bianco, declara que se encuentra en franca posición de rebeldía al no acatar la reforma de la Ley de Universidades.

8 de octubre: Las universidades introducen ante la Corte Suprema de Justicia la nulidad de la Ley de Universidades y suspensión de actuación del Consejo Nacional de Universidades Provisorio. El Ministerio del Trabajo pide la suspensión de la huelga que desde hace veintitrés días llevan a cabo los obreros de la empresa Lummus y la inmediata incorporación a sus labores.

10 de octubre: Los trabajadores de la empresa Lummus desconocen la decisión del ministro del Trabajo y prosiguen la huelga.

25 de octubre: Ocupada por efectivos policiales y de la Guardia Nacional la UCV.

26 de octubre: Manifestaciones en Mérida, Valencia, Maracaibo y otras ciudades contra la ocupación de la UCV.

28 de octubre: Allanamiento del Pedagógico de Caracas.

4 de noviembre: Continúan manifestaciones en la Universidad de Los Andes.

5 de noviembre: En Maracaibo suspenden las clases en los liceos como consecuencia de los disturbios.

14 de noviembre: Los obreros de Sidor se declaran en conflicto por aumento salarial de 3 bolívares diarios.

20 de noviembre: En Puerto Ordaz finaliza la huelga de la empresa Lummus, en la que participaron un total de 1.800 trabajadores, al aceptar la empresa 4 de los 9 puntos contenidos en el pliego conflictivo.

7 de diciembre: En San Juan de los Morros se informa que el llamado "Comandante Montenegro" José Grisel Somoza y su primer lugarteniente "El Calvo" fueron muertos por una patrulla del Ejército.

14 de diciembre: Los habitantes del 23 de Enero exigen el retiro de la Guardia Nacional. En 1970 sólo hubo dos huelgas legales con 902 obreros parados, mientras se declararon 64 ilegales que afectaron a 23.934 obreros.

AÑO 1971

1 de enero: La policía informa que un agente de la Disip, Luis José Márquez García, quien había sido guerrillero y posteriormente se pasó a las filas de la Disip, fue muerto por miembros de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional en El Valle.

5 de enero: El prof. Isaac Olivera, presidente de la Federación Venezolana de Maestros, denuncia que en Venezuela hay entre diez a quince mil maestros graduados en estado de cesantía.

9 de enero: Una bomba de alto poder explosivo estalló en una de las puertas de la sede de la Corte Marcial.

17 de enero: Se funda el Movimiento hacia el Socialismo MAS, producto de una división del Partido Comunista de Venezuela.

13 de febrero: Se registran disturbios estudiantiles a raíz de una manifestación de liceístas convocada por motivos del Día de la Juventud, con saldo de más de 200 estudiantes detenidos.

17 de febrero: La policía informa que decomisó un cuantioso armamento durante un allanamiento en la Av. Baralt y detuvo a 11 personas pertenecientes a una organización clandestina.

18 de febrero: En Quiriquire, estado Monagas, grupo guerrillero asaltaron y ocuparon la prefectura de esta población. En Coro, un grupo de 20 guerrilleros tomaron la población de Santa Inés.

23 de febrero: En Guárico un grupo de guerrilleros asaltó una patrulla militar cerca de la población de Onoto, con un saldo de un muerto y otro herido.

5 de marzo: Se anuncia la captura de los secuestradores del niño León Taurel y la recuperación de los 4 millones de bolívares pagados por los padres para su liberación.

6 de marzo: Se informa que el banquero Enrique Dao, quien se encontraba secuestrado por el partido Bandera Roja desde hace 25 días, fue liberado por sus captores en San José de Río Chico, luego de pagar 600 mil bolívares por su rescate.

15 de marzo: El ex rector interino de la UCV, Rafael Clemente Arraiz, afirma que renunció "... porque no concibo una universidad sin estudiantes y ocupada por las fuerzas públicas".

17 de marzo: El dirigente político Luis Beltrán Prieto Figueroa declara "La Universidad no puede funcionar cabalmente bajo un régimen militar y policial".

19 de marzo: El ministro de la Defensa General, Martín García Villasmil, expresa que las autoridades universitarias no han solicitado el retiro de las fuerzas militares de la ciudad universitaria.

25 de marzo: El ministro de Educación, Héctor Hernández Cabaño, afirma que en ningún momento las autoridades universitarias plantearon en forma concreta al Ejecutivo Nacional el retiro de las fuerzas públicas como condición para la reanudación de las actividades docentes.

26 de marzo: Se registran violentos disturbios estudiantiles en varios liceos de Caracas, con saldo de más de cien detenidos y algunos heridos contra la presencia de tropas en la UCV.

3 de abril: La mitad de la producción petrolera del estado Zulia quedó paralizada al estallar la huelga ordenada por Fedepetrol. Esta federación acusa a las empresas petroleras de traspasar sus operaciones a las compañías contratistas en perjuicio de centenares de trabajadores petroleros y de violar el contrato de trabajo vigente.

5 de abril: Se logra un acuerdo para poner fin al conflicto huelgario de petroleros del Zulia, en donde se estipula no tomar represalia contra los trabajadores que se sumaron a la huelga.

16 de abril: Disuelta manifestación de estudiantes en Caracas, con saldo de 14 estudiantes heridos y 7 policías.

17 de abril: En Barcelona presuntos guerrilleros provocaron la explosión de un gasoducto de la empresa norteamericana Mobil Oil Company de Venezuela.

18 de abril: Denuncia Alirio José Chirinos que fue detenido por funcionarios de la Disip en Catia y fue sometido a tortura durante dos días y medio.

21 de abril: La Juventud de AD condena la violencia policial en recientes manifestaciones estudiantiles. Durante cuarto día de disturbios estudiantiles, la policía allana dos institutos de educación media con un balance de varios heridos y cientos de detenidos.

23 de abril: Continúan manifestaciones en Maracaibo, Barquisimeto y otras ciudades del país. El ministro de Educación informa que han sido suspendidas las clases en 90% de planteles de educación media en Caracas.

24 de abril: El PCV declara que en las recientes protestas estudiantiles es más grave de lo que se puede suponer ya que "... el Gobierno no ha tratado el problema como un simple asunto estudiantil sino como una acción subversiva".

25 de abril: La Federación de Centros Universitarios y la Federación de Estudiantes de Educación Media convocan a un paro estudiantil de carácter nacional a fin de protestar el cierre de la UCV y demandar la libertad de los estudiantes presos.

29 de abril: El diputado Cristóbal Hernández, secretario general de la Juventud de AD, denuncia en la Cámara de Diputados que el jefe de la Disip en Barquisimeto está preparando a grupo de jóvenes armados que son militantes de Copei para enfrentar a las manifestaciones.

3 de mayo: Alirio José Chirino, recluso en la prisión militar del Cuartel San Carlos, denuncia ante el tribunal primero militar de Caracas que fue torturado durante 50 horas en la Disip. El comandante general de la Marina, Seija Villalobos, junto con dos oficiales navales partieron para Newport, Rhode Island, EUA, para asistir a la VI Conferencia Naval Interamericana. Todos los años se realizan diversos eventos militares interamericanos, patrocinados y tutelados por el Pentágono y a los cuales concurren las representaciones latinoamericanas, a excepción de Cuba.

11 de mayo: Se registran disturbios estudiantiles en Maracaibo, Barcelona, Barinas y Puerto La Cruz.

13 de mayo: Las manifestaciones estudiantiles realizadas en Caracas dejan un estudiante muerto.

14 de mayo: Disturbios estudiantiles en Caracas con saldo de 357 detenidos y 16 heridos.

18 de mayo: Continúan disturbios estudiantiles en Maracaibo, Barquisimeto, Tucupita, San Cristóbal, San Juan de los Morros, Barinas, Valencia, Puerto Ordaz y Ciudad Bolívar. La policía allana la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UCV. Decomisada por los cuerpos policiales la revista *Reventón* y fueron citados por los tribunales militares los redactores de esta publicación.

19 de mayo: La policía allana la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes.

29 de mayo: Un avión de la línea Pan American fue secuestrado y llevado a Cuba. Richard Izarra, periodista de la revista *Reventón*, fue trasladado al Cuartel San Carlos.

1 de junio: La revista *Almargen* denuncia que Venezuela tiene 225 "voluntarios" de los Cuerpos de Paz... "Hace falta articular una campaña contra los Cuerpos de Paz. Pues, además de una inversión inútil, es muy peligrosa tanto por las concepciones que propagan como por el espionaje político que realizan muchos de sus miembros". La Corte Suprema de Justicia revisó el recurso de amparo admitido a favor del padre Wuytack por el juez Angarita Trujillo, hoy difunto y lo declaró nulo.

6 de junio: Denuncian que el secuestro de la revista *Reventón* es parte de una maniobra a escala nacional para silenciar la prensa de la oposición. Eleazar Díaz Rangel, presidente de la Asociación Nacional de Periodismo, se comprometió a realizar una campaña para impedir que Richard Izarra se le aplique un juicio militar. Rafael Villasana declara "Esa revista no pacta con los dueños de esta sociedad y la respuesta de esos dueños no podría ser otra". José Vicente Rangel afirma "Lo que se le cobra a *Reventón* es su posición frente a la oligarquía del dinero".

1 de julio: Los sindicatos de la Zona del Hierro anuncian la extensión del conflicto que mantiene los trabajadores de la

compañía Orinoco Mining Company en Ciudad Piar. En Puerto Ordaz, Fetrametal y Fetrabolívar anuncian la paralización en la compañía Orinoco Mining Company. Los obreros deben tomar las luchas en sus manos. Después de permanecer en huelga, desafiando la saña represiva de la Guardia Nacional y presionados por los innumerables enemigos, entre los cuales destaca la burocracia cetevista que los obligó a deponer la huelga los obreros de Sidor, se encontraron amarrados a un contrato que ninguna mejora sustancial tiene. Denuncian la infiltración de los cuerpos policiales del SIFA y la Digepol en el cuerpo de vigilancia de la UCV.

6 de julio: Se cumple de modo parcial la orden de huelga en las instalaciones de la compañía Orinoco Mining Company en esta ciudad, al tiempo que la Guardia Nacional refuerza sus efectivos en el área de la citada empresa.

7 de julio: Está paralizada la Universidad de Oriente del estado Bolívar en solidaridad con el conflicto que mantienen los compañeros de Cumaná. Una comisión de la CTV llega a la Zona del Hierro y anuncia el apoyo al conflicto que mantienen los trabajadores de la compañía Orinoco Mining Company.

8 de julio: En Mérida fue encontrado en un barranco de la Universidad de los Andes el cadáver de un estudiante que cayó por la pendiente al tratar de escapar de las fuerzas policiales que allanaron el recinto universitario el 19 de mayo del presente año. El Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes acuerda 3 días de duelo por muerte del estudiante.

9 de julio: El ministro de la Defensa declara que la subversión armada en Venezuela es cuestión del pasado.

10 de julio: El Consejo Nacional de Universidades acuerda la creación de un ciclo básico común en todas las universidades nacionales al tiempo que da a conocer que será labor del Ejecutivo

la organización y creación de los colegios universitarios. El Consejo Nacional de Universidades designa al Dr. Félix Adam como decano de la Facultad de Humanidades y Educación.

15 de julio: Se suspenden las clases en la Universidad de Los Andes hasta agosto.

19 de julio: Después de quince días culmina la huelga de la compañía Orinoco Mining Company al llegar a algunos acuerdos.

26 de julio: En Ciudad Piar, efectivos militares dispersan una manifestación organizada por los trabajadores del hierro en esta ciudad, con saldo de varios heridos y varios detenidos.

1 de agosto: La revista *Reventón* denuncia que los trabajadores de la industria Sinofino llevan setenta días en huelga y en la entrevista los obreros declaran que la enseñanza que le ha dejado este conflicto laboral es el siguiente: 1.- Los empresarios residentes en Venezuela han aprendido cómo evadir los conflictos huelgarios y garantizar la mal llamada "paz laboral". 2.- Los sindicatos venezolanos no conocen otra forma de lucha que no sea las componendas, negociaciones y conciliaciones. 3.- Sindicalistas y prensa desarrollan unidos la política patronal de silenciar los conflictos laborales. 4.- La clase obrera comienza a comprender que su acción debe superar la política impuesta por los patronos y los sindicalistas.

2 de agosto: Obreros de Sidor realizan un paro en apoyo a los trabajadores de la compañía Orinoco Mining Company.

7 de agosto: Se inicia huelga indefinida en Sidor.

11 de agosto: El Gobierno ordena reanudación de labores en Sidor.

15 de agosto: Los trabajadores pertenecientes a los partidos AD y Copei se incorporan a sus labores en Sidor y varios activistas del MAS, URD y FRP han sido detenidos. Culmina huelga de Sidor.

2 de septiembre: El MAS denuncia que AD y Copei tienen como propósito crear sindicatos paralelos en la Zona del Hierro.

27 de septiembre: Más de 200 obreros despedidos en Sidor ocupan la sede de la CTV y anuncian su decisión de permanecer allí indefinidamente hasta que se resuelva el pago justo de sus prestaciones sociales.

4 de octubre: La Corte Suprema de Justicia admite las seis demandas de nulidad de la ley de reversión petrolera que fueron introducidas por seis empresas petroleras.

12 de octubre: Un avión de Avensa fue secuestrado y llevado a Cuba.

15 de octubre: Preso el periodista Pedro Duno por escribir un artículo titulado "Colombia se prepara militarmente para una guerra, las autoridades venezolanas impiden que el país se entere". La editorial de la publicación afirma

La verdad se ha convertido en el enemigo más poderoso del régimen copeyano... Podrán detener periodista y allanar imprentas, golpear pregoneros e incautar periódicos, pero ¿y la verdad? ¿Qué hacen con la verdad?... Desde hace algún tiempo los sectores más responsables del país han estado denunciando que el trust petrolero internacional, apoyados en las agencias de prensa norteamericana, embajadas y agregadurías militares, está adelantando movilizaciones tendientes a crear un conflicto entre Venezuela y Colombia. Esta disputa tendría como centro los yacimientos petrolíferos del Golfo de Venezuela.

23 de octubre: Auto de detención al director de la revista *Reventón*.

26 de octubre: Muerto liceísta del Luis Razetti en manifestación.

29 de octubre: Auto de detención a Miguel Ángel Capriles, se le acusa de haber publicado un documento militar de carácter secreto.

1 de noviembre: La revista *Reventón* denuncia que en menos de una semana fueron recogidos de los puestos de periódicos por parte de los organismos policiales el diario *El Mundo*, *La Religión*, *Crítica*, *Punto Negro* y *Reventón*. Los redactores de *Reventón* fueron citados por el Juzgado Militar Tercero de Primera Instancia Permanente de Caracas.

11 de noviembre: En Caracas se registran disturbios estudiantiles con un saldo de 46 heridos y más de cien estudiantes detenidos. El Ministerio de Educación suspende las clases en catorce liceos.

8 de diciembre: Denuncian presencia de civiles armados en manifestaciones de Puerto La Cruz. Esos civiles amenazaron con agredir a los periodistas.

21 de diciembre: El presidente Rafael Caldera indulta a 197 procesados políticos, entre los cuales se encuentran el general Pablo Flores, Carlos Ramírez Faría (director del *Reventón*), José Enrique Miere y Máximo Gómez Goitia. Argelia Laya afirma que para 1971 sobre una población de 10 millones y medio de habitantes, 3 millones era la fuerza de trabajo económicamente activa y 700.000 eran mujeres, 57% estaban ubicadas en el servicio público y privado, 19% comercio e instituciones financieras, 16% manufacturas.

AÑO 1972

15 de enero: Campaña por la Libertad para los Presos Políticos, 38 se encuentran en la Cárcel Modelo de Caracas, 52 en el Cuartel San Carlos, 23 en la Cárcel de Maracaibo, 13 en La Pica, 14 en San Cristóbal, 15 en San Juan de los Morros y 6 en la Cárcel de Mujeres de Los Teques.

Presos con más años en prisión: Alfredo Marín Ravelo, 8 años y fue torturado; Nery Carrillo 6 años, torturado y balaceado por el SIFA; Gil Castellano y Espinoza Díaz, cubanos torturados 5 años; Tarcisio Medina, 5 años, torturado; César Solórzano y Yánez Ibarra, 5 años; Alejandro Gil Bustillo, 8 años; Genaro Guaithero Díaz, 5 años; Héctor Medina Urbina, 7 años; Gilberto Coello Hurtado, 8 años.

Libertad para Carmen Rangel (madre) y las hijas Margarita Oviedo, Marilú y Blanca Rangel.

25 de enero: Se registran disturbios por segundo día consecutivo y dejan saldo de 40 detenidos. Suspendidas las clases de educación media en Caracas. Eduardo Galeano afirma:

En proporción a la población Venezuela es el país que más consume en el mundo entero Whisky escocés y champaña francesa. Venezuela es el mayor exportador de petróleo. Más de tres millones y medio de barriles de petróleo salen cada día... Ningún

país ha producido tanto al capitalismo mundial en tan poco tiempo: en medio siglo ha drenado una riqueza que “excede a la que los españoles usurparon en el Potosí o los ingleses en la India”. De Venezuela proviene la mitad de las ganancias que los capitalistas norteamericanos sustraen en toda América Latina.

La revista *Almargen* denuncia “Un balance que ocultó la gran prensa, tras la máscara de la pacificación”. La especialidad de la “pacificación” ha sido el asesinato de estudiantes. En Caracas, Mérida, Barquisimeto, Maracay, Coro, un mes tras otro, han caído jóvenes víctimas de las balas de la policía, de los cazadores y de la Guardia Nacional.

Luis Hernández, estudiante de sociología de la UCV, capturado en Aragua de Barcelona el 26-09-69, torturado y muerto por una comisión del SIFA, antes de llegar al T.O. de Cocollar... el Gobierno negó su detención... una investigación parlamentaria probó que había sido detenido por el SIFA, torturado y muerto. Omar Bello, estudiante de la ULA. Salazar Rojas masacrado por los cazadores del Cnel. Betancourt en los pasillos de la UCV.

OTRA CARA DE LA PACIFICACIÓN: Persecución contra las publicaciones de izquierda, primera recogida de *Reventón*, segunda recogida de *Reventón*. Prisión de Izarra. Tercera recogida de *Reventón*. Auto de detención contra sus redactores. Extinción de *Reventón*. Primera recogida de *Punto Negro*. Auto de detención contra Pedro Duno. (Revista *Almargen*, enero 1972, p. 14).

10 de febrero: La Disip anuncia la captura de 16 de los participantes en el reciente asalto al Cuartel de la Guardia Nacional de Ocumare del Tuy y la recuperación del armamento.

17 de febrero: Manifestación en el Pedagógico de Caracas y seis liceos del área metropolitana.

23 de febrero: Se inicia un paro nacional de médico en contra de la destitución de 20 médicos.

31 de marzo: Asesinado por la Guardia Nacional el comandante Guerrillero Américo Silva, en el kilómetro 27 de la carretera El Pao, San Félix, estado Bolívar. Américo Silva nace el 16 de marzo de 1933 en Campo Alegre, cerca de Aragua de Maturín, capital del otrora distrito Piar del estado Monagas. Al morir su padre, Alberto Tirado, con apenas 12 años, Américo toma una trascendente decisión: dejar la escuela para poder trabajar. Con su madre Marcolina Silva y sus hermanos Alberto, Juan, José, Antoni, Ítalo y Fernando, encara la subsistencia con firmeza y dignidad. Trabaja de bedel en el comedor escolar de Aragua y luego como vendedor de productos del campo en los portones de las compañías petroleras de Caripito y Jusepín. Así, desde muy joven, encara la desigualdad social, la dominación extranjera y la necesidad de cambiar tal realidad. En la escuela Cacique Taguay, de Aragua, termina su primaria. Desde los 15 años discute la política nacional con Simón Sáez Mérida, Joaquín Blanco y Trino Barrios.

Para 1953, con 20 años, lucha contra la dictadura de Pérez Jiménez en San Félix y Ciudad Piar, estado Bolívar, y en Aragua de Maturín donde es perseguido por la Seguridad Nacional. A los 23 años vive en San Félix y es miembro de la resistencia clandestina de los trabajadores. Al iniciarse la industrialización del hierro trabaja como conductor de Ferrocarriles en la Orinoco Mining Company, OMC. Allí siente, con mayor fuerza, la explotación capitalista y la discriminación hacia la clase obrera. Junto a otros trabajadores progresistas fomenta las ideas revolucionarias, defiende y organiza a los obreros para rescatar el Sindicato del Hierro dominado por la dirigencia patronal. Esa lucha se extiende hacia la defensa de las familias campesinas del cerro de La Parida (Cerro Bolívar), desalojado por la Orinoco Mining Company y la Guardia Nacional. Derrotada la dictadura, Américo cumple tareas en el Instituto Agrario Nacional en Monagas, donde reparte tierras a campesinos, organiza sindicatos agrarios, activa luchas por el derecho a la tierra

y contra los terratenientes y latifundistas. En 1960 participa en la fundación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR. En el Campamento de la Juventud del MIR, en Culantrillar, es instructor de formación político militar. Para 1961 se ocupa de las guerrillas urbanas de oriente. Cuando tiene 30 años, es responsable de la retaguardia y logística del Frente Guerrillero Ezequiel Zamora asentado en los estados Miranda y Guárico.

En oriente, con otros camaradas, forma el Frente Guerrillero Antonio José de Sucre al cual sirve como primer comandante. Viaja dos veces a Cuba y regresa al país el 8 de mayo de 1967 con el llamado Desembarco de Machurucuto, expresión de internacionalismo proletario. Tras la división del MIR en el año de 1970 se crea Bandera Roja. Américo Silva se encuentra entre sus fundadores. Como parte del Comité Político Nacional de ese partido, miembro de la Comandancia del Frente Guerrillero Antonio José de Sucre y responsable político militar del distrito Trino Barrios, defiende la lucha armada y cuestiona la pacificación de Rafael Caldera. Desde 1971 concentra en Guayana los trabajos políticos entre sectores de barrios, campesinos, obreros y estudiantiles. A los 39 años cae en combate.

Américo Silva ejerció un liderazgo revolucionario en los diferentes frentes de batalla donde le correspondió actuar, era un guerrillero experimentado y muy respetado y querido por sus compañeros. Américo afirmaba que “La lucha de los oprimidos por el socialismo, contra el capitalismo y su máxima expresión imperial es diversa y arriesgada y no termina ni con la traición de un desclasado ni con la muerte de un guerrero”. (Sinopsis, Fundación Américo Silva).

7 de abril: Cesa la huelga médica. 7 médicos del hospital de Guanare serán restituidos en sus cargos y a 4 se les acepta la renuncia.

14 de abril: Disturbios alrededor de la UCV en protesta por la muerte del estudiante de la Escuela de Química Henry Valmore Rodríguez Sequera.

22 de abril: Ministerio de Educación ordena suspensión de clase en educación media de la zona metropolitana y el litoral central, a consecuencia de los disturbios estudiantiles.

26 de abril: Disturbios estudiantiles en Barquisimeto, Valle de la Pascua, Puerto Ordaz y Cumaná. El ex presidente de Chile, Dr. Eduardo Frei, de visita a Venezuela afirma que “Los agentes de la empresa norteamericana Internacional Telephon and Telegraph lo atacaron violentamente y groseramente por entregar el gobierno al Dr. Salvador Allende”.

23 de mayo: Estalla potente bomba en las oficinas de la Internacional Telephon and Telegraph.

29 de mayo: El general Martín García Villasmil declara que si la democracia no soluciona los problemas que tiene el país podrían los venezolanos buscar nuevas fórmulas para lograrlo.

1 de junio: Secuestrado por la organización Bandera Roja el empresario Domínguez y liberado 15 días después al pagar 5 millones de bolívars por su liberación. Son detenidos los dirigentes revolucionarios Ramón Álvarez, en La Vega, y Rafael Bottini Marín en el edificio San Francisco, en Los Ruices. Llevados a la Disip donde fueron torturados y ya casi muertos los llevaron al día siguiente a la avenida Páez de El Paraíso, frente a la quinta de Carlos Domínguez en la plaza Washington, quien había sido secuestrado, y lo dejaron en un carro para simular un enfrentamiento y lo acribillaron delante de algunos periodistas que se encontraban en el lugar esperando noticias del secuestro de Domínguez.

2 de junio: El rector Rafael José Neri condena la reciente intervención policial en la Universidad Central de Venezuela y declara que, una vez más, han quedado demostrado que resulta impropio y negativo el uso de la fuerza represiva para la solución de conflictos estudiantiles. Continúa disturbios estudiantiles en la capital.

3 de junio: Masacre de La Victoria. Un grupo de la organización revolucionaria Punto Cero es localizada en una vivienda en la población de La Victoria, estado Aragua, por una unidad del Batallón Antonio Nicolás Briceño N° 42, al mando del teniente Benjamín Justiniano Morales, allí asesinan a Luis Eduardo Cols González, Edmundo Hernández y José Elio Sánchez Romero.

6 de junio: Asesinado por la policía el estudiante Marvín María Sánchez al lanzarle una bomba lacrimógena que le estalló en la cabeza y le ocasionó triple fractura del cráneo.

17 de junio: El SIFA dismanteló célula política de la Organización de Revolucionarios e incautó más de 30 bombas explosivas, subametralladoras y gran cantidad de materiales subversivos.

26 de junio: Venezuela y los Estados Unidos acuerdan mantener actuales tarifas petroleras y reafirmar el principio de la nación más favorecida.

2 de julio: En San Felipe, Yaracuy, se informa que 2 efectivos del Ejército y 1 agente de la policía murieron en una emboscada tendida por un grupo de guerrilleros en Caño Negro, entre Urachiche y Aroa.

4 de julio: Un guerrillero resultó muerto y un efectivo del batallón de cazadores gravemente herido en un encuentro armado en la zona rural del distrito Urdaneta, estado Lara.

2 de agosto: Regresa Miguel Ángel Capriles de su exilio político.

3 de agosto: Gabriel García Márquez resulta como ganador del Premio Rómulo Gallegos y se le hace entrega de 100.000 bolívares como parte del premio. Él decide donarlo al Movimiento al Socialismo MAS.

14 de agosto: Detenidos dirigentes sindicales y políticos de la Zona del Hierro.

17 de agosto: El ministro de la Defensa, vicealmirante Jesús Carbonell Izquierdo, declara en relación con una información cablegráfica sobre estudios estratégicos del Ejército norteamericano y recomienda el uso de herbicidas en caso de surgir guerra subversivas en Colombia y Venezuela: "No aceptamos ni solicitamos ningún tipo de ayuda militar para combatir cualquier brote subversivo que pueda producirse en nuestro país".

1 de septiembre: El licenciado Eleazar Díaz Rangel es elegido en elecciones presidente de la Asociación Venezolana de Periodismo.

2 de septiembre: La revista *Almargen* señala:

Los obreros de la General Motors dan la pelea... En Venezuela no hay derecho de huelga. En la práctica la aplastante mayoría de los pliegos son declarados ilegales o retardados hasta que la patronal puedan estrangular a los trabajadores, con la asistencia sindical... los obreros no están en huelga sólo trabajan a paso de morrocoy haciendo caer la producción. No pueden dejar de percibir sus salarios puesto que no han abandonado el trabajo...

La huelga con la Mene Grande fue negociada... las empresas petroleras han venido alentando la creación de contratistas y

subcontratistas que enganchan mano de obra sin los beneficios del contrato colectivo para realizar tareas en un día, una semana o más... las condiciones salariales y de trabajo de estos chanceros son mil veces peores que la de los trabajadores de la nómina regular.

3 de septiembre: Las repetidas operaciones Unitas, además de constituir una pieza de la maquinaria del régimen del Pentágono sobre las Fuerzas Armadas de los países de latinoamericanos, han comenzado a dar frutos económicos. El Gobierno ha anunciado la compra de aviones antisubmarinos y de varios sumergibles para dotar la Marina de Guerra Venezolana. En esta forma EUA coloca sus desechos de guerra a nuestro país a elevados precios y sin ninguna garantía contra desperfectos. El ex ministro de interior, Andrés Selich, a tiempo de ser nombrado embajador en Paraguay por Bolivia, declaró a la prensa: "... el orgullo de ser responsable de eliminar 200 comunistas".

29 de noviembre: Tomado por estudiantes el Instituto Pedagógico de Caracas en protesta por retraso de la obra de la nueva sede. En Ciudad Guayana, 1.500 profesores de educación media y primaria protestan porque las autoridades educativas no quieren firmar acta convenio.

30 de noviembre: En huelga de hambre presos políticos de La Pica exigen servicio de agua regular, lencería, aseo, asistencia médica.

1 de diciembre: Paro de docentes en Caracas, exigen estabilidad laboral, seguridad social y cumplimientos de cláusulas reivindicativas.

2 de diciembre: Muerto 2 guerrilleros urbanos por comisión de la Disip en el 23 de Enero: Plinio Rodríguez Acosta y Francisco Alberto Caricote.

3 de diciembre: Manuel Salvador Rojas García es asesinado cuando viajaba con su familia en la alcabala de Salitral, estado Anzoátegui.

8 de diciembre: Es asesinado Alexander Hugo Arzolay, nació en la población de El Tigre, estado Anzoátegui, pero se crió en Caracas. Era un dirigente estudiantil, poeta, cursaba estudio en el Instituto de Comercio del Oeste y enseñaba ajedrez en algunos barrios de Caracas. Visitaba a los presos políticos en el Cuartel San Carlos y se sentía muy preocupado porque uno de ellos tenía cáncer en el estómago. El 8 de diciembre de 1972 cae asesinado mientras pintaba una pared en el barrio de Lídice en Caracas, exigiendo libertad para los presos políticos. Fue vilmente asesinado de un tiro en la cabeza por la Policía Metropolitana.

Surgimiento de organizaciones populares como: Ruptura, Comités de Luchas Populares, Liga Socialista, Punto Cero, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Grupo Primero de Mayo, MPDIN, Causa R, Grupo Matancero y movimientos ligados a la teología de la liberación. Frente Socialista de Revolucionarios (FSR). Así como los semanarios de izquierda *Ruptura*, *Basirruque*, *¿...y entonces?*, *¿Qué Hacer?*

AÑO 1973

4 de enero: Huelga portuaria.

17 de enero: El ministro de la Defensa informó que un grupo de guerrilleros atacó un vehículo militar en Salitral, en los límites de Anzoátegui y Guárico, con balance de 4 soldados muertos y 6 heridos.

8 de febrero: Aparece en la prensa nacional “Se busca vivo o muerto a Botini Marín”.

12 de febrero: Después de tres meses en libertad es detenido Argelio Reina por la Guardia Nacional en San Juan de los Morros. Posteriormente aparece muerto en un supuesto accidente de tránsito en Maturín, sin ojos ni uñas.

14 de febrero: José Vicente Rangel afirma que la pena de muerte se está aplicando en Venezuela y lo denunciará en el Congreso Nacional.

1 de marzo: Es asesinado Motilón. Jesús Márquez Finol, miembro de la Dirección de Bandera Roja. Jesús Alberto Márquez Finol, “Motilón”, nace el 14 de agosto de 1936 en Cabimas, estado Zulia. Estudia primaria en la escuela Ziruma, y allí comienzan a

llamarlo Motilón. La secundaria la realiza en el liceo Simón Bolívar en el estado Táchira. Estudia economía en la Universidad del Zulia y se destaca como líder estudiantil. Asume la Secretaría Juvenil de Acción Democrática, partido que abandona para unirse al MIR. En 1962 se muda a Caracas para impulsar el trabajo político del MIR, la guerrilla urbana y los frentes guerrilleros Ezequiel Zamora y Antonio José de Sucre. Retoma sus estudios de economía en la Universidad Central de Venezuela. Vive en la residencia estudiantil de María Olivo, militante y madre de la guerrillera María Olivo. Allí conoce a Gladys con la que contrae matrimonio en el año de 1964. De esa unión forma una familia con cuatro hijos: María Luisa, Hildemar, José Manuel y Gladys Carolina. Para el año de 1963 se incorpora al Frente Ezequiel Zamora, donde están Américo Silva, Trino Barrios, los hermanos Víctor y Fernando Soto Rojas, Coquito González, el Chema Saher, entre muchos otros.

En el año de 1964 funda la célula Nguyen Van Troy, en tributo al revolucionario vietnamita fusilado el 15 de agosto de ese año. Es detenido el 1 de diciembre de 1966 en un allanamiento realizado por la Digepol en su residencia en Bello Monte. En la sede de la Digepol fue sometido a crueles torturas y producto de ello le desprenden la mandíbula. A los tres meses lo trasladan al Cuartel San Carlos, luego a la isla de Tacarigua, denominada por el pueblo Campo de Concentración Rafael Caldera, después a la Cárcel Modelo. Tras años de dolencias, le operan la mandíbula en el Hospital Militar. De allí, el 5 de diciembre de 1972, en plena recuperación y cuando cumple 6 años de presidio, con una soga, se fuga del octavo piso. El 1 de marzo de 1973 es asesinado por el SIFA en plena calle en la avenida de Los Jabillos, en La Florida, en Caracas. (Sinopsis, Fundación Américo Silva).

3 de marzo: Los presos políticos de San Juan de los Morros llevan 87 horas en huelga de hambre. Solicitan la destitución del comandante general de San Juan de los Morros y salida de la Guardia Nacional del 23 de Enero.

5 de marzo: Asesinado por la Guardia Nacional, en el 23 de Enero, Carlos Reyna.

7 de marzo: El SIFA secuestra el cadáver de Carlos Reina. El SIFA filma a las personas que asisten a la funeraria.

9 de marzo: En huelga de hambre familiares de los presos políticos.

14 de marzo: Honorio Navarro "Comandante Colina" fue asesinado en la carretera Panamericana en el kilómetro 27, en una emboscada de la Digepol. Fue un destacado combatiente del Frente Guerrillero José Leonardo Chirino.

16 de marzo: Detenido Luben Petkoff por el SIFA.

28 de marzo: Habilitado el MIR por decreto presidencial. La Asamblea de la Asociación Venezolana de Periodista pidió amnistía general para los presos políticos.

29 de marzo: Allanada la UDO de Cumaná.

30 de marzo: La Disip allanó el liceo Andrés Bello.

3 de abril: En la ciudad de Caracas 9 liceos protestan contra la represión.

5 de abril: En huelga trabajadores del Ministerio de Comunicaciones.

11 de abril: Gran concentración en Caracas, más de 10.000 estudiantes manifiestan contra la represión.

1 de mayo: Asesinado Rafael Parra en marcha del 1 de mayo, era un trabajador que vivía en el barrio El Cementerio, se incorpora

a la marcha que convocó un grupo de revolucionarios que partió de la avenida San Martín, subió por El Guarataro y al llegar al barrio del Observatorio en el 23 de Enero fue disuelta por funcionarios de la Disip que venían infiltrados en la misma. Allí lo asesinaron. Allanamientos a casas, 18 detenidos, 5 desaparecidos.

7 de mayo: Aurelio Trocerty es detenido por el SIFA el 22 de marzo y fue muerto en tortura a igual que Belisario Marín, luego se dijo que se fugaron de un teatro de operaciones antiguerrilleras.

16 de mayo: La PM allanó el Pedagógico de Caracas y el liceo Andrés Bello.

17 de mayo: Las Fuerzas Armadas allanaron la librería Julio González.

19 de mayo: Botini Marín secuestra un avión y lo desvía a Cuba, porque estaba en peligro su vida.

26 de mayo: 400 detenidos en el 23 de Enero.

29 de mayo: Constituido Comité Anti-represión.

7 de junio: Denuncian que hay 70 ex digepoles infiltrados en el cuerpo de vigilancia de la UCV.

8 de junio: Remitido exigiendo la libertad para Jorge Rodríguez. Detenido Gabriel Puerta.

9 de junio: Comité de Defensa de los Derechos Humanos denuncian que corre peligro la vida de los últimos detenidos por actividades políticas.

11 de junio: Desde hace 3 días la Disip tiene secuestrado a familiares de Gabriel Puerta, en Los Teques, a raíz de su detención

(su cuñada y 6 sobrinos). En el allanamiento se llevaron presos a 3 hermanos.

12 de junio: Continúan las detenciones y allanamientos de residencias estudiantiles y casas de militantes revolucionarios.

13 de junio: José Ramón Hernández denuncia tortura. Ola represiva azota a Maturín más de 8 allanamientos. José Vicente Rangel escribe un artículo titulado “La pacificación al desnudo” en el diario *Punto*. Allí denuncia el asesinato de 36 estudiantes en las calles, torturas a campesinos, cercos militares en Oriente. Asesinatos de Alberto Caricote, Plinio Rodríguez, Argenis Reyna, Jesús Márquez Finol. Afirma que la pacificación ha pasado a ser una consigna porque en la práctica no se cumple.

15 de junio: En huelga de hambre, 20 presos políticos exigen que se les trate como presos políticos. Algunos los han trasladado a San Cristóbal.

20 de junio: Allanada la Escuela Técnica de los Chaguaramos por la Guardia Nacional. Ángel María Castillo (Pancho Alegría) es detenido en la plaza Bolívar de Charallave, estado Miranda. Al ser detenido, grita: “Soy Ángel María Castillo, me llevan preso y me van a matar”. A los diez días de haber sido detenido aparece publicado en el diario *El Nacional* el siguiente titular “Pancho Alegría murió en una emboscada que le tendió a la comisión que lo trasladaba”.

21 de junio: El Comité de Defensa de los Derechos Humanos denuncia que fueron torturados en el campamento antiguerrillero de Yumare presos políticos trasladados a San Cristóbal.

27 de junio: El jefe de la Disip impidió que un juez llevara adelante la investigación sobre las muertes de Plinio Rodríguez y Alberto Caricote.

29 de junio: Fue detenido Noel Rodríguez, dirigente político y estudiante de la Facultad de Economía de la UCV. Noel Gregorio Rodríguez Mata, margariteño, nace en El Valle de Pedro González el 11 de marzo de 1946. Sus padres fueron Gregorio Rodríguez y Zenaida Mata. Vive su infancia en El Tigre, estado Anzoátegui. Estudia primaria en el grupo escolar estado Trujillo. Al culminar la primaria fue enviado al colegio católico de Padre Paule, en Cumaná, donde estudió hasta tercer año. Termina el bachillerato en el liceo Pedro Briceño Méndez de El Tigre. Por sus calificaciones es seleccionado para la carrera de Medicina en la Universidad de Oriente. Allí combina sus estudios con la incorporación en las luchas estudiantiles y la participación en el Orfeón donde es segundo vocal. Al ganar conciencia política se incorpora al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y, tras la división de ese partido, se une a la naciente organización Bandera Roja.

Se traslada a la ciudad de Caracas e ingresa en la Universidad Central de Venezuela donde estudia economía. Como militante lidera sectores estudiantiles y organiza células clandestinas en Caracas. Es detenido en Caracas el 29 de junio de 1973, en la esquina La Pelota de la avenida Urdaneta, por los esbirros José Heredia, Luis Manuel Martínez y el traidor Manuel Antonio Tirado Tirado de la Dirección de Servicio de Inteligencia Policial (Disip). Es trasladado a las cámaras de torturas del Teatro de Operaciones de Cocollar (T.O.4), estado Sucre, donde es asesinado y desaparecido.

El asesinato de Noel Rodríguez desató una ola de denuncias y movilizaciones contra el gobierno del presidente Rafael Caldera quien afirma: “Noel Rodríguez no existe”. Remberto Uzcátegui, jefe de la Disip, también miente: “Tenemos información que Noel Rodríguez está en Chile peleando contra Augusto Pinochet”.

Sus padres, doña Zenaida y Don Gregorio, realizan una huelga de hambre en la sede del Colegio Médico de Caracas, exigiendo la entrega del cuerpo de su hijo. En una de sus declaraciones, expresaba su madre “... Ante el dolor que supone la pérdida de un hijo unimos la indignación por la actitud del gobierno de Rafael

Caldera, Fiscalía General de la Nación y el Congreso Nacional que han sido sordos e insensibles ante el monstruoso crimen cometido contra nuestro hijo". La calles de Caracas se llenaron de consignas preguntando ¿Dónde está Noel Rodríguez? Una eterna denuncia que aún no tiene respuestas. (Sinopsis, Fundación Américo Silva).

3 de julio: 331 personas son indultadas mediante decreto emitido por el Presidente de la República, figuran entre los liberados Luben Petkoff, los hermanos Morales Luengo y Meinhardt Lares.

5 de julio: Denuncian como una farsa la amnistía concedida a los presos políticos. Liberaron 23 presos políticos y quedaron más de 200 presos. Es tomada militarmente San José de Guaribe.

13 de julio: En huelga profesores de la UCV. Marchan exigiendo Ley de Amnistía. En Maracaibo un estudiante resultó muerto y otro herido en disturbios en la Universidad del Zulia.

18 de julio: Sitiada Universidad Simón Bolívar por los cuerpos policiales.

24 de julio: Disturbios en el 23 de Enero con intervención de la Policía Metropolitana y Guardia Nacional. La Disip detiene a Carlos Betancourt, comandante guerrillero.

28 de julio: Esladia Vásquez, de 17 años de edad, es asesinada cuando su hogar fue allanado por la Digepol en San Carlos, estado Cojedes.

30 de julio: Disuelta manifestación de familiares de presos políticos que protestaban contra las torturas que se les viene aplicando a estos.

9 de agosto: La señora Leonor Mora de Bravo, madre del comandante guerrillero Douglas Bravo, desmiente el apoyo de Douglas Bravo a Lorenzo Fernández.

16 de agosto: Los padres del estudiante de Economía de la Universidad Central de Venezuela, Noel Rodríguez, denunciaron que han recibido informaciones que su hijo que fue detenido el 29 de junio, amaneció muerto en una carpa del campamento anti-guerrillero de Cocollar el lunes 6 de agosto pasado, producto de las torturas a la que fue sometido.

17 de agosto: El fiscal general de la República, César Naranjo Osty, reitera que el Ministerio Público ha inquirido por el paradero de Noel Rodríguez Mata, desde antes de que sus familiares denunciaran formalmente su desaparición en su oficina.

22 de agosto: 45 abogados venezolanos denunciarán ante la ONU la desaparición de Noel Rodríguez durante la Asamblea que tendrá lugar el próximo mes en New York.

23 de agosto: 50 abogados protestan el asesinato de Noel Rodríguez.

24 de agosto: Marcha de estudiante en protesta por la desaparición de Noel Rodríguez y contra la represión.

25 de agosto: Los padres de Noel Rodríguez se declaran en huelga de hambre por la desaparición de su hijo por parte de los cuerpos policiales.

11 de septiembre: Golpe de Estado en Chile y asesinado su presidente Salvador Allende. Las centrales obreras venezolanas y la Asociación Venezolana de Periodismo condenan el golpe militar en Chile contra Salvador Allende.

12 de septiembre: En Caracas, Maracay, Barcelona, San Felipe, San Cristóbal, Mérida y Puerto Cabello, se registran manifestaciones en protesta contra el golpe que derrocó al régimen constitucional y el asesinato del presidente Salvador Allende. El Concejo Municipal de Caracas y el Congreso de la República condenan el golpe militar chileno.

14 de septiembre: Las centrales obreras CTV, CUTV, Codesa acuerdan realizar el próximo martes 18 de septiembre un paro nacional de media hora en protesta por el golpe militar en Chile.

17 de septiembre: Se informa que el estudiante de Aragua de Maturín, Enrique Maza Carvajal, residenciado en Chile, fue fusilado por una patrulla militar con motivo del golpe militar.

18 de septiembre: Se llevó a cabo el paro de media hora de las centrales obreras para repudiar el golpe de Estado en Chile.

20 de septiembre: Marcha universitaria contra el golpe militar en Chile.

21 de septiembre: Llega a la ciudad un grupo de 82 personas evacuadas de Chile. La Disip detiene a Pablo Antillano, Freddy Carquez e Isabel Huizi contra quien cursan auto de detención.

17 de octubre: La fiscal general pide citar a los asesinos de Noel Rodríguez.

26 de octubre: Allanada la Universidad Santa María. El derecho a huelga aun cuando está contemplado en la Constitución y en la ley, pero en la práctica no existe. Los paros son declarados ilegales, 222 paros (1973-1975); en 1974, 3 huelgas fueron declaradas legales y 116 ilegales. Violación de fuero sindical, por ejemplo, obreros de Uniroyal. La recuperación y desarrollo del movimiento sindical en

la década de los setenta está vinculado al avance de la izquierda en el trabajo de masa.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

Almargen

Caracas, mayo 1971. N° 5

Caracas, junio 1971. N° 6

Caracas, enero 1972. N° 13

Caracas, junio 1972. N° 16

Caracas, septiembre 1972. N° 18

Ciudad Caracas

Caracas, 10-12-09

Caracas, 21-11-09

Caracas, 16-12-09

Caracas, 17-11-09

Caracas, 8-11-09

Caracas, 9-11-09

Caracas, 25-11-09

Caracas, 20-11-09

Caracas, 30-11-09

Correo del Orinoco

Caracas, 25 de octubre de 2009

Caracas, 10 de octubre de 2009

Caracas, 11 de noviembre de 2009

Caracas, 12 de noviembre de 2009

Caracas, 14 de noviembre de 2009
Caracas, 16 de noviembre de 2009
Caracas, 19 de noviembre de 2009
Caracas, 26 de noviembre de 2009
Caracas, 1 de diciembre de 2009
Caracas, 2 de diciembre de 2009
Caracas, 3 de diciembre de 2009

Clarín

Caracas, 8 de noviembre de 1961, p. 14
Caracas, 9 de noviembre de 1961, p. 13
Caracas, 16 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 18 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 21 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 22 de noviembre de 1961, p. 12
Caracas, 26 de noviembre de 1961, p. 16
Caracas, 28 de noviembre de 1961, p. 13
Caracas, 18 de enero de 1962, p. 9
Caracas, 19 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 18 de enero de 1962, p. 14
Caracas, 21 de enero de 1962, p. 15
Caracas, 8 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 11 de abril de 1962, p. 4
Caracas, 12 de abril de 1962, p. 6
Caracas, 13 de abril de 1962, p. 5
Caracas, 13 de abril de 1962, p. 14
Caracas, 14 de abril de 1962, p. 11
Caracas, 15 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 15 de abril de 1962, p. 5
Caracas, 17 de abril de 1962, p. 7
Caracas, 18 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 23 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 24 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 24 de abril de 1962, p. 8
Caracas, 29 de abril de 1962, p. 6

Caracas, 3 de mayo de 1962, p. 6
 Caracas, 8 de mayo de 1962, p. 7
 Caracas, 10 de mayo de 1962, p. 4
 Caracas, 11 de mayo de 1962, p. 1
 Caracas, 13 de mayo de 1962, p. 1
 Caracas, 13 de mayo de 1962, p. 8
 Caracas, 14 de mayo de 1962, p. 7
 Caracas, 17 de mayo de 1962, p. 11
 Caracas, 19 de mayo de 1962, p. 1
 Caracas, 22 de mayo de 1962, p. 10
 Caracas, 22 de mayo de 1962, p. 11
 Caracas, 3 de mayo de 1962, p. 6
 Caracas, 3 de mayo de 1962, p. 6

Documentos

Revista de información política. Instituto de Estudios Políticos.
 Facultad de Derecho. Universidad Central de Venezuela. Caracas

Documentos. Caracas, abril 1960. N° 1
 Documentos. Caracas, mayo-agosto 1960. N° 2
 Documentos. Caracas, enero-marzo 1961. N° 4
 Documentos. Caracas, abril-junio 1961. N° 5
 Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1961. N° 7
 Documentos. Caracas, enero-marzo 1962. N° 8
 Documentos. Caracas, julio-septiembre 1962. N° 10
 Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1962. N° 11
 Documentos. Caracas, enero-marzo 1963. N° 12
 Documentos. Caracas, abril-junio 1963. N° 13
 Documentos. Caracas, julio-septiembre 1963. N° 14
 Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1963. N° 15
 Documentos. Caracas, enero-marzo 1963. N° 16
 Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1964. N° 19
 Documentos. Caracas, enero-marzo 1965. N° 20.
 Documentos. Caracas, abril-junio 1965. N° 21
 Documentos. Caracas, julio-septiembre 1965. N° 22
 Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1965. N° 23

- Documentos. Caracas, enero-marzo 1966. N° 24
Documentos. Caracas, abril-junio 1966. N° 25
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1966. N° 26
Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1966. N° 27
Documentos. Caracas, enero-marzo 1967. N° 28
Documentos. Caracas, abril-junio 1967. N° 29
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1967. N° 30
Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1967. N° 31
Documentos. Caracas, enero-marzo 1968. N° 32
Documentos. Caracas, abril-junio 1968. N° 33
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1968. N° 34
Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1968. N° 35
Documentos. Caracas, enero-marzo 1969. N° 36
Documentos. Caracas, abril-junio 1969. N° 37
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1969. N° 38
Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1969. N° 39
Documentos. Caracas, enero-marzo 1970. N° 40
Documentos. Caracas, abril-junio 1970. N° 41
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1970. N° 42
Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1970. N° 43
Documentos. Caracas, enero-marzo 1971. N° 44
Documentos. Caracas, abril-junio 1971. N° 45
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1971. N° 46
Documentos. Caracas, octubre-diciembre 1971. N° 47
Documentos. Caracas, enero-marzo 1972. N° 48
Documentos. Caracas, abril-junio 1972. N° 49
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1972. N° 50
Documentos. Caracas, enero-marzo 1973. N° 52
Documentos. Caracas, julio-septiembre 1973. N° 54

El Impulso

- Barquisimeto, 5 de abril de 1963, p. 1
Barquisimeto, 5 de abril de 1963, p. 8
Barquisimeto, 5 de abril de 1963, p.12
Barquisimeto, 6 de abril de 1963, p.1

Barquisimeto, 9 de abril de 1963, p. 2
 Barquisimeto, 16 de abril de 1963, p. 12
 Barquisimeto, 21 de abril de 1963, p. 8
 Barquisimeto, 24 de abril de 1963, p. 1
 Barquisimeto, 12 de octubre de 1965, p. 1
 Barquisimeto, 5 de mayo de 1965, p. 1
 Barquisimeto, 6 de mayo de 1965, p. 1
 Barquisimeto, 26 de agosto de 1965, p. 1

Élite

Caracas, 9 de junio de 1962
 Caracas, 23 de junio de 1962

El Nacional

Caracas, 1 de febrero de 1958, p. 20
 Caracas, 2 de febrero de 1958, p. 33
 Caracas, 2 de febrero de 1958, p. 44
 Caracas, 3 de febrero de 1958, p. 31
 Caracas, 4 de febrero de 1958, p. 1
 Caracas, 7 de febrero de 1958, p. 38
 Caracas, 21 de febrero de 1958, p. 35
 Caracas, 21 de febrero de 1958, p. 38
 Caracas, 23 de febrero de 1958, p. 33
 Caracas, 24 de febrero de 1958, p. 32
 Caracas, 25 de febrero de 1958, p. 25
 Caracas, 25 de febrero de 1958, p. 28
 Caracas, 26 de febrero de 1958, p. 41
 Caracas, 28 de febrero de 1958, p. 32
 Caracas, 4 de marzo de 1958, p. 33
 Caracas, 5 de marzo de 1958, p. 1
 Caracas, 5 de marzo de 1958, p. 23
 Caracas, 6 de marzo de 1958, p. 32
 Caracas, 6 de marzo de 1958, p. 41
 Caracas, 8 de marzo de 1958, p. 37
 Caracas, 16 de marzo de 1958, p. 52

Caracas, 5 de mayo de 1958, p. 4
Caracas, 6 de mayo de 1958, p. 2
Caracas, 7 de mayo de 1958, p. 28
Caracas, 8 de mayo de 1958, p. 38
Caracas, 9 de mayo de 1958, p. 1
Caracas, 11 de mayo de 1958, p. 1
Caracas, 11 de mayo de 1958, p. 37
Caracas, 11 de mayo de 1958, p. 47
Caracas, 13 de mayo de 1958, p. 25
Caracas, 13 de mayo de 1958, p. 40
Caracas, 14 de mayo de 1958, p. 1
Caracas, 14 de mayo de 1958, p. 30
Caracas, 15 de mayo de 1958, p. 57
Caracas, 1 de septiembre de 1958, p. 32
Caracas, 4 de septiembre de 1958, p. 1
Caracas, 5 de septiembre de 1958, p. 33
Caracas, 8 de septiembre de 1958, p. 32
Caracas, 10 de septiembre de 1958, p. 1
Caracas, 16 de septiembre de 1958, p. 32
Caracas, 17 de septiembre de 1958, p. 1
Caracas, 21 de septiembre de 1958, p. 41
Caracas, 21 de septiembre de 1958, p. 49
Caracas, 22 de septiembre de 1958, p. 30
Caracas, 22 de septiembre de 1958, p. 38
Caracas, 16 de octubre de 1958, p. 20
Caracas, 16 de octubre de 1958, p. 45
Caracas, 16 de octubre de 1958, p. 48
Caracas, 16 de octubre de 1958, p. 55
Caracas, 21 de octubre de 1958, p. 1
Caracas, 22 de octubre de 1958, p. 32
Caracas, 23 de octubre de 1958, p. 40
Caracas, 24 de octubre de 1958, p. 54
Caracas, 24 de octubre de 1958, p. 59
Caracas, 27 de octubre de 1958, p. 37
Caracas, 16 de noviembre de 1958, p. 46

Caracas, 18 de noviembre de 1958, p. 1
 Caracas, 19 de diciembre de 1958, p. 53
 Caracas, 20 de diciembre de 1958, p. 1
 Caracas, 21 de diciembre de 1958, p. 1
 Caracas, 23 de diciembre de 1958, p. 42
 Caracas, 23 de diciembre de 1958, p. 50
 Caracas, 24 de diciembre de 1958, p. 1
 Caracas, 27 de diciembre de 1958, p. 1
 Caracas, 28 de diciembre de 1958, p. 1
 Caracas, 31 de diciembre de 1958, p. 1
 Caracas, 31 de diciembre de 1958, p. 38
 Caracas, 1 de agosto de 1959, p. 48
 Caracas, 5 de agosto de 1959, p. 1
 Caracas, 6 de agosto de 1959, p. 1
 Caracas, 6 de agosto de 1959, p. 42
 Caracas, 14 de agosto de 1959, p. 38
 Caracas, 16 de agosto de 1959, p. 40
 Caracas, 18 de agosto de 1959, p. 34
 Caracas, 24 de agosto de 1959, p. 42
 Caracas, 1 de septiembre de 1959, p. 1
 Caracas, 10 de septiembre de 1959, p. 1
 Caracas, 14 de septiembre de 1959, p. 38
 Caracas, 16 de septiembre de 1959, p. 1
 Caracas, 16 de septiembre de 1959, p. 39
 Caracas, 17 de septiembre de 1959, p. 52
 Caracas, 26 de septiembre de 1959, p. 36
 Caracas, 1 de noviembre de 1959, p. 33
 Caracas, 1 de noviembre de 1959, p. 40
 Caracas, 5 de noviembre de 1959, p. 3
 Caracas, 7 de noviembre de 1959, p. 12
 Caracas, 8 de noviembre de 1959, p. 48
 Caracas, 11 de noviembre de 1959, p. 30
 Caracas, 13 de noviembre de 1959, p. 48
 Caracas, 14 de noviembre de 1959, p. 48
 Caracas, 15 de noviembre de 1959, p. 42

Caracas, 15 de noviembre de 1959, p. 43
Caracas, 16 de noviembre de 1959, p. 42
Caracas, 15 de noviembre de 1959, p. 33
Caracas, 19 de noviembre de 1959, p. 1
Caracas, 20 de noviembre de 1959, p. 40
Caracas, 25 de noviembre de 1959, p. 11
Caracas, 27 de noviembre de 1959, p. 52
Caracas, 27 de diciembre de 1959, p. 31
Caracas, 2 de enero de 1960, p. 24
Caracas, 4 de enero de 1960, p. 5
Caracas, 8 de enero de 1960, p. 20
Caracas, 8 de enero de 1960, p. 32
Caracas, 10 de enero de 1960, p. 38
Caracas, 12 de enero de 1960, p. 1
Caracas, 16 de enero de 1960, p. 27
Caracas, 19 de enero de 1960, p. 1
Caracas, 19 de enero de 1960, p. 32
Caracas, 29 de enero de 1960, p. 41
Caracas, 3 de febrero de 1960, p. 29
Caracas, 5 de febrero de 1960, p. 33
Caracas, 5 de febrero de 1960 p. 34
Caracas, 5 de febrero de 1960, p. 35
Caracas, 5 de febrero de 1960, p. 36
Caracas, 7 de febrero de 1960, p. 33
Caracas, 7 de febrero de 1960, p. 34
Caracas, 7 de febrero de 1960, p. 41
Caracas, 8 de febrero de 1960, p. 29
Caracas, 1 de marzo de 1960, p. 1
Caracas, 4 de marzo de 1960, p. 8
Caracas, 6 de marzo de 1960, p. 38
Caracas, 23 de marzo de 1960, p. 1
Caracas, 28 de marzo de 1960, p. 33
Caracas, 31 de marzo de 1960, p. 44
Caracas, 1 de abril de 1960, p. 34
Caracas, 1 de abril de 1960, p. 40

- Caracas, 3 de abril de 1960, p. 31
Caracas, 3 de abril de 1960, p. 40
Caracas, 6 de abril de 1960, p. 1
Caracas, 6 de abril de 1960, p. 33
Caracas, 8 de abril de 1960, p. 1
Caracas, 1 de abril de 1960, p. 34
Caracas, 12 de abril de 1960, p. 29
Caracas, 19 de abril de 1960, p. 33
Caracas, 30 de abril de 1960, p. 32
Caracas, 2 de mayo de 1960, p. 24
Caracas, 6 de mayo de 1960, p. 41
Caracas, 7 de mayo de 1960, p. 39
Caracas, 9 de mayo de 1960, p. 34
Caracas, 10 de mayo de 1960, p. 33
Caracas, 16 de mayo de 1960, p. 3
Caracas, 17 de mayo de 1960, p. 32
Caracas, 29 de mayo de 1960, p. 32
Caracas, 1 de junio de 1960, p. 29
Caracas, 1 de junio de 1960, p. 35
Caracas, 3 de junio de 1960, p. 1
Caracas, 3 de junio de 1960, p. 42
Caracas, 4 de junio de 1960, p. 34
Caracas, 7 de junio de 1960, p. 27
Caracas, 8 de junio de 1960, p. 40
Caracas, 9 de junio de 1960, p. 41
Caracas, 10 de junio de 1960, p. 42
Caracas, 11 de junio de 1960, p. 26
Caracas, 12 de junio de 1960, p. 35
Caracas, 14 de junio de 1960, p. 27
Caracas, 16 de junio de 1960, p. 44
Caracas, 16 de junio de 1960, p. 47
Caracas, 19 de junio de 1960, p. 29
Caracas, 19 de junio de 1960, p. 30
Caracas, 21 de junio de 1960, p. 36
Caracas, 22 de junio de 1960, p. 33

Caracas, 1 de julio de 1960, p. 1
Caracas, 8 de julio de 1960, p. 38
Caracas, 12 de julio de 1960, p. 27
Caracas, 21 de julio de 1960, p. 35
Caracas, 12 de agosto de 1960, p. 29
Caracas, 18 de agosto de 1960, p. 1
Caracas, 19 de agosto de 1960, p. 37
Caracas, 19 de agosto de 1960, p. 38
Caracas, 21 de agosto de 1960, p. 31
Caracas, 27 de agosto de 1960, p. 40
Caracas, 3 de enero de 1961, p. 24
Caracas, 4 de enero de 1961, p. 1
Caracas, 7 de enero de 1961, p. 25
Caracas, 11 de enero de 1961, p. 1
Caracas, 14 de enero de 1961, p. 37
Caracas, 23 de enero de 1961, p. 25
Caracas, 25 de enero de 1961, p. 30
Caracas, 3 de febrero de 1961, p. 1
Caracas, 16 de febrero de 1961, p. 30
Caracas, 19 de febrero de 1961, p. 23
Caracas, 23 de febrero de 1961, p. 26
Caracas, 3 de febrero de 1961, p. 24
Caracas, 3 de febrero de 1961, p. 24
Caracas, 3 de febrero de 1961, p. 24
Caracas, 6 de abril de 1961, p. 1
Caracas, 1 de octubre de 1962, p. 32
Caracas, 2 de octubre de 1962, p. 1
Caracas, 2 de octubre de 1962, p. 30
Caracas, 5 de octubre de 1962, p. 21
Caracas, 5 de octubre de 1962, p. 31
Caracas, 5 de octubre de 1962, p. 32
Caracas, 8 de octubre de 1962, p. 30
Caracas, 9 de octubre de 1962, p. 1
Caracas, 11 de octubre de 1962, p. 30
Caracas, 14 de octubre de 1962, p. 30

Caracas, 14 de octubre de 1962, p. 36
 Caracas, 17 de octubre de 1962, p. 21
 Caracas, 21 de octubre de 1962, p. 32
 Caracas, 23 de octubre de 1962, p. 19
 Caracas, 28 de octubre de 1962, p. 30
 Caracas, 31 de octubre de 1962, p. 1
 Caracas, 31 de octubre de 1962, p. 34
 Caracas, 1 de noviembre de 1962, p. 22
 Caracas, 1 de noviembre de 1962, p. 23
 Caracas, 8 de noviembre de 1962, p. 23
 Caracas, 13 de noviembre de 1962, p. 19
 Caracas, 15 de noviembre de 1962, p. 1
 Caracas, 15 de noviembre de 1962, p. 38
 Caracas, 15 de noviembre de 1962, p. 40
 Caracas, 17 de noviembre de 1962, p. 23

Izquierda

Caracas, 24 de junio de 1960, p. 1
 Caracas, 29 de julio de 1960, p. 1
 Caracas, 19 de agosto de 1960, p. 8
 Caracas, 11 de noviembre de 1960, p. 1
 Caracas, 12 de febrero de 1962, p. 5
 Caracas, 12 de febrero de 1962, p. 11
 Caracas, 17 de febrero de 1962, p. 1
 Caracas, 11 de noviembre de 1962, p. 6
 Caracas, noviembre 1963, p. 1
 Caracas, febrero 1965, p. 1

La Esfera

Caracas, 3 de mayo de 1961, p. 12
 Caracas, 4 de mayo de 1961, p. 1
 Caracas, 7 de mayo de 1961, p. 1
 Caracas, 8 de mayo de 1961, p. 3
 Caracas, 13 de mayo de 1961, p. 2
 Caracas, 14 de mayo de 1961, p. 1

Caracas, 16 de mayo de 1961, p. 1
Caracas, 17 de mayo de 1961, p. 2
Caracas, 18 de mayo de 1961, p. 2
Caracas, 19 de mayo de 1961, p. 1
Caracas, 20 de mayo de 1961, p. 1
Caracas, 21 de mayo de 1961, p. 1
Caracas, 21 de mayo de 1961, p. 24
Caracas, 24 de mayo de 1961, p. 2
Caracas, 25 de mayo de 1961, p. 1
Caracas, 19 de octubre de 1961, p. 3
Caracas, 19 de octubre de 1961, p. 5
Caracas, 19 de octubre de 1961, p. 6
Caracas, 22 de octubre de 1961, p. 1
Caracas, 27 de octubre de 1961, p. 1
Caracas, 1 de noviembre de 1961, p. 5
Caracas, 2 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 2 de noviembre de 1961, p. 2
Caracas, 3 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 3 de noviembre de 1961, p. 24
Caracas, 7 de noviembre de 1961, p. 3
Caracas, 14 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 21 de noviembre de 1961, p. 2
Caracas, 22 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 25 de noviembre de 1961, p. 24
Caracas, 26 de noviembre de 1961, p. 1
Caracas, 30 de noviembre de 1961, p. 24
Caracas, 1 de diciembre de 1961, p. 24
Caracas, 13 de diciembre de 1961, p. 22
Caracas, 14 de diciembre de 1961, p. 22
Caracas, 15 de diciembre de 1961, p. 28
Caracas, 20 de diciembre de 1961, p. 9
Caracas, 7 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 7 de enero de 1962, p. 2
Caracas, 9 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 9 de enero de 1962, p. 3

Caracas, 11 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 13 de enero de 1962, p. 10
Caracas, 17 de enero de 1962, p. 4
Caracas, 18 de enero de 1962, p. 20
Caracas, 20 de enero de 1962, p. 24
Caracas, 21 de enero de 1962, p. 2
Caracas, 21 de enero de 1962, p. 3
Caracas, 22 de enero de 1962, p. 24
Caracas, 23 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 23 de enero de 1962, p. 2
Caracas, 23 de enero de 1962, p. 23
Caracas, 24 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 24 de enero de 1962, p. 5
Caracas, 25 de enero de 1962, p. 22
Caracas, 26 de enero de 1962, p. 3
Caracas, 27 de enero de 1962, p. 1
Caracas, 28 de enero de 1962, p. 22
Caracas, 30 de enero de 1962, p. 21
Caracas, 31 de enero de 1962, p. 3
Caracas, 31 de enero de 1962, p. 22
Caracas, 1 de febrero de 1962, p. 22
Caracas, 8 de febrero de 1962, p. 22
Caracas, 9 de febrero de 1962, p. 22
Caracas, 14 de febrero de 1962, p. 1
Caracas, 14 de febrero de 1962, p. 22
Caracas, 2 de mayo de 1962, p. 2
Caracas, 4 de mayo de 1962, p. 2
Caracas, 5 de mayo de 1962, p. 21
Caracas, 7 de mayo de 1962, p. 4
Caracas, 8 de mayo de 1962, p. 10
Caracas, 8 de mayo de 1962, p. 20
Caracas, 9 de mayo de 1962, p. 24
Caracas, 11 de mayo de 1962, p. 1
Caracas, 15 de mayo de 1962, p. 4
Caracas, 26 de mayo de 1962, p. 22

Caracas, 27 de mayo de 1962, p. 1
Caracas, 4 de junio de 1962, p. 13
Caracas, 6 de junio de 1962, p. 3
Caracas, 12 de junio de 1962, p. 22
Caracas, 15 de junio de 1962, p. 1
Caracas, 19 de junio de 1962, p. 1
Caracas, 19 de junio de 1962, p. 2
Caracas, 23 de junio de 1962, p. 1

La Extra

Caracas, 1 de septiembre de 1964, p. 6
Caracas, 3 de septiembre de 1964, p. 3
Caracas, 3 de septiembre de 1964, p. 4
Caracas, 3 de septiembre de 1964, p. 6
Caracas, 5 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 5 de septiembre de 1964, p. 3
Caracas, 5 de septiembre de 1964, p. 7
Caracas, 6 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 8 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 9 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 11 de septiembre de 1964, p. 5
Caracas, 12 de septiembre de 1964, p. 3
Caracas, 12 de septiembre de 1964, p. 4
Caracas, 12 de septiembre de 1964, p. 5
Caracas, 12 de septiembre de 1964, p. 8
Caracas, 15 de septiembre de 1964, p. 3
Caracas, 17 de septiembre de 1964, p. 7
Caracas, 18 de septiembre de 1964, p. 8
Caracas, 18 de septiembre de 1964, p. 9
Caracas, 21 de septiembre de 1964, p. 9
Caracas, 24 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 25 de septiembre de 1964, p. 4
Caracas, 26 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 30 de septiembre de 1964, p. 1
Caracas, 3 de octubre de 1964, p. 1

Caracas, 3 de octubre de 1964, p. 1
 Caracas, 3 de octubre de 1964, p. 1
 Caracas, 9 de octubre de 1964, p. 8
 Caracas, 10 de octubre de 1964, p. 3
 Caracas, 16 de octubre de 1964, p. 1
 Caracas, 21 de octubre de 1964, p. 1
 Caracas, 21 de octubre de 1964, p. 5
 Caracas, 28 de octubre de 1964, p. 6
 Caracas, 31 de octubre de 1964, p. 1
 Caracas, 6 de noviembre de 1964, p. 1
 Caracas, 7 de noviembre de 1964, p. 1
 Caracas, 9 de noviembre de 1964, p. 5
 Caracas, 6 de noviembre de 1964, p. 1
 Caracas, 6 de noviembre de 1964, p. 1
 Caracas, 6 de noviembre de 1964, p. 1
 Caracas, 6 de noviembre de 1964, p. 1

La República

Caracas, 9 de mayo de 1961, p. 1
 Caracas, 14 de mayo de 1961, p. 4
 Caracas, 15 de mayo de 1961, p. 1
 Caracas, 16 de mayo de 1961, p. 5
 Caracas, 19 de mayo de 1961, p. 3
 Caracas, 26 de mayo de 1961, p. 1
 Caracas, 27 de mayo de 1961, p. 2
 Caracas, 3 de junio de 1961, p. 1
 Caracas, 5 de junio de 1961, p. 4
 Caracas, 7 de junio de 1961, p. 2
 Caracas, 13 de junio de 1961, p. 1
 Caracas, 14 de junio de 1961, p. 5
 Caracas, 15 de junio de 1961, p. 1
 Caracas, 16 de junio de 1961, p. 3
 Caracas, 19 de junio de 1961, p. 5
 Caracas, 22 de junio de 1961, p. 1
 Caracas, 26 de junio de 1961, p. 3

Caracas, 29 de junio de 1961, p. 4
Caracas, 30 de junio de 1961, p. 1
Caracas, 1 de febrero de 1963, p. 1
Caracas, 3 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 6 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 8 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 9 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 12 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 13 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 14 de febrero de 1963, p. 24
Caracas, 19 de febrero de 1963, p. 1
Caracas, 1 de marzo de 1963, p. 24
Caracas, 9 de marzo de 1963, p. 1
Caracas, 9 de marzo de 1963, p. 24
Caracas, 15 de marzo de 1963, p. 1
Caracas, 4 de abril de 1963, p. 1
Caracas, 4 de abril de 1963, p. 24
Caracas, 9 de abril de 1963, p. 2
Caracas, 10 de abril de 1963, p. 1
Caracas, 29 de mayo de 1963, p. 24

Principios

Caracas, agosto-septiembre 1959. N^{os} 5-6, p. 8
Caracas, marzo-abril 1965. N^{os} 3, 2.^a Época, p. 15

¿Qué pasa en Venezuela?

Caracas, 1 de febrero de 1964, p. 1
Caracas, 2 de febrero de 1964, p. 14
Caracas, 22 de febrero de 1964, p. 3
Caracas, 29 de febrero de 1964, p. 8
Caracas, 7 de marzo de 1964, p. 11
Caracas, 14 de marzo de 1964, p. 8
Caracas, 14 de marzo de 1964, p. 21
Caracas, 26 de junio de 1964, p. 15
Caracas, 11 de julio de 1964, p. 5

Caracas, 18 de julio de 1964, pp. 12-13
 Caracas, 14 de septiembre de 1964, p. 3
 Caracas, 14 de septiembre de 1964, p. 8
 Caracas, 18 de septiembre de 1964, p. 3
 Caracas, 28 de noviembre de 1964, p. 9
 Caracas, 8 de diciembre de 1964, p. 6
 Caracas, 11 de diciembre de 1964, p. 4
 Caracas, 11 de diciembre de 1964, p. 13
 Caracas, 15 de diciembre de 1964, p. 16
 Caracas, 22 de diciembre de 1964, p. 1

Revista Reventón

Caracas, 18 de mayo de 1971, N° 2
 Caracas, 1 de agosto de 1971, N° 7
 Caracas, 15 de septiembre de 1971, N° 8
 Caracas, 1 de octubre de 1971, N° 12
 Caracas, 1 de noviembre de 1971, N° 13

Tribuna Popular

Caracas, 9 de enero de 1962, p. 1
 Caracas, 10 de enero de 1962, p. 1
 Caracas, 13 de enero de 1962, p. 1
 Caracas, 14 de enero de 1962, p. 1
 Caracas, 17 de enero de 1962, p. 1
 Caracas, 20 de enero de 1962, p. 4
 Caracas, 8 de marzo de 1962, p. 7
 Caracas, 10 de marzo de 1962, p. 4
 Caracas, 16 de marzo de 1962, p. 7
 Caracas, 19 de marzo de 1962, p. 1
 Caracas, 28 de marzo de 1962, p. 7
 Caracas, 29 de marzo de 1962, p. 4
 Caracas, 29 de marzo de 1962, p. 7
 Caracas, 31 de marzo de 1962, p. 7
 Caracas, 2 de abril de 1962, p. 2
 Caracas, 4 de abril de 1962, p. 2

Caracas, 4 de abril de 1962, p. 6
Caracas, 5 de abril de 1962, p. 8
Caracas, 9 de abril de 1962, p. 4
Caracas, 10 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 12 de abril de 1962, p. 2
Caracas, 13 de abril de 1962, p. 8
Caracas, 16 de abril de 1962, p. 1
Caracas, 16 de abril de 1962, p. 5
Caracas, 17 de abril de 1962, p. 4
Caracas, 23 de abril de 1962, p. 2
Caracas, 17 de abril de 1962, p. 4
Caracas, 1 de agosto de 1962, p. 4
Caracas, 2 de agosto de 1962, p. 4
Caracas, 3 de agosto de 1962, p. 3
Caracas, 7 de agosto de 1962, p. 1
Caracas, 16 de agosto de 1962, p. 36
Caracas, 22 de agosto de 1962, p. 5
Caracas, 26 de agosto de 1962, p. 2
Caracas, 27 de agosto de 1962, p. 2
Caracas, 28 de agosto de 1962, p. 1
Caracas, 28 de agosto de 1962, p. 28
Caracas, 30 de agosto de 1962, p. 39
Caracas, 31 de agosto de 1962, p. 2
Caracas, 3 de septiembre de 1962, p. 4
Caracas, 6 de septiembre de 1962, p. 8
Caracas, 15 de septiembre de 1962, p. 4
Caracas, 17 de septiembre de 1962, p. 32
Caracas, 18 de septiembre de 1962, p. 8
Caracas, 19 de septiembre de 1962, p. 4
Caracas, 28 de septiembre de 1962, p. 4

Últimas Noticias

Caracas, 3 de enero de 1958, p. 1
Caracas, 23 de enero de 1958, p. 1
Caracas, 24 de enero de 1958, p. 1

- Caracas, 25 de enero de 1958, p. 1
 Caracas, 26 de enero de 1958, p. 3
 Caracas, 28 de enero de 1958, p. 3
 Caracas, 14 de abril de 1958, p. 26
 Caracas, 15 de abril de 1958, p. 47
 Caracas, 16 de abril de 1958, p. 4
 Caracas, 17 de abril de 1958, p. 2
 Caracas, 17 de abril de 1958, p. 4
 Caracas, 18 de abril de 1958, p. 35
 Caracas, 18 de abril de 1958, p. 37
 Caracas, 23 de abril de 1958, p. 1
 Caracas, 25 de abril de 1958, p. 19
 Caracas, 28 de abril de 1958, p. 40
 Caracas, 29 de abril de 1958, p. 23
 Caracas, 30 de abril de 1958, p. 1
 Caracas, 16 de mayo de 1958, p. 23
 Caracas, 17 de mayo de 1958, p. 23
 Caracas, 17 de mayo de 1958, p. 57
 Caracas, 18 de mayo de 1958, p. 3
 Caracas, 18 de mayo de 1958, p. 12
 Caracas, 19 de mayo de 1958, p. 47
 Caracas, 21 de mayo de 1958, p. 37
 Caracas, 21 de mayo de 1958, p. 41
 Caracas, 23 de mayo de 1958, p. 1 (2.º cuerpo)
 Caracas, 29 de mayo de 1958, p. 19
 Caracas, 31 de mayo de 1958, p. 17
 Caracas, 19 de junio de 1958, p. 40
 Caracas, 20 de junio de 1958, p. 1
 Caracas, 3 de julio de 1958, p. 23
 Caracas, 19 de julio de 1958, p. 9
 Caracas, 19 de julio de 1958, p. 41
 Caracas, 28 de julio de 1958, p. 22
 Caracas, 3 de mayo de 1959, p. 3
 Caracas, 4 de mayo de 1959, p. 2
 Caracas, 4 de mayo de 1959, p. 28

Caracas, 4 de mayo de 1959, p. 1
Caracas, 5 de mayo de 1959, p. 42
Caracas, 28 de mayo de 1959, p. 1
Caracas, 27 de mayo de 1959, p. 4
Caracas, 27 de mayo de 1959, p. 43
Caracas, 28 de mayo de 1959, p. 1
Caracas, 30 de mayo de 1959, p. 1
Caracas, 3 de mayo de 1959, p. 1
Caracas, 2 de junio de 1959, p. 1
Caracas, 2 de junio de 1959, p. 6
Caracas, 2 de junio de 1959, p. 42
Caracas, 6 de junio de 1959, p. 43
Caracas, 8 de junio de 1959, p. 1
Caracas, 13 de junio de 1959, p. 45
Caracas, 25 de junio de 1959, p. 20
Caracas, 4 de julio de 1959, p. 55
Caracas, 11 de julio de 1959, p. 1
Caracas, 11 de julio de 1959, p. 4
Caracas, 22 de julio de 1959, p. 1
Caracas, 29 de julio de 1959, p. 1
Caracas, 30 de julio de 1959, p. 2
Caracas, 31 de julio de 1959, p. 1
Caracas, 6 de junio de 1961, p. 16
Caracas, 6 de junio de 1961, p. 21
Caracas, 7 de junio de 1961, p. 11
Caracas, 8 de junio de 1961, p. 8
Caracas, 8 de junio de 1961, p. 10
Caracas, 9 de junio de 1961, p. 1
Caracas, 9 de junio de 1961, p. 3
Caracas, 13 de junio de 1961, p. 2
Caracas, 15 de junio de 1961, p. 3
Caracas, 16 de junio de 1961, p. 2
Caracas, 18 de junio de 1961, p. 2
Caracas, 27 de junio de 1961, p. 1
Caracas, 1 de julio de 1961, p. 6

Caracas, 4 de julio de 1961, p. 5
Caracas, 4 de julio de 1961, p. 6
Caracas, 12 de julio de 1961, p. 1
Caracas, 12 de julio de 1961, p. 13
Caracas, 13 de julio de 1961, p. 1
Caracas, 13 de julio de 1961, p. 2
Caracas, 13 de julio de 1961, p. 5
Caracas, 14 de julio de 1961, p. 65
Caracas, 15 de julio de 1961, p. 3
Caracas, 19 de julio de 1961, p. 61
Caracas, 19 de julio de 1961, p. 36
Caracas, 21 de julio de 1961, p. 16
Caracas, 29 de julio de 1961, p. 11
Caracas, 1 de agosto de 1961, p. 7
Caracas, 1 de agosto de 1961, p. 11
Caracas, 3 de agosto de 1961, p. 65
Caracas, 6 de agosto de 1961, p. 2
Caracas, 12 de agosto de 1961, p. 3
Caracas, 13 de agosto de 1961, p. 9
Caracas, 23 de agosto de 1961, p. 3
Caracas, 24 de agosto de 1961, p. 6
Caracas, 28 de agosto de 1961, p. 6
Caracas, 2 de septiembre de 1961, p. 4
Caracas, 10 de septiembre de 1961, p. 4
Caracas, 12 de septiembre de 1961, p. 19
Caracas, 16 de septiembre de 1961, p. 4
Caracas, 17 de septiembre de 1961, p. 4
Caracas, 20 de septiembre de 1961, p. 10
Caracas, 27 de setiembre de 1961, p. 6
Caracas, 28 de septiembre de 1961, p. 5
Caracas, 29 de septiembre de 1961, p. 15
Caracas, 18 de junio de 1962, p. 13
Caracas, 21 de junio de 1962, p. 6
Caracas, 22 de junio de 1962, p. 1
Caracas, 23 de junio de 1962, p. 2

- Caracas, 24 de junio de 1962, p. 4
- Caracas, 27 de junio de 1962, p. 4
- Caracas, 28 de junio de 1962, p. 4
- Caracas, 29 de junio de 1962, p. 40
- Caracas, 2 de julio de 1962, p. 1
- Caracas, 2 de julio de 1962, p. 4
- Caracas, 4 de julio de 1962, p. 8
- Caracas, 4 de julio de 1962, p. 12
- Caracas, 12 de julio de 1962, p. 3
- Caracas, 13 de julio de 1962, p. 24
- Caracas, 4 de julio de 1964, p. 14
- Caracas, 4 de julio de 1964, p. 30
- Caracas, 4 de julio de 1964, p. 45
- Caracas, 5 de julio de 1964, p. 33
- Caracas, 6 de julio de 1964, p. 2
- Caracas, 7 de julio de 1964, p. 29
- Caracas, 7 de julio de 1964, p. 31
- Caracas, 8 de julio de 1964, p. 7
- Caracas, 8 de julio de 1964, p. 29
- Caracas, 9 de julio de 1964, p. 37
- Caracas, 10 de julio de 1964, p. 34
- Caracas, 11 de julio de 1964, p. 6
- Caracas, 14 de julio de 1964, p. 33
- Caracas, 23 de julio de 1964, p. 4
- Caracas, 25 de julio de 1964, p. 1
- Caracas, 26 de julio de 1964, p. 14
- Caracas, 9 de agosto de 1964, p. 4
- Caracas, 15 de agosto de 1964, p. 4
- Caracas, 18 de agosto de 1964, p. 4
- Caracas, 21 de agosto de 1964, p. 37
- Caracas, 4 de septiembre de 1964, p. 37
- Caracas, 5 de septiembre de 1964, p. 4
- Caracas, 6 de septiembre de 1964, p. 3
- Caracas, 7 de septiembre de 1964, p. 7
- Caracas, 11 de septiembre de 1964, p. 3

Caracas, 12 de septiembre de 1964, p. 37
Caracas, 17 de septiembre de 1964, p. 4
Caracas, 20 de septiembre de 1964, p. 3
Caracas, 21 de septiembre de 1964, p. 3
Caracas, 23 de septiembre de 1964, p. 39
Caracas, 1 de noviembre de 1965, p. 8
Caracas, 2 de noviembre de 1965, p. 2
Caracas, 3 de noviembre de 1965, p. 4
Caracas, 4 de noviembre de 1965, p. 8
Caracas, 5 de noviembre de 1965, p. 4
Caracas, 10 de noviembre de 1965, p. 2
Caracas, 23 de noviembre de 1965, p. 1
Caracas, 25 de noviembre de 1965, p. 48

Venezuela Gráfica

Caracas, 16 de octubre de 1964
Caracas, 20 de noviembre de 1964

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARZOLA CASTELLANO, A. (2005): *La desaparición forzada en Venezuela 1960-1969*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- BLANCO MUÑOZ, A. (1981): *La lucha armada: Hablan 6 comandantes Elegido Sibada (Magoya), Luben Petkoff, Anselmo Natale, Luis Correa, Juan Vicente Cabeza (Pablo), Alfredo Maneiro (Tomas)*. Testimonios violentos, N° 3. Universidad Central de Venezuela. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Publicaciones.
- _____ (1981): *La lucha armada: La izquierda revolucionaria insurge. Domingo Alberto Rangel, Simón Sáez Mérida, Celso Fortoul, Héctor Pérez Marcano, Jorge Dáger*. Testimonios violentos, N° 5, Universidad Central de Venezuela. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de Publicaciones.
- _____ (1982): *La lucha armada. Hablan 3 comandantes de la izquierda revolucionaria: Moisés Moleiro, Lino Martínez, Américo Martín*. Testimonios violentos, N° 6. Universidad Central de Venezuela. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- _____ (1986): *Venezuela: Historia de una frustración*. Testimonios violentos, N° 9, Venezuela: Cátedra Pío Tamayo.
- BRAVO, D. y Manuitt E.: *Manifiesto de Iracara*. Documento Primer Comandante y Jefe del Estado Mayor (marzo, 1966).
- BELMONTE GUZMÁN, A.; Briceño Reyes, D. y Urbano Taylor, H. (1981): "Ensayo sobre historia política de Venezuela. Estudios monografías

- y ensayos”, N° 12. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- CAMACARO GÓMEZ, D. (2005): *José Vicente Scorza. La paradoja como vida*. Valencia, estado Carabobo: Ediciones IAESP “Dr. Arnoldo Gabaldón”.
- Congreso de la República. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (1984): *Fuentes para el estudio del 23 de Enero de 1958*. Tomo I y II. Caracas: Imprenta del Congreso de la República.
- COLMENARES DELGADO, J. (Enero, 1988): *El terrorismo de Estado en Venezuela. Jornadas sobre el 23 de Enero. II Jornada sobre democracia y subversión en la Venezuela Actual. A treinta años del 23 de Enero de 1958*. Cátedra Pío Tamayo. Universidad Central de Venezuela. (Material mimeografiado).
- DÍAZ RANGEL, E. (1971): *Cómo se dividió el PCV*. Colección Testimonios. Caracas: Editorial Domingo Fuentes.
- Documentos del Movimiento Revolucionario Venezolano 1960- 1979*. (2008): Serie Archivos de la Revolución. Caracas: Fondo Documental del Pueblo N° 1.
- DUNO, P. (1971): “Pedro Duno enfrenta al señor Pérez”. *SC Libre*. Trimestre Ideológico, N° 7. Caracas: Ediciones Cabimas.
- ELLNER, S. (1995): *El sindicalismo en Venezuela en el contexto democrático*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. Universidad de Oriente.
- ESTELLER, D. (1983): *Weekend en las guerrillas*. Caracas: Editorial Fuentes.
- FRANCIA, N. (2006): *Con las botas puestas. Vida extraordinaria del te-niente guerrillero desaparecido Nicolás Hurtado Barrios*. Caracas: Fondo Editorial Darío Ramírez.
- FUNDACIÓN AMÉRICO SILVA, (s/f): *Américo Silva*. Colección de Historias de Vida de Revolucionarias y Revolucionarios Heroicos del Pueblo Venezolano.
- _____ (s/f): *El Motilón Jesús Márquez Finol*. Colección de Historias de Vida de Revolucionarias y Revolucionarios Heroicos del Pueblo Venezolano.
- _____ (s/f): *Noel Rodríguez*. Colección de Historias de Vida de Revolucionarias y Revolucionarios Heroicos del Pueblo Venezolano.

- GARCÍA PONCE, G. (1977): *Relatos de la lucha armada: 1960/67. La insurrección*. 3.º edición. Valencia: Vadell Hermanos Editores.
- _____ (2010): *Dictaduras, presos políticos, torturas*. Caracas: Ediciones Veá.
- Historia del Partido de la Revolución Venezolana 23 de abril 1966-23 de abril de 2007*. (2008). Fundación Estudios Políticos Argimiro Gabaldón. Charallave, estado Miranda. Disponible en <http://www.cedema.org/uploads/prv-1971-05.pdf> (Consultada 2010, julio 20).
- IRWIN, D y Micett, I. (2008): *Caudillos militares y poder: Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Universidad Católica.
- LINAREZ, P. (2006): *La lucha armada en Venezuela. Colección historia y pensamiento político venezolano contemporáneo*. Caracas: Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- LINAREZ, P, y I. Castillo. (2007): *Desaparecidos. El rescate de los asesinados políticos de los años 60 en Venezuela. (Notas de arqueología forense)*. Colección Alberto Lovera-Pancho Alegría. Línea de investigación Rescate de la memoria de los años 60 del siglo XX. Caracas: Ediciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- NÚÑEZ TENORIO, J. R. (1979): *La izquierda y la lucha por el poder en Venezuela*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.
- _____ (1998): *La lucha contra el puntofijismo corrupto neoliberal*. Colección Doxa y Episteme. Los Teques: Fondo Editorial Asamblea Legislativa del estado Miranda.
- OJEDA, F. (1970): *La guerra del pueblo*. Caracas: Editorial Domingo Fuentes.
- _____ (2008): *Hacia el poder revolucionario*. Colección Nuevo Socialismo. Caracas: Ediciones Presidencia de la República.
- QUINTERO, R. (1968): *¿Interviene la CIA en investigaciones sociológicas que se realizan en Venezuela?* Caracas: Teoría y Praxis.
- RAMÍREZ FARÍA, C. (1972): *Justicia militar*. Caracas: Ediciones Desorden.
- ROSSELL RODRÍGUEZ, R. (1997): *Para que no se pierda la memoria*. Trabajo para optar a la categoría de profesor titular. Universidad

de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación. Mérida, Venezuela.

SÁEZ MÉRIDA, S. (1997): *La cara oculta de Rómulo Betancourt. El proyecto invasor de Venezuela por tropas norteamericanas*. Caracas: Fondo Editorial Almagen.

VARGAS ARENAS, I. (2007): *Resistencia y participación*. Caracas: Monte Ávila Editores.

ZURITA DAZA, R. (2006): *Víctima de la democracia representativa*. Caracas: Ediciones Haciendo Justicia.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	15

I ETAPA: 1958-1962. LA CAÍDA DE LA DICTADURA Y SURGIMIENTO DE UN MOVIMIENTO DE EFERVESCENCIA POPULAR

El papel de las fuerzas vivas en el derrocamiento de la dictadura	21
La Junta de Gobierno	24
El gobierno de coalición (AD-Copei-URD)	28
Ofensiva imperialista	32
La represión y la agudización de las luchas sociales	34
El papel de la vanguardia	35
Los frentes guerrilleros	41
El terrorismo de Estado	44

II ETAPA: 1963-1967. EL REFLUJO DEL MOVIMIENTO POPULAR Y EL AISLAMIENTO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

La ofensiva de las Unidades Tácticas de Combate	51
El reagrupamiento de la fuerza sindical	53
La represión hacia el movimiento popular y revolucionario	54
La discusión sobre la vigencia de la lucha armada o su fracaso	62
Ofensiva represiva, torturas y desaparecidos	66
La lucha armada y el internacionalismo proletario	71
Las cárceles como escuela de formación e investigación	76

III ETAPA: 1968-1973. EL DEBILITAMIENTO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Y ATOMIZACIÓN DE SU FUERZA

La represión hacia las universidades	84
La debilidad y atomización del movimiento obrero	84
La política de pacificación	86

La justicia militar	91
Conclusiones	96
CRONOLOGÍA: 1958-1973	
AÑO 1958	105
AÑO 1959	137
AÑO 1960	147
AÑO 1961	179
AÑO 1962	201
AÑO 1963	239
AÑO 1964	263
AÑO 1965	289
AÑO 1966	313
AÑO 1967	329
AÑO 1968	341
AÑO 1969	349
AÑO 1970	365
AÑO 1971	373
AÑO 1972	383
AÑO 1973	393
REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS	403
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	427

3.000 EJEMPLARES

Se terminó de imprimir en la
Fundación Imprenta de la Cultura

Caracas, agosto 2012